

Fundado el 14 de Enero de 1917 AÑO XXX No. 10.412

Presidente de Chile condecoró al general Perón con el Orden al Mérito

De regreso en Washington



El secretario de Estado, Byrnes, en el momento de despedir al general Perón...

Gran Bretaña pedirá enmienda o revisión de Acuerdo de Potsdam

LONDRES, 7.—(U. P.).—(Por Homer Jenks).—Círculos diplomáticos dijeron esta noche que Gran Bretaña probablemente solicitará la enmienda o la revisión del acuerdo de Potsdam...

Negociaciones para restablecimiento de República española?

LONDRES, 7.—(U. P.).—La Exchange Telegraph Co. informó hoy que circulaban versiones en París de que en la frontera franco-española, representantes del régimen de Franco...

D. Mihailovitch será enjuiciado el lunes próximo

BELGRADO, 7. (UP).—Se espera que por lo menos 60 corresponsales extranjeros, cubran el juicio del General Draga Mihailovitch, que se iniciará el lunes próximo.

Explosión de municiones en Evreac habría sido intencional

BRADÓ, 7.—(U. P.).—Un explosivo de municiones ocurrió el 2 de junio en Evreac, resultando en 40 personas heridas, 20 gravemente heridas.

El cardenal chileno es esperado hoy en la ciudad de Boston

ANOCHÉ PARTIÓ DESDE EL AEROPUERTO DE CIAMPINO, ITALIA.

ROMA, 7. (UP).— Su Em. nencia el Cardenal chileno, Monseñor Juan Antonio Rodríguez, que partió esta noche desde el aeródromo de Ciampino, con destino a su patria, a bordo del avión 054 del Comando de Transporte Aéreo del Ejército norteamericano...

Violentas manifestaciones anti-republicanas hubo en Nápoles: postergada Transmisión del Mando



Plaza de la Bolsa y Corso de Humberto I en Nápoles

El Rey se despidió ayer de S. S. el Papa

CIUDAD DEL VATICANO, 7.—El Papa condecoró hoy una audiencia privada de despedida al ex rey Humberto II.

Rechazaron asaltos contra el Cuartel de Policía y la Estación

NAPOLES, 7.—(U. P.).—Elementos monárquicos trataron de asaltar el cuartel general de policía local y la estación ferroviaria esta noche, armados con palos, piedras y granadas de mano.

ULTIMA HORA

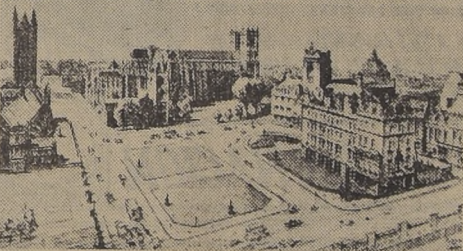
NAPOLES, sábado 8 (UP).— A raíz del ataque de anoche al cuartel de policía, fueron arrebatados manifiestos. A medianoche se había restablecido el calma.

Noruega participará en la ocupación militar del Reich

OSLO, 7.—(U. P.).—El Departamento de Defensa informó que Noruega se prepara para enviar cuatro mil soldados de ocupación a Alemania.

Londres celebrará hoy la victoria

LONDRES, 7.—(U. P.).—Varios cientos de miles de júbilos británicos invadían hoy la capital del Imperio para asistir mañana al Gran Desfile de la Victoria.



Victoria, a pesar de que la mayoría de ellos no encontrarán habitación donde cobijarse, ni más alimentos que los que traigan de sus casas.

Se calcula que unos doce millones de británicos harán mañana en Londres para asistir al programa de festejos, que se prolongará catorce horas. Los londinenses, temerosos de sus escuálidas provisiones ante la perspectiva de una gran multitud...

Montgomery visita Italia y ex frentes del Mediterráneo

LONDRES, 7.—(U. P.).—Se anunció hoy que el mariscal de campo, Lord Montgomery partirá de Inglaterra este domingo, para realizar una corta visita a las tropas británicas en la zona del Mediterráneo.

El asunto de España sería aplazado por el Consejo de Seguridad

NUOVA YORK, 7.—(U. P.).—(Por Spencer Klaw).—Continúa la oposición de los Tres Grandes a las recomendaciones del Subcomité sobre la situación de España. Parece que el Consejo de Seguridad prolongará el examen del asunto hasta después del mes de marzo próximo.

CESO EL FUEGO EN MANCHURIA

NANKING, sábado 8 (UP).—El Teniente General Li Ming, comandante de las fuerzas nacionalistas chinas en Manchuria, anunció que éstas cumpliránayer a medianoche en toda la provincia la orden de Chiang Kai Shek de suspender el fuego contra las tropas comunistas.

Pdte. venezolano desmiente arresto de oficiales

CARACAS, 7 (UP).—El presidente de la Junta Revolucionaria Romulo Betancourt, desmintió la rueda de prensa y con correspondientes extranjeros, los rumores que circulaban en el exterior sobre el arresto de un gran número de oficiales, diciendo que sólo hoy hoy cinco o seis oficiales detenidos por cuestiones disciplinarias.

Sumario de nuestro suplemento dominical

DETALLES, cuento de Katherine Mansfield, ilustrado a color, por Enrique Mosella. —PÁGINA LITERARIA: "Gabiola Mistral", por Alonso, comentario de Luis Meléndez. —"El Mundo Animal", de F. W. Gamble, comentario de Alejandro Farrago. —"Memorias y Arsenio", comentario de Antonio Romero acerca de las memorias de Baroja. —"Ayer como hoy", fragmento de la "Vida del Buscón", de Francisco de Quevedo. —"Ephemera", versos de W. B. Yeats, traducidos por Luis Cernuda. —"El idioma del futuro", por Francisco Traba. —"Dos mujeres frente a una editorial", por Felicitas Kilmpel. —"Imágenes y confidencias", de Benedicto Chuaqui, comentarios de Vicente Mengod.

Advertisement for 'SPLENDID' wine, featuring a bottle illustration and text: 'ESTACION DE SERVICIO SAN FRANCISCO 633 TELEFONO 64621'.

Advertisement for 'El asunto de España sería aplazado por el Consejo de Seguridad', featuring a portrait of a man.

Advertisement for 'Bellevue' perfume, featuring a portrait of a woman.

Advertisement for 'El asunto de España sería aplazado por el Consejo de Seguridad', featuring a portrait of a man and text: 'NUEVA YORK, 7.—(U. P.).—(Por Spencer Klaw).—Continúa la oposición de los Tres Grandes a las recomendaciones del Subcomité sobre la situación de España.'.

Advertisement for 'Sumario de nuestro suplemento dominical', featuring a portrait of a woman and text: 'DETALLES, cuento de Katherine Mansfield, ilustrado a color, por Enrique Mosella. —PÁGINA LITERARIA: "Gabiola Mistral", por Alonso, comentario de Luis Meléndez.'.

Advertisement for 'BODEGA CHINGA' wine, featuring a bottle illustration and text: '2999 DISTRIBUCION CENTRAL SANTIAGO'.

COMIENZO DE UN NUEVO CICLO

como lo preveíamos, en presencia del proyecto que mejora los sueldos de la oficialidad de las Armadas, han comenzado a activarse los gestos de otros grupos de funcionarios del Estado, a fin de se eleven al Congreso análogas iniciativas...

Ayuda a la infancia desvalida

En una entrevista celebrada con S. E. el Vicepresidente de la República, por la Directiva del Socorro a la Infancia Desvalida de Europa y el Comité del personal de la Empresa Periodística LA NACION que tiene a su cargo la materialización de la iniciativa...

voluntariamente quieran contribuir a salvar de la miseria a los niños de nuestra patria, se forme un fondo estable que permita adoptar medidas prácticas y definitivas.

ALFONSO VALDEBENITO.

El Instituto de Conmemoración Histórica y el Museo Vicuña Mackenna

Cuando se considera la importancia cultural y espiritual que tuvo Chile en el siglo XIX, y se aprecia la de hoy, nadie dejará de señalar un vacío lamentable; no tenemos museos.

Como se sabe, hay en Estados Unidos una serie de monumentos históricos, naturales o demarcados, naturales o consagrados a grandes hombres norteamericanos.

Alfredo Duhalde, y del Ministro de Educación, don Benjamín Claro Velasco, de adquirir la quinta que fué de Vicuña Mackenna para establecer en ella un museo nacional consagrado a este ilustre prócer...

Esta colección que llenará el futuro museo, es de extraordinario valor. Contiene libros, ediciones originales, obras anotadas por Vicuña Mackenna o dedicadas a él...

Exportación de productos agrícolas

Existe la opinión, que se presenta con muy buenas razones y fundamentos, de que Chile no es un país agrícola, y que en consecuencia el comercio de exportación de productos agrícolas es artificial...

En 1945 las exportaciones de productos agrícolas alcanzaron a 101.4 millones, lo que representó un aumento de un 40 por ciento sobre el año anterior.

La proporción en los últimos años es menor, ya que la industria cuprífera ha aumentado considerablemente sus valores de retorno...

Harina de 85 por ciento

Dijimos en un artículo anterior que la Conferencia de Agricultura y Alimentación de las Naciones Unidas celebrada en Washington en mayo último — había acordado recomendar universalmente, entre otras cosas, el empleo de una harina de trigo panificable de 85 por ciento de extracción...

dando el asunto sin su alto patrocinio. Y bien, ¿qué importancia tiene el pan confeccionado con harina de 85 por ciento de extracción?

Campaña de interés público

Con intensa satisfacción ha sido recibida en todas las esferas del país la energética campaña emprendida por el Gobierno y el Comisariato General de Subsistencias...

metida al control directo del Comisariato la distribución de los frejoles de consumo (coco, garbanos, lentejas, veles, aceite, arroz, maíz, jabor de lavar, yerba mate, carbón vegetal, o sea, precisamente, los artículos que han sido objeto de especulación en los últimos días.

Además, se ha resuelto que por medio alguno podrán transportarse estos artículos en cantidades superiores a un saco, un cajón, una barrica o un tambor, sin que prevalezca el acto de especular...

EL PRESIDENTE DE ARGENTINA Y LOS SCOUTS

Las instituciones juveniles tienen en la República Argentina un amplio desarrollo, especialmente las que dedican sus actividades al fomento de la educación física, espiritual y moral de niños y jóvenes.

Entre ellas merece destacarse particularmente la Asociación Nacional de Boy Scouts Argentinos, que difundida a lo largo de todo su territorio, ha logrado reunir en sus filas un número cercano a los 60.000 muchachos.

to político de la mujer

El Ejecutivo acaba de encomendar un estudio a la Comisión de la Mujer para que presente un informe sobre el estado actual de los derechos políticos de la mujer...

derecho de elegir a los funcionarios municipales. Ya esto era gran cosa y era como la antecámara de la adquisición del derecho de elegir a los representantes del pueblo...

En virtud de estas consideraciones, y teniendo en vista que la democracia no es sino el resultado de una completa y unánime aspiración colectiva, el Ejecutivo se ha propuesto otorgar a la mujer el derecho a una plena autoridad electoral...

En mayo de 1944, el que este escribe, junto con algunos altos funcionarios públicos y otras personas, acudió a una o tróvista especial concedida por el Presidente Ríos para tratar la manera de cómo poner en práctica esta medida...

DECANO INTERINO DE FAG. DE EDUCACION. EL Sr. JUAN GOMEZ M.

Por decreto del Ministerio de Educación, han sido designados como Decano Interino de la Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad de Chile, señor Ricardo Lat. cham, y por el secretario de la Facultad, señor Julio Vega.

DIPLOMATICOS EN LA GANILLERIA

En diversos Departamentos de la Cancillería estuvieron ayer, por diferentes motivos, el Embajador de Venezuela, Excmo. señor Julio Planchart, el Consejero de la Embajada Argentina, señor Mario E. Irujo, que se ausenta del país por haber sido designado con igual cargo a la Embajada de Argentina en Washington...

Chile participa en la Feria del Libro en México

MUY ELOGIADO NUESTRO PABELLON. El Ministerio de Relaciones Exteriores se ha recibido una comunicación cablegráfica de la Embajada de Chile en México, en la que da cuenta de la inauguración de la Feria del Libro, que tuvo lugar en Ciudad de México el martes 4 del presente...

LUIS PEZOA G., Scout-Master.

EL PROXIMO LUNES QUEDARIA FORMADO EL NUEVO GABINETE CON LA INCLUSION DE CUATRO MINISTROS RADICALES

SIGUEN CON EXITO LAS GESTIONES PARA SOLUCIONAR EL PROBLEMA INTERNO RADICAL. - OPTIMISMO DEL PRESIDENTE DEL "CEN", Sr. CUEVAS

Ayer continuaron las gestiones políticas encomendadas al señor Cueva, Presidente Radical...

En cuanto al ingreso oficial de la minoría radical al CEN, podemos adelantar que es posible que...

El movimiento democrático, radical, formuló a la prensa, la siguiente declaración oficial: "Reunido el movimiento democrático radical y conociendo el espíritu del CEN se notó el mejor...

DECLARACION DE LOS RADICALES DEMOCRATICOS

A las 21.30 horas, el diputado don Julio Durán, Secretario General...

BLANCO 1161 VALPARAISO TELEFONO 4427

PERSONALMENTE DIRIGE PESQUISA DE LOS ROBOS EN LA ADUANA EL SEÑOR ANABALON

EL MINISTRO SUMARIANTE CONCEDIO LA LIBERTAD BAJO FIANZA A DOS REOS. - ESCASAS NOVEDADES

Casi no se han producido novedades de importancia en el proceso que sobre los robos cometidos en los recintos aduaneros de Valparaíso instruye el Ministro de la Corte de Apelaciones de esta ciudad, señor don Carlos Anabalón Sanderson.

Es grave problema escasez de materia prima para aceites GESTIONES PARA SU RAPIDA SOLUCION

LOS RESULTADOS DEL CONCURSO NACIONAL DE MUSICA CHILENA FUE ORGANIZADO POR LA MUNICIPALIDAD DE VIÑA DEL MAR

El martes se reunió en el Palacio Municipal de Bellas Artes, el Jurado del Concurso Nacional de Música, compuesto por los señores...

Al término de la labor, el Jurado creyó conveniente declarar lo siguiente: Jurado lamenta la escasez de Concursos Musicales, porque el mayor porcentaje ha sido a base de aficionados, presentando trabajos...

Esta situación se derivaba de la falta de materia prima para aceites comestibles se encuentra pasando por una situación muy difícil como consecuencia de la falta de materia prima para su elaboración.

CONVENCION DE PROVINCIAS SE EFECTUARA EN VALPARAISO SE TRATARA SOBRE DESCENTRALIZACION ADMINISTRATIVA

Ayer tarde, a las 18.45 horas, se verificó la anunciada reunión del Centro para el Progreso de Valparaíso, en cuya habilitación se convocaron a innumerables representantes de vital importancia para esta región, a saber: agua potable, utilities para el puerto y descentralización administrativa.

El Senador señor Pedro Poklepovic dió a conocer interesantes antecedentes, señalando las razones que obligan a las firmas comerciales e industriales a trasladar sus gerencias a Santiago para acelerar sus diversas transacciones.

Como corolario de la reunión de ayer se acordó convocar a una Convención de Provincias, donde se tratará sobre descentralización administrativa en Valparaíso en un plazo no superior a sesenta días.

ESPECTACULOS DE HOY VALPARAISO. - Matinée, vespertina y noche: La señora Princesa.

VALPARAISO. - Matinée, vespertina y noche: La señora Princesa. OOLON. - Matinée, vespertina y noche: Vuelve la novia. REAL. - Matinée, vespertina y noche: La culpable.

MOVIMIENTO DE VAPORES PROXIMAS LEGADAS: SILVER STAR, de Nueva York. PUYEHUE, de Arica. PELAYO de Coquimbo.

DIRIGENTE MUTUAL NEGIA ADHESION A UNA CANDIDATURA El Presidente de la Sociedad de "Cherces" "Manuel Montt" don Oscar Molina E. nos ha solicitado...

PARTIDO LABORISTA

El Consejo Nacional, reunido ayer en sesión ordinaria, oyó la cuenta del Secretario de Organización don Francisco Caldera Torres, aprobándose la labor del subsecretario Carlos Velásquez...

NO SESIONO AYER C. DE DIPUTADOS

FALTO QUORUM REGLAMENTARIO

No se efectuó ayer la sesión mensual del Consejo de la Cámara de Diputados para tratar asuntos de actualidad política, debido a que no se reunió el quórum reglamentario de 29 parlamentarios.

CANDIDATURA JOSE MAZA

Hoy, a las 18.30 horas, tendrá lugar en el local de la Asamblea Liberal de la Decima Comuna, ubicada en la calle Chillos No 1970 una sesión especial en la que será proclamada la precandidatura de la Presidencia de la República, del senador don José Maza...

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA DE SAN MIGUEL Para mañana a las 10 horas se celebrará en la ciudad de San Miguel una asamblea con el objeto de escuchar el informe del Sr. Gobernador...

CANDIDATURA EDUARDO CRUZ COKE

Ayer tuvo lugar en el Hospital de Valdivia la concentración que el profesor doctor don Eduardo Cruz Coke dió al cuerpo médico de Valdivia sobre los últimos adelantos terapéuticos de la cirugía de la catarata.

CONCENTRACION DE HOY EN VALDIVIA

Como hemos anunciado anteriormente, hoy tendrá lugar en el Centro Cultural de Valdivia una gran concentración pública que han preparado elementos independientes y obreros de Valdivia en honor del candidato a la Presidencia de la República, doctor Eduardo Cruz Coke.

AGUARDOS Y LABORES DE HOY Y MAÑANA EN EL CENTRO TORREALBA

En concurrida asamblea general trató el Centro Democrático Zentoro Torrealba, la labor del Partido en los últimos meses y la situación de varios de los personalistas de este Centro en importantes funciones.

RESIDENCIAL BENITA

Abre sus puertas nuevamente el 10 de junio, en San Pablo 1200, cerca de Brasil, piezas confortables y completa y precio módico.

RESIDENCIAL BENITA DE PACHECO

Abre sus puertas nuevamente el 10 de junio, en San Pablo 1200, cerca de Brasil, piezas confortables y completa y precio módico.

CONVENCIONALES DEL FRENTE SINDICAL DEL PARTIDO DEMOCRATICO

Para tratar la elección de convencionales de la Directiva Nacional del Frente Sindical del Partido Democrático y de los que puedan concurrir desde las provincias, como materia se reunirá mañana el Consejo indicado a las 11 horas en Rosas 1269 (sala de reunión) en el edificio de la Agrupación, por cuanto estará a cargo de la elección interna la secretaria del Centro Zenón Torrebalba.

CANDIDATURA GABRIEL GONZALEZ

El candidato a la Presidencia de la República senador don Gabriel González Videla, celebró anoche una importante reunión con los miembros de su Partido. En esta reunión se consideraron los últimos acontecimientos políticos y se cambiaron los planes para activar los trabajos de la candidatura presidencial del señor González Videla.

GONZALEZ IRA A VALPARAISO

Una delegación de ferroviarios de Valparaíso, invitó ayer al senador González Videla para que asista a una gran concentración popular que se efectuará en el sector puerto, el día 20 del actual, bajo los auspicios de la ORFERA (Organización Ferroviaria Radical).

38. -Sastreria e industriales

EL LUNES 10 INICIAREMOS NUESTRA única liquidación anual, todas las prendas por la mitad de su valor, en castores, de las damas, caballeros y niños. "Casa Salazar", Alameda Bernardo O'Higgins 2783.

40. -Judiciales

REMATE JUDICIAL ANTE CUARTO Juzgado Civil Mayor Cuantía de esta ciudad, saldrá a remate el día 24 del presente, 15 horas, una propiedad ubicada en la Comuna de Las Cruces, del Departamento de Los Andes, que corresponde a los señores número 1 y 2 de la Comunidad Playa Blanca. Mínimo: \$ 27.000.

7 SALIDAS HARMONIA

INFORMES Y RESERVAS DE PASAJES EN SANTIAGO: Avenida Presidente Balmaceda 1128 (costado Estación Mañchob) TELEFONO 67320

CONGRESO DE PROFESORES DE MEXICO



Asistentes a la manifestación ofrecida anoche en el Club de Setiembre Femenino Radical de Suñon, en honor de la señora Olga Iturr de Díaz Chile al Congreso de Profesores de México.

LA ELECCION DE CONVENCIONALES DEMOCRATICOS

TERCER DISTRITO. - Mañana se efectuará una concentración de todos los militantes en el local del Centro Manuel Rodríguez, Sarloquin 2349 donde disertará sobre la actual situación política el presidente del Partido, don Pedro Cárdenas Nuñez.

HOY PARTE AL SUR

Esta noche, por tren de las 20.30 horas, el senador señor Larraín inicia su viaje de cinco días por las provincias de Malleco y Arauco, con el objeto de concurrir a las manifestaciones que han preparado en su honor en diversos pueblos de esa zona.

CLUB ANGEL GUARELLO

Una sesión para hoy a las 10 horas a fin de elegir precandidato a convencional, en Catedral 1476.

CANDIDATURA JAIME LARRAIN

HoY se rendirá un homenaje a don Jaime Larraín, por dirigentes obreros y de empleados, en la Quinta Las Rozas de la Gran Avenida 8912.

HOY PARTE AL SUR

Esta noche, por tren de las 20.30 horas, el senador señor Larraín inicia su viaje de cinco días por las provincias de Malleco y Arauco, con el objeto de concurrir a las manifestaciones que han preparado en su honor en diversos pueblos de esa zona.

HOY PARTE AL SUR

Esta noche, por tren de las 20.30 horas, el senador señor Larraín inicia su viaje de cinco días por las provincias de Malleco y Arauco, con el objeto de concurrir a las manifestaciones que han preparado en su honor en diversos pueblos de esa zona.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

CITACION. - RESOLUCION 11 MAYO. Tercer Juzgado Menor Cuantía, petición Juan Almona Morales, citase para audiencia el presente, 16 horas, Secretaría Tribunal, parientes y terceros menores Carmen, Mireya, Alicia Almona Cuadra, proceder facción inventario solemnemente el Notario de Huérfanos, don Fulvio Muñoz Fortnate, dar cumplimiento artículo 124 Código Civil. - El secretario. 10 Jun.

MICROBUS SANTIAGO VALPARAISO

7 SALIDAS HARMONIA INFORMES Y RESERVAS DE PASAJES EN SANTIAGO: Avenida Presidente Balmaceda 1128 (costado Estación Mañchob) TELEFONO 67320



Señoría Adriana Daza Daza, cuyo matrimonio con el señor Héctor A. Acevedo Norambuena, se efectuará hoy, privadamente, en Lontué.

SRA. ELSA PALACIOS DE CRUZAT. Después de penosa enfermedad ha dejado de existir...

MATERNIDAD "LUISA KAPLAN"

ARTURO PRAT No. 139 TELEFONO: 83128 SERVICIO MEDICO PERMANENTE

Amadeo Gianini V. ABOGADO

Huérfanos No. 979 OFICINA 322 - TEL. 84334

Amadeo Gianini V. ABOGADO

Huérfanos No. 979 OFICINA 322 - TEL. 84334

PORCELANAS y JOYAS valiosas

BOLETOS de EMPENO COMPRAMOS FONO 31344 SAN ANTONIO 323

COMPRO FIGURAS Y GRUPOS DE PORCELANA

FIGURAS Y GRUPOS DE PORCELANA. BOUTOS DE PORCELANA Y PLAQUE ANTIGUO

Tome Mandarina Brockway

ES DELICIOSA. SALON DE TE SOLICITE PRESUPUESTO

MUCERNA

Las mejores variedades artísticas y bailables hasta las 21 horas en un solo costo.

EN SU VIAJE A LA ARGENTINA

FEMINA. Encontrará un extenso surtido en mercadería y las últimas novedades para la mujer elegante.

VENTAS POR MAYOR BME. MITRE 954 BUENOS AIRES

ALMUERZO EN LA EMBAJADA DEL BRASIL

Al almuerzo ofrecido ayer en la Embajada del Brasil por el Excmo. señor Carlos Celso de Ouro Preto...

RESIDENCIA

Don Fernando Mardones G., señora Hortensia Salas de Mardones y hija Sylvia han fijado su residencia en la calle Reñaca No 71.

MATRIMONIO CONCERTADO

Se ha concertado el matrimonio del señor Guillermo Venegas Jones con la señorita Sylvia Sánchez Urrutia.

BAILES

Próximamente ofrecerá un baile la señorita María Teresa Arroyo Correa.

COMIDA EN EL CLUB DE LA UNIÓN

El sábado 15 de junio a las 21.30 horas se efectuará la comida que sus amigos ofrecen en honor de la señorita María Magdalena Ovalle Covarrubias...

DISCOS Victor ODEON COLUMBIA VISITE EL NUEVO GRAN SALON DE VENTA DE DISCOS... SABADO ABIERTO TODO EL DIA... MAX FREESE BANDERA 570 Y 572 TELEFONO 65500 - CASILLA 3424 SANTIAGO

EN EL CARRERA

Beneficio para el Centro "Elisa Balmaceda de Bello". Con el fin de acumular fondos para el Centro de Salud referido, se ha organizado un tea-bridge-poker...

COMIDA

Próximamente dará una comida en el Club de la Unión la señorita Olga Barros Valencia.

EN BUENOS AIRES

El señor Raúl Aldunate Phillips, Ministro Plenipotenciario de Chile en la Delegación a la Transmisión del Mando Presidencial de Argentina...

IN MEMORIAM - DON ADOLFO CRENOVICH

A las cosas que ahora se ocupan sobre la tumba de don Adolfo Crenovich, el recordado primer accionista de "A la V. de Nicé", hay que agregar algunas.

MATRIMONIO MUÑOZ MONTT-MONTT DE FERARI

Privadamente se ha efectuado en Viña del Mar el matrimonio de la señorita Amelia Montt de Ferari con el señor Humberto Muñoz Montt.

A ESPAÑA

Ha partido a Europa (España) el prestigioso comerciante de Rancagua señor Ángel Fernández Arregui, en viaje de placer.

VIAJEROS VIA PANAGRA

Al Norte: Señora Selenia de Schepler y hijo, señorita Olga Hurtado, señor José Díaz...

DEL NORTE

Señores Benjamín Krelmer, Ernesto Metzger, Ricardo Ferreira, señora Nelly de Nobrega...

DEL ESTE

Señores Henry Johnson, Jascha Horenstein, Oliver Bonham-Carter, Albert Lee Buck...

DEL ESTE

Señores William Bell, Arturo Tudela, Humphrey Toomey, Alfredo Norton, José Dahlquist...

MUSICA EL SEGUNDO CONCIERTO DIRIGIDO POR KINDLER

Cuatro obras sinfónicas desconocidas en Chile eligió el maestro Hans Kindler para su segunda audición verificada ayer, ante numerosa concurrencia...

Esta última obra se desenvuelve según los preceptos corrientes indicados para la elaboración de una fuga...

Trabaja con las sinfonías de José Haydn, siempre constituirá una buena disciplina para una orquesta como la nuestra.

En cuanto a la obra de Frescobaldi, llevada a la orquesta por el maestro que nos visita...

Cautiva desde el primer momento con el tono de un lenguaje musical pleno de nobleza y con frases afirmativas...

La orquestación realizada por el maestro Kindler es magnífica, revelando en ella el profundo conocimiento que posee de las producciones clásicas de origen italiano.

En detalle como en conjunto, las versiones ofrecidas por el Director de la Sinfónica de Washington...

"AMANDONOS TRIUNFAREMOS", POR JOAN FONTAINE Y MARK STEVENS

Para el jueves próximo anuncia la RKO Radio el estreno de una tierna y emotiva producción que habrá de despertar el entusiasmo...



EL PERSONAL DE LA DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACIONES VIO EN PRIVADO UN FILM

En la mañana de ayer se exhibió en el Teatro Continental la extraordinaria película "La Casa de la Calle 92", exhibición que estuvo destinada exclusivamente al personal de la Dirección General de Investigación y parte del Departamento 50 de nuestra capital.

VIJEROS

A Concepción, el señor Ignacio Ureta, señora Gabriela Larena de Ureta y hijo Ignacio.

BENEFICIO

El próximo lunes 10 de junio, en vermouth del Teatro Baquedano, se efectuará un beneficio a favor de las obras de la Parroquia San Bruno.

BAUTIZO

Fue bautizado Fernando Patricio, hijo del señor José Antonio Valdés Valdivia y de la señora Inés Herrera de Valdés.

SERÁ CONFIRMADA LA DESIGNACION DE VISON PARA CORTE SUPREMA

WASHINGTON 7. - (U. P.) - Fred M. Vinson quien se ha adelantado de sus anteriores labores como abogado en una pequeña ciudad de Kentucky hasta llegar a ser magistrado del Supremo Tribunal de Justicia de los Estados Unidos parece tener asegurada su pronta confirmación en el cargo por el Senado...

MATRIMONIO CERVENO BARROS-REYES FERNANDEZ

Se ha fijado para el domingo 7 de julio el matrimonio del señor José Joaquín Cervenó con la señorita Mercedes Reyes Fernández.

Escuche Ud. la Audición CAMPANAS DEL EVANGELIO todos los domingos a las 12 horas...

BLUÉ CARNATION - FLEUR D'AMOR - NUIT D'EXTASE - SOUVENIR ROYAL - FUGUE - NUIT D'EXTASE - FLEUR D'AMOR - FANTASQUE - LOCONES Y PERFUMES Roger & Zallet PARIS-NEW YORK DESTACAN POR SU AROMA Y DISTINCION. ULTIMAS CREACIONES NUIT D'EXTASE - BLUE CARNATION - SOUVENIR ROYAL FANTASQUE - BLUE CARNATION - FLEUR D'AMOR - NUIT D'EXTASE

EN HONOR DE DON MARIANO BUSTOS



El Club de Setiembre el personal de la Pa nagra, Sección Radiotelegrafistas y Operado. ofreció una comida en honor del ex Ministro del Trabajo don Mariano Bustos, con motivo de su próximo viaje al Canadá, donde asumirá las funciones de Cónsul General de nuestro país.

FUNCIONAN 2 NUEVAS ESTACIONES SISMOLÓGICAS UNIVERSITARIAS

MATERIAS TRATADAS POR EL CONSEJO UNIVERSITARIO
En la última sesión celebrada por el Consejo de la Universidad de Chile, dió cuenta el Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y de Matemáticas, de que en el curso del presente año han iniciado su funcionamiento, dos nuevas estaciones sismológicas universitarias: una en Magallanes y otra en Panimávida, lo cual ampliará las bases de investigación científica de estos fenómenos que afectan frecuentemente a nuestro país.

SERVICIOS FUNERARIOS QUE ATIENDE HOY Empresa Azocar

Table with columns: NOMBRE, DIREC, HRS CEMENT, listing funeral services for various individuals like Juan Bollo Ch., Manuel Barrera M., etc.

EXPRESION DE GRACIAS
Damos nuestros más sinceros agradecimientos a las personas que se dignaron acompañar los restos de nuestra querida e inolvidable madre, suegra, tía y abuelita.

FALLECIMIENTO DE UN VETERANO DEL 79
Ha fallecido el Veterano de la Campaña de 1879/84, cabo 2.º, señor QUINTERO IBARRA CANALES.

DEFUNCION
Ha fallecido nuestro querido hijo, señor JUAN BULLO CHAMIZO.

DEFUNCION
Ha dejado de existir nuestro querido hijo, señor JUAN BULLO CHAMIZO.

DEFUNCION
Ha dejado de existir nuestro querido hijo, señor JUAN BULLO CHAMIZO.

DEFUNCION
Ha dejado de existir nuestro querido hijo, señor JUAN BULLO CHAMIZO.

DEFUNCION
Ha dejado de existir nuestro querido hijo, señor JUAN BULLO CHAMIZO.

DEFUNCION
Ha dejado de existir nuestro querido hijo, señor JUAN BULLO CHAMIZO.

DEFUNCION
Ha dejado de existir nuestro querido hijo, señor JUAN BULLO CHAMIZO.

DEFUNCION
Ha dejado de existir nuestro querido hijo, señor JUAN BULLO CHAMIZO.

DEFUNCION
Ha dejado de existir nuestro querido hijo, señor JUAN BULLO CHAMIZO.

DEFUNCION
Ha dejado de existir nuestro querido hijo, señor JUAN BULLO CHAMIZO.

DEFUNCION
Ha dejado de existir nuestro querido hijo, señor JUAN BULLO CHAMIZO.

DEFUNCION
Ha dejado de existir nuestro querido hijo, señor JUAN BULLO CHAMIZO.

DEFUNCION
Ha dejado de existir nuestro querido hijo, señor JUAN BULLO CHAMIZO.

DEFUNCION
Ha dejado de existir nuestro querido hijo, señor JUAN BULLO CHAMIZO.

DEFUNCION
Ha dejado de existir nuestro querido hijo, señor JUAN BULLO CHAMIZO.

DEFUNCION
Ha dejado de existir nuestro querido hijo, señor JUAN BULLO CHAMIZO.

DEFUNCION
Ha dejado de existir nuestro querido hijo, señor JUAN BULLO CHAMIZO.

DEFUNCION
Ha dejado de existir nuestro querido hijo, señor JUAN BULLO CHAMIZO.

DEFUNCION
Ha dejado de existir nuestro querido hijo, señor JUAN BULLO CHAMIZO.

DEFUNCION
Ha dejado de existir nuestro querido hijo, señor JUAN BULLO CHAMIZO.

DEFUNCION
Ha dejado de existir nuestro querido hijo, señor JUAN BULLO CHAMIZO.

DEFUNCION
Ha dejado de existir nuestro querido hijo, señor JUAN BULLO CHAMIZO.

DEFUNCION
Ha dejado de existir nuestro querido hijo, señor JUAN BULLO CHAMIZO.

DEFUNCION
Ha dejado de existir nuestro querido hijo, señor JUAN BULLO CHAMIZO.

TRAMITE DE URGENCIA PARA EL PROYECTO DE LEY QUE CONCEDE DERECHOS CIVILES A LA MUJER

PIDIO AYER EL EJECUTIVO AL SENADO
En la mañana de ayer, con las firmas de S. E. el Vicepresidente de la República y del Ministro del Interior, el Ejecutivo dirigió un oficio al Senado solicitando se de el trámite de urgencia para el despacho del proyecto de ley que otorga derechos civiles a la mujer.

FONDOS PARA REPARAR LAS CANCHAS DE BASQUETBOL DE LOS COLEGIOS

FUERON DESTINADOS POR DECRETO DEL MINISTERIO DE EDUCACION
El Ministerio de Educación Pública ha tramitado un decreto por el cual se autoriza a los siguientes funcionarios para girar sobre las Tesorerías Fiscales respectivas, hasta por las sumas que a continuación se indican, con el objeto de que atiendan a los gastos que demandan los trabajos de reparación de canchas de básquetbol de los establecimientos educacionales de sus correspondientes jurisdicciones:

Inspector escolar de Tocopilla 5.000
Inspector escolar de Copiapó 2.000
Inspector escolar de Illapel 5.000
Inspector escolar de Valparaiso 5.000
Inspector escolar de Sector Sigo. para Escuela N.º 51 2.000
Inspector escolar de San Vicente 2.000
Inspector escolar de Talca 5.000
Inspector escolar de La Unión 5.000

Serán imponentes de Caja de Retiro de Fuerzas Armadas

PERSONALES DE FABRICAS DEL EJERCITO
Ayer se entrevistó con el Excmo. señor Duhalde la comisión de los personales de la Fábrica de Material de Guerra del Ejército y de la Fábrica de Vestuario y Equipo, integrada por los señores Agustín Jorquera Silva, Roberto Rudinger, José Muñoz Kern, Gerardo Garrido Sandoval y Ernesto Castillo. Los acompañó el diputado señor Pedro Cárdenas.

Revisión en las contabilidades de sindicatos

INSTRUCCIONES IMPARTE DIRECCION DEL TRABAJO
Como es de conocimiento público, los Servicios del Trabajo del país están empeñados en la revisión extrajudicial de los movimientos de fondos y contabilidad de los Sindicatos.

INCENDIO ESTALLO EN LA MADRUGADA

A las 2.45 horas de la madrugada de hoy se declaró un violento incendio en el Laboratorio del Instituto Técnico Sanitas, ubicado en Franklin esquina de San Francisco.

CAJA DE EE. PARTICULARES ACELERA CURSO DE PRESTAMOS HIPOTECARIOS

ACTUALMENTE TIENE EN TRAMITACION DOS MIL SOLICITUDES, POR UN MONTO QUE ASCIENDE MAS O MENOS A 500 MILLONES DE PESOS
La Caja de Empleados Particulares en la actualidad, tiene en tramitación dos mil solicitudes de préstamos hipotecarios a largo plazo, que significan un monto aproximado de 500 millones de pesos.

FUERTE DEPRESION ATMOSFERICA AFECTA AL TERRITORIO

El Observatorio del Salto informa que el período de alteraciones atmosféricas anunciado del 6 al 12 de junio, comienza a adquirir intensidad, con la llegada de una fuerte depresión atmosférica del Océano Pacífico Austral.

BIBLIOGRAFIA "EL PENECA"

Hoy sale a circular el número 1956 de "El Peneca", la revista preferida de los niños. No hay hogar chileno ni latinoamericano donde "El Peneca" no se aguarda ansiosamente como un regalo semanal.

MARANA SESIONARA LA UNION VECINAL DE SAN MIGUEL

Mañana a las 10 horas celebrará sesión la Unión Vecinal de la Comuna de San Miguel en la Avenida N.º 3952.

SE ORDENA UNA SEVERA INVESTIGACION SOBRE LA DENUNCIA DEL SENADOR CRUZ COKE CONTRA LOS PRODUCTORES DE LECHE

SEGUN EL DIARIO "EL SIGLO", ESTE PARLAMENTARIO HABRIA DICHO QUE LOS PRODUCTORES EXTRAEN LA CASEINA, Y LA REEMPLAZAN CON AGUA. EN CUMPLIMIENTO DE INSTRUCCIONES DE S. E. EL INTENDENTE DE SANTIAGO, OFICIO AL JEFE SANITARIO PROVINCIAL.

El Intendente de Santiago envió ayer el siguiente oficio al Jefe Provincial de Sanidad: Señor Jefe Sanitario Provincial: En la edición de hoy del diario "El Siglo", aparece una información que atribuye al H. senador don Eduardo Cruz Coke, una denuncia relativa a que los productores de leche extraen de este producto gran parte de la Caseína, la que es reemplazada con agua, dejándolo con una deficiente calidad alimenticia.

En la edición de hoy del diario "El Siglo", aparece una información que atribuye al H. senador don Eduardo Cruz Coke, una denuncia relativa a que los productores de leche extraen de este producto gran parte de la Caseína, la que es reemplazada con agua, dejándolo con una deficiente calidad alimenticia.

LA ASOCIACION MEDICA DE CHILE TOMA LA DEFENSA DE SUS SOCIOS

ACUERDOS TOMADOS AL RESPECTO
La Asociación Médica de Chile ha considerado extensamente la situación de bienestar adoptada por ciertos gremios en el campo del personal médico que desempeña sus funciones en instituciones privadas, públicas o semi-públicas. En todas ellas, elementos ajenos a la profesión médica, pretenden inmiscuirse y dictaminar en asuntos técnicos llegando a emitir juicios condenatorios y denigrantes para profesionales dignos de todo respeto.

LOS EMPLEADOS PARTICULARES ELEVACION UNA PETICION AL VICEPRESIDENTE Sr. DUHALDE

SOLICITAN LA EXCLUSION DE SU CAJA DE PREVISION DEL CONSEJO COORDINADOR DE INVERSIONES
Los empleados particulares unidos han dirigido una nota a S. E. el Vicepresidente de la República, pidiendo oficialmente al Supremo Gobierno la exclusión de su organismo de previsión del sistema coordinador que establece el decreto 337.

RESUMEN SEMANAL DEL TIEMPO PARA LOS AGRICULTORES

A excepción de las perturbaciones ocurridas en las regiones sur y austral, en el período del 31 de mayo al 7 de junio, el tiempo se mantuvo bueno en casi todo el país. Durante esta semana se produjeron frecuentes neblinas matinales y heladas, en numerosos puntos del interior.

RECEPCION DE LOS ALUMNOS DEL 1.º AÑO DE LA ESCUELA DE INGENIERIA

SE EFECTUO AYER CON ESPECIAL SOLEMNIDAD. — LOS ESCUOLARES
En la mañana de ayer se efectuó, en la Escuela de Ingeniería de la Universidad de Chile, una recepción solemne, con el objeto de dar la bienvenida a los alumnos del primer año de dicha Escuela. Estos fueron recibidos por el Rector de la Universidad de Chile, el Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, el director, profesores y alumnos de la Escuela de Ingeniería.

SECRETARIO DE LA FAC. DE ODONTOLOGIA

La Rectoría de la Universidad de Chile ha convocado a la Facultad de Odontología para que, reunida en la Casa Central de la Universidad el martes 2 de julio próximo, a las 10 horas, proceda a elegir la persona que habrá de ser propuesta al Gobierno para desempeñar en propiedad el cargo de secretario de la mencionada Facultad.

SANTIAGO Y PARIS, UNIDOS POR EL AIRE, SOLO EN CUATRO DIAS

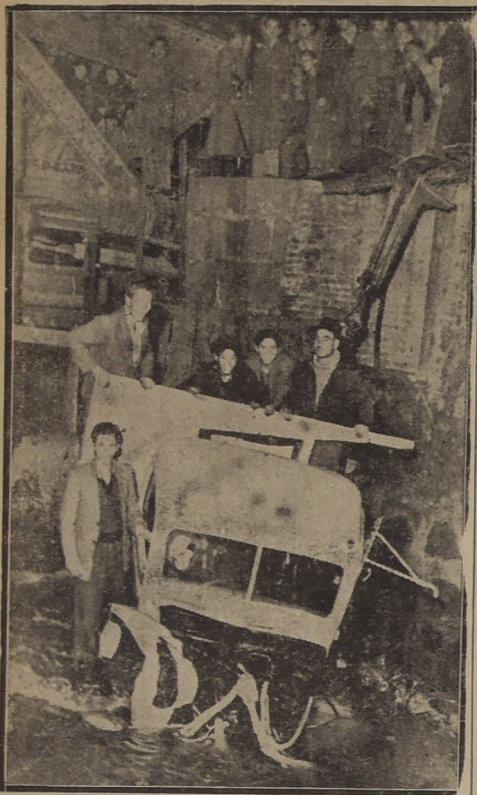
EL SERVICIO SERA ATENDIDO POR AVIONES DE 40 PASAJEROS
El jueves 6 de junio salió de París, en viaje a Santiago de Chile, el primero de los aviones de la Air France, en su viaje experimental de reanudación del servicio aéreo entre ambas ciudades, y el que debe llegar a Chile, el próximo domingo 16, a las 12.20 horas.

RECEPCION DE LOS ALUMNOS DEL 1.º AÑO DE LA ESCUELA DE INGENIERIA

SE EFECTUO AYER CON ESPECIAL SOLEMNIDAD. — LOS ESCUOLARES
En la mañana de ayer se efectuó, en la Escuela de Ingeniería de la Universidad de Chile, una recepción solemne, con el objeto de dar la bienvenida a los alumnos del primer año de dicha Escuela. Estos fueron recibidos por el Rector de la Universidad de Chile, el Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, el director, profesores y alumnos de la Escuela de Ingeniería.

CAMION CAYO AL RIO MAPOCHO ANOCHE DESPUES DE CHOCAR CON "GOLONDRINA"

NUEVE HERIDOS FUE EL BALANCE DE UNA TERRIBLE COLISION EN EL PUENTE MANUEL RODRIGUEZ



Forma en que quedó el camión al caer al río Mapocho, junto al puente "Manuel Rodríguez", anoche.

Anoche, a las 20.10 horas, en circunstancias que el camión de carga GO.79, corría a gran velocidad en dirección al sur, por la calle Vivaceta, al enfrentar el Puente Ma...

ESPECTACULAR CAPTURA REALIZO DAMA DETECTIVE

En una espectacular persecución, la detective So. señora Alicia Ariza Rodaskey, detuvo ayer a un lince que operaba impunemente en un cubilón. El molesto, Raúl Boza Boza, alias "El Chico Pato", al verse sorprendido por la dama detective, la obedeció e intentó huir, pero ella lo cogió con sorprendente energía y lo entregó a Carabineros.

NO HAY EN CHILE HOJALATA PARA ENVASAR LA PRODUCCION DE CONSERVAS DE LA TEMPORADA

LAS FABRICAS DE CONSERVAS, DE LECHE CONDENSADA, Y DE ENVASES SE VERAN OBLIGADAS A CERRAR. — GRAVE SITUACION PARA LA ECONOMIA NACIONAL. — PAGO FORZOSO PARA CINCO A DIEZ MIL OBREROS Y EMPLEADOS, DE CUYO TRABAJO VIVEN DE VEINTE A CUARENTA MIL PERSONAS. — UNA NOTA DIRIGIDA A S. E. EL VICEPRESIDENTE DE LA REPUBUCA, EN QUE SE HACE PRESENTE ESTE PROBLEMA.

FUE ENTREGADA AL MINISTRO DE ECONOMIA... Ind. Pesquera de Guayaquán S. A., con una fábrica en Coquimbo; Soc. Agrícola Com. Armando Cambiaso y Cia., con una fábrica en Calera; Suc. Gerardo Artega, con una fábrica en Buin; Suc. Arturo Ramírez con una fábrica en Los Andes; Suc. Augusto Schweinitz con una fábrica en Puerto Montt;

Alberto Pentzke, con una fábrica en San Felipe; "La Vega" Ltda., con una fábrica en Calbuco; Germán Ritzel con una fábrica en Calbuco; Félix Zielenskiwitz con una fábrica en Los Andes; y David Schragar con una fábrica en Santiago, se encuentran fatalmente abocados al cierre de sus establecimientos en el curso de este mes o del próximo por la falta absoluta de esta materia in sustituible para la fabricación de sus envases.

Santiago, junio 6 de 1946. — Excmo. señor: Nos atrevemos a reiterar a V. E. la petición que ya tuvimos ocasión de formularle anteriormente en el sentido de que nuestros representantes diplomáticos en Washington extremen sus esfuerzos para obtener que el Gobierno de los Estados Unidos permita la inmediata exportación a Chile de las partidas de hojalata que nuestra industria requeriría para envasar su producción de conservas de la próxima temporada.

LA CONFED. DE LA PRODUCCION Y EL COMERCIO HA CONVOCADO A UNA CONCENTRACION EN ESTA CAPITAL

TIENE POR OBJETO DEBATIR DIVERSOS PROYECTOS DE LEY QUE IMPONEN NUEVOS IMPUESTOS. — SE EFECTUARA EL JUEVES PROXIMO

El presidente de la Confederación de la Producción y del Comercio, don Jorge Alessandri Rodríguez, ha recibido insistentes peticiones de las asociaciones de comerciantes e industriales de provincias, para que se efectúe en Santiago una reunión en que se discutan varios proyectos pendientes de la consideración del Supremo Gobierno y del Congreso, que afectan a las fuerzas económicas del país.

La actual escasez de hojalata plantea una situación gravísima para la Economía Nacional. Podemos certificar a V. E. que todas las fábricas de conservas que forman nuestra Asociación y que son las siguientes:

Soc. Chilena Ind. de Pesca S. A. con 3 fábricas, ubicadas en Arica, Antofagasta y Talcahuano. Soc. Ind. de Conservas de Carne Ltda., con una fábrica en Santiago. Soc. Com. Gray y Sinclair Ltda., con una fábrica en Quillota; Conservas y Prod. Pesqueros S. A., con 2 fábricas ubicadas en Iquique y Talcahuano;

Los proyectos que se debatirán son: a) los nuevos impuestos con que se pretende financiar diversas leyes de gastos; b) pago de días festivos a los obreros; c) monopolio de los seguros por parte de entidades fiscales o semi-fiscales. En la reunión a que nos referimos se fijará la posición de las diferentes asociaciones de la producción y del comercio frente a estos proyectos y se señalará un plan de acción al respecto.

vedad, y fueron atendidos en la Policlínica de San Vicente de Paul. En cuanto al camión, éste era conducido por Guillermo Rivera Castro, quien nos declaró que decidió el vehículo hacia el río para amortiguar el golpe. Resultó con un ojo lesionero. El pioneta Juan E. Romero y otro muchacho que lo acompañaba, recibieron lesiones en diversas partes del cuerpo. Se pudo constatar que los ocupantes de ambos vehículos se encontraban en estado de ebriedad.

A LOS EMPLEADOS Y AL COMERCIO... LA AGRUPACION NACIONAL DE EMPLEADOS FISCALES hace saber al Comercio y a los empleados que ha tenido ocasión de reunir en su local, suscitando suscripción de acciones para un Banco de Empleados. La "ANEF", declara que el único establecimiento oficial que se está generando es la SOCIEDAD COOPERATIVA EL PAIS (Banco de los Empleados de Chile) que dentro de poco abrirá sus puertas en esta capital...

AUMENTO DE SUELDOS AL PODER JUDICIAL ACORDARON LOS MINISTROS REUNIDOS EN

EL MINISTRO DE HACIENDA RESOLVIÓ AUMENTO... Al mediodía de ayer desde poco después de las 11 horas hasta las 13.30 horas, se reunieron los Ministros de Estado, en su acostumbrada reunión de comité de los viernes.

AUMENTO DE SUELDOS AL PODER JUDICIAL... En primer término, el Ministro de Justicia, don Fernando Moller, dió a conocer a sus colegas, la solicitud del Poder Judicial, para que sean aumentadas las rentas de sus miembros. Expresó el señor Moller que S. E. el Vicepresidente de la República había encontrado justa, en principio, la petición de los miembros de la Judicatura. Después de un cambio de ideas, los Ministros acordaron aceptar esta solicitud y procurar que sea llevada a la práctica en forma armónica con el

DON CARLOS DAVILA HABLARA POR RADIO MAÑANA DOMINGO... El domingo 9 de junio el señor Carlos Dávila, delegado de Chile ante el Consejo Económico-Social de las Naciones Unidas, hablará por radio después de la acostumbrada audición en castellano que transmite la Canadian Broadcasting Corporation, entre 22 y 23 horas. Esta transmisión podrá ser escuchada en la frecuencia de 17.81 mc. (16.84 metros).

PIDEN SOCORRO PARA LOS REFUGIADOS DE ESPAÑA EN FRANCIA... La Comisión de Socorros del Gobierno Republicano Español en Chile ha dirigido una circular a sus compatriotas residentes en el país, en la cual se expresa: "Llenos de angustia, hacemos un apremiante llamamiento al generoso corazón de todos los compatriotas dignos de nuestra patria."

SECRETARIO DEL INTERIOR PROVINCIAL... Don Oscar Guzmán quien ha sido nombrado cargo de secretario del Intendente de la provincia de Iquique por el señor Guzmán y merced con este motivo, felicitado.

B O X

CAMPEONATO NACIONAL NOVICIOS Y VETERANOS ACTUARAN EN LA CUARTA RUEDA QUE SE EFECTUARA ESTA NOCHE

LOS QUE PELEARAN ESTA NOCHE EN EL RING DEL CAUPOLICAN

El programa anunciado para esta noche, en el ring del Teatro Caupolicán, correspondiente a la cuarta rueda del Campeonato Nacional de Box, es el siguiente:

- CATEGORIA MOSCA: Enrique Retamal, Lota, con Mario Ramirez, Antofagasta. Oscar Leteller, Iquique, con Bernabé Redondo, U. Católica. Orlando Salinas, Tocopilla, con Manuel Santibáñez, San Bernardo. CATEGORIA GALLO: José Anabalón, Sewell, con Manuel Santibáñez, Iquique. Carlos Sáez, Osorno, con Gerardo Pérez, Viña del Mar. Víctor Castro, Río Bueno, con Rafael Quintero, Rancaagua. Héctor Jara, U. de Chile, con Juan Valdebenito, Pedro de Valdivia. CATEGORIA PLUMA: Eduardo Godoy, Osorno, con Roberto Ortiz, Viña del Mar. Juan Bustos, Puente Alto, con Freddy Muñoz, Chillán. Pablo Molina, U. Católica, con Luis Wormald, Antofagasta. CATEGORIA LIVIANO: Manuel Tolosa, Sewell, con Luis Vicencio, Naval. Enrique Rojas, Juan Soldado, con Víctor Poblete, U. de Chile. René Flores, Quillota, con Mario Belza, Aviación. CATEGORIA MEDIOMEDIANO: José Bernal, Arica, con Arturo García, Osorno. Oscar Herrera, Iquique, con Víctor Monsalvez, Río Bueno. Mario Reyes, Antofagasta, con Carlos Acuña, Corral. Rodolfo Berrios, Casablanca, con Miguel Contreras, Traiguén. CATEGORIA MEDIANO: Mario Rivera, P. de Valdivia, con Ernesto Oyarce, La Unión. CATEGORIA PESADO: Adán Amigo, Concepción, con Carlos Zárate, Ferrovial.

EL PROGRAMA CONSISTE DE DIECINUEVE PELEAS. — EN EL PESO PESADO ACTUARAN AMIGO, DE CONCEPCION, CON EL FERROVIARIO ZARATE

Esta noche en el ring del Teatro Caupolicán se cumplirá la cuarta reunión de la primera rueda del Campeonato Nacional de Box Amateur, competencia cimentada ya sobre base sólida de prestigio ante nuestro público aficionado, tanto es así que hasta hora las tres reuniones efectuadas con anterioridad han sobrepasado en cantidad de público a la del año pasado, cuya entrada total significó para la Federación de Box de Chile un record que se creyó entonces sería difícil superar.

Es esta una demostración evidente de que los aficionados al box han sabido valorizar los esfuerzos de la directiva de este deporte, nombres que, animados del propósito de dar al boxeo una estructuración reglamentaria y disciplinada, no han escatimado sacrificios, llegando su obra hasta apartadas provincias y pueblos pequeños, en los que se practica este deporte con el más vivo entusiasmo.

EL FINANCIAMIENTO DEL TORNEO... A primera vista los aficionados que concurren a las reuniones de estos Campeonatos, no pueden apreciar el esfuerzo que su organización significa. Un gasto que se eleva a una suma aproximada a un millón de pesos, entre pasajes de primera clase de todas las delegaciones, hoteles durante su permanencia en la capital y reparto entre las Asociaciones del país, hace de este torneo una empresa no fácil de abordar.

LOS INTERESES... Bien vale la pena destacar también como la Federación de Box de Chile cuida los intereses de este deporte. Fue la primera institución que logró obtener un bien raíz un terreno que tiene destinado para la construcción de su Estadio, aspiración máxima de todo buen deportista, pues sólo contando con esto se podrá prestar debida atención a la labor de la Federación que aspira como una máxima que no haya en Chile un rincón donde no haya un juego de guantes de box y un pugilista amateur.

COMO SE CUIDAN... Con el producto del Campeonato del presente año, la Federación que está en situación de comenzar su obra en una empresa difícil, pero cuenta con que las autoridades del Gobierno le presten también su apoyo y cuente con el público, que siempre ha estado atento a todo movimiento renovador y de progreso en esta rama deportiva.

en Chile, y en nuestros hermanales decimos cosas buenas. Los donativos nombre del doctor de Mercedes 50...

INTENDENCIA DE SANTIAGO EXPROPIACION CONSTRUCCION DE LA VARIANTE EN LOS KLMS. 17,000 Y 17,500 EN EL CAMINO A LAS CONDES. Lote Propietario Valor: 1, 2 y 3 Cía. Minera La Condes \$ 54.460; 4, 5, 6 y 7 Ana González vda. de Núñez 41.422; GUILLERMO JOFRE VICUÑA, Intendente Suplente de Santiago

BUENA POBLACION "PARQUE LA QUINTRAL" OFREZCO ULTIMOS LOTES. Table with columns: Manzana, N.o Sitio, Superficie, Precio. Includes text: UBICACION: Al oriente de Santiago, entre las avenidas NIQUE y SIMON BOLIVAR. URBANIZACION: Completa, calles pavimentadas en agua potable; energía eléctrica; alumbrado público. FORMA DE PAGO: 25 por ciento al contado; saldo 6 cuotas mensuales. CARLOS OSSANDON GUZMAN

Insólita maniobra comunista impidió que se iniciaran conversaciones para solucionar la huelga de Chuquicamata

DIRIGENTES SINDICALES DE ESTE PARTIDO O TRATARON DE PARTICIPAR EN LA DISCUSION DEL PROBLEMA SOCIAL-ECONOMICO QUE AFECTA A LOS OBREROS DE LA INDUSTRIA

Como estaba anunciado, en la tarde de ayer debieron iniciarse ante el Ministro del Trabajo señor Cruz Ponce, las conversaciones directas entre los representantes de la Empresa cupriera, Chile Exploration y la delegación sindical de Chuquicamata, que se trasladó por vía aérea a esta capital, atendiendo una invitación expresa del Gobierno, a fin de estudiar la solución del conflicto que tiene paralizada a la industria.

PERSONAL DEL REGISTRO CIVIL DESPIDIO A SU EX DIRECTOR GRAL.



Grupo de empleados de la Dirección General del Registro Civil, reunidos con su ex Director don Luis Alberto Cuevas, a quien le ofrecieron un cóctel con motivo de su retiro de la jefatura de este Servicio

SE PRESENTO INTERESANTE CASO DE INVESTIGACION PAPILOSCOPICA OCURRIO EN EL HOSPITAL CALVO MACKENNA

Hace un tiempo atrás nacieron en el Hospital Calvo Mackenna dos gemelos, uno de ellos perfectamente sano y normal y el otro con manifestaciones lúeticas de origen materno. Desde un principio se creyó que en este proceso había algo irregular, o sea, lo que vulgarmente se denomina un cambio de guaguas, dado el cuadro clínico de la madre, en que por vez y lógica estos dos mellizos deberían ser intercambiados. El caso en referencia, tiene especial importancia por que prueba a la medicina que los estudios papioscópicos son lo más completo ideado hasta la fecha.

EL INTENDENTE DE LA PROVINCIA RENUNCIO A OTRAS FUNCIONES

Con motivo de haber sido condecorado en el cargo de Intendente de la Provincia, para ser más en profundidad por un periodo legal, el señor Guillermo Jofré Vicuña, ha renunciado a los cargos de Consejeros Superiores del Trabajo, y de Vocal de la Comisión Calificadora de Obreros y Empleados que venía sirviendo desde hace varios años. El señor Jofré ha renunciado a estas últimas funciones, para dedicarse a la mayor suma de sus actividades a la Intendencia de la Provincia.

Terminó conflicto de electricistas en mina de Lota

Todos los obreros reanudan labores. En el día de ayer, viernes se reiniciaron las conversaciones ante el Inspector del Trabajo de Concepción, don Guillermo Guzmán, y los representantes obreros y patronales de las minas de Lota, con el fin de buscarle solución al conflicto derivado por el despido de cuatro obreros electricistas. Como es de conocimiento, 3.354 obreros se encontraban paralizados con motivo de estas dificultades.

FRANCE PRESSE FESTEJO AYER A PERIODISTAS

A media hora de ayer se efectuó un almuerzo de solidaridad periodística que ofreció el Gerente de la France Presse (Agencia de Prensa Francesa), en honor del personal de redacción de este diario. La manifestación se desarrolló en un frías ambiente de alegría y buen humor y conforme a la tradición periodística, no hubo un brindis ni discursos. Concurrieron a la manifestación los señores Pierre Mañá, Gerente en Santiago, de la France Presse, Juan Ponce de Terrail, Luis Aubry, Raúl Garrido y los festejados señores Manuel Bozas Sánchez, jefe de Informaciones de LA NACION; Guillermo Ramírez, director de la sección Cables, y Manuel Gandarillas de la sección Cronica.

LOS CURSOS EN EL INSTITUTO TORREALBA

El lunes empiezan las clases de los nuevos cursos de Contabilidad, Taquígrafía, Dactilografía y de Auxiliares de Comercio en el Instituto Comercial Mixto "Alfredo Torrealba".

ELEGANCIA y ECONOMIA EN SASTRERIA Garcia

ABRIGOS! LOS ULTIMOS MODELOS PARA LA PRESENTE TEMPORADA EN ESTADO 30

Para informas y matrícula, es tarde de 10 a 12 y de 15 a 20 horas, en Rufinatos 1794.

DEBE EXTENDERSE A LOS NIÑOS DE CHILE LA ACCION HUMANITARIA QUE SE DESARROLLA EN FAVOR DE EUROPA

FUNCIONARIO DE LA DIRECCION DE AUXILIO SOCIAL, SE REFIERE A LA HONDA MISERIA DE LA PROVINCIA DE COQUIMBO. — LA FEDERACION DE ESTUDIANTES REALIZA UNA CAMPAÑA EN FAVOR DE LOS ESTUDIANTES EUROPEOS

Alrededor de las humanitarias iniciativas dirigidas a ayudar a la infancia desvalida de Europa hemos seguido recibiendo informaciones interesantes y sugerentes que coinciden en forma abrumadora con la idea general al respecto, en orden a que también miremos nuestra propia situación, a fin de que los beneficios que han despertado las indicaciones de Europa, sean compartidos en igual forma por niños de Chile que sufren miseria y abandono.

UNA CARTA ELOCUENTE

Hemos recibido, desde Ovalle una carta del señor Oscar Rojas Artega que se encuentra en mi poder, en el orden a que también miremos nuestra propia situación, a fin de que los beneficios que han despertado las indicaciones de Europa, sean compartidos en igual forma por niños de Chile que sufren miseria y abandono.

Ley de fondos para instalar Hospital de los Carabineros

EL GOBIERNO PIDIO URGENCIA A LA CAMARA

Por oficio de ayer el Gobierno ha pedido a la Cámara de Diputados que se dicte ley de urgencia para el despacho del proyecto de ley que concede una determinada suma de dinero para financiar el funcionamiento del Hospital del Cuerpo de Carabineros.

EL LUNES PROXIMO SE HARÁ NUEVAMENTE CARGO DEL MATADERO O LA MUNICIPALIDAD

SE ESPERA PONER TERMINO A LA ESPECULACION CON LA CARNE

El lunes próximo nuevamente la Municipalidad de Santiago se hará cargo del Matadero Municipal y su Mercado anexo. Como se sabe, en octubre del año 1944 el Comisariato requirió dichos establecimientos, acción que quedaba limitada al tiempo que demorara la reparación de los edificios, saneamiento de los locales y organización adecuada de las faenas que se desarrollan dentro de ellos.

En las notas cambiadas entre el Alcalde de esa época, don Galvarino Gallardo Nieto, y el Comisario General de Subsistencias — hoy Alcalde de Santiago — doctor José Santos Sola, se estableció claramente que tan pronto quedarán terminados los trabajos en proyecto para salvar siquiera en forma provisoria las necesidades y deficiencias del Matadero y Mercado adyacente, serán estos establecimientos entregados a la Municipalidad de Santiago para que siga ejerciendo en ellos la plenitud de sus derechos y obligaciones.

Desde esa fecha hasta ahora ha transcurrido un año y ocho meses y la actuación del Comisariato en dichos establecimientos no ha sido muy discutida.

EXTRAÑO SISTEMA DE ROBAR DESCUBRIO INVESTIGACIONES DOS SUJETOS SE HABIAN INSTALADO EN EL ENTRETECHO DE UN TEATRO, Y DE ALLI SALIAN A PROCURARSE ALIMENTO Y DINERO

Uno de los casos más pintorescos que se han registrado en los análisis de la policía, fué descubierto ayer por la Segunda Preventiva.

Se trata de dos individuos que hacían una vida similar a la de los roedores, en el entretecho del edificio ocupado por el Teatro Principal.

Carlos Morandé Eraso y Julio Ferreira Saavedra, se encontraban sin trabajo. Un día, uno de ellos logró advertir que en el entretecho del Teatro podrían alojarse sin inconvenientes, en gratuito usufructo de una vivienda cómoda y confortable.

NOTICIAS DIVERSAS

PRESIDENTE DEL BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCION

— En círculos del Banco Central se nos informó ayer que ha sido designado presidente del Banco Internacional de Reconstrucción y Auxilio, el señor Eugene Meyer.

PAGO DE PERSONAL A CONTRATA DEL COMISARIATO

— Ayer fué firmado por el Ministro de Economía y Comercio un decreto que concede dos millones de pesos para el pago del personal a contrata del Comisariato General de Subsistencias.

ASOCIACION DE PERIODISTAS CAMILO HENRIQUEZ

— En su última sesión, tomó los siguientes acuerdos: 1.º aceptar como socio a don Alberto Pereira Guerrero, de "El Mercurio"; 2.º aprobar la cuenta de la tesorería; 3.º ofrecer una manifestación al consorcio don Guillermo Jofré Vicuña, por su nombramiento como Intendente de Santiago; tratar en una próxima reunión, la fusión de la Asociación con el Círculo de Periodistas de Santiago.

REUNION DE TRABAJO

— El Departamento Nacional de Colocaciones de la Dirección General del Trabajo, ofrece las siguientes vacantes de empleo: 1 maquinista de baracas; 1 ayudante de maquinista de baracas; 10 carpinteros mueblistas; 8 vestioneros; 4 marroquineros; 5 torneros de precisión; 1 tejedor de somieres; 1 tapicero; 2 cortadores de baldosas; 1 marroquinero; 1 enchaparador automóviles; 6 niñas para el aseo y mandado; 1 aprendiz bobinadora; 10 costureras camisas de hombre; 10 cocineras; 8 empleados para el servicio de mano; 10 para todo servicio. Los interesados en solicitar estas ocupaciones pueden presentarse de 9 a 12 y de 14 a 17 horas en Marcoleta 90.

CENTRO COSTARRICENSE

— Con motivo de una representación de Costarrica en el Día de las Américas, por las alumnos del 5.º año del Liceo 1, el Centro de Costarrica le hará entrega de un pedregano. Dicho acto se desarrollará en el Centro y para el caso se ha elaborado un programa.

DELEGADOS CHILENOS AL CONGRESO DE INGENIEROS SANITARIOS

— Por avión se dirigieron ayer viernes a Río Janeiro el señor Howard Schmidt, jefe del Departamento Cooperativo Interamericano de Obras de Sanidad y el señor Ruperto Casanueva, jefe de la Sección Ingeniería, para asistir al Congreso de Ingenieros Sanitarios convocado en esa ciudad.

COLECTA PRO NUEVO EDIFICIO DEL LICEO EXPERIMENTAL MANUEL DE SALAS

— La Asociación de Padres y Amigos del Liceo Manuel de Salas ha organizado una colecta para reunir fondos para la construcción de un nuevo edificio del Liceo, la cual se efectuará el viernes 28 del presente.

TERRENOS PARA ESCUELA EN ANTOFAGASTA

— Se han declarado sujetos a expropiación, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 14 de la ley 8.080, las propiedades necesarias ubicadas en la manzana N.º 283, de la ciudad de Antofagasta, para el ensanche del terreno fiscal de la Escuela Técnica Femenina.

PRECIO EN PUENTE DE CAUQUENES

— Ha sido aprobada la liquidación practicada por el Departamento de Caminos, de la Dirección General de Obras Públicas, de los aumentos de precio al contratista de la construcción de los puentes Cauquenes y Perquillauquén, por mayor valor de los jornales pagados en la construcción de dichos puentes, habiéndose incluido en el contrato respectivo este aumento.

CONFIRMADA EL ALZA DEL COBRE

En el Ministerio de Economía y Comercio fuimos informados que esa Secretaría de Estado había recibido confirmación acerca del alza del cobre.

Esta alza consiste en tres centavos de dólares por libra de cobre refinado y permitirá la reanudación de importantes faenas cuprieras que se encontraban paralizadas en vista de sus altos costos de explotación. En consecuencia, el precio por libra de cobre ha quedado fijado en 15 centavos de dólares.

SCOTT RADIO RECORD PLAYER

Admiración

ha provocado entre los entendidos la perfecta fidelidad de reproducción del "Radio Scott" el "STRADIVARIUS" de la Radio

100

Aproveche la oportunidad y escuche un "Radio Scott" en el mejor radio del mundo

el Morandé 242

DISTRIBUIDORA COMERCIAL

NO SON TRABAS REGLAMENTARIAS LAS QUE IMPIDEN HACERSE PROPIETARIOS A MODESTOS IMPONENTES DE CAJAS

PROYECTO DE LEY DE AUMENTO DE SUELDOS A LOS CARABINEROS

FIRMO AYER EL M. DEL INTERIOR

DICE EL SECRETARIO GENERAL DE LA CAJA DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIODISTAS. — ATRIBUYE LA CAUSA A LA CARESTIA DE LAS CONSTRUCCIONES

Hemos recibido la siguiente carta:

Muy señor mío:

En LA NACION de fecha 6 de junio en curso, el señor Lautaro Yañeti hace un comentario sobre la situación del pequeño imponente de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, que se encontraría en la imposibilidad de obtener préstamos hipotecarios para comprar a construir casas habitacionales en atención a sus escasas imposiciones.

Al respecto, debo manifestar al señor Director, que la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas se ha preocupado con especial interés en la situación de los pequeños imponentes dándoles facilidades especiales para que puedan efectuar sus operaciones a que se refiere el señor Yañeti. Para llenar esta finalidad, el H. Consejo Director de la institución, con fecha 31 de mayo de 1946, estableció un ítem especial para operaciones de imponentes que no tuvieren un sueldo superior a \$ 30.000 anuales, a quienes se les otorga préstamos hasta por la suma de \$ 120.000.

En lo demás, los pequeños imponentes se rigen de acuerdo con las normas generales establecidas por el Consejo, para préstamos hipotecarios, sin que sea necesario tener fondos o imposiciones acumuladas cuando el solicitante se ajusta a su capacidad reglamentaria, que equivale a cinco años de sueldos. De tal modo, pues, que no es justo decir que por trabas imponentes se impide el comercio con las normas generales establecidas por el Consejo, para préstamos hipotecarios, sin que sea necesario tener fondos o imposiciones acumuladas cuando el solicitante se ajusta a su capacidad reglamentaria, que equivale a cinco años de sueldos.

De tal modo, pues, que no es justo decir que por trabas imponentes se impide el comercio con las normas generales establecidas por el Consejo, para préstamos hipotecarios, sin que sea necesario tener fondos o imposiciones acumuladas cuando el solicitante se ajusta a su capacidad reglamentaria, que equivale a cinco años de sueldos.

Saluda atentamente al señor Director y aprovecha la oportunidad para quedar a sus gratas órdenes. — René Santandreu R., Secretario General.

Retornarán al país dos mil kilos de oro

ENTREVISTA CON MINISTRO DE HACIENDA

En la mañana de ayer se entrevistó con el Ministro de Hacienda, don Pablo Ramírez, el presidente de la Sociedad Nacional de Minería, señor don Hernán Videla Lira, con el fin de considerar el retorno al país de 2.000 kilos de oro pendientes de los envíos de cobre efectuado por la Caja de Crédito Minero.

El presidente de la Sociedad Nacional de Minería informó al Ministro que ya estaban solucionados satisfactoriamente los inconvenientes que se habían presentado entre el Banco Central de Chile y la Superintendencia de Especies Valcadas, y que sólo restaba que el Gobierno pudiese a disposición de la Caja de Amortización la cantidad de dólares necesarios para atender a este retorno.

El Ministro de Hacienda dio inmediatamente las órdenes necesarias para allanar esta dificultad, quedando así solucionado este problema que es de especial importancia para la industria minera.

Antes de darse término a esta entrevista, el señor Ramírez manifestó que el Ministro de Hacienda daría respuesta en unos días más a la nota que le había enviado la Sociedad Nacional de Minería y que publicaron en extenso los diarios en sus ediciones de los días 19 y 20 de mayo último.

Chile envió sus condolencias al Gobierno turco

POR RECIENTE CATASTROFE SISMICA

La Cancillería envió instrucciones cablegráficas al Ministro en Ankara, señor Manuel Garratón Walker, para que presente al Gobierno de Turquía, las condolencias de nuestro país por la reciente catástrofe sísmica que azotó esa patria.

Por su parte, el jefe del Protocolo, don Joaquín Larraín visitó ayer al Ministro de Relaciones Exteriores, señor Refet Abet, a quien hizo presente los sentimientos del Gobierno de Chile por la desgracia que aflige a su patria.

PROPOSTAS PUBLICAS N.º 9

SERVICIO DE EXPLOTACION DE PUERTOS

Solicítanse Propuestas Públicas para proveer al Servicio de Explotación de Puertos de los siguientes materiales de consumo: 4.000 metros cable eléctrico flexible biliar de 2 x 25 mm 2 de sección, revestido en goma, según caracteres que se adjuntan.

350 metros de cable eléctrico flexible trilar de 3 x 25 mm 2 de sección, revestido de goma, según características.

2.000 metros alambre conductor blindado (un conductor), de 1,5 mm 2 de sección.

4.000 metros alambre conductor blindado (un conductor), de 2,5 mm 2 de sección.

2.000 metros cable eléctrico conductor blindado (un conductor), de 4,0 mm 2 de sección.

500 metros cable eléctrico conductor blindado (un conductor), de 10,0 mm 2 de sección.

Las propuestas se abrirán el día 4 de julio de 1946, a las 16 horas en la Intendencia de Puertos ante los interesados que asistan.

Bases y antecedentes pueden solicitarse en la Secretaría de la Junta Económica, Errázuriz 829, 2.º Piso o por Correo a la Casilla 133, Valparaíso.

Valparaíso 8 de junio de 1946.

EL INTENDENTE DE PUERTOS.

DIRECCION DE PAVIMENTACION DE SANTIAGO

Remate de Propiedades

NOMINA DE LAS PROPIEDADES QUE SERAN SAGADAS A REMATE POR LA I. MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO POR ESTAR NOTABLEMENTE ATRASADAS EN EL SERVICIO DE SUS DEUDAS DE PAVIMENTACION

N.º de la cuenta.	Calle y número.	Propietario.	Divs.	Valor divs.	N.º de la cuenta.	Calle y número.	Propietario.	Divs.	Valor divs.	N.º de la cuenta.	Calle y número.	Propietario.	Divs.
18276	Antonio Varas. 722	Fernando Izquierdo	5	195.57	16526	Dolores. 806	David Herrera	9	42.05	14971	Maule. 142	Julio González V.	
18277	Antonio Varas. 456	Auristela Saavedra	5	254.48	16529	Dolores. 834	Carlos Rodríguez	9	117.42	14983	Maule. 109	Francisca Neira	
18278	Antonio Varas. 374	Mercedes Valenzuela	5	303.13	16534	Dolores. 725	Humberto Pareto	6	66.72	14984 B.	Maule. 210	Pedro Arana	
18279	Antonio Varas. 482	Domingo Sánchez	5	242.74	16536	Dolores. 741	Alejandro Ortiz	9	56.58	15001	Maule. 353/35	Ramon Flores	
18280	Antonio Varas. 502	Pedro Torres	5	402.31	16537	Dolores. 749	Oscar Madariaga	3	56.04	15003	Maule esq. R. Ugarte	Julia Ordenes	
18281	Antonio Varas. 668	Germán Jiménez	5	234.68	16544	Dolores. 827	Laura Castillo	9	117.42	15022	Maule	488/98	Antonio Ferrel
18282	Antonio Varas. 688	Guillermo Rodríguez	5	405.77	16545	Dolores. 849	Domingo Armijo	9	55.71	14846	Natañel	1430	Antonio Merino Crespo
18283	Antonio Varas. 714	Fidelisa Sánchez	5	384.71	16550	Dolores. 1077	Roberto Aguilera	9	56.38	14871	Natañel	1439/41	Roserto Droggett
18284	Antonio Varas. 722	Celia Martínez	5	251.44	16551	Dolores. 1097	Armando Cruz	9	48.87	4889 I.	Natañel	2070	Amelia Rey v. de G.
18285	Antonio Varas. 738	Rosa Salinas	5	167.63	16581	Dolores. 1103	Rosa Celis	8	47.79	4911	Natañel	769	Juana Ramos
18286	Antonio Varas. 744	Humberto Muñoz	5	391.13	16582	Dolores. 1111	Juana Jorquera	8	58.06	4436	Nuble	49/15	Luis Jaramilo
18287	Antonio Varas. 766	Rosa Miranda	5	550.38	16584	Dolores. 1145	Apolonio Tapia	9	114.33	17424	Nuble S. O. Portugai	138	Luc Salvador Salas
18288	Antonio Varas. 771	María Gajardo	5	432.17	16585	Dolores. 1155	Luis Vilches	9	57.46	17450	Nuble S. P. Lira		Eudocio Martínez
18289	Antonio Varas. 1022/32	Ricardo Rufin	5	644.58	16586	Dolores. 1173	José Pérez	9	106.86	17474	Nuble S. P. Lira		Manuel Vargas
18290	Antonio Varas. 1114	Amador Castro	5	246.37	16601	Dolores. 1231/33	Manuel Avendaño	9	36.25	17475	Nuble S. P. Lira		Rafael Prieto S.
18291	Antonio Varas. 1160	Pedro Díaz	5	237.68	16603	Dolores. 1223/27	Suc. Dolores Legorrat	9	49.15	1835	O'Higgins	1220	Armando Soto Parada
18292	Antonio Varas. 1198	María C. Campos	5	547.18	16606	Dolores. 1241	Suc. Dolores Legorrat	9	49.15	13549	O'Higgins	2352	Carlos Pizarro
18293	Antonio Varas. 1233	Jacob González	5	361.28	16607	Dolores. 1247	Blanca Droggett v. de Yañez	9	15.90	8103	Pinto	1477/97	Olga v. de Zúñiga
18294	Antonio Varas. 1011/20	Juan Herrera	5	597.39	6411	E. Ecuador	3890	9	52.04	16039	Prado	2064	Eugenio Ram rez
18295	Antonio Varas. 1037/41	Santiago Riquelme	5	315.77	6422	E. Ecuador	4080	9	16043	Prado	2094	Benjamin Gómez	
18296	Antonio Varas. 1053	Amelia Aliste	5	227.58	14826	E. Ecuador	4659	6	106.02	1715	Plaza Chacabuco	2133	Soc. Mercado Central
18297	Antonio Varas. 1057/63	Alfredo Moya	5	354.17	14833	Ecuador	4811/77	5	305.60	17176	Pedro Lagos	550	Ventura González
18298	Antonio Varas. 1073/75	Pedro Silva	5	290.16	14846	Ecuador	4985	15	288.78	17190	Pedro Lagos	665	Luis Mebold
18299	Antonio Varas. 1077/79	Enrique Chartier	5	287.32	14886 A.	Ecuador	4684	15	604.74	17351	Patricio Lynch	902/24	Suc. Gil Ortúzar
18300	Antonio Varas. 1095/1101	Juan Poblete	5	364.13	9268	Erasmo Escala	2219	12	491.22	17353	Patricio Lynch	950/90	Suc. Gil Ortúzar
18301	Antonio Varas. 1113/15	Remigio Ureta	5	574.64	7312	Erasmo Escala	786/96	12	368.15	10880 B.	Providencia	223	Pedro Forteza
18302	Antonio Varas. 1123/25	Gilberto Díaz	5	207.57	8043	Erasmo Escala	s/n	15	221.34	7528	Portugal	1288	Enrique Alba
18303	Antonio Varas. 1149	Fresia Miranda	5	361.28	9048	Erasmo Escala	1187	12	59.55	7557	Portugal	1344	Luis Araya
18304	Antonio Varas. 1153	Juan B. Quezada	5	312.92	8062	Erasmo Escala	s/n	15	40.60	7553	Portugal	1344	Suc. Villanueva
18305	Antonio Varas. 1173/99	Leopoldo Sevillano	5	534.31	9603	El Salto	2339	15	324.30	7577	Portugal	1740	José Alco
18306	Antonio Varas. 1199	Manuel Alvarez	5	602.14	9609	El Salto	2431	6	40.60	7579 D.	Portugal	1770	Rafael Cerda
18307	Antonio Varas. 1215/21	Rosa Calderón	5	304.63	9624	El Salto	1718/98	15	73.87	7641	Portugal	1537	Olga Acosta
18308	Antonio Varas. 1227	Usoñina Morán	5	594.76	9633	El Salto esq. Rawson	1718/98	6	43.14	7686	Portugal	1693	Rufino García
18309	Antonio Varas. 1239/45	Honorio Muñoz	5	413.43	9662	El Salto S. P. Robles	s/n	15	89.68	13354	Portugal	1811	Enrique Jorquera
18310	Antonio Varas. 1285	Fortunato Toledo	5	615.64	11824	El Salto	s/n	11	90.14	13359	Portugal	165	Suc. Adelaida Polanco
18311	Antonio Varas. 1291	Luis Cabañas	5	494.64	3572	Eleuterio Ramírez	1365	6	311.86	13676	Portugal	428	Juan Osorio
18312	Antonio Varas. 1303	José Rebolledo	5	728.94	3573	Eleuterio Ramírez	1375	6	199.85	13929	Portugal	936	Diofana Reyes de R.
18313	Antonio Varas. 1311	Carlos Alfaro	5	212.73	3574	E. Ramírez esq. L. Cochrane		30	7.99	13937	Portugal	923	Suc. Ricardo Dresson
18314	Antonio Varas. 1349	Adolfo Walner	5	200.93	7390	Permin Vivaceta	1287/99	10	135.37	14187	Pto. Balmaceda	s/n	Castagneto y Cia.
18315	Antonio Varas. 1519	Sociedad Soquina	5	513.61	7391	Permin Vivaceta	1301/43	10	52.59	14870	Ricardo Espinoza	1447/51	Laura Allende v. de Y.
18316	Menadiers esq. Beau.	Elisa Basauré v. de L.	9	34.72	7405	Permin Vivaceta esq. H. Chile		6	103.50	15675	Ricardo Santa Cruz	654	Julia Ordenes
18317	Menadiers esq. Beau.	Santiago Garrido	8	581.28	7415	Permin Vivaceta	926/32	20	54.18	15677	Ricardo Santa Cruz	672	Gustavo Merino
18318	Menadiers esq. Beau.	Adolfo O. Ortega	6	207.63	7415 D.	Permin Vivaceta	1472	14	112.89	15679	Ricardo Santa Cruz	769	Leopoldo Clavero
18319	Menadiers esq. Beau.	Guillermo Mass	9	127.57	7416 A.	Permin Vivaceta	1974	31	390.23	15682	Ricardo Santa Cruz	769	Rebeca Varas
18320	Menadiers esq. Beau.	Belarmino Moya	6	261.71	16773	Gay	1713/15	31	336.17	16613	Ramón Carnicer		Arturo Torres
18321	Menadiers esq. Beau.	Juan Simonet	12	272.81	16814	Gay	2081	16	181.12	11936	Richards	1009	Guillermo Calderón
18322	Menadiers esq. Beau.	Miguel Retamal F.	27	238.86	16814	Gay	2081	7	192.90	11938	Richards	1035	Soc. Israelita
18323	Menadiers esq. Beau.	Oscar Galdames	5	43.89	16814	Gay	2081	5	105.53	18487	Recabarren	1417	Alberto Solís
18324	Menadiers esq. Beau.	Juan Monge	5	24.56	16814	Gay	2081	5	132.50	3431 P.	Recobeta	1837	Juan Tapia
18325	Menadiers esq. Beau.	Adolfo Flek	6	59.44	16814	Gay	2081	8	122.50	13345	Río de Janeiro	578/96	Gmo. y Clara Vass
18326	Menadiers esq. Beau.	Canal Las Mercedes	26	183.13	16814	Gay	2081	8	151.78	18395	Ramírez	101	Doraísa Fernández
18327	Menadiers esq. Beau.	Selin Sedán	6	57.32	16814	Gay	2081	5	165.83	18401	Ramírez	230	Rosa Velasco
18328	Menadiers esq. Beau.	Luisa Armstrong	5	35.27	16814	Gay	2081	5	151.78	18429	Ramírez	412	Manuel 2.º Correa
18329	Menadiers esq. Beau.	Julia M. Henríquez	14	526.59	16814	Gay	2081	5	73.51	18437	Ramírez	592	Rafael Torres
18330	Menadiers esq. Beau.	Lidia Ramos	9	57.96	16814	Gay	2081	5	248.30	6956	Rondizzoni	540	Tyrridad H. v. de Parra
18331	Menadiers esq. Beau.	Suc. Ramírez Urbina	9	130.06	16814	Gay	2081	25	71.27	11956	Rondizzoni	2790	Emilia Labbé v. de L.
18332	Menadiers esq. Beau.	Felipe Bray	7	80.21	16814	Gay	2081	7	147.98	11965 C.	Rondizzoni	2254	Enrique Pantoja
18333	Menadiers esq. Beau.	Felipe Bray	7	80.21	16814	Gay	2081	7	147.98	14586	San Luis	1999	Luis Muñoz
18334	Menadiers esq. Beau.	Abraham Torres	21	58.00	16814	Gay	2081	5	109.08	6469	San Alfonso	533	Ernesto Letelier
18335	Menadiers esq. Beau.	Julia Dubó	8	114.74	16814	Gay	2081	5	424.81	12745 A.	San Alfonso	1790	Rosendo Pérez
18336	Menadiers esq. Beau.	Cia. Nac. Transportes	5	556.11	16814	Gay	2081	5	160.97	319.74	San Pablo	4411	Rosa Becerra
18337	Menadiers esq. Beau.	Canales Yungay y Zapata	29	263.70	16814	Gay	2081	30	319.74	17231	San Rafael	952	Miguel Johnson
18338	Menadiers esq. Beau.	Carlos Lavín	5	128.41	16814	Gay	2081	5	216.53	17234	San Rafael	998	Artemio Muñoz
18339	Menadiers esq. Beau.	Juan López	5	90.74	16814	Gay	2081	5	127.71	17235	San Rafael	998/A.	Javier Velásquez
18340	Menadiers esq. Beau.	Manuel López	12	186.55	16814	Gay	2081	16	92.00	17242	San Rafael	998/A.	Artemio Muñoz
18341	Menadiers esq. Beau.	Isolina de Andrade	8	98.63	16814	Gay	2081	15	181.25	5842	San Rafael	961	Arturo Morales
18342	Menadiers esq. Beau.	Elvira Araya de B.	8	134.30	16814	Gay	2081	5	449.08	5896	San Francisco	183/87	Edgardo Vergara
18343	Menadiers esq. Beau.	Guillermo García	20	131.66	16814	Gay	2081	5	63.02	5897	San Francisco	448	Miguel Vergara
18344	Menadiers esq. Beau.	Luis Pérez A.	8	168.24	16814	Gay	2081	14	62.70	5914	San Francisco	450	Sebastián Escudero
18345	Menadiers esq. Beau.	Sara y Ezequiel Jiménez	18	95.57	16814	Gay	2081	5	137.50	5941	San Francisco	477	Félix Escudero
18346	Menadiers esq. Beau.	Mercedes Rossel	15	78.74	16814	Gay	2081	7	111.27	6723	San Francisco	1370	Alberto Salinas
18347	Menadiers esq. Beau.	Suc. Cristina Pacheco de León	27	141.00	16814	Gay	2081	5	187.55	6776	San Francisco	1520/30	Blanca Aguilera
18348	Menadiers esq. Beau.	Emilia Labbé v. de Laurel	7	503.14	16814	Gay	2081	5	208.02	6804	San Francisco	1662	Alfredo Domínguez Alt
18349	Menadiers esq. Beau.	Rosa Toro v. de Vergara	9	173.78	16814	Gay	2081	20	47.03	6810	San Francisco	1790	Alejandro González
18350	Menadiers esq. Beau.	Leocadia Lehuédu	13	172.77	16814	Gay	2081	26	77.80	17214	San Pedro	1294	Elisa P. de Jerez
18351	Menadiers esq. Beau.	David Echeverría	10	75.65	16814	Gay	2081	5	122.93	8585 C.	San Pedro	1370	Alicia González
18352	Menadiers esq. Beau.	Suc. Echeverría	10	78.09	16814	Gay	2081	5	143.18	8618	San Ignacio	1455	Hardy Braeler
18353	Menadiers esq. Beau.	Joaquín Briones	10	78.09	16814	Gay	2081	5	59.36	8618	San Ignacio	1554	Eduardo Gamboa
18354	Menadiers esq. Beau.	Rosa Miranda	9	176.93	16814	Gay	2081	8	106.62	10623	Sabúe	2558	Augusto Alarcon
18355	Menadiers esq. Beau.	Rebeca Sabaj	6</										

Con iguales méritos a la victoria llegarán hoy Santiago y Badminton

CUMPLIRAN A LAS 15.45 HORAS SU PARTIDO OFICIAL EN EL ESTADIO DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA. — LA OCTAVA FECHA DEL TORNEO DE FUTBOL PROFESIONAL PROSIGUE MAÑANA CON 5 ENCUENTROS

SANTIAGO. Miranda; Ellis; Klein; Islami; Zerillo y Wood; Castro, Casanova, Quintana, Vera y Astudillo.

BADMINTON: Quilral; Rojas y Caballero; Román, Ataglich y Ortiz; Fuentes, Mocolla, González, Villanoba y Carugutti.

MANANA, CINCO PARTIDOS

La octava fecha proseguirá mañana con cinco partidos, cuatro de ellos a jugarse en la cancha de la Universidad Católica y el restante en Viña del Mar. El Estadio Nacional reanuda sus puertas al fútbol profesional con un programa doble en el que intervendrán los otros dos cuadros punteros. En el primer lance, Magallanes almorzará con Wanderers y en el de fondo Audax se medirá con la Unión Española en el llamado "clásico de las colonias".

Los encuentros también se cumplirán en el "field" de la Avenida Independencia. De preliminar alternarán Green Cross con Santiago Nacional y luego la Universidad Católica dirimirá sus posturas con el team de Iberia.

En esta etapa quedará libre el cuadro Colo Colo.

Mañana a las 15.45 horas se cumplirá el partido oficial en el Estadio El Tránsito. En esta fecha quedará libre la Universidad de Chile.

POSICION

Hasta el momento la posición de los trece equipos es la siguiente:

Con nueve puntos: Audax Italiano, Megallanes y Badminton.

Con ocho: Colo Colo y Unión Española.

Con siete: Santiago, Universidad de Chile y Wanderers.

Con cinco: Everton, Green Cross y Santiago Nacional.

Con cuatro: Universidad Católica.

Con uno: Iberia.

NOVENA FECHA

Durante los días 15 y 16 de junio se cumplirá el programa de los partidos de la novena fecha del campeonato de fútbol profesional con un programa doble en el que intervendrán los otros dos cuadros punteros. En el primer lance, Magallanes almorzará con Wanderers y en el de fondo Audax se medirá con la Unión Española en el llamado "clásico de las colonias".

Los encuentros también se cumplirán en el "field" de la Avenida Independencia. De preliminar alternarán Green Cross con Santiago Nacional y luego la Universidad Católica dirimirá sus posturas con el team de Iberia.

En esta etapa quedará libre el cuadro Colo Colo.

Mañana a las 15.45 horas se cumplirá el partido oficial en el Estadio El Tránsito. En esta fecha quedará libre la Universidad de Chile.

POSICION

Hasta el momento la posición de los trece equipos es la siguiente:

Con nueve puntos: Audax Italiano, Megallanes y Badminton.

Con ocho: Colo Colo y Unión Española.

Con siete: Santiago, Universidad de Chile y Wanderers.

Con cinco: Everton, Green Cross y Santiago Nacional.

Con cuatro: Universidad Católica.

Con uno: Iberia.

NOVENA FECHA

Durante los días 15 y 16 de junio se cumplirá el programa de los partidos de la novena fecha del campeonato de fútbol profesional con un programa doble en el que intervendrán los otros dos cuadros punteros. En el primer lance, Magallanes almorzará con Wanderers y en el de fondo Audax se medirá con la Unión Española en el llamado "clásico de las colonias".

Los encuentros también se cumplirán en el "field" de la Avenida Independencia. De preliminar alternarán Green Cross con Santiago Nacional y luego la Universidad Católica dirimirá sus posturas con el team de Iberia.

En esta etapa quedará libre el cuadro Colo Colo.

AHORA LES CORRESPONDERA A LOS ATLETAS NOVICIOS DE LA "U" EFECTUAR UN CAMPEONATO**SE INICIA HOY, A LAS 14 HORAS**

Esta tarde en el Estadio Nacional se dará comienzo al Campeonato Atlético de Novicios que organiza la Asociación de la Universidad de Chile, con la intervención de representantes de las diversas facultades.

Damos a conocer el programa de esta tarde y de mañana:

HOY, A LAS 14 HORAS

100 metros planos, series.

50 metros planos, series.

Lanzamiento de la bala (dama y varones).

Salto Triple.

1.500 metros planos.

110 metros vallas, series.

100 metros planos semifinal.

Series postas 5x80, damas.

400 metros planos, series.

De acuerdo con lo que se ha visto en los entrenamientos previos se presume que en algunas pruebas se obtendrán marcas de calidad, pues varios de los elementos que actuarán han demostrado aptitudes promisorias.

Damos a conocer el programa de esta tarde y de mañana:

HOY, A LAS 14 HORAS

100 metros planos, series.

50 metros planos, series.

Lanzamiento de la bala (dama y varones).

Salto Triple.

1.500 metros planos.

110 metros vallas, series.

100 metros planos semifinal.

Series postas 5x80, damas.

400 metros planos, series.

TENISTAS BRITANICAS PERDIERON ANTE LAS DE ESTADOS UNIDOS

MANCHESTER 7 (U. P.)

—El equipo femenino de tenis de los Estados Unidos que compite por la Copa Wightman, por primera vez en cinco años ganó hoy dos títulos del torneo del norte de Inglaterra.

En las finales de singles, Margaret Osborne derrotó a su compatriota Louise Brough por 6/1, 6/3. En el partido que duró 39 minutos, Miss Brough, después de ganar tres juegos no fue capaz de mantener su ventaja. Miss Osborne no sólo mantuvo un servicio formidable, sino que su juego fue mucho más eficaz.

En dobles femeninos, rueda final, la pareja formada por Miss Brough y Miss Osborne venció a la de Joan Ingman y Jean Gardner por 6/1, 6/2. La pareja británica, considerada como una de las más prometedoras de la nueva generación de tenistas británicas, fue aventajada en calidad y las jóvenes norteamericanas fueron entusiastamente aplaudidas por los espectadores.

UNA MANIFESTACION AL PRESIDENTE DEL C. INTERNACIONAL

Un grupo de directores y socios del Club Internacional ofrecerá hoy una manifestación en honor del señor Attilio Zambrano, actual presidente de esta entidad.

Este acto se efectuará a las 21 horas en el Club de Señores, habiéndose registrado numerosas adhesiones.

Posta de 10x100 series.

DOMINGO A LAS 9 HORAS

Lanzamiento del dardo (damas y varones).

Salto Largo (damas y varones).

110 metros vallas, final.

100 metros planos final.

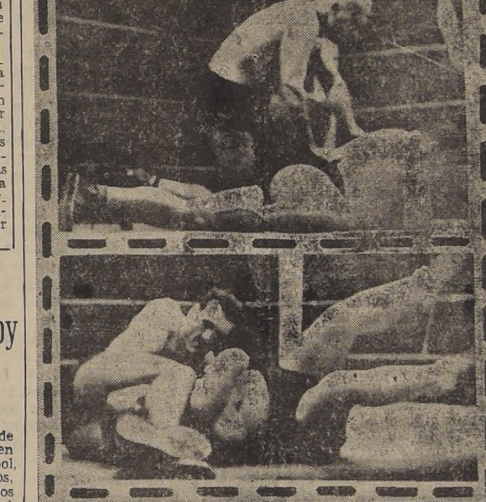
Lanzamiento del disco.

80 metros planos final.

Salto alto (damas y varones).

400 metros planos final.

Posta de 10x100 final.

De emoción máxima las luchas de la 7.a rueda por el campeonato internacional de "Catch as Catch Can"**QUE SE EFECTUAN ESTA NOCHE EN EL ESTADIO CHILE**

¿Qué sorpresa depara a la afición la definición del sensacional desafío lanzado por el feroz Gregorio Pepka al gigantesco catcher King Kong...?

Será la lucha más tremenda de cuantas se han ofrecido hasta hoy en Chile

El campeón de Chile, Domingo Torres, luchará con el enorme "Enmascarado"

EL "BOCHE" ENTRE LOS CATCHERS CHILENOS, MARCELO CASTELL Y HENRY MOURGUEZ TAMBIEN SE DECIDIRA EN ESTA FORMIDABLE 7.a RUEDA

101 asociaciones están afiliadas a la Federación Chilena de Fútbol**BOLETIN QUE EXPIDIO AYER ESTA INSTITUCION**

El señor Luis Valenzuela Hermosilla, presidente de la Federación de Fútbol de Chile, y a la vez de la Confederación Sudamericana, ha recibido una comunicación del Primer Vocal de la Federación de Cultura Física y Deportes de Honduras, señor René Sagastume, en la que le manifiesta que recientemente se aprobaron en su país, los reglamentos de la Confederación, de tal modo que próximamente se le girará al organismo máximo la cuota de incorporación.

También Honduras normalizará su situación con la FIFA, a la que ya ha solicitado su inscripción.

MOVIMIENTO DE SECRETARIA. — Con la reestructuración del fútbol nacional la Secretaría de la Federación, se ha visto obligada a ejecutar un trabajo extraordinario y que se detallará en la próxima oportunidad.

NUMERO DE ENTIDADES AFILIADAS Y SOCIOS. Por considerarlo de interés, señalamos a continuación el número de Instituciones y jugadores que se encuentran registrados en la Federación:

Asociaciones afiliadas: 101; clubes afiliados: 889; equipos adultos: 2.989; equipos infantiles: 820; socios activos: 90.843; socios cooperadores: 114.339; socios honorarios: 8.216; jugadores infantiles: 18.349.

UNA NUEVA OBRA. — El señor Fernando Larraín Manchoño ha entregado a la venta el segundo número de su libro intitolado: "Fútbol en Chile". De parte del organismo máximo del fútbol mundial, la Federación Chilena ha recibido recientemente un obsequio con motivo de cumplir 50 años de vida. Se trata de un globo terrestre limitando una pelota de fútbol.

EL PROBLEMA DE LA MOVILIZACION COLECTIVA EN SANTIAGO**DECLARACION DE LA EMPRESA NAC. D E TRANSPORTES COLECTIVOS S. A.**

En sus dos últimas sesiones el Consejo Directivo de la Empresa Nacional de Transportes Colectivos S. A., ha dado término a los estudios relacionados con el problema de la movilización colectiva en Santiago, y ha adoptado las resoluciones del caso.

Los aspectos básicos de este problema son dos:

a) Necesidad de aumentar y mejorar el equipo, o sea, los vehículos destinados al transporte colectivo de pasajeros.

b) Financiamiento de un plan que comprenda el mejoramiento total de la movilización colectiva en Santiago.

En lo que se refiere a equipo, la Empresa ha contratado en los Estados Unidos de Norte América, por Intermedio de la Corporación de Fomento de la Producción, un empréstito para adquirir trolley-buses, microbuses y tranvías que, agregados a los que en la actualidad circulan y pueden continuar en servicio, formarán un total de seiscientos vehículos.

Mediante, pues, la adquisición de ese nuevo material y el mantenimiento de aquellos tranvías que puedan continuar circulando en condiciones normales, la población de Santiago dispondrá de un eficiente servicio de movilización colectiva.

En lo que se refiere al financiamiento de este plan destinado al mejoramiento de la movilización colectiva en Santiago, en el curso de la próxima semana la Empresa hará una exposición en los diarios para dar a conocer las soluciones que, a su juicio, tendría este problema.

Al adoptar esta decisión, el Consejo Directivo de la Empresa Nacional de Transportes Colectivos S. A., ha considerado que el problema de los tranvías, como el de la movilización en general, interesa en forma directa a todos los habitantes de Santiago. Cada uno, por ser parte interesada, tendría derecho a formular su opinión.

En la imposibilidad material de realizar una encuesta de esta especie, la Empresa ha resuelto acudir a los diarios de la capital —que son los voceros de los distintos sectores de la población— para exponer las diversas fases del problema.

La Empresa Nacional de Transportes Colectivos S. A., pide, a su vez, a los diarios que posterguen su pronunciamiento sobre esta materia hasta el término de la exposición en la prensa que, para su mayor claridad, será dividida en cinco partes.

Su publicación se iniciará el martes para terminar el sábado próximo en Santiago, 8 de junio de 1946.

EMPRESA NACIONAL DE TRANSPORTES COLECTIVOS S. A.

Se anuncian tres matches de rugby PARA MAÑANA**PARA MAÑANA**

Por el campeonato oficial de rugby, se cumplirá mañana en las canchas del Grange School, en Tobalaba, tres encuentros en los que intervendrán los teams representativos del Club dueño de casa, con los del Instituto Nacional y Universidad de Chile.

La reunión comenzará a las 15 horas con los partidos de fondo: Grange School C. e Instituto Nacional y U. de Chile B. con Grange School B. El match de fondo será dirigido por el señor K. E. Dunford.

Equipos del I. Nacional y U. de Chile.

INSTITUTO NACIONAL. — Arriagada, González A., Campeiro Torres, Herrera, Sánchez, Torrealba, Olmitz, Morales, Zavalía, Bonifoy, González L.

MAGALLANES FESTEJA HOY A SU CONJUNTO INFANTIL CAMPEON

Magallanes (3); Badminton (0).

Además ha vencido en todos los partidos amistosos que ha jugado en el presente año. Para la manifestación de esta noche deberán asistir los siguientes jugadores: Jaime Suárez, Osvaldo Moraga, Ramón Navarro, Tullo Parra, Jaime Lorca, Hernán Izarra, Germán Lobos, Hernán Rodríguez, Anselmo Quevedo, Raúl Carrasco, Guillermo Vives, Raúl Cavieles, Fernando Castillo, Mario González y Luis Japaz.

El dirigente señor Luis Canales ha obsequiado un juego de medallas de plata.

Capitán del team campeón es el centro half Jaime Lorca.

Scorer fué el jugador Guillermo Vives.

COMPROMISO DEL PRIMER EQUIPO DE "LA NACION"

Por la competencia oficial de fútbol de la Asociación Deportiva de Instituciones Públicas, se medirá hoy a las 16 horas, en la cancha del Hipódromo Chile, los conjuntos de primera categoría de LA NACION que en el momento van bien ubicados en los lugares de preferencia de la tabla de posiciones.

La campaña fué la siguiente: Magallanes (2); Colo Colo (0); Magallanes (3); Santiago Morning (0); Magallanes (2); Audax Italiano (1).

C. DE D. IBERIA (BOLETIN OFICIAL)

De la Secretaría del Club de Deportes Iberia, hemos recibido para su publicación, el siguiente boletín oficial:

INGRESO DE NUEVOS SOCIOS. — Pese a los factores adversos que han intervenido en contra de una mejor colocación del equipo de honor en la tabla de posiciones, continúa en forma entusiasta el ingreso de nuevos socios al Club; las personas que se interesan por ingresar en calidad de socios, pueden pasar a retirar sus solicitudes a las siguientes partes: Secretaría del Club, en calle Santa Laura, N.º 1632; Casa El Estadio, Andrés Bello N.º 819; y gerencia del Club, calle Catedral N.º 1632, oficina 15.

PAGO DE CUOTAS Y VENTA DE IMPUESTOS. — Para mayor facilidad a los socios del Club, hoy se venderán impuestos a los socios en la secretaría de nuestra entidad deportiva, ubicada en calle Santa Laura, N.º 1632, desde las 14.30 a 21 horas.

Los socios que se encuentren atrasados en sus cuotas, y deseen ponerse al día, lo pueden hacer en las siguientes partes: Secretaría del Club, en calle Santa Laura N.º 1632; gerencia, en calle Catedral N.º 1165, oficina 15, y Casa de Deportes El Estadio, en Andrés Bello N.º 819; igualmente, los socios que deseen pagar las cuotas extraordinarias solicitadas por el director, pueden hacerlo en las direcciones señaladas.

SOBRE DECLARACIONES DE JUGADORES. — El directorio de la Institución, en su reunión extraordinaria efectuada anteanoche, consideró las declaraciones de algunos de sus jugadores en una radiodifusora, y acordó hacer la siguiente declaración:

"El directorio del Club Deportivo Iberia no solidariza en absoluto, con las declaraciones que sus jugadores formulen a órganos de prensa o radiodifusoras, pues ellas reflejan una opinión personal, no pudiendo este directorio aceptar responsabilidad alguna frente a ellas".

GAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES PROPUESTA PUBLICA

Llábase a propuesta pública para la instalación de Agua Potable (obra vendida) de la Población Macul, Avda. José P. Alessandri (punta de rieles).

Las propuestas se abrirán el día 19 de Junio a las 16 horas, en la oficina del señor Vicepresidente Ejecutivo, 3.er piso. Bases y antecedentes en Huérfanos 1270, 5.º piso, oficina 508, de 13 a 16 horas.

El Vicepresidente Ejecutivo.

FERROCARRILES DEL ESTADO Propuestas Públicas por Materiales

VENTA DE NEUMATICOS PARA CAMIONES, EXCLUIDOS

Se solicitan propuestas públicas para la enajenación de una partida de 173 neumáticos para camiones, excluidos, con peso de 47 kgs. más o menos, cada uno, existentes en el Almacén Alameda, calle Borja N.º 240.

Las ofertas deben hacerse, por kilogramos y por un mínimo de 40 neumáticos sin elegir, y con los siguientes requisitos:

a) En papel corriente, con \$ 22 en estampillas de impuesto;

b) Con boleto de garantía de \$ 1.000 para responder a la seriedad de la propuesta;

c) La Empresa se reserva el derecho de rechazar las ofertas en caso de no convenir a sus intereses.

Las propuestas se abrirán en la oficina del señor Jefe del Departamento de Materiales y Almacenes, el día 9 DE JUNIO DE 1946, A LAS 10 HORAS.

El Jefe del Departamento de Materiales y Almacenes

DIVISION DE HONOR DE LA FEDERACION DE FOOTBALL DE CHILE**Competencia oficial 1946 — Primera Rueda — Programa oficial de la Octava Fecha.**

SABADO 8 DE JUNIO DE 1946.

ESTADIO UNIVERSIDAD CATOLICA:

15.45 horas: Badminton vs. Stgo. Morning. Arbitro señor Higinio Madrid. Director turno señor C. Fortin. Médico, doctor Estévez.

DOMINGO 9 DE JUNIO DE 1946.

ESTADIO NACIONAL:

14 horas: Magallanes vs. Stgo. Wanderers. Arbitro señor Archibaldo Herrera. Director turno señor Eco. Candelario. Médico, doctor Chechinsky.

15.45 horas: Audax Italiano vs. Unión Española. Arbitro señor Sergio Bustamante. Director turno señor Horacio Bórquez. Médico, doctor Donghi.

ESTADIO UNIVERSIDAD CATOLICA:

14.— horas: Green Cross vs. Stgo. National. Arbitro señor Humberto Barahona. Director turno señor Alberto Bronfman. Médico, doctor Guttman.

15.45 horas: Iberia vs. Univ. Católica. Arbitro señor Fellpe Bray. Director turno señor Oscar de la Cruz. Médico, doctor Guttman.

ESTADIO EL TRANQUE — VINA DEL MAR:

15.45 horas: Colo Colo vs. Everton. Arbitro señor Carlos Lesson. Director turno señor Francisco Danúz. Médico, doctor Marin.

PRECIOS GENERALES: Galerías \$ 6.—; niños hasta 12 años \$ 3.—; Tribunas \$ 30.—; niños hasta 12 años \$ 15.—. TRIBUNAS NUMERADAS \$ 6.—.

SOCIOS DE CLUBES: Los socios de los clubes con sus cuotas al día, mes de Mayo, entrarán liberados en los matches que intervengan sus equipos, cancelando el impuesto de \$ 2 a Tribunas y de \$ 0.40 a galerías.

EL SECRETARIO

REUNIONES DEPORTIVAS QUE SE REALIZAN HOY

EN LAS CANCHAS DEL CANODROMO.— Para esta tarde, en las canchas del Canódromo, se anunciarán partidos de fútbol, básquetbol y babyfútbol entre equipos de barrios.

VOLLEY-BALL. — La Asociación de Volley-Ball de Santiago pondrá esta noche término a su campeonato de apertura. Habrá partidos en los gimnasios de la Universidad Católica y Asociación Cristiana de Jóvenes.

CON TRES EQUIPOS. — En la cancha de Olivos 1007 ten, drá lugar hoy a las 14 horas, un programa de fútbol a base de la intervención de tres equipos adultos del Independiente Agua Potable F. C. y Deportivo Fundación Americana.

VENDO Antigua y acreditada carnicería en Rancagua.

GERMAN RIESCO 301

Tratar:

Por enfermiades de su dueño: utilidades comprobadas. Precio \$ 150.000 al contado.

T U R F**LOS TRABAJOS DE AYER EN AMBOS HIPODROMOS**

CLUB HIPOICO

PISTA DE ARENA

MONOPANQUE con J. Araya, 1.000 mts. en 1.7.

MEADY, O. Oñalza, e HIBERNA, C. Cruz, 700 en 47.

ORAN CAPITAN, R. Parodi, 400 en 25; repitió igual.

LANOSA, J. Araya, 700 en 45; repitió igual.

VALLEJO, F. Vidal, y JURAMENTO, L. A. Diaz, 700 en 44; iguales.

RELAJADO, J. P. Marchant, 1.000 en 1.4 3/8.

TIBET, J. P. Marchant, y COLPAYO, J. F. Vidal, 800 en 12 1/2; ligeros iguales.

DUCAL, J. P. Marchant, 800 en 32 1/2.

VALLEJO, F. Marchant, y SUNSHINE, J. F. Vidal, 800 en 11 3/8; ligeros iguales.

MACACITO, G. Martínez, 400 en 1.39 3/8.

VALLEJO, F. Marchant, y RICACHO, J. F. Marchant, 800 en 11 1/2; ligeros iguales.

AMOR NEGRO, A. Soto, 500 en 32.

ADAME, J. Oñalza, L. Diaz, y ZAPATEADOR, aprendiz, 400 en 1.8; iguales.

SERRUCHO, J. Oñalza, y MONTE AGUILA, Vidal, 700 en 46; iguales.

MONTEAGUILA, A. Soto, 500 en 32 1/2.

LA ROSARIO, J. Araya, 500 en 31 3/8.

HERNANDEZ, J. Oñalza, 500 en 31 1/2.

POTOCO, R. Pisarro, 500 en 21 3/8.

CAPOLEO, Vázquez, y ROI SOLER, J. Araya, 800 en 18 3/8; iguales.

COCAINA, A. Soto, 800 en 39 1/2 3/8.

HONDY, J. Ortiz, 600 en 38.

SAULT, J. Araya, y SECRETARIA, Vidal, 1.000 en 1.72.

HERNANDEZ, J. Ortiz, 1.400 en 1.32 3/8.

WOLTON, F. Santos, 1.400 en 1.37 1/8.

BOCHON, Higueras, y JANDRO, aprendiz, 1.400 en 1.34.

Rosa Souto por varios cuerpos.

PISTA DE ARENA DE SUBIDA

HIPODROMO CHILE

SCUD R. Cruzat, 500 en 32.

ANTOLIN, M. Manríquez, 200 de parado en 14; repitió en 13.

PADRE NEGRO, V. Jara, 500 en 32 3/8.

PORTOMONTANA, aprendiz, 500 en 32 1/2 sin apuro.

EL PAJARO, R. Madariaga, 200 en 12 1/2; repitió igual.

LEPERON, L. Pérez, 400 en 25.

MANTILLA, M. Quezada, 400 en 25 3/8; repitió igual.

BANYO, G. Alcalde, 400 en 25 3/8.

ISOLDA, H. Revello, 400 en 25 1/2; repitió en 25 1/2.

ESCORION, A. Vázquez, 200 en 12 3/8.

KOSAKE, Jn. González, 400 en 26.

SAN LORENZO, L. Pérez, 400 en 26 1/2 a voluntad.

NUDO, J. Olivares, 200 en 12.

MARTINGITO, aprendiz, 400 en 26; repitió igual a voluntad.

RANCAQUINA y MOSCARDON, aprendices, 400 en 26 1/2 sin apuro.

LIANDI, L. Pérez, 400 en 25.

CHIFE CORRIDO, E. Márquez, 400 en 26.

HOWDY, G. Sepúlveda, y CIVTA ROSA, aprendiz, 600 en 29; vendiose muy fácil. Civilta Rosa.

ATELIER, A. Vázquez, 600 en 29; repitió en 29.

PISTA DE BAJADA

TONTORON, L. Pérez, 500 en 31; repitió en 30 3/8.

ESPUSION, C. Moreno, 400 en 24 3/8.

FAVOR, aprendiz, 400 en 24 3/8; repitió en 23 1/2.

HEINKELE, J. Olivares, 600 en 38 1/2; repitió en 37 3/8.

SUPERCITADA, Jn. González, 500 en 30 1/2.

STAREZ, A. Vázquez, 600 en 35 3/8.

DEPORTES EN EL BANCO DE LONDRES.

La venta de localidades para hoy se inició ayer y a juzgar por la enorme demanda de ellas esta noche el Estadio Chile se verá estrecho para la concurrencia que se dará a esta noche a sentir las más fuertes emociones deportivas.

DEPORTES EN EL BANCO DE LONDRES.

SECRETARIA DE LA ADTR.— Ha quedado instalada en calle Agustinas N.º 1599; piso segundo.

CENTRO LA SALLE.— Mañana a las 14.30 horas, en la cancha de calle Gamero 2051, enfrentará en fútbol, con tres equipos, al Deportivo San Cristóbal.

CLUB NACIONAL DE ANIMISMO Y ESQUI.

Las siguientes instituciones enfrentarán mañana a sus equipos de fútbol en las canchas que se indican:

CANCHA PAPELERA. — Manuel Acevedo con Propagadores equipos, a las 14 horas.

CANCHA LA BAJOS DE MENA. — Club Fund. Flores con Lo Pintana, tres equipos, a las 15 horas.

ESTADIO FERROVIARIOS. — Sección Bienestar con Olimpícos Torremocha, a las 10.30 horas, primeros elencos.

DEPARTAMENTO DE LAS CONDES.

La filial esta dirigente los siguientes partidos oficiales que se efectuarán mañana en las canchas que indican:

CANCHA SINDICAL. — Sitrucal con Tricolor; CANCHA LAS CONDES: Vital Apouqued con Las Condes; CANCHA E. LO GALLO: G. Martínez con B. Logallo, primeros conjuntos;

CANCHA TRICOLOR. — Miramonte con J. Castilleja; CANCHA SAN PASCUAL: San Pascual con Club Estrella; CANCHA BARNECHEA: El Golf con Barnechea.

A. INFANTIL DE FUTBOL. — La Asociación Infantil de Fútbol de Santiago, ha fijado para mañana los siguientes partidos oficiales:

Club Albión con Alianza Viaguera, equipos de honor, a las 11.30 horas, en la cancha Santa Filomena; Arco Iris con Club Estrella, cuadros juvenil e infantil, a las 10.30 horas en el field del Deportivo Arco Iris; S. Juventud, con Club Olimpícos, a las 11.30 horas, elencos de honor, en la cancha de la Fábrica de Gas; Unión Condell con Libertad, juveniles y primeros infantiles, a las 3.30 horas, en la misma cancha anterior; Liverpool Wanderers con Teniente Godoy, conjuntos de honor y de primera división, a las 10.30 horas, cancha Macca-bi; Parra con Small Star, teams de honor, a las 11.30 horas; Propa con Nacional El Salto, cuadros juveniles y primeros infantiles, a las 10.30 horas, en el field de la Fábrica de Gas.

CAMARA DE DIPUTADOS

CUENTA

Se dió cuenta de:
1.º—Un oficio del señor Ministro de Obras Pùblicas y Vías de Comunicación, con el que se refiere al proyecto que modifica la ley 8.412, sobre construcción de la Avenida 12 de Febrero.

—Se mandó tener presente y agregar a los antecedentes del proyecto en Comisión:

2.º—Tres oficios del Honorable Senado: Con el primero, comunica haber aprobado en los mismos términos en que lo hizo esta Honorable Cámara, el proyecto de ley por el cual se modifica el artículo 1.º de la ley No 7.208, que incorporó a los Procuradores del Número al régimen de Previsión de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas.

—Se mandó comunicar el proyecto a S. E. el Vicepresidente de la República y archivar los antecedentes.

Con el segundo, comunica haber aprobado las modificaciones introducidas por esta Honorable Cámara al proyecto por el cual se declara aplicables diversas leyes de la Habitación a los dueños de mejoras y compradores de sitios a plazo.

—Se mandó tener presente y archivar.

Con el último, remite una moción presentada por diversos señores Senadores, por la cual se inicia un proyecto de ley que suspende los efectos de los artículos 7.º, 8.º, 9.º, 10.º, 15.º y 16.º, de la ley 8.412, sobre construcción de la Avenida 12 de Febrero de la ciudad de Santiago, y que, por tratarse de una iniciativa legal que suspende la aplicación de impuestos de acuerdo con las disposiciones de la Constitución Política del Estado, debe tener su origen en esta Honorable Cámara.

—Suscribió por diversos señores Diputados para los efectos reglamentarios y constitucionales, se mandó a Comisión de Gobierno Interior y a la de Hacienda para los efectos de los artículos 60 y 61 del Reglamento.

3.º—Una moción con la que los Honorables señores Oárdenas, Cifuentes y Gutiérrez, inician un proyecto de ley por el cual se modifica el artículo 4.º de la ley 6.242, en lo relativo a la previsión de los choferes particulares.

—Se mandó a Comisión de Trabajo y Legislación Social.

4.º—Dos presentaciones:
Con la primera, don Víctor Serrano Mathieu, solicita abono de tiempo y nueva cédula de retiro.

—Se mandó a Comisión Especial de Soluciones Particulares.

Con la segunda, don Alejandro Miquel Villalón, solicita la devolución de diversos documentos acompañados a una presentación anterior.

—Quedó en tabla. Posteriormente se acordó acceder a lo solicitado.

5.º—Un telegrama del señor Alcalde de Malloa, en el que se refiere al proyecto sobre empréstitos a las Municipalidades de la provincia de O'Higgins.

—Se mandó tener presente y agregar a los antecedentes del proyecto en Comisión de Gobierno Interior.

V. — TEXTO DEL DEBATE

1.—DEVOLUCION DE ANTECEDENTES PERSONALES

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Don Alejandro Miquel Villalón solicita la devolución de los documentos que acompañó a una presentación anterior.

Si a la Honorable Cámara le parece, se acordará la devolución de dichos documentos.

Acordado.

2.—HOMENAJE A LA MEMORIA DEL SEÑOR MIGUEL IVANOVICH KALININ, FALLECIDO RECIENTEMENTE EN LA UNION DE REPUBLICAS SOCIALISTAS SIOVIETICAS.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Con la venia de la Honorable Cámara, se va a rendir un homenaje.

El señor LABBE.—Después de la votación, señor Presidente.

El señor BERMAN.—El señor Presidente sabe eso, señor Diputado.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Vargas Puelba.

El señor VARGAS PUEBLA.— Señor Presidente, Honorable Cámara. La Unión de Repùblicas Socialistas Soviéticas está de duelo; ha muerto a la edad de setenta años el eminente ciudadano Mijail Ivanovich Kalinin, que desempeñó, durante 27 años, el cargo público más alto del Estado Socialista; fue Presidente del Presidium del Consejo Supremo Soviético.

En este caso, no se trata simplemente de la muerte de un hombre de Estado, del Estado más moderno y avanzado de nuestro tiempo, la personalidad de Kalinin tiene una significación mucho más elevada aún. Está ligada íntimamente, a través de medio siglo, a la lucha del pueblo ruso por su liberación; está ligada indisolublemente, a través de un cuarto de siglo, a las tareas de construcción de una sociedad de nuevo tipo: de la sociedad socialista.

Hijo de campesinos pobres —como tantos millones de desheredados que sufren la explotación y la miseria en el mundo capitalista—, Kalinin se hizo obrero a los 18 años y se incorporó desde entonces a la lucha organizada de la clase obrera y del pueblo ruso contra el régimen zarista. En el curso de esta lucha fue arrestado y desterrado muchas veces, como tantos otros luchadores de su patria. A la caída del régimen anterior, se hallaba precisamente desterrado en Siberia.

Cómo fue posible que un ciudadano de origen tan humilde llegara a ocupar una situación tan prominente? Este hecho sorprendente tiene una explicación sencilla; en el mundo socialista, que elimina las clases sociales privilegiadas, se abren al ciudadano todas las posibilidades, sin limitación alguna, y sobre la base de su capacidad propia, de sus anhelos e inclinaciones, de su fervor y su tenacidad, con la ayuda constante de la sociedad y del Estado.

Kalinin llegó a ser el Jefe del Estado Socialista, como tantos otros miles y miles de hombres y mujeres de origen humilde han llegado a ser, en la Unión Soviética, grandes escritores, grandes artistas, celebridades de la ciencia y de la técnica, estrategas militares de sorprendente eficacia, hábiles diplomáticos, hombres de genio que han alcanzado cumbres tan altas en la filosofía,

en las ciencias económicas, en la política y en la conducción de pueblos, como es el caso del Mariscal Stalin.

En cada uno de los grandes acontecimientos de la vida del Estado Socialista, Kalinin puso algo suyo. Algo que arrancaba de su profunda fidelidad a su origen campesino. No cesó jamás de llamar al pueblo a la construcción socialista de la Patria; durante la reciente guerra no cesó un solo día en su lucha contra el invasor y en las tareas de conducir por un cauce gigantesco los esfuerzos del pueblo soviético por ganar la victoria.

Sobreponiéndose a la terrible enfermedad que minaba su organismo, alentó todos los frentes de lucha contra el invasor hitleriano. En una de sus discursos de este último período dijo:

“Los pueblos de la Unión Soviética, en su guerra santa, están penetrados del sentimiento del deber patriótico de amor a la patria soviética, y entregan sin reservas todas sus fuerzas para la lucha por su libertad e independencia. La Unión Soviética lleva una guerra popular liberadora. Sobre el verdadero carácter popular de esta guerra habla el alto patriotismo de los hombres soviéticos, su abnegación en el frente y en la retaguardia.” —Y agregaba: “Por muchos trucos que imagine el mando alemán en el frente, por muchos intentos que haga el gobierno de Hitler, los ejércitos germanofascistas serán derrotados y expulsados vergonzosamente de nuestro país”.

No se equivocó. El pueblo soviético venció en la gran guerra patria y ahora se halla de nuevo entregado a las tareas de la reconstrucción, a las tareas de desarrollo incasante del mundo socialista creado por él mismo, bajo la dirección suprema de Lenin y Stalin.

“Nosotros —dijo Kalinin hace algunos años— construimos prácticamente el socialismo, por primera vez en la historia. Todavía no lo habíamos construido nunca en ninguna parte. Hubo diferentes fantasías y utopías sobre la organización de la sociedad socialista. Hubo una cantidad enorme de tales fantasías. Pero sobre la base del socialismo científico, nosotros somos los primeros que construimos el socialismo”.

Y agregaba más adelante:

“Hubo un tiempo en que yo, personalmente, soñaba en la posibilidad de llegar a ser algún día miembro del parlamento ruso, representando al Partido Obrero. Así pensaba yo. Esto era, seguramente, una fantasía. Y ahora, vosotros mismos veis como mi fantasía estaba más que justificada. Nos hicimos, todos, constructores del socialismo. Este es un salto nunca dado en la historia”.

“Nosotros, somos, pues, los constructores de un mundo nuevo. La historia guardaba para nosotros ese honor. ¡Ved solamente lo que esto significa! Pasarán mil años; la Humanidad estudiará la historia del socialismo, y quedará admirada de que gentes tan sencillas fueran los constructores del socialismo”.

“Antes no se amaba al Estado. No se amaba al Ejército. No se amaba al Gobierno. Todos éstos eran elementos que ejercían su violencia contra el pueblo, y eran odiados. Pero ahora ocurre todo lo contrario. Ahora el Ejército, por ejemplo, goza de una estimación enorme entre todas las capas de la población. Esta es una expresión de la nueva relación del pueblo con el Estado Socialista, así como el Ejército es una de las principales instituciones del Estado”.

Y dirigiéndose en una oportunidad especial a los trabajadores del arte, Kalinin dejó dichas estas palabras verdaderamente emocionantes por su contenido:

“Hay que amar a nuestra Patria con todo lo nuevo que existe en la Unión Soviética, y mostrarlo a la Patria en un aspecto hermoso, no como yo os lo digo en este discurso, sino realmente claro, artística y elegantemente. Si el artista ama así a la Patria Soviética, ante sus ojos se abrirá todo lo vivo y grande que realiza el país soviético, y su amor se llenará de un contenido vivo y profundo”.

En todas sus palabras, siempre, invariablemente, Kalinin dejó emocionado testimonio de su amor a la Patria, de ese amor a la patria que sintió en la cárcel, que sintió cuando huía perseguido, que sintió en los últimos rincones de la helada Siberia, y que había de hacerse mucho más grande cuando sus manos y su mente, junto a las manos y mentes de millones y millones de ciudadanos, levantaron la construcción colosal del primer Estado Socialista del mundo, que ha sido sometido a la prueba más dura que Estado alguno haya soportado, a la prueba del cerco capitalista y de la intriga internacional. Salvo victorioso de esa prueba. Y más tarde a la prueba de fuego de destruir la invasión de los bárbaros hitlerianos, que pretendieron esclavizar al pueblo soviético y con él a toda la Humanidad. También supo derrotar a sus enemigos, y Kalinin pudo ver con emoción e indignación la obra destructiva de los bárbaros modernos, y no perdió la fe en las energías creadoras de su pueblo, y vió por fin que la bandera de su Patria flameaba triunfante en el palacio del Reichstag, en el corazón de Berlín.

Finalmente, pudo participar en la elaboración del nuevo Plan Quinquenal de reconstrucción de la Patria, y más aún pudo observar cómo en todas las latitudes de la tierra, millones y millones de hombres marchan por la senda que él siguió desde hace más de medio siglo, la senda del socialismo, bajo la invencible bandera de Marx, Engel, Lenin y Stalin.

Al rendir este fervoroso homenaje a la memoria de ese gran patriota, de ese gran comunista bolchevique, compañero inseparable de luchas de Lenin y Stalin, en nombre de nuestro Partido y de la clase obrera de nuestra Patria, nosotros los comunistas hacemos esta profesión de fe inspirada en su hermosa y ejemplar vida.

Amamos a la Patria, porque amamos a la Humanidad entera; la hemos amado en la miseria, en las más duras condiciones de trabajo, y aún en la cárcel y en el destierro. Nosotros los comunistas, no permitiremos jamás que Chile sea conducido por el camino de la ruina, de la miseria, de la opresión, sea por los enemigos internos, sea por los enemigos externos de la democracia y del progreso.

Nosotros, los comunistas, no dejaremos jamás de hacer cada día, cada hora, cada minuto, un nuevo esfuerzo por llevar adelante

SESION 8.ª ORDINARIA, EN MIERCOLES 5 DE JUNIO DE 1946

(SESION DE 16 A 19 HORAS)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR ATIENZA

(VERSION OFICIAL)

el progreso industrial y agrícola de Chile, por desarrollar y perfeccionar nuestro régimen democrático, por elevar el nivel social y cultural de nuestro pueblo, hasta convertir a nuestra Patria en una nación moderna, próspera democrática, en camino hacia el socialismo.

El señor DIAZ.—Que escuchen con más atención los Diputados Conservadores cuando se rinde un homenaje, señor Presidente. Han cometido una falta de respeto.

El señor DIPUTADO.—¿Contra quién?

Un señor DIPUTADO.—¿Contra quién? que pondremos nosotros a los homenajes que rindan Sus Señorías.

El señor DIAZ.—El señor Presidente pasó todo el tiempo tocando la campanilla para que Sus Señorías guardaran más compostura.

El señor GODOY.—¿Es una impertinencia!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

—SUEÑAN LOS TIMBRES SILENCIADOS.

El señor CONCHA.—¿Qué hablan Sus Señorías!

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Llamo al orden a Su Señoría.

El señor VALDES.—Podría respetar más a Chile.

3.—ELECCION DE DOS REPRESENTANTES DE LA CAMARA ANTE EL CONSEJO DE LA CAJA DE CREDITO MINERO.—AUTORIZACION PARA QUE DOS SEÑORES DIPUTADOS EMITAN SU VOTO ANTICIPADAMENTE.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Antes de algunos Honorables Diputados continúan rindiendo homenajes, solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para recibir anticipadamente los votos de los Honorables señores Labbé y Prieto, que tienen que ausentarse de la Sala, en la elección de dos representantes de la Cámara ante el Consejo de la Caja de Crédito Minero.

Acordado.

—Los señores Labbé y Prieto, don Camilo, depositan sus votos.

4.—HOMENAJE A LA MEMORIA DE DON ALFREDO SANTA MARIA SANCHEZ, FALLECIDO EL 8 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO. — NOTA DE CONDOLENCIA A LA FAMILIA Y AL CUERPO DE BOMBBEROS.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Undurruga. El señor UNDURRAGA.—Señor Presidente, Honorable Cámara: es deber de los pueblos honrar la memoria de sus hijos más destacados, y es por esto que los Diputados liberales, por mí intermedio, desde esta alta tribuna, quieren manifestar su sentir ante el desaparecimiento de ese caballero del ideal que fue don Alfredo Santa María Sánchez.

El destino implacable quiso cortar la existencia del señor Santa María cuando todas las actividades a que él se dedicara, todavía podían esperar mucho de su energía, de su abnegación, de su talento y de su altruismo. Descendiente de uno de los más ilustres Presidentes de Chile, llevaba en la sangre ese sello inconfundible de los hombres que sienten la necesidad de servir a su patria sin esperar jamás una retribución.

Siendo casi un adolescente, el señor Santa María ingresó a la Quinta Compañía de Bomberos y vistió, desde entonces y hasta el momento de su muerte, esa casaca verde que con entorchados de gloria, debía acompañarlo durante 40 años de vida entregados a servir a sus semejantes.

En 1909 fue elegido Secretario de la Compañía y, desde entonces, caso único en la historia de esta noble institución, el señor Santa María jamás dejó de servir en un puesto de oficial en el Cuerpo de Bomberos.

En 1924 fue elegido Comandante del Cuerpo de Bomberos de Santiago, cargo que sirvió durante 15 años y medio. Posteriormente, fue elegido Vicesuperintendente, y después ocupó el cargo más alto de la institución: pasó a ser Superintendente de ella.

Es noble y es ejemplar, señores Diputados, contemplar la vida de este hombre, modesto y grande a la vez, que murió cumpliendo con su deber. Quiso la Providencia ser generosa con él; tal vez le deparó esa retribución máxima de poder servir de ejemplo a los ciudadanos de este país y morir, quizás como él lo habría deseado, cumpliendo hasta el último momento con esta institución a la que le había entregado la vida entera.

Abogado de nota y de condiciones excepcionales, el señor Santa María sintió también otras inquietudes y orientó, entonces, sus actividades hacia la cátedra, desempeñando, con todo acierto, la delicada función de profesor de Derecho Civil en la Escuela de Leyes de la Universidad de Chile, cargo que abandonó cuando el poder incontrolado quiso dirigir la enseñanza universitaria y quiso encauzar las conciencias.

El señor Santa María formó parte del Consejo General del Colegio de Abogados desde su fundación, en 1925. Los del gremio pudieron apreciar allí las condiciones excepcionales de equanimidad, de bondad y, sobre todo, de justicia, de don Alfredo Santa María. Sus compañeros de labores en el Consejo General del Colegio de Abogados comprendieron y apreciaron también sus virtudes y su versación, y lo designaron Director de la “Revista de Derecho y Jurisprudencia”, publicación cumbre de nuestra ciencia jurídica en Chile.

Pero, además de esto, el señor Santa María, con esa abnegación que pocas veces se repite en los hombres, tuvo tiempo y energías para dedicar gran parte de su vida a socorrer a los necesitados. Hizo el bien silenciosamente, y se dedicó como es público, a dos obras grandes, a dos obras respetables: a la Liga de Estudiantes Pobres, que era su preferida, y a la Sociedad de Instrucción Primaria. Desempeñó el cargo de Director de esta última y fue Presidente de la Liga de Estudiantes Pobres.

Esta es, a grandes rasgos, Honorables Diputados, la vida de este hombre, de este modelo de ciudadanos, de quien puede decirse, resumiendo todas sus virtudes, que poseía el espíritu cívico en su más alto grado.

Dotado de tantas condiciones, rechazó siempre los honores y los altos cargos. Sin embargo, aceptó la Alcaldía de Santiago en 1931, en tiempos duros para la República, cuando se le convenció de que podía prestar un servicio más a la colectividad.

Por eso, Honorables Diputados, el país y la ciudadanía entera se sintieron conmovidos con la noticia de su muerte, y tocados en sus fibras más sensibles. Murió, como dije, cumpliendo con su deber, dando un postrer ejemplo. Y estamos seguros que, cuando la vieja campana de la institución recordaba a los habitantes de Santiago que estaba despidiendo los restos de su jefe, muchos ojos se habían empañado al recordarlo y todo el mundo había tendido que inclinarse ante la grandeza de una vida tan fecunda y que se había extinguído tan prematuramente.

Los Diputados liberales no podíamos permanecer indiferentes ante la pérdida de este gran ciudadano, y hemos querido de esta manera rendir un postrer homenaje a su memoria.

Termino, señor Presidente, proponiendo que la Honorable Cámara haga constar estos sentimientos, enviando una nota de condolencia al Cuerpo de Bomberos y otra a la familia del señor Santa María.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para proceder en la forma indicada por el Honorable señor Undurruga.

Acordado.

Con la venia de la Cámara, puede usar de la palabra el Honorable señor Echeverría.

El señor ECHEVERRÍA.— Señor Presidente: Vidas ejemplares, como las de don Alfredo Santa María, merecen el homenaje de esta Cámara.

Muy pocas palabras debo agregar a las tan conmovidas y justicias que ha pronunciado en su memoria nuestro Honorable colega señor Undurruga.

Don Alfredo Santa María fue, por encima de todo, un hombre de Derecho, en la noble y elevada acepción de este vocablo. El comprende que las instituciones y los hombres deben regirse por normas y principios jurídicos, y que la arbitrariedad y el personalismo no deben predominar jamás en las instituciones democráticas, y que las leyes deben asegurar a los hombres su libertad y dignidad.

Así sirvió la cátedra de Derecho Civil en la Universidad de Chile, donde lució una sólida erudición jurídica y formó generaciones de abogados, inculcándoles aquellos altos principios morales y jurídicos que él practicó durante toda su vida.

Llegó un momento triste en la vida del país en que trastornos institucionales subvertieron el orden legal y constitucional de la República que Alfredo Santa María había enseñado, y le hicieron comprender que carecía de la libertad espiritual necesaria para seguir desempeñando esa cátedra y enseñando a las juventudes, y con dignidad se alejó de nuestra Universidad.

Le siguió en su retiro y en su alejamiento voluntario la admiración de todos los alumnos que encontraron en Alfredo Santa María a un hombre consecuente con los principios que les había enseñado durante largos años de su vida.

Ejerció la profesión de abogado como un sacerdote, ya que no buscó en ella fines de lucro.

Más que el lucro personal quiso, por medio del ejercicio de la profesión, hacer predominar la justicia y obtener el reconocimiento del derecho negado.

Bajo su aspecto modesto, retraído, que para muchos podía parecer casi taciturno, este hombre tenía una ancha veta de sensibilidad y de ternura humanas.

Y así como lo ha recordado el Honorable señor Undurruga, se dió entero a la obra más abnegada y generosa de que podemos enorgullecernos los chilenos: el Cuerpo de Bomberos, ahí donde se da todo sin esperanza de una recompensa.

Trabajó durante toda su vida para hacer posible que el estudiante pobre adquiriera una cultura y una profesión, y entonces se le vió en la Liga de Estudiantes Pobres entretazar todo el acervo de su inagotable sensibilidad y amor a los semejantes para alcanzar esa alta finalidad social.

Personalmente, señor Presidente, yo pude conocerlo como Alcalde de Santiago, y tuve el honor de colaborar con él como miembro de la Junta de Vecinos de esta ciudad. Llegó ahí en un momento de excepcional gravedad, en que el país estaba perturbado por terribles pasiones. Un espíritu de venganza, y de revancha cáda, predominaba en muchos espíritus apasionados.

El señor Santa María, siempre justiciero, siempre equitativo, muchas veces desoyó las voces de sus amigos y siempre hizo justicia sin mirar a quién servía. Y respetó al personal de esa Municipalidad que estaba amenazado en su estabilidad por las pasiones que predominaban en aquella época.

La ciudad de Santiago debe al señor Santa María un gran servicio, que quiero recordar en estos momentos porque revela el espíritu público que animaba su acción. Por aquellos días, concesionarios particulares pretendieron tomar en concesión el Matadero Municipal de Santiago, para explotarlo con fines de lucro, imponiendo fuertes gravámenes a los beneficiados de ganado. Y ese servicio, eminentemente público, el Matadero, estaba a punto de pasar a manos particulares, que lo iban a explotar en beneficio personal, sin considerar para nada las necesidades y conveniencias de la población.

Esta pretensión insólita, encontró en el señor Santa María una resistencia verdadera y tenaz, y gracias a él, a su tenacidad y decisión, el Matadero de Santiago hoy día es municipal y se podrá construir con fondos municipales con un criterio de beneficio general.

En resumen, la vida de don Alfredo Santa María fue una existencia al servicio de la sociedad.

Los Diputados conservadores, señor Presidente, me han pedido que adhiera a este homenaje y lo hago con emoción a este hombre conmovido, porque el país ha perdido en el señor Santa María a un gran ciudadano, y esperamos que Dios, que es justo y misericordioso, le habrá dado a este hombre el premio y la recompensa eternas, porque practicó durante toda su vida las más eminentes virtudes cristianas.

He dicho.

El señor ATIENZA (Vicepresidente) da la palabra al Honorable señor Durán.

El señor DURAN.—Señor Presidente.

El ocho de mayo último, falleció un ciudadano que por sus virtudes cívicas traducidas en actos de abnegación y sacrificio en bien de los semejantes, se hizo acreedor a un homenaje popular en torno a sus restos, a una emotiva sensación de sus múltiples actividades pañeros, y hoy, en esta Honorable Cámara, nos hacemos eco de un homenaje de los lamentarios radicales. Ese hombre, Alfredo Santa María Sánchez, Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Chile, falleció en sus frías noches de invierno en el ejercicio de su profesión de abogado.

Alfredo, al llamado de la “palma”, en los primeros en llegar, y en medio del llanto, las llamas, ahí estaba dando orden y zando la defensa de la propiedad, de las vidas expuestas, sin un instante canso ni vacilación.

Para un hombre que fué depositario de tantas virtudes y de una notable erudición es necesario buscar otros términos que los que traducían la sencillez de su limpieza prístina de sus sentimientos.

En su juventud, don Alfredo Santa María compartiendo sus estudios de leyes, a dar clases gratuitas en la Obra de Obreros. Constatando en la práctica, de medios de esas gentes anhelando, trucción, dió gran impulso a la Instrucción Primaria y a la Liga de los Pobres, ocupando hasta el último día su vida en el bienestar de los humildes, y recibiendo, como lo vimos, fuimos a darle el adiós, una ofrenda sonante de gratitud; el coro de niños que entonaron en su tumba su gratia.

Ya abogado, se dedicó a recopilar sentencias, y fué Director de la Sala de Derecho y Jurisprudencia, al par que día a pobres e indigentes, anticipándose que fué a posteriori, bajo su iniciativa, el Consultorio Gratuito del Colegio de Abogados, entidad ésta de la que fué su caso por cuatro períodos consecutivos. Señor Presidente, los elogios que se tributaron al señor Santa María, formaron una conciencia clara de su vida.

Sin embargo, yo quiero agregar algunas cosas, pues los bomberos estamos en deuda de destacar que la vida bomberil de don Alfredo Santa María fué un sublime ejemplo de abnegación que marca una época en la institución, ante cuyo umbral se depositaron ofrendas políticas, las malquerencias de los señores, para mancomunarse en una buena para sus semejantes.

En el orden de las jerarquías, merecamos en el Cuerpo de Bomberos mérito y el trabajo esforzado, don Alfredo Santa María en sus cuarenta años en la institución, obtuvo todos los honores que se había acreedor por sus condiciones excepcionales hasta llegar a su máxima dignidad; la Superintendencia.

Al lado de sus condiciones de mando de la organización bomberil como Comandante durante 15 años, superó Alfredo Santa María, una bondad que en el trato y un amor entrañable a los que lo señalan durante largos años de mentor espiritual de las innumerables personas que se agrupan en él, guiando el anhelo de servir a la sociedad.

Para el pueblo, sin colores ni distinciones, la muerte de don Alfredo Santa María es la pérdida de uno de sus servidores abnegados.

Para nosotros, la figura del Jefe es un símbolo, porque los símbolos nos ren y, junto al alullido de las sirenas, pitar de las llamas, al desorden en la mezcla las voces de auxilio y de muerte, tar allí, clavada en los techos del matadero, una figura en un escenario de Avésu casco y capa blancos, señalándonos el camino del deber y del honor.

He dicho.

5.—HOMENAJE A LA MEMORIA DEL SEÑOR MARIO GREENE CRUZAT, FALLECIDO.

El señor ECHAVARRI.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente) da la palabra a Su Señoría.

El señor ECHAVARRI.— En nombre del Partido Agrario Laborista, quiero presentar a esta Honorable Cámara un postrer homenaje al ciudadano eminente que en vida me enseñó el camino del progreso y del bienestar de nuestro pueblo.

Hablo con el fervor doloroso de quien partió no sólo al compañero de filas, sino a un amigo inolvidable con quien ha compartido durante años las mismas inquietudes, deseos y aspiraciones y con quien, en la lucha común, han tratado de alcanzar, cuanto han podido la grandeza de una vida patriótica.

Miró Mario Greene, desde pequeño niño hacia nuestros campos y al campo por sacrificio e inteligencia una buena actuación. Fué un hombre que se dedicó a propio esfuerzo, y con el correr de los años y en mérito de su conocimiento profundo de los problemas agrícolas, llegó a ser presidente de la Sociedad Agrícola del Sur y secretario de la Sociedad Agrícola del Norte, por dos períodos, de la Caja Agraria, que desempeñaba, como todos, el rol de singular hasta el momento mismo en que fué reclamado por la muerte.

A nadie puede haberse sorprendido de que fué un hombre que se dedicó con entusiasmada y ferozmente a lo que nos toca, a las labores y a las inquietudes por la cosa pública. Uno de los fundadores del Partido Agrario Laborista, y allí, en las reuniones, la palabra era escuchada con religioso interés y con admiración, dejando en el espíritu, por su carácter franco y su recto juicio — su amplitud de criterio — que nos olvidáremos fácilmente.

Incansable luchador y crítico severo, tuvo, sin embargo, Mario Greene, un largo de su vida política, rencores, para nadie: censuró lo censurable, pero lo digno de encomio y nunca la palabra vino en nada su espíritu justo y honesto. Obró como obran las almas esclarecidas.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Con la venia de la Honorable Cámara, puede usar de la palabra Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SANTA CRUZ.— Señor Presidente, los precedentes a que he aludido el Honorable señor Concha, que comienzan el año 1901, se refieren a la elección, por el Honorable Congreso, de representantes ante la Caja de Crédito Hipotecario. Yo quiero prescindir de los precedentes que se refieren a otras instituciones y deseo referirme únicamente a los que conciernen a la Caja de Crédito Minero.

En 1927, se planteó la cuestión por primera vez en la Honorable Cámara, por el Honorable Diputado señor García Henríquez y se resolvió por esta Corporación, como consta en el acta de la octava sesión ordinaria, de 6 de junio de 1927, que se votaría por cédulas con dos nombres. En una cédula, que obtuvo 42 votos, iban los nombres de los señores Dávila y Vicuña y en la otra, que obtuvo 35 votos, los de los señores Rojas Richard y Cárdenas, don Nolasco. Resultaron elegidos los señores Dávila y Vicuña. Después, en 1938, en el Honorable Senado, el Senador señor Praderas planteó la misma cuestión, que una vez debatida en esa Corporación, se resolvió en el sentido de que se votaba en cédulas por dos nombres, acordándose dar por elegidas a las dos personas que figuraban en la cédula que obtuviera mayoría de votos. Así fué como, en esa ocasión, resultaron elegidos los señores Vicente Echeverría Larraín y Samuel Guzmán García, que iban ambos en la cédula que obtuvo la mayoría de votos.

En ese mismo año de 1938, en esta Honorable Cámara de Diputados se siguió igual procedimiento en la elección respectiva, y fué así como fueron elegidos los señores Hugo Zepeda y Oscar Chanks, ambos en una misma cédula, que obtuvo la mayoría de votos...

Un señor DIPUTADO.— De Derecha...
El señor SANTA CRUZ.— Evidentemente, porque ambos iban en una misma cédula.

De modo que, si bien puede ser cierto que para la elección de los delegados de la Honorable Cámara ante otras instituciones, cuyas leyes respectivas son diferentes...
El señor MAIRA.— ¡De todas!
El señor SANTA CRUZ.—...ha regido la práctica de votar en cédula unipersonal...
El señor CHIORRINI.— ¿Por qué no lee la Ley, Su Señoría?
El señor SANTA CRUZ.—...respecto de la Caja de Crédito Minero, los precedentes son contrarios a lo que afirma el Honorable señor Branes. Por lo demás...
El señor BRANES.— Yo le rogaría a Su Señoría, para la mejor información que tan gentilmente me da, que leyerá la parte correspondiente de la Ley en la cual se establece que las elecciones deben hacerse con los dos nombres en una misma cédula.

El señor LOYOLA.— En los casos de la Corporación de Fomento y de la Caja de Crédito Agrario la ley ha establecido expresamente la forma de la elección, pero no en los demás casos. De modo que esto es distinto.

El señor CHIORRINI.— Su Señoría fué elegido en otras circunstancias.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SANTA CRUZ.— La Ley establece el Consejo de esta institución, y dice que habrá dos consejeros elegidos por la Cámara de Diputados.

El señor BRANES.— Lo que indica que no dice nada al respecto.

El señor LOYOLA.— ¡Sí lo dice!
El señor ESCALA.— ¡Por eso es que hay que remitirse a los precedentes!

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BRANES.— ¡Déjeme hablar un momento!
Desde el año 1939, siempre hemos estado eligiendo consejeros en representación de la Honorable Cámara, los dos por la más alta mayoría; de manera que siempre ha habido un representante de la mayoría y otro de la minoría.

Como la ley no es clara...
El señor LOYOLA.— Es perfectamente clara...

El señor BRANES.—...y sólo dice que hay que nombrar dos consejeros, sin indicar la forma cómo serán elegidos, sería conveniente que la propia Corporación resolviera este vacío, con informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia o con otros informes, para tener algo en qué basarnos en el futuro, porque aún cuando algunas votaciones anteriores hayan sido en la forma que sostiene Su Señoría, la Ley no dice nada al respecto.

El señor SANTA CRUZ.— Por lo mismo que no dice nada, señor Presidente, ¿cuál es la situación?
La Honorable Cámara tiene el derecho y el deber de designar dos consejeros.

¿Cuál es la designación de dos consejeros que vale como hecha por la Honorable Cámara?

La que obtiene la mayoría de la Honorable Cámara.

Para dar presentación a la minoría sería necesario que de un modo expreso la Ley lo estableciera.

El señor MAIRA.— Pido la palabra.
El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CORREA LETELIER.— Pido la palabra.
El señor ATIENZA (Vicepresidente).— A continuación, Honorable Diputado.

El señor MAIRA.— No veo, señor Presidente, la contradicción que el Honorable señor Santa Cruz cree que existe entre la disposición legal pertinente, con el hecho de que la Honorable Cámara la interprete, desde el momento que en ella no se dice nada a este respecto.

Porque la disposición indica que debe elegir esta Corporación dos consejeros y a su vez, la Corporación puede determinar que la elección se haga en cédula unipersonal como en otra forma. No veo qué inconveniente puede haber para ello.

El señor SANTA CRUZ.— Le voy a decir, si Su Señoría me permite, qué inconveniente hay.

El señor MAIRA.— Con todo gusto, Honorable Diputado.

El señor SANTA CRUZ.— Supóngase que se hace la votación en cédula con un solo nombre: Uno de los nombres obtiene la primera mayoría y el otro la segunda.

El señor SANTA CRUZ.— Voy a poner un ejemplo, Honorable Diputado.

El que obtiene la más alta mayoría habría cumplido con el requisito que la ley exige de ser elegido por la Honorable Cámara, por la manifestación de la voluntad de esta Corporación. En cambio, el que obtiene menos de la mitad de los votos emitidos, no se habría ajustado a la Ley que ordena que sea elegido también por la Honorable Cámara, o sea por la mayoría de ella.

El señor MAIRA.— Su Señoría, que es abogado, sab. que esto se llama mayoría relativa, de manera que lo que sucede es que uno obtiene la primera mayoría y el otro la segunda, y ambas son mayorías.

Este es un procedimiento justo; pero si lo que se desea es cambiar la forma de votación, que se hable claramente y que la Honorable Cámara lo determine.

En esta ocasión parece que se pretende cambiar por sorpresa el procedimiento permanente de la Honorable Cámara.

Un señor DIPUTADO.— Otros Consejeros han sido designados en esta forma.

El señor LOYOLA.— ¡Como siempre!
El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Está con la palabra el Honorable señor Santa Cruz.

El señor SANTA CRUZ.— Además, señor Presidente, hay otra razón.

Cada vez que la ley establece que las designaciones pluripersonales, de dos personas por ejemplo, se hagan una por mayoría y otra por minoría, lo ha dicho de un modo expreso. Así ocurre, por ejemplo, en la elección de representantes de la Cámara: de Diputados ante el Consejo de la Corporación de Fomento de la Producción. Aquí no se ha dicho esto; y tampoco se ha establecido el voto acumulativo ni el voto proporcional, que son los sistemas que dan automáticamente, representación a la mayoría y a la minoría. En consecuencia, no cabe si no aplicar la Ley y las reglas generales que rigen esta materia, que están abonadas, al revés de lo que dice el Honorable señor Maíra, con todos los precedentes que la Honorable Cámara ha oído.

El señor MAIRA.— Pero, Honorable colega...

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Correa Letelier.

El señor MAIRA.— Estaba yo con la palabra, señor Presidente. Sólo le había concedido una interrupción al Honorable señor Santa Cruz.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Puede continuar Su Señoría. Creí que había terminado de formular sus observaciones.

El señor MAIRA.— Es curioso, pero esta Honorable Corporación ha tomado esa resolución no en este caso sino en todos. Cuando se trataba de designar más de un Consejero ante una Corporación de cualquier especie, designaba uno por la mayoría más alta y otro por la mayoría relativa, que era la siguiente en número de votos. Este procedimiento se siguió siempre. Podemos revisar todos los precedentes a que se ha referido Su Señoría. Podría buscarle los precedentes desde el año 1938 hasta ahora, en que la Izquierda, que era mayoría...

El señor SANTA CRUZ.— Búsquelos para la Caja de Crédito Minero.

El señor MAIRA.— Yo se los busco todos.

El señor CONCHA.— Aquí tengo un precedente del año 1941.

El señor MAIRA.— Cuando éramos mayoría, no se nos ocurrió cambiar este procedimiento.

Lo único que yo deseo es que quede establecido lo que si lo que se desea es cambiar el procedimiento en este caso, como también en todos los que quiera hacerlo la voluntad de la mayoría, se haga en una forma claramente determinada.

¿Qué inconveniente hay en este caso, en que no hay ninguna disposición legal clara que indique el procedimiento, para que la Cámara lo determine?
El señor SANTA CRUZ.— Tan claro es, si me permite...

El señor MAIRA.— No es claro, porque con esa disposición puede entenderse lo que Su Señoría quiere que se entienda o lo que yo estoy diciendo. En eso me va a convencer jamás porque no es razón ninguna el hecho de que a la ley se le quiera agregar algo que no dice. No se puede interpretar esa disposición agregando a la ley lo que a Su Señoría se le ocurre, sino lo que la Honorable Cámara quiera agregar, ella, soberanamente.

Esto es lo que se había hecho antes.

El señor SANTA CRUZ.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor MAIRA.— En esta Honorable Corporación se han elegido, en numerosos casos, delegados ante distintas instituciones y siempre se ha procedido en la forma que he señalado.

Es más: en el caso de la creación de cargos de Consejeros, representantes de la Cámara de Diputados, o del Congreso Nacional — de la Cámara y del Senado — ante distintas instituciones, se ha contemplado siempre más de un Consejero, precisamente para que uno obtenga la mayoría absoluta y el otro la mayoría relativa que le sigue, para dar representación a la mayoría y a la minoría.

De otra manera no tendría la Cámara necesidad ninguna de elegir sólo un Consejero.

El señor SANTA CRUZ.— ¿Cómo que no? No da lo mismo que la Cámara tenga dos Consejeros de nueve, en vez de uno en nueve.

El señor MAIRA.— Esto es lo lógico, porque si la mayoría es la que va a elegir a los Consejeros, con uno que elija manifiesta su voluntad y no necesita tener, por lo tanto, dos Consejeros.

El señor SANTA CRUZ.— ¿Me permite, Honorable señor Maíra?

El señor MAIRA.— Ya voy a terminar mis observaciones, Honorable colega.

Por esto se ha escogido este procedimiento, que se ha usado siempre. Nosotros solicitamos de la Mesa que la Honorable Cámara se pronuncie previamente sobre este particular. Si la mayoría es de la opinión de Su Señoría, así se hace y así se determina, y las cosas quedan arregladas. Pero esto lo debe determinar la Honorable Cámara. Otra forma no aceptamos.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Godoy.

El señor GODOY.— Señor Presidente, quiero molestar un minuto la atención de la Honorable Cámara sobre este procedimiento que adquiere ahora, a nuestro parecer, un carácter novedoso y, en cierto modo, también peregrino, porque depende de quien lo aplique y sustente y de quien lo sufra en sus consecuencias.

Nuestras observaciones, señor Presidente, se relacionan exclusivamente con el procedimiento, porque no necesitamos manifestar algo que la Honorable Cámara tiene sumamente sabido. No recae sino excepcionalmente o, mejor di-

cho, no recae categóricamente nunca sobre un comunista la elección de Consejero para ninguna institución, cargos que la Honorable Cámara provee periódicamente. Con nuestros votos han salido elegidos, y seguirán saliendo en el futuro, no sé por cuánto tiempo más, personas de otros partidos, que muchas veces ni siquiera han sabido corresponder a esta lealtad de los parlamentarios comunistas en el desempeño imparcial de sus cargos. De modo que no se trata de la defensa de algo que podamos usufructuar hoy o en un futuro próximo, sino que se trata de un hecho que por la forma como se presenta en este instante ante la Honorable Cámara sienta, a nuestro parecer, un precedente novedoso que, incorporado a nuestra tradición, seguramente puede hacer, en el futuro, que muchos de los que hoy lo van a apoyar cambien posteriormente de opinión.

Los dos precedentes invocados por el Honorable señor Santa Cruz y por otros Honorables colegas son anteriores al año 1939...

El señor SANTA CRUZ.— No, Honorable Diputado. Hay uno de 1941.

El señor GODOY.— Digo, Honorables colegas, que son anteriores a la fecha en que llegó al Gobierno la llamada combinación de Izquierda.

El señor SANTA CRUZ.— El 30 de diciembre de 1941 había en la Cámara mayoría de Izquierda.

El señor GODOY.— Recuerde el Honorable señor Santa Cruz, que es un hombre estudioso, que en 1941 no había mayoría de Izquierda en la Cámara.

El señor SANTA CRUZ.— El 21 de mayo de 1941 llegó la Izquierda al Congreso con mayoría, y el precedente a que me refiero es de diciembre de 1941.

El señor GODOY.— No había mayoría de Izquierda.

El señor LOYOLA.— Había mayoría de Izquierda, Honorable Diputado.

El señor GODOY.— Me pongo en la hipótesis, Honorables colegas, de que ese precedente sea correcto. Si ese precedente es correcto, me parece que no puede ser definitivo ni menos acogido como el mejor y aceptable doctrina, porque al lado de él hay otros cien casos en que la Honorable Cámara, en sesiones corridas, por decirlo así, ha estado eligiendo estos representantes suyos.

El señor CORREA LARRAÍN.— Pero ante otras instituciones.

El señor GODOY.— Para otras instituciones, sí; pero innegablemente estas elecciones han recaído en un representante de la mayoría y en otro de la minoría.

El señor LOYOLA.— Cuando la ley lo dice en forma expresa, Honorable colega.

El señor GODOY.— Yo no sé por qué, Honorables colegas, en algunos momentos se interpretan en una forma acomodaticia y oportunista las relaciones o el modus vivendi de las fuerzas democráticas.

Si en las elecciones de los propios representantes al Congreso, vale decir, si en nuestra Constitución Política y en la Ley de Elecciones, se consultan siempre invariablemente los derechos de la minoría, ¿por qué ahora ha de negarsele representación?
Este es un principio que no rige entre nosotros, que no ha regido. Sus Señorías lo han llamado siempre principio discriminatorio, principio totalitario.

El señor YRARRAZAVAL.— O sea, propio del CEN...

El señor MUÑOZ ALEGRÍA.— También la Mesa de la Cámara representa a una mayoría cerrada...

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

Puede continuar el Honorable señor Godoy.

El señor GODOY.— Señor Presidente, llamo la atención que el precedente a que se refirió el Honorable señor Santa Cruz tiene fecha inmediatamente anterior a la instalación en el poder de la combinación triunfante en 1938.

Puede ocurrir que como despedida de la influencia en el Poder, como quien dice para consolidar la posición en estos aparatos económicos auxiliares del Estado, hubiera estimada conveniente la combinación que tenía mayoría en ese momento, extraer de sus propias filas los dos consejeros. Pero la verdad es esta, Honorable Cámara. Esta tendencia del Congreso, que fué mayoría en un momento dado, mientras ella detentó la calidad de mayoría, no la empleó en cuestiones específicas de elección de consejeros en la forma ni en los términos de privilegio con que pretende emplearse en estos instantes.

Honorables colegas, en la democracia lo que es hoy una mayoría mañana puede ser minoría y viceversa. Porque éste es juego natural de las fuerzas democráticas cuando funcionan en un país donde todas las instituciones operan regularmente.

Ahora bien, Honorables colegas, yo podría interpretar el pensamiento de los Diputados comunistas diciendo que, si prevalece, para la elección de estos consejeros, el punto de vista que plantean aquí nuestros colegas de la Derecha en el momento actual, en el futuro esta sería la regla, la práctica, la norma, a la cual la Honorable Cámara deberá ajustar sus elecciones.

¿Qué podrían decir Sus Señorías, si mañana otro sector de mayoría, ya sea de centro o de otra tendencia permanente o transitoria, que se constituya en el Congreso, aplicara este mismo criterio?

¿Esto es lo correcto? ¿Esto representa los mejores intereses y traduce las aspiraciones de una democracia en que las fuerzas políticas son fundamentalmente cambiantes?

Yo creo, Honorables colegas, que se les pasa un poco la mano con la actitud de ayer en el Senado y con la de hoy, en que la misma mayoría, aprovechando algunos desplazamientos, como esas tierras sueltas que se corren de una parte para otra, como se ha operado en la Izquierda...

El señor CONCHA.— Como Su Señoría, que se ha corrido de un partido a otro.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

Suenan los tímbrs silenciadores.

ser el criterio que les vamos a aplicar a ustedes si mañana, por los azares de la política, el Poder vuelve íntegramente a nuestras manos".

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor Presidente hace funcionar los tímbrs silenciadores.

El señor GODOY.— Y, por último, Honorables colegas, cuando el Presidente de la República designa los personeros suyos, de su elección, para que lo representen en el seno del Consejo de estas Cajas, siempre la Derecha, que nunca estuvo detrás de las paredes de la Moneda, como se ha dicho, sino que a través de algún "adelantado", metía un poco la mano y la cabeza y lograba algunos de estos Consejeros, no obstante que ella dice que, desde el año 38, no tiene nada que ver con estos Consejeros de elección del Presidente de Izquierda, que recayeron en personeros o representantes suyos.

De tal manera que la Derecha ha sacado siempre la parte del león; hace elegir a los suyos, no estando representada en el Ejecutivo, por el Ejecutivo, y trata de quitar el derecho a la minoría, que es apenas una minoría transitoria, con una interpretación casuística y capciosa.

Yo digo aquí, cuando he visto al Honorable señor Santa Cruz defender buenas causas en esta Honorable Cámara, que me apena esté agotando su ingenio, su inteligencia, su capacidad jurídica, para darle a esta cuestión una interpretación que no es, me parece, Honorables colegas, la más correcta ni guarda relación con los precedentes establecidos en la Honorable Cámara.

Nosotros no tenemos parte en este asunto, no llevamos velas en este entuerto y me parece, entonces, que podríamos tener algún derecho o alguna autoridad para invitar a todos nuestros Honorables colegas a reconsiderar un poco su actitud y quien sabe, estimados colegas, si valdría la pena que confiáramos a los Comités el estudio de esta cuestión.

Varios señores Diputados.—No, señor Presidente.

El señor GODOY.— Yo respeto la manera de pensar de cada persona; pero frente a la proposición que hago, yo creo que con un poco de mayor frialdad y un poco de mayor consecuencia y pensando, como digo, en el juego permanente de las relaciones de las fuerzas políticas, podría modificarse ese criterio que trata de imponer su voluntad caprichosamente en este instante.

El señor SANTA CRUZ.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Con la venia de la Honorable Cámara, podría conceder nuevamente la palabra a Su Señoría.

El señor CONCHA.— Señor Presidente, yo me voy a oponer, en todo caso, a que se siga usando de la palabra después que lo haga el Honorable señor Santa Cruz.

El señor BRANES.— Yo solamente quiero decir unas dos palabras, porque he formulado una pregunta a la Mesa y espero que la Mesa me la absuelva.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Con la venia de la Honorable Cámara, tiene la palabra el Honorable señor Santa Cruz.

El señor MUÑOZ ALEGRÍA.— Si el Honorable señor Concha se va a oponer en seguida a que se haga uso de la palabra, yo me voy a oponer desde ahora, señor Presidente.

El señor SANTA CRUZ.— Señor Presidente, afirmé que el criterio sustentado por el Diputado que habla se ajustaba a los precedentes. Se dijo que no. Lo demostré. Se dijo, en seguida, que eran precedentes establecidos antes del año 1941. En mayo se instauró un Congreso con amplia mayoría de Izquierda. Afirmé que en diciembre de ese año y seis meses después de ese triunfo de la Izquierda en el Congreso, la práctica seguida había sido la misma y fué así como, en una cédula con dos nombres, en que figuraban don Hugo Zepeda y don Carlos Gutiérrez, que obtuvo la mayoría de los votos, contra una lista de Izquierda, resultaron elegidos los dos nombres de esa cédula. Afirmé que el criterio sostenido por nosotros se ajustaba a la ley y así es, porque la ley pertinente, al revés de lo que disponen otras leyes semejantes, no dice en parte alguna que sea votación unipersonal, por voto acumulativo o por sistema proporcional. La disposición respectiva en la ley de la Corporación de Fomento, de la Producción, dice: expresamente que la Cámara elegirá 2 Consejeros, en votación unipersonal y por las 2 más altas mayorías. O sea, se dispone expresamente que habrá un representante de la mayoría y otro de la minoría.

Finalmente...
El señor BRANES.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor SANTA CRUZ.— En seguida se la voy a conceder, Honorable Diputado.

El señor TOMIC.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor SANTA CRUZ.— En seguida se la voy a conceder, Honorable Diputado.

Y para terminar, señor Presidente, voy a recordar un precedente más que espero que si no conviene a todos los Honorables colegas de los bancos contrarios, por lo menos convencerá al Honorable señor Maíra.

La Ley Orgánica de la Caja de Crédito Agrario, que era igual a la de la Caja de Crédito Minero, decía que se elegirán dos consejeros por la Cámara de Diputados; y la práctica era votar en cédula con dos nombres, resultando triunfantes los dos nombres que fueran en la cédula con la más alta mayoría.

Hace tres años se modificó esta ley, estableciéndose expresamente la representación de la mayoría y de la minoría. En esta reforma tuvo intervención destacada, a través de un discurso suyo, el Honorable señor Maíra, quien abogó por esta reforma, declarando que la estimaba mejor y la estimaba más ajustada a las prácticas democráticas, y por eso necesaria, lo que demuestra que el señor Maíra reconocía que antes de esa reforma las cosas eran como nosotros lo sostenemos.

El señor MAIRA.— Pero — si me perdona Su Señoría — esa doctrina no la sostuve con relación a la Caja de Crédito Agrario, sino sobre todas las modificaciones que se han hecho a la constitución de esos Consejeros.

El señor SANTA CRUZ.— Pero esa reforma no se ha hecho para la Caja de Crédito Minero.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MAIRA.— Pero — si me perdona Su Señoría — esa doctrina no la sostuve con relación a la Caja de Crédito Agrario, sino sobre todas las modificaciones que se han hecho a la constitución de esos Consejeros.

El señor SANTA CRUZ.— Pero esa reforma no se ha hecho para la Caja de Crédito Minero.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MAIRA.— Pero — si me perdona Su Señoría — esa doctrina no la sostuve con relación a la Caja de Crédito Agrario, sino sobre todas las modificaciones que se han hecho a la constitución de esos Consejeros.

El señor MAIRA. — El criterio de la Honorable Cámara, desde hace 4 o 5 años, a esta parte, es que, en todas las representaciones de la Corporación, hubiera representantes de la mayoría y de la minoría.

Lo que el Honorable señor Santa Cruz sostiene ahora, es que se omitió, en la modificación de la constitución de estos Consejos, la de este organismo, y eso es lo que quieren aprovechar ahora sus Señorías. Esa es la verdad.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TOMIC. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATENZA (Vicepresidente). — Con la venia del Honorable señor Santa Cruz, tiene la palabra el Honorable señor Tomic.

El señor TOMIC. — Lo que quiero decir al Honorable señor Santa Cruz es una cosa sencilla. Para mí, es claro que ni la ley ni el reglamento, mandan que haya un representante de ambos grupos de opinión en que se pueda dividir la Honorable Cámara. No lo manda; pero no lo prohíbe tampoco. Y lo que quisiera preguntar al Honorable señor Santa Cruz es si su Señoría cree que, en la ocasión, en que se eligió al Honorable señor Zepeda, estaba el señor Zepeda representando a la Izquierda.

El señor SANTA CRUZ. — Sacó la más alta mayoría porque una fracción de la Izquierda votó por esa lista.

El señor TOMIC. — ¿No cree su Señoría que esto fué la consecuencia de un acuerdo?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TOMIC. — Cualquiera que sea la explicación que se quiera dar a estos hechos ocurridos en 1941, a mí me interesa sólo tomar este precedente para demostrar que, en ese año no fueron elegidos dos representantes de la mayoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DOMINGUEZ. — Hubo dos listas en esa ocasión.

El señor TOMIC. — Me interesa exclusivamente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ATENZA (Vicepresidente). — Ruego a los Honorables Diputados que se sirvan guardar silencio.

Tiene la palabra el Honorable señor Tomic.

El señor TOMIC. — Lo que importa en toda esta discusión, señor Presidente, son cuestiones de orden más profundo y más serio que las que se refieren a conseguir dos puestos o un puesto en estos Consejos.

Esta mañana de representantes de la Derecha combatir de modo ácido y virulento el deseo por "las pegás", como se decía. Veo en esto un extraño contraste con la actitud de esta tarde.

Es preciso que reconozcamos hoy que, para las normas de un sano funcionamiento del régimen democrático, de una aceptación leal del espíritu de un régimen democrático, actualmente organizado a base de Derechas e Izquierdas, que no sé por cuánto tiempo más prevalecerá, y a nuestro modo de entender, condenado a desaparecer, y en el que, en toda caso, ambas fuerzas necesitan una de la otra y forman parte sustantiva del proceso democrático, deben ser respetados estos valores esenciales de la democracia, al elegir representantes de ambas ramas del Congreso.

Me parece que podría sólo atribuirse a mezquindad.

—UN SEÑOR DIPUTADO. — Pero la ley no lo dice.

El señor TOMIC. — Si la ley mandara que los dos representantes deben ser de mayoría, mis palabras no tendrían sentido.

Aquí se trata de ir al espíritu mismo de la democracia, de ser leal o no con los principios profundos del sistema y no de dejarse llevar por ventajas ocasionales, por puestos o cálculos oportunistas de que se pueda disfrutar por contar, tal vez, con una mayoría ocasional en la Cámara.

Nosotros, Diputados falangistas, tampoco hemos traído hachitas que afilar a estas votaciones. Debo decir que, en este asunto, a nosotros nos interesa el hecho de que se está sentando criterio, y que quede en claro que las dos fracciones en que está dividida la opinión pública, respetan lealmente la participación necesariamente recíproca de una y otra en el proceso entero de la vida del Estado.

El señor BRANES. — Señor Presidente, pido la palabra.

El señor ATENZA (Vicepresidente). — Con la venia de la Sala, tiene la palabra su Señoría.

El señor BRANES. — He formulado una pregunta y deseo que sea respondida en forma bien concreta.

La ley no dice, como anotaba muy bien el Honorable señor Tomic, y ha reconocido el Honorable señor Santa Cruz, que ambos representantes deban corresponder a la mayoría. Nuestro Reglamento tampoco dice nada.

Por consiguiente, yo pido a su Señoría que, si es posible, consulte a la Sala para tomar una decisión al respecto.

El señor ATENZA (Vicepresidente). — La Mesa ha entendido que los precedentes abogan la fórmula de votación que se ha propuesto, sin embargo, como una deferencia a los Honorables colegas que no lo estiman así, la Mesa va a consultar a la Sala, acerca del procedimiento que debe aplicarse para elegir un representante de la Corporación ante el Consejo de la Caja de Crédito Minero.

En consecuencia, se pone en votación la fórmula de votación propuesta por el Honorable señor Santa Cruz.

El señor MAIRA. — [Votación nominal, señor!]

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS. — ¡No, señor!

El señor ATENZA (Vicepresidente). — En votación.

Durante la votación.

El señor DIAZ. — Señor Presidente, de lo contada de que estoy parando.

El señor ATENZA (Vicepresidente). — El Honorable señor Díaz Turriaga a la constancia de que está parado; también está el Honorable señor Adumate Phillips.

Prácticamente, la votación en forma nominativa, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 73 votos; por la negativa, 50.

El señor ATENZA (Vicepresidente). — Aprobada la forma propuesta.

El señor BRANES. — En consecuencia, señor

Presidente, los Diputados de estos bancos se abstendrán de votar.

El señor ATENZA (Vicepresidente). — En votación.

Durante la votación:

El señor DIAZ. — Les damos unos cuantos desahucios.

El señor SECRETARIO. — Resultado de la votación: Por el señor Zepeda, 63 votos; por el señor Roberto Gutiérrez, 66 votos; por el señor Coñepán, 1 voto; por el señor Meje, 1 voto, y por el señor Luco, 1 voto.

El señor ATENZA (Vicepresidente). — En consecuencia, quedan elegidos representantes de esta Corporación ante la Caja de Crédito Minero, los Honorables señores Zepeda y Gutiérrez.

—Aplausos en la Sala.

7.—CONSTRUCCION DE LA AVENIDA 12 DE FEBRERO.— SUSPENSION DE LOS EFECTOS DE ALGUNAS DISPOSICIONES DE LA LEY RESPECTIVA.— PETICION DE PREFERENCIA.

El señor ATENZA (Vicepresidente). — Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para tratar sobre Tabla un proyecto de ley que modifica y suspende, para los efectos correspondientes, algunas disposiciones de la ley 8.412, sobre construcción de la Avenida 12 de Febrero.

El señor GODDY. — No hay acuerdo.

El señor ATENZA (Vicepresidente). — Su Señoría había firmado la petición.

El señor GODDY. — Sí, señor Presidente, pero ahora me opongo.

El señor ATENZA (Vicepresidente). — No hay acuerdo.

8.—SUSPENSION DE LA SESION.

El señor ATENZA (Vicepresidente). — Se suspende la sesión por un cuarto de hora.

—Se suspendió la sesión.

9.—NECESIDAD DE TOMAR MEDIDAS URGENTES PARA PREVENIR Y EXTIRPAR LA PESTE PORCINA Y LA EPIZOOTIA EN EL PAIS.— OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor ATENZA (Vicepresidente). — Continúa la sesión.

Entrando a la Hora de Incidentes, corresponde al primer turno al Comité Agrario.

Ofrezco la palabra.

El señor CHESTA. — Pido la palabra.

El señor ATENZA (Vicepresidente). — Tiene la palabra su Señoría.

El señor CHESTA. — Señor Presidente, Honorable Cámara:

Deseo atraer la atención de mis Honorables colegas para formular algunas observaciones de carácter general, que dicen relación con algunos problemas excesivamente graves que se presentan a la agricultura y a la ganadería nacional. Me parece que no sólo incumbe a los parlamentarios el deber de abordar los asuntos relacionados con la política inmediata, sino también todos aquellos aspectos de la vida económica que presentan posibilidades de estudio y mejoramiento.

Hace más o menos tres años, apareció en la ciudad de Santiago la temida epidemia animal conocida como peste porcina. Poco a poco, y ante el pavor de los agricultores y ganaderos locales, se pudo establecer que la epidemia creció considerablemente, debido a que por parte de las autoridades sanitarias respectivas no se adoptaron las medidas oportunas y eficaces que el caso requería y exigía. Y así fué como en la sola provincia de Santiago, según antecedentes y opiniones, muy autorizadas, se registraron más de 60.000 muertes de cerdos, constituyendo estos solamente el balance del comienzo de la epidemia, ya que con rapidez vertiginosa se propagó por todo el valle central de Chile, hasta la provincia de Valdivia inclusive. Hoy día, señor Presidente, la mortandad de cerdos habida en el país representa el desaparimiento de varios cientos de miles de animales, llegando al exterminio de ellos en algunas regiones, lo que equivale a una pérdida para la economía nacional, de una cifra global superior a 200.000.000 (doscientos millones de pesos).

Antes de continuar en el curso de las observaciones que me interesa dar a conocer a la Honorable Cámara, deseo destacar el hecho que la epidemia restante ha agotado, por decir así, la capacidad económica de millones de crianceros y engorderos de esta variedad animal, cuya fuente de entrada más importante está constituida por esta clase de faenas, ya que han visto diezmada hasta el máximo sus crías, perjudicando a los que, no sólo ellos, sino toda la importante y variada industria que vive de los derivados de esta especie. Por otra parte, los artículos alimenticios provenientes del cerdo han llegado a precios prohibitivos lo que hace que no puedan ser consumidos por los sectores necesitados de nuestras poblaciones, no obstante haber sido en los últimos años, la importación de cerdos de la República Argentina, mucho mayor que en años anteriores.

Es el hecho, señor Presidente, que después de tres años que esta epidemia ha producido todos los contratempos y perjuicios que someramente he mencionado, la peste porcina ha llegado a varias regiones del territorio, aumentando cada vez más la mortandad de animales, en medio de la desorientación de los agricultores quienes no han encontrado la debida colaboración y ayuda de parte de los organismos fiscales que tienen a su cargo la prevención y curación de esta clase de males.

Para combatir debidamente esta clase de epidemias, existen dos formas, que consisten en el Suero-Virus y el Suero-Cristal-Violeta.

El Suero Virus consiste en la inyección simultánea de Suero y Virus vivo, que produce una inmunidad que dura, prácticamente, para toda la vida del animal. Este recurso tiene el inconveniente que los animales vacunados quedan como portadores sanos de la enfermedad por varias semanas, con el consiguiente peligro de infectar a los animales de las propiedades vecinas y a los animales de las zonas a que sean llevados.

El suero es importado de la República Argentina, y el Virus se ha conseguido cultivarlo en el Laboratorio Biológico de la Sociedad Nacional de Agricultura. Sin embargo, las dificultades para la importación del suero, así como la falta de capacidad para el cultivo del virus en la escala suficiente, pone a los agricultores ante el dilema fatal de encontrar uno de los productos químicos mencionados y no el otro, en circunstancias que ambos conjuntamente, son indispensables para combatir males y epidemias que hoy se aparran libremente por los campos y regiones agrícolas.

El virus, anteriormente se importaba también desde la República Argentina, pero debido a la reglamentación vigente para su aplicación, es prácticamente imposible utilizarlo, debido a que no se sabe si los agricultores e importadores, contarán con la autorización necesaria para ocuparlo dentro de los escasos treinta días de duración de su eficacia.

Tengo a la mano copia de la resolución N.º 1.430, de fecha 11 de mayo del año en curso, de la Dirección General de Sanidad, en la que se ordena el empleo del virus vivo de la peste porcina por medio de los médicos veterinarios provinciales, del Departamento de Ganadería y Sanidad Animal del Ministerio de Agricultura, por un plazo de 60 días y solamente en los departamentos de Santiago, Talagante, Curicó, Santa Cruz, y Mulchén, y en las comunas de Talca y Pelarco.

Yo pregunto, Honorable Cámara, ¿es posible combatir esta peste, generalizada en la mayor parte del país, si las autoridades sanitarias se preocupan solamente de cinco departamentos y dos comunas, en circunstancias que otras provincias, como Concepción, Bio Bio, Malleco, Cautín y Valdivia, empiezan a sufrir en forma alarmante las consecuencias de tan atroz epidemia? Este mal, Honorable colega, se ha extendido con tanta rapidez, debido a qué, como ya lo expresé, los crian-

ceros y engorderos de cerdos son agricultores de pequeña capacidad económica, los que al ver aparecer el mal y al constatar la muerte de varios de sus ejemplares, tratan de desprenderse de los restantes vendiéndolos a cualquier precio en los centros de consumo, llevando naturalmente el contagio por todas partes.

Paso a referirme, señor Presidente, al otro medicamento a que hice mención y que es la Vacuna Cristal Violeta. Hasta hace poco, también se usó el recurso contra la epidemia se importaba de la República Argentina, pero tiene el inconveniente de provocar la inmunidad a los 20 días de inoculada. Y tiene la ventaja de que los animales no transmiten el contagio de la enfermedad, desde más en la vecina República, la fabricación de este medicamento presenta muchas facilidades, debido a que allí hay numerosas y grandes criaderos que pueden facilitar el material porcino no infectado, que se requiere. En Chile, entretanto, no puede hacerse algo similar en cuanto a la cantidad, debido a la falta de elementos con que cuentan los organismos respectivos, como ser, la Dirección de Sanidad del Ministerio de Agricultura y los prestigiosos laboratorios particulares. No obstante, los laboratorios particulares comenzaron a hacer preparaciones de esta vacuna y al solicitar autorización de venta, el Ministerio de Salubridad dictó el Decreto N.º 1.216, de fecha 31 de agosto de 1945, mediante el cual se aprueba el reglamento para la defensa del ganado porcino, contra la peste porcina. Este documento, del que tengo copia en mi poder, establece obligaciones que, prácticamente, impiden a esos laboratorios continuar en la fabricación o importación de este indispensable producto.

Los agricultores, cuyos animales han sido afectados por la epidemia de la peste porcina, se encuentran ante la grave situación de que no cuentan ni con un producto nacional, en cantidad y calidad suficientes, ni con un producto importado como ocurría antes de entrar en vigencia el decreto a que me he referido. Además, estas dificultades han dado motivo para que algunos elementos interesados, aprovechando la gravedad del mal restante, hayan traído clandestinamente desde el vecino país algunas cantidades de Vacuna Cristal Violeta, la que venden a los afligidos agricultores a 6 o 7 veces su valor normal, como lo era cuando su costo medaba regularmente entre los \$ 2 y \$ 10. No es raro oír a los agricultores expresiones de gratitud para estos interesados y sigilosos importadores, cuando ven en ellos la fórmula salvadora, ante un mal que parece no comover siquiera a las autoridades de nuestro país.

Deseo formular, señor Presidente, algunas otras observaciones de mucha importancia para otro mal de que es víctima la ganadería nacional, cual es la Peste Aftosa o Epizootia.

También existe alarma entre los agricultores del país, y con justificada razón, ante el recrudecimiento de esta epidemia, en una época como la que nos encontramos, en que no hay pastos verdes y tiernos, recurso indispensable que da la naturaleza para que esta enfermedad sea más benigna.

En la provincia de Cautín ha adquirido últimamente caracteres de gravedad esta epidemia, y se ha podido constatar que sucede algo similar a lo que he relatado de la peste porcina, pues las autoridades sanitarias y veterinarias carecen de los medicamentos preventivos para evitar la expansión de esta verdadero flagelo. Es sabido que el preventivo más eficaz y conocido hasta la fecha para prevenir la Epizootia, es la Vacuna Waldmann, dada a conocer por su autor en el Congreso Internacional de Veterinaria, efectuado en la ciudad de Zurich, el año 1938.

He comprobado, Honorable Cámara, que tal es la carencia de esta importante vacuna en nuestro país, que hay socios de instituciones agrícolas que me han solicitado con urgencia hace ya cuatro a cinco meses, sin que hayan podido recibir la aun.

Los agricultores han recurrido ante el apremio de ver crecer esta epidemia a la Sociedad Nacional de Agricultura, al Instituto Biológico y al Instituto Bacteriológico, único fabricante de este preventivo, y en todas partes se han encontrado con la consabida respuesta de que dentro de algún tiempo se les enviará el medicamento. Por mi parte, he podido establecer, personalmente, que hoy en día no se importa la vacuna Waldmann desde la Argentina, debido a que los laboratorios argentinos tienen excesiva demanda del producto y encuentran exagerados los controles establecidos por nuestra Dirección General de Sanidad. Por otra parte, también he constatado personalmente, que el único productor chileno de esta vacuna es el Instituto Bacteriológico, pero no la elabora en la cantidad suficiente, quedando en consecuencia imposibilitado para satisfacer oportunamente todas las demandas urgentes que se le hacen.

Hago presente, Honorable Cámara, lo que significa para la economía nacional, en cuanto que contribuye al encarecimiento de la carne de consumo popular la falta del medicamento preventivo que debe ser aplicado en su debida oportunidad. Es fácil imaginarse que llegada la epidemia a una zona determinada, mientras los agricultores deben esperar cuatro o cinco meses de plazo para obtener la vacuna preventiva, el mal se extiende con más rapidez que el fuego, llevando al exterminio a las engordas de cada localidad y produciendo daños cuantiosos en las lecherías y crías. Todo esto, Honorables Diputados, sí contar con la paralización de todos los trabajos y faenas agrícolas que se hacen con buques.

Pongo fin a las observaciones que ha tenido a bien escuchar la Honorable Cámara, reiterando la gravedad de los males a que he hecho mención ya que son causa del empobrecimiento de nuestra ya escudada economía nacional, a la par que del empobrecimiento notorio de millones de medianos y pequeños agricultores, cuya principal fuente de entrada radica en la crianza y engorda de cerdos. Reitero esta gravedad, además, porque ello trae aparejada la paralización de todas las industrias que tienen su base en la especie porcina, como fábricas de cecinas, etc., a la vez que se provoca la estagnación de la ya prestigiosa y desarrollada industria de laboratorios nacionales gracias a una reglamentación artificial y engorrosa. Finalmente, reitero la gravedad de los males enumerados, porque ellos son producto y demostración práctica de la acción negativa y desquiciadora de burocracias teóricas, desconocedoras de la realidad de los problemas en que les corresponde intervenir, provocando con su desierta actuación los perjuicios de todos conocidos, junto con el encarecimiento notorio y excesivo de los productos alimenticios provenientes de este ramo de producción.

Por todas estas razones, señor Presidente, vengo en solicitar se oficie, en mi nombre, a los señores Ministros de Salubridad y Agricultura, dándoles a conocer el texto de mis observaciones y solicitudes para la adopción de las medidas que pido a enumerar:

1.º Que el Supremo Gobierno se resuelva a encargar estos problemas que amagan la ganadería nacional, con energía y espíritu realista, para dar solución integral a un estado de cosas que si empeora se debilita a la leñidía demostrada hasta la fecha.

2.º Que se den instrucciones precisas y concluyentes a los veterinarios provinciales, a fin de que recorran permanentemente las zonas de sus jurisdicciones, comprobando oportunamente la realidad sanitaria de sus respectivas zonas e insatruyendo a los agricultores acerca de los procedimientos científicos que deben adoptar en casos de peligro de epidemias.

3.º Que mientras subsista el actual estado de alarma en las regiones agrícolas del país, que se encuentran amagadas por las epidemias de peste porcina y fiebre aftosa debido a la falta de medicamentos, se autorice y se facilite la importación de ellos.

He dicho.

El señor ATENZA (Vicepresidente). — Se en-

viarán los oficios en nombre de su Señoría.

Varios señores DIPUTADOS. — En nombre de la Cámara, señor Presidente.

El señor ATENZA (Vicepresidente). — Se en-

viarán en nombre de la Honorable Cámara los oficios a que se ha referido el Honorable señor Chesta a los señores Ministros de Agricultura.

El señor CHESTA. — La verdad es que no se encuentra medicamento en ninguna parte.

Hace veinte o más días que ando detrás de la vacuna para la epizootia.

El señor BARRIENTOS. — Pero si esa enfermedad es tan anérgica en Chile!

El señor CHESTA. — Pero si existen actualmente medidas preventivas, señor Diputado.

¿Cómo es posible que en Chile no encontremos vacuna preventiva, sino hasta cinco o seis meses más? En la Sociedad Nacional de Agricultura me dijeron que no hay.

El señor BARRIENTOS. — ¿Pero qué tiene que ver la Sociedad Nacional de Agricultura con eso?

El señor ATENZA (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se enviarán oficios, en su nombre, a los señores Ministros de Agricultura y Salubridad, con las observaciones del Honorable señor Chesta.

Acordado.

El señor CHESTA. — Están muriendo la totalidad de los cerdos en casi todas las regiones.

El señor BARRIENTOS. — Yo sé que la Caja Agraria destinó 100 mil pesos para vacunas contra las fiebres porcinas.

El señor CHESTA. — Recién habló con un Honorable Diputado, quien confirmó la veracidad de lo que he denunciado. El Honorable señor Moller manifiesta que me acompaña en mis observaciones.

El señor ATENZA (Vicepresidente). — Su Señoría está en buena compañía.

Tiene la palabra el Honorable señor Echarri.

El señor ECHARRI. — Deseo pedir que en nombre de la Honorable Cámara se oficie al señor Ministro de Agricultura.

El señor ATENZA (Vicepresidente). — Ya está acordado, señor Diputado.

El señor ECHARRI. — Hasta hace tres o cuatro años atrás, señor Presidente, no se importaban cerdos; pero especialmente desde que se trajeron cerdos desde la República Argentina, vino con ellos la peste, hecho que ha mencionado el Honorable señor Chesta. Y si es verdad que se consiguió una pequeña rebaja en los precios de la carne, en cambio ahora está la sequedad, pues hoy dependemos únicamente de cerdos, pues hoy dependemos únicamente de cerdos, de la importación, especialmente de la que se hace de Argentina. Y esto pasa también con muchísimos artículos, debido a la falta de ayuda a los productores nacionales y al desconocimiento de sus métodos de trabajo.

Esto ha ocurrido con mayor intensidad, como ya se ha manifestado, con los porotos y va a ocurrir este año con el trigo, si el Gobierno no autoriza francamente la elaboración de la harina integral en los molinos, lo que permitiría a los molineros, en vez de un 66 por ciento de rendimiento, por cada kilogramo, obtener un 90 por ciento. Si no se procede así, tendremos que lamentar la falta de este importante artículo para la alimentación nacional.

No son las medidas policiales las que lograrán normalizar el consumo de artículos indispensables para la subsistencia. Por el contrario, a corto plazo, tales medidas no hacen más que crear problemas como el que ha denunciado esta tarde en la Cámara, el Honorable señor Chesta. Dificultades parecidas se van a presentar por lo que respecta al consumo diario de porotos, harinas y tan los otros artículos de primera necesidad.

El señor ATENZA (Vicepresidente). — Permítame, Honorable Diputado. Ha terminado el tiempo del Comité Agrario.

10.—EXPRESIONES ATIBUIDAS AL DIPUTADO SR. MUÑOZ ALEGRIA POR UN DIARIO RESPERTINO DE HOY.— PROTESTA SOBRE EL PARTICULAR.

El señor ATENZA (Vicepresidente). — El segundo turno corresponde al Comité Socialista.

Ofrezco la palabra.

El señor MUÑOZ ALEGRIA. — Con la venia del Comité Socialista, voy a decir dos palabras.

El señor ATENZA (Vicepresidente). — Tiene la palabra su Señoría.

El señor MUÑOZ ALEGRIA. — Jamás me desdigo de las palabras que pronuncié en ninguna parte, pero no puedo aceptar que se pongan en mis labios expresiones que no he vertido.

En efecto, en el diario "El Imparcial" de hoy, se dice que el Diputado Muñoz Alegria, miembro del CEN, ha expresado que "el actual Gobierno está integrado sólo por emboscados".

Desmiento estas expresiones y protesto de que cierta prensa, tendenciosamente tergiversa la verdad. No es necesario que me remita a la versión taquigráfica de la sesión correspondiente, que aparecerá en dos o tres días más y que dará testimonio del verdadero alcance de mis palabras.

Lo que he dicho es que, a través de los Gobernados de Izquierda, por desgracia, ha habido elementos que no pertenecían a sus filas que han tenido una influencia preponderante y decisiva. Agregue además, que muchos de los errores de los Gobiernos de Izquierda se han debido a esta torrenciente que se ha tenido con estos elementos que no pertenecen a la Izquierda y que son a lo que yo aludía con el nombre de emboscados y respecto de los cuales mi Honorable colega señor Ríos Valdivia expresó que no eran tan emboscados como parecía. Pero, señor Presidente, yo no he dicho que el actual Gobierno está integrado por elementos emboscados.

Por de pronto, hago este formal desmentido, que evidenciará indudablemente la versión oficial y taquigráfica de la Honorable Cámara, y declaro que tengo la certidumbre de que la opinión pública en un sentido contrario a la veracidad.

Protesto del papel que cumple cierta prensa, que en vez de orientar a la opinión pública, la desorienta por medio de falsedades y de tergiversaciones.

Es cuanto tenía que decir, señor Presidente.

11.—PARTICIPACION DE LA CAJA DE SEGURO OBRERO OBLIGATORIO EN LA CONSTRUCCION DE UN EDIFICIO PARA LA SOCIEDAD INMOBILIARIA TAJAMAR.— OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor ATENZA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Le Roy, en el tiempo del Comité Socialista.

El señor LE ROY. — Voy a referirme, señor Presidente, a un problema o asunto que, aunque aparentemente se refiere a la provincia de Santiago, tiene un interés nacional, pues afecta a un sector considerable de los obreros y aun de los empleadores o patrones de Chile. Me referiré, señor Presidente, a la Empresa Inmobiliaria Tajamar, formada por un aporte de la Caja del Seguro Obrero Obligatorio y por el de una empresa particular.

Se ha dicho ya por la prensa, señor Presidente, mucho en contra de este proyecto. En realidad creo que a la Honorable Cámara le corresponde también decir unas palabras sobre este asunto, ya que se está invirtiendo dinero forjado por el aporte de los obreros de Chile en obras que, si bien, a juicio de la Caja son remunerativas y más remunerativas que otras, tiene el grave inconveniente, la grave anomalía de no prestar utilidad alguna a aquellos que con sus aportes formaron esos fondos.

La negociación a que me referiré, señor Presidente, se ha hecho con un aporte de la Caja del Seguro Obligatorio, de \$ 70.000.000 y con un aporte de una empresa particular, de \$ 30.000.000, lo que forma el capital total de la Sociedad Inmobiliaria Tajamar, a que me estoy refiriendo.

Se estudia la forma en que se ha desarrollado esta negociación, Honorable Cámara, vemos que el capital verdaderamente efectivo que aporta está constituido en su casi totalidad por los fondos aportados por la Caja de Seguro Obrero Obligatorio en bonos de seis con un por ciento de interés que se cotizan a 85 por ciento, fondos que como he dicho ascienden a la suma de 70 millones de pesos. El resto del capital de esta sociedad, o sea,

los 30 millones de pesos otorgados por el Estado de Edificación y Renta" es de condiciones tales que permiten a los particulares suscribir las acciones de esta utilidad que el contrato de construcción que el "Tajamar" le representará.

La escritura social por la cual se constituye la "Inmobiliaria Tajamar, Sociedad Anónima de Edificación y Renta" (a mencionada en la escritura social) plantea el capital en un plazo de construcción de cincuenta mil pesos y de un millón de pesos, que se van acumulando de año para el aporte y pago de este capital para el edificio "Tajamar" se constituirá, pero como la "Sociedad de Edificación y Renta" o sea, la escritura social que forma la negociación en favor de esta utilidad que se solicita, no tiene ninguna otra firma ni consideración que le permita al "Tajamar" ser asociado a la "Sociedad de Edificación y Renta" en la "Sociedad Tajamar".

Esto, que aparentemente pudiera parecer como una ventaja, se traduce en una taja efectiva para la negociación a que yo me referiré; porque, basándose en esta escritura social establece, en una de sus cláusulas, que la nueva sociedad que se constituye para la construcción del edificio "Tajamar", sea el "Tajamar" o la "Sociedad de Edificación y Renta", por un precio que oscila entre \$ 2.500 el metro cuadrado, pero que no sea aprobado y estudiado aún las especificaciones de esta edificación.

Por consiguiente, basándose en esta escritura social se habría determinado un contrato de construcción a un precio que las especificaciones estén aún sin aprobar, lo que se sepa sobre los términos de lo que se está contratando.

La misma sociedad, Honorable Cámara, además, para el Seguro Obrero otorgado al personal de la Caja de Seguro Obrero, tiene una cláusula que establece que la escritura social de la "Sociedad de Edificación y Renta" y a la "Caja de Seguro Obrero"; pero en las cláusulas de esta escritura social se establece que para el bien de los trabajadores que se requiere una mayoría de 5 directores de los departamentos de construcción de las obras de estos sociales construcciones de la obra de los departamentos no sólo en la construcción en la utilidad del negocio mismo.

El señor GODDY. — ¡Qué abominable! El señor LE ROY. — En segunda, la prohibición en los estatutos sociales de la incompatibilidad del puesto de gerente de un negocio con otro de los mismos. Sin embargo, el gerente de la empresa "mar", por lo menos el provisional que de junio de este año, desarrolla, además de la actividad dentro de la Sociedad de Edificación y Renta, la cual es también gerente.

El señor GODDY. — ¿Quién es Honorable colega?

El señor LE ROY. — Es el señor Gerardo caseaux Montt.

El señor GODDY. — No parece de la Izquierda.

El señor LE ROY. — Además, Honorable colega, quiero señalar otro contrato hecho con la misma Sociedad, que también merece ser parados. Me refiero a la comisión de varios departamentos que se construirán, la cual concedida ya, según mis informaciones, a una sola firma de corredores, por el porcentaje del dos por ciento, a pesar del enorme del negocio, y corriendo la Sociedad Inmobiliaria "Tajamar" con el 50 por ciento de gastos de propaganda, lo que constituye una cláusula desusada en los contratos de este tipo.

Por estas razones, Honorable Cámara, quiero exponer nuestra opinión contra la forma de invertir los dineros que, en el caso de particulares, adquieren un carácter de públicos, constituidos por aportes de personas, aportes obligatorios que en cierta medida la necesidad de proceder en esta tración con un sentido social y no con un egoísta de orden utilitario, como se ha dicho.

El señor GODDY. — ¿Me permite, Honorable colega?

¿Se trata de departamentos destinados a ocupados por obreros o de departamentos de lujo?

El señor LE ROY. — Ya es sabido, Honorable Cámara, y contestó al Honorable señor Chesta, que los departamentos no van a ser destinados a habitaciones obreras. El costo hará que los ocupen sólo personas de posición económica.

El señor GODDY. — Yo le he escrito ya porque el año 1936 cuando llegó a esta Honorable Cámara un grupo de Diputados obreros jóvenes en ese entonces, se encomendaron a un flamante proyecto, parecido al que se autorizaba a la Caja de Seguro Obrero para suscribir acciones de una Sociedad finalizada a la de ponerle calefacción a la de renta que no la tenían. Es decir, con los dos de los pobres que no tienen ni casa ni alimentos, se le iba a poner calefacción de lujo, para la gente que tenía que hacerlos.



tados señores Berman, Díaz y Eszta, apoyados por el Comité Progresista Nacional, presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

"Ante la cobarda masacre..."

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Ha terminado el tiempo destinado a los proyectos de acuerdo.

16.—MONTO Y DESTINO DE LOS FONDOS RECAUDADOS EN LA COLECTA O'HIGGINS.— OFICIO EN NOMBRE DE LA CÁMARA.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Con la venia del Comité Democrático, puede continuar en el uso de la palabra el Honorable señor García Burr.

El señor GARCÍA BURR.— Decla, señor Presidente, que las provincias carecen de campos y de elementos deportivos.

Hace algunos años se reunieron fondos para cumplir esta finalidad, los que hasta ahora no han sido distribuidos.

Pido, en consecuencia, que se dirija oficio a la Dirección de Informaciones y Cultura para que indique el monto de lo recaudado en la colecta "O'Higgins"; instituciones donde están depositados esos fondos; intereses abonados a ellos, y causas que han retardado su entrega a las instituciones deportivas.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — ¿Su Señoría pide que se dirija dicho oficio en nombre de la Cámara?

El señor GARCÍA BURR.— Sí, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Solicito el asistimiento de la Sala para enviar, en nombre de la Cámara, a la Dirección de Informaciones y Cultura, el oficio a que se ha referido el Honorable Diputado.

El señor MELEJ.— A la Dirección de Informaciones y Cultura, no señor Presidente. Debe enviarse al Ministerio del Interior.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se enviará, en su nombre, al Ministerio del Interior el oficio a que se ha referido el Honorable señor García Burr.

Acordado.

17.—NECESIDAD DE INCLUIR EN EL PROYECTO DE AUMENTO DE SUELDOS AL PERSONAL DE LAS FUERZAS ARMADAS, A LOS EMPLEADOS Y OBREROS JUBILADOS DE DICHAS INSTITUCIONES.

El señor CARDENAS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Puede usar de ella Su Señoría.

El señor CARDENAS.— Tengo encargo de la Directiva de mi partido para ocuparme, en la Hora de Incidentes, de un problema que ya ha sido tratado en esta Honorable Cámara con anterioridad.

Me refiero, señor Presidente, al proyecto de ley enviado por el Ejecutivo sobre aumento de sueldos a las Fuerzas Armadas, y que está impreso en el Boletín N.º 108, de la Comisión de Defensa Nacional.

En ese proyecto, señor Presidente, una vez más se incurre en una omisión que ya se ha hecho crónica, puesto que han incurrido en ella no sólo el actual Gobierno, sino también los anteriores. Es decir, se olvida que, conjuntamente con el personal activo de las Fuerzas Armadas, existe un personal en retiro y también una cantidad de gente que está percibiendo montepíos insignificantes en relación con el alto costo de la vida actual.

Señor Presidente, se han dictado últimamente numerosas leyes en beneficio de gremios de gran importancia en el país, y por las cuales no sólo se ha legislado para el personal activo de aquellos gremios, sino que también se han ampliado los beneficios de esas leyes para el personal jubilado de los mismos.

Me refiero, en primer lugar, a la ley N.º 8.087, de 20 de febrero de 1945, que en sus artículos 14 y 15 aumenta en un quince y en un treinta por ciento las pensiones a los oficiales, empleados, tropa y gente de mar, y fija éstas, en un mínimo de seis mil pesos anuales.

Posteriormente se dictó la ley N.º 7.968, de 3 de noviembre de 1944, la cual no sólo mejoró la situación económica y los grados del personal en servicio activo de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, sino que también hizo compatible la indemnización por años de servicio con la jubilación, respecto del personal de empleados y obreros retirados de dicha Empresa.

Por último, se dictó la ley N.º 8.390, de 24 de noviembre de 1945, que mejora la situación del profesorado de la República. En esta ley, igualmente se estableció la compatibilidad de la jubilación y la indemnización por años de servicios, y se fijó en seis mil pesos la pensión mínima para los jubilados de educación.

Yo considero, señor Presidente, que el Gobierno debe reconocer el verdadero clamor que existe dentro de los jubilados, especialmente de aquellos que gozan de pensiones muy exiguas, y que

se retiraron de servicio cuando el valor adquisitivo de la moneda era muy superior al actual.

El próximo domingo, Honorable Presidente, en el Teatro Santiago, se van a concentrar los jubilados de las Fuerzas Armadas y de Carabineros, para hacer respetuosamente sus representaciones al Ejecutivo, y también a los partidos políticos.

Antes que se hiciera la reforma constitucional, el Congreso tenía atribuciones para remediar estas injusticias, pero una vez que aquella entró a regir como ley de la República, nos hemos visto privados de tomar iniciativas de carácter colectivo. Esto lo pudimos pagar claramente cuando quisimos hacer justicia a los jubilados de Carabineros. Fue imposible reajustar las pensiones de ese personal porque el señor Ministro de Hacienda de aquella época manifestó que, constitucionalmente, era discutible el derecho de la Cámara para incluir en los beneficios de la ley N.º 7.872, de 25 de septiembre de 1944 a dichos jubilados. Siguiendo la historia de aquella ley, me encuentro con que, en la página 2993, de la sesión N.º 81 ordinaria del jueves 14 de septiembre de 1944, el Honorable señor González Madariaga, informando ese proyecto en nombre de la Comisión de Gobierno Interior, en una de sus intervenciones finales, decía la siguiente:

"Por el artículo 11 la Comisión había acogido una indicación para reajustar las pensiones del personal en retiro de los Servicios de Carabineros.

La Comisión de Gobierno Interior había considerado el grado de justicia que asista a este personal para que fueran reajustadas sus pensiones en parecida forma como había sido otorgado este tratamiento a otros Servicios de la Administración.

Dió lugar esto a un largo debate, y sólo cuando se ordena economía no han permitido darle a este personal en retiro los beneficios que, al principio, habían sido considerados por la Comisión de Gobierno Interior; pero debo decir a la Honorable Cámara que el señor Ministro de Hacienda, en nombre del Gobierno, ha ofrecido estudiar en particular esta situación y traer al Congreso, en el menor tiempo que sea posible, un proyecto de ley que considere la situación del personal en retiro de los servicios de Carabineros de acuerdo con los conceptos de justicia social con que han venido despatchándose en el último tiempo diversos proyectos que han alcanzado a beneficiar, a corregir la situación económica del personal retirado de la Administración.

Creo que el señor Ministro tendrá la bondad de corroborar la afirmación que estoy haciendo".

El señor Matte, Ministro de Hacienda en ese momento, contestó: "Así es, Honorable Diputado".

Quisiera, entonces, en la mente de todos los Honorables Diputados, está la promesa del Gobierno. Sin embargo, hasta hoy los jubilados de Carabineros están esperando el cumplimiento de esa promesa del Ejecutivo. Por eso, cuando se discutía la ley sobre mejoramiento económico del profesorado, yo manifesté, al fundar mi voto, y recordando lo que había ocurrido con el personal jubilado de Carabineros, que no había por qué postergar a los jubilados de Educación en espera de que se cumpliera, por parte del Gobierno, la promesa de mejorarles su situación posteriormente.

Ahora, señor Presidente, que se encuentra en el Congreso un proyecto de mejoramiento económico del personal de las Fuerzas Armadas que contempla la situación de los jefes, del personal y de los obreros en servicio activo, yo espero que el señor Ministro de Defensa Nacional, y especialmente S. E. el Vicepresidente de la República, que ha manifestado sus mejores propósitos para atender las justas peticiones del personal jubilado a que me he referido, lo incluya en dicho proyecto.

Si el Gobierno va hacer un esfuerzo para invertir quinientos millones de pesos en mejorar la situación del personal de las Fuerzas Armadas en servicio activo, lógico es también que de estos millones alcancen algunas migajas para los obreros y empleados modestos de la Defensa Nacional.

Por estas razones, señor Presidente, he recibido el encargo especial de mi partido de tratar este problema en la Hora de Incidentes, y de hacer presente que es injusta, y que ya no cuenta con la aceptación del Congreso Nacional la teoría de dejar al margen de toda legislación que los favorezca a los jubilados, cuando se trata de mejorar la situación del personal activo, ya sea de las Fuerzas Armadas, de Carabineros o de otras reparticiones públicas.

Yo recuerdo, señor Presidente, que la directiva devió a la consideración del Gobierno un memorial con una serie de puntos, con fecha 7 de marzo, y que se solicitó el envío de un Mensaje al Congreso — que en ese entonces celebraba sesiones de una Legislatura Extraordinaria — proponiéndole un reajuste general de las pensiones de jubilación y de los montepíos inferiores a 30 mil pesos anuales. Es decir, se le solicitaba al Gobierno que el sacrificio que hacía el país fuera también en beneficio de la gente que está más

urgida y en situación más difícil para afrontar las duras contingencias de la vida actual.

Yo no sé cuántos minutos me restan, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Le queda un minuto a Su Señoría.

El señor CARDENAS.— En este minuto, yo me voy a permitir, señor Presidente, solicitar la benevolencia de la Honorable Cámara para que acepte insertar en el Boletín de Sesiones y en la versión oficial, el memorial a que me he referido y que contiene los puntos hechos presentes al Gobierno.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Desgraciadamente, no hay número en la Sala para tomar ningún acuerdo.

La Mesa lamenta, por lo tanto, no poder acceder a lo solicitado por Su Señoría, y tomar el acuerdo en referencia.

El señor GODOY.— Lo dejaron solo.

El señor CIPUENTES.— No está solo; estoy yo a su lado.

El señor CARDENAS.— Los que quedan solos se sienten después muy bien acompañados.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CARDENAS.— El señor Perón está ba solo en la Argentina, y aquí se lanzaban contra él los conceptos más despectivos, pero después que triunfo, nada se dice, en contra del actual Presidente de la República hermana.

El señor CIPUENTES.— Antes, los comunistas pedían la ruptura de relaciones con la Argentina; ahora no la piden.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Ha terminado el tiempo del Comité Democrático, presidido por el Honorable señor Cárdenas.

18.—INSTALACION DE UN HIPÓDROMO EN LA CIUDAD DE RANGAGUA.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Corresponde el turno siguiente al Comité Democrático, que preside el Honorable señor Garrido.

El señor GARRIDO.— Es legítimo.

El Honorable señor Santandreu hará uso de la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Con la venia del Honorable señor Garrido, tiene la palabra el Honorable señor Santandreu.

El señor GARRIDO.— No, señor Presidente, lo hace por derecho propio, pues que también es miembro del Comité.

El señor SANTANDREU.— En sesión del miércoles pasado, el Honorable señor Echeverría, de los bancos conservadores, el Honorable señor Borales, del Partido Comunista, y el Honorable señor Yáñez, liberal, formularon observaciones muy atinadas sobre la fundación de un Club Hípico en la ciudad de Rancagua.

Quiero, señor Presidente, resumir a esas observaciones, porque soy de los que creen que el juego no es una inclinación de la naturaleza humana y que no debe limitarse a encauzarlo; más por el contrario, creo que debe extirparse desde su concepción.

Por consiguiente, la existencia de este hipódromo en Rancagua no puede contar con la aprobación de las personas que así pensamos.

No voy a referirme a las razones que se han tenido para fundarlo, sino a la idea general de fundación de hipódromos, a fin de que esas observaciones sean tomadas en cuenta para otras zonas del país. Digo, hacerlas, ya que fue Rancagua donde se produjo este "movimiento", si así puedo llamarlo, y hay que evitar que se piense lo mismo más tarde, en otras ciudades de la República. Y así se estimula el vicio por la España de la ciudadanía y por la impudencia de los que lo fomentan. Me voy a permitir leer un meditado artículo que salió en "El Mercurio", diario que siempre aborda estos problemas con un criterio ecuánime, sereno y que fue el que dio la voz de alarma en los primeros días del mes de enero de este año sobre este asunto.

Siento que por falta de número en la Sala no pueda acordarse la inserción íntegra del contenido de este editorial que tengo a la mano. Su título fue: "Nuevo Templo para el Juego".

Por esta circunstancia, me voy en la dura necesidad de molestiar la atención de los señores Diputados presentes en la Sala. Yo lo hago con cierto temor. Aunque, señor Presidente, me parece que tal vez emplee mal la palabra temor, ya que comprendo y agradezco la benevolencia de los Honorables colegas que me escuchan, a pesar del intenso trabajo que ha tenido la Honorable Cámara en el día de hoy.

Voy a leer, Honorable señor Presidente, sólo dos párrafos de este editorial, que, en mi concepto, son los más interesantes.

Dicen así:

"Se ha venido dando la noticia de que en una ciudad próxima a Santiago se abre en poco tiempo un hipódromo. El motivo que se alega para esta insólita creación no puede ser más plausible; hay escasez de fondos para sostener los establecimientos de beneficencia que existen en la provincia, y las presuntas entradas del hipódromo vendrán de perlas para aprovechar esa escasez. Lo que no se dice en parte alguna es si con esta creación se resguardan los tueros de la población sana y trabajadora, o si, por el contrario, se les pone en peligro. Y es por ella por la cual elevaremos nuestra voz".

El señor YÁÑEZ.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ya hay número en la Sala.

El señor SANTANDREU.— En ese caso, rogaria se insertaran algunos párrafos de este editorial.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Desgraciadamente, aún no hay número.

El señor REYES.— Somos veintinueve.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— No hay número aún.

El señor GODOY.— Señor Presidente, ¿no es oportuno seguir así, antinómicamente, hasta el final?...

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— No se pueden tomar acuerdos.

Puede continuar Su Señoría. Los Diputados aquí presentes lo escuchan con mucho agrado.

El señor SANTANDREU.— Muchas gracias, y continúo: "Muy dignos de compasión son los enfermos de la provincia en cuya capital se proyecta erigir un nuevo templo del vicio, y si a ellos se suman los enfermos de las provincias vecinas más amplia será la cuota de las necesidades potenciales en estudio. Pero se concederá que algún respeto merecen los sanos, los que trabajan día por día. De éstos, lo que se sabe es que hasta el momento han podido librar algunos pesos de lo que reciben por su labor, gracias a que no existe una institución que con el pretexto de la beneficencia se los haga perder. No vemos la conveniencia que haya de crear tal institución. El que vaya a proteger a los enfermos, que son algunos, y muy dignos de lástima, por cierto, no justifica el daño positivo que va a hacerse a los sanos, que son los más y que con sus familias componen un poderoso contingente demográfico.

Por lo demás, dista mucho el deporte hípico de ser el más conveniente para el pueblo, si de lo que se trata es de velar por la conservación de la integridad física de sus componentes. Se cuida del vigor del cuerpo en campos de fútbol, de tenis, de golf, en las piscinas, etcétera. Nada se hace por él, en cambio, en las tribunas de un hipódromo, en donde la mayoría no sabe otro papel que el muy pasivo de espectador. No son, pues, intereses deportivos los que están en juego en este caso, y no vale la pena referirse a ellos".

No hace mucho, Honorable Presidente, un diario de Gobierno, "La Nación", no sólo advierte el temor de la fundación de este hipódromo, sino que, con grandes caracteres, la noticia de que se autorizó su funcionamiento por el Gobierno, pero lo titula así: "No funcionará el garito hípico de Rancagua".

Se da cuenta de que ha sido aceptada la personalidad jurídica de esta institución y, al mismo tiempo, entra a hacer una serie de comentarios que tienen la particularidad de vertir conceptos

que importan la condenación de esta autorización, que dicen así:

"Acaba de darse una noticia que significa un aguilón de doscientos millones de pesos anuales para los obreros del Mineral de Sewell. Es la relativa a que el Gobierno no ha autorizado ni autorizará las apuestas mutuas en el nuevo hipódromo de Rancagua.

Hay que confesar que la cosa parece inexplicable. ¿Cómo puede un Gobierno que busca por todos los medios a su alcance la represión de los juegos de azar, permitir que se abra un nuevo garito hípico a la bajada del Mineral de Sewell, lo que importa un "atraco" oficializado contra los empleados y obreros de la gran industria del cobre?

Hasta que ahora ha alumbrado la buena nueva de que no se ha autorizado el despojo, ni encontrará amparo en las estafas oficiales.

Ea lo menos que podía esperarse. El año pasado se entregaron al "fomento de la raza caballar" más de mil millones de pesos en el país. Es decir, el 5 por ciento de la renta nacional fue a jugarse a ganador y placé en los hipódromos chilenos, al paso que las agencias de la Caja de Crédito Popular recibieron en empeños más de ochenta millones de pesos en ropas. Con esos mil millones de pesos anuales podríamos industrializar sin ayuda ajena, las actividades mineras y agrícolas; construir tres grandes refinerías para el petróleo de Magallanes y abrir un Banco que tuviera mucho mayor capital que el Banco de Chile y el Banco Central juntos. Todo el problema de la vivienda, que hoy nos contentamos con ir a estudiar en Estados Unidos y Canadá, podría resolverse íntegramente con sólo quejarse a los hipódromos, esos mil millones de pesos anuales y entregarlos a la construcción de habitaciones.

Empleados y obreros laboran durante la semana al acoche d "dato" salvador, que habrá de llenarlas las falliteras del domingo, el día festivo o cualquiera de esas mañanas y tardes fáciles en que hay carreras con algún fin de generosa filantropía. Y siempre vuelven de igual modo, a pie desahagados, sin una moneda en el bolsillo, jurando que no habrán de volver al vicio... hasta la próxima reunión.

Convenido todo el mundo de que el hipódromo es e lmorj negocio chileno, hasta el Estado se ha sentido tentado a convertirse en explotador hípico. El hipódromo de La Palma pertenece, desde hace años, al Instituto de Economía Agrícola, entidad que fue creado por el legislador para fomentar las exportaciones de productos de agricultura, pero no para despojar al pueblo en los recintos de carreras.

Con el mismo convencimiento es que ahora alguna gente habilidosa había organizado un nuevo hipódromo en Rancagua, en un sitio muy apropiado para que ningún empleado y obrero de El Teniente se escapara de caer por allí.

Felicitamente, el Gobierno ha impedido el delito. Petro hay que estar alerta. La sociedad está organizada; el hipódromo, adquirido; los accionistas tienen los títulos frescos. Y, seguramente tratarán de dar el golpe, si no hoy, mañana, apenas encuentren alguna debilidad en las alturas y cierto descuido en los celadores del interés público".

Eso decía "La Nación", diario de Gobierno. Pero, con todo esto, Honorable Presidente, el peligro existe y queda latente.

Desde luego, si no se han aceptado las apuestas mutuas, quedan pendientes las carreras, en las cuales nadie ni nadie podrá evitar que se produzcan las apuestas directas, de persona a persona, las apuestas clandestinas, que son mucho más peligrosas que las apuestas reglamentadas. De tal manera, Honorable Cámara, que el peligro subsiste y esta solución que le ha dado el Gobierno de no permitir el juego en este hipódromo, es una mistificación, simplemente.

Rancagua necesita de buenos hoteles; higrénico matadero; buenos mercados; habitaciones baratas; estado confortable, cancha de aterrizaje, pero no un hipódromo..."

El señor BAEZA.— ¿Eso es?

El señor GODOY.— ¡Muy bien!

El señor SANTANDREU.— La verdad es que el juego va a existir y el daño que se le va a hacer a la gente pobre especialmente, va a ser cada día más grave.

Por estas consideraciones, señor Presidente, como representante de la provincia de O'Higgins, protesto por la autorización gubernativa para la instalación de este hipódromo y adhiero a la petición de oficio que han hecho los Honorables Diputados que se han referido a este mismo problema.

El señor HOLZAPFEL.— Ruego al Comité Democrático que me conceda el tiempo que le queda.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — ¿Ha terminado el Honorable señor Santandreu?

El señor SANTANDREU.— Sí, señor Presidente.

Con mucho gusto, Honorable señor Holzapfel.

19.—PROYECTOS AGREGADOS A LA TABLA DE FÁCIL DESPACHO DE LAS SESIONES PROXIMAS.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Me voy a permitir agregar a la Tabla de Fácil Despacho de la próxima semana los dos proyectos de ley siguientes:

El que se refiere a la Sucesión Quebrada, y

El que se refiere a la construcción del Tranque Ge-Limari.

LA ISLA DE PASCUA

Hay en Rapa Nui otras ruinas consistentes en imponentes formas de piedras grandes y planas, unidas sin cemento alguno, las cuales se colocaban las estatuas. En otra parte de la isla hay otros de edificios de piedra, algunos de hasta cien metros de anchura y murallas están revestidas en su interior con figuras geométricas y animales raros.

Se han hallado también unas tabletas cubiertas de jeroglíficos tallados con habilidad notable. Halláense estos grabados sobre pedras cortas y de poco espesor; forman largas series que cubren los muros completamente, representando en su mayor número personajes animales, objetos de uso diario, combinados de diversa manera. hasta hoy hayan podido ser descifrados. Ya en 1864, los pascuenses habían perdido completamente la comprensión del significado de ellos, pues, con la muerte de los "ariki", hechos esclavos por los graneros peruanos, los únicos nativos que conocían las vicías traditivas y el significado de sus escrituras, se estableció un límite definitivo e insuperable entre el pasado y el presente de la isla, y por lo tanto torturar a la imaginación y el cerebro de los investigadores el afán de penetrar en tan oscuro enigma.

Como se ve, todo lo que se sabe del pasado de esta isla es un y fundado más bien en conjeturas que en argumentos sólidos...

NECESIDAD DE DAR SOLUCIÓN A SUS PROBLEMAS DE LA PROVINCIA DE CAUTÍN. — PETICIÓN DE OFICIO EN NOMBRE DE LA CÁMARA.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Solicito el asistimiento de la Sala para enviar, en nombre de la Cámara, a la Dirección de Informaciones y Cultura, el oficio a que se ha referido el Honorable Diputado.

El señor HOLZAPFEL.— Señor Presidente, quisiera en esta oportunidad que se le quedara al Comité Democrático para algunos problemas de carácter provincial que represento.

Señor Presidente, sígo pensando que las provincias que menos favores ha recibido, es la provincia de Cautín.

Desde distintas ciudades de esta provincia siguen llegando un gran número de peticiones de la desatención, desde varios aspectos, necesidades urgentes que reclama esta provincia.

Con mi Honorable colega señor Fernández recibido recientemente, y seguramente lo ha recibido el resto de la representación departamental de Cautín, un oficio de la Municipalidad de Temuco, en que hace un compromiso que contrajo el Excmo. Intendente cierta suma de dinero para obras de mayor importancia, en esta ciudad, en la Biblioteca Pública.

La Ilustre Municipalidad había solicitado la suma de \$ 1.000.000, y había concedido un sitio de propiedad municipal, para la construcción de esta biblioteca, y el Fisco se había comprometido a cubrir el Presupuesto la suma de \$ 500.000 para esta obra, que tendrá tanta importancia para la provincia.

Desgraciadamente, esta suma, a pesar de este compromiso, no fué consultada, ni el señor Presidente que, a nombre de la representación departamental, radical, se dirigió al señor Ministro de Hacienda, a fin de que se comprometiera y que se destinara esa suma tan progresista como lo es Temuco. Los Honorables Diputados, debían haber día esta ciudad ya adquiriendo independencia y se va convirtiendo en uno de los principales centros culturales del país.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Solicito el asistimiento de la Sala para enviar, a nombre del Comité Democrático, algunas observaciones que, en razón, la Ilustre Municipalidad de Temuco presente respecto de estos mismos compromisos para que se comprenda el abandono en que se encuentra la serie de peticiones que por el lado y que no han encontrado la aceptación de parte del Gobierno.

Dice el oficio de la Ilustre Municipalidad de Temuco:

"No hace muchos días que se anunció la construcción de una moderna estación ferroviaria en una ciudad del sur de Chile, donde el movimiento ferroviario, no ha sido posible conseguir la construcción de una estación que reemplazara la construcción actual. No importa que exista un centro ferroviario de primer orden, con numerosos ramales que van hacia el norte y a la costa, no importa que exista una zona que cuenta con la más alta producción de maderas, trigo, avena y otros productos, poco importa las altas sumas que el sostenimiento de los servicios ferroviarios esas serán muy buenas razones para obtener que se nos construya una estación.

Y así como ese caso, hay muchos otros conatos con un Matero modelo para el público y, entre ellos, los propios de la Justicia, funcionan en los pequeños poblados; la falta de energía eléctrica impide en manera alarmante el progreso de la agricultura que no permite la instalación de las cesarías para su desenvolvimiento; las escuelas se encuentran en estado de abandono; el Hospital Regional está abandonado; las habitaciones es un problema que se resuelve con graves dificultades.

Las mejores iniciativas de los gobernantes suelen morir debido a la falta de voluntad.".

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Solicito el asistimiento de la Sala para enviar, a nombre del Comité Democrático, algunas observaciones que, en razón, la Ilustre Municipalidad de Temuco presente respecto de estos mismos compromisos para que se comprenda el abandono en que se encuentra la serie de peticiones que por el lado y que no han encontrado la aceptación de parte del Gobierno.

Dice el oficio de la Ilustre Municipalidad de Temuco:

"No hace muchos días que se anunció la construcción de una moderna estación ferroviaria en una ciudad del sur de Chile, donde el movimiento ferroviario, no ha sido posible conseguir la construcción de una estación que reemplazara la construcción actual. No importa que exista un centro ferroviario de primer orden, con numerosos ramales que van hacia el norte y a la costa, no importa que exista una zona que cuenta con la más alta producción de maderas, trigo, avena y otros productos, poco importa las altas sumas que el sostenimiento de los servicios ferroviarios esas serán muy buenas razones para obtener que se nos construya una estación.

Y así como ese caso, hay muchos otros conatos con un Matero modelo para el público y, entre ellos, los propios de la Justicia, funcionan en los pequeños poblados; la falta de energía eléctrica impide en manera alarmante el progreso de la agricultura que no permite la instalación de las cesarías para su desenvolvimiento; las escuelas se encuentran en estado de abandono; el Hospital Regional está abandonado; las habitaciones es un problema que se resuelve con graves dificultades.

Las mejores iniciativas de los gobernantes suelen morir debido a la falta de voluntad.".

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Solicito el asistimiento de la Sala para enviar, a nombre del Comité Democrático, algunas observaciones que, en razón, la Ilustre Municipalidad de Temuco presente respecto de estos mismos compromisos para que se comprenda el abandono en que se encuentra la serie de peticiones que por el lado y que no han encontrado la aceptación de parte del Gobierno.

Dice el oficio de la Ilustre Municipalidad de Temuco:

"No hace muchos días que se anunció la construcción de una moderna estación ferroviaria en una ciudad del sur de Chile, donde el movimiento ferroviario, no ha sido posible conseguir la construcción de una estación que reemplazara la construcción actual. No importa que exista un centro ferroviario de primer orden, con numerosos ramales que van hacia el norte y a la costa, no importa que exista una zona que cuenta con la más alta producción de maderas, trigo, avena y otros productos, poco importa las altas sumas que el sostenimiento de los servicios ferroviarios esas serán muy buenas razones para obtener que se nos construya una estación.

Y así como ese caso, hay muchos otros conatos con un Matero modelo para el público y, entre ellos, los propios de la Justicia, funcionan en los pequeños poblados; la falta de energía eléctrica impide en manera alarmante el progreso de la agricultura que no permite la instalación de las cesarías para su desenvolvimiento; las escuelas se encuentran en estado de abandono; el Hospital Regional está abandonado; las habitaciones es un problema que se resuelve con graves dificultades.

Las mejores iniciativas de los gobernantes suelen morir debido a la falta de voluntad.".

WALTER MILLAR

WALTER MILLAR

FIGURAS CELEBRES Y HECHOS HISTÓRICOS por WALTER MILLAR

LA ISLA DE PASCUA

TROZO DE TABLETA JERoglIFICA PASCUENSE

Hay en Rapa Nui otras ruinas consistentes en imponentes formas de piedras grandes y planas, unidas sin cemento alguno, las cuales se colocaban las estatuas. En otra parte de la isla hay otros de edificios de piedra, algunos de hasta cien metros de anchura y murallas están revestidas en su interior con figuras geométricas y animales raros.

Se han hallado también unas tabletas cubiertas de jeroglíficos tallados con habilidad notable. Halláense estos grabados sobre pedras cortas y de poco espesor; forman largas series que cubren los muros completamente, representando en su mayor número personajes animales, objetos de uso diario, combinados de diversa manera. hasta hoy hayan podido ser descifrados. Ya en 1864, los pascuenses habían perdido completamente la comprensión del significado de ellos, pues, con la muerte de los "ariki", hechos esclavos por los graneros peruanos, los únicos nativos que conocían las vicías traditivas y el significado de sus escrituras, se estableció un límite definitivo e insuperable entre el pasado y el presente de la isla, y por lo tanto torturar a la imaginación y el cerebro de los investigadores el afán de penetrar en tan oscuro enigma.

Como se ve, todo lo que se sabe del pasado de esta isla es un y fundado más bien en conjeturas que en argumentos sólidos...

WALTER MILLAR

FIGURAS CELEBRES Y HECHOS HISTÓRICOS por WALTER MILLAR

WALTER MILLAR

LA ISLA DE PASCUA

TROZO DE TABLETA JERoglIFICA PASCUENSE

Hay en Rapa Nui otras ruinas consistentes en imponentes formas de piedras grandes y planas, unidas sin cemento alguno, las cuales se colocaban las estatuas. En otra parte de la isla hay otros de edificios de piedra, algunos de hasta cien metros de anchura y murallas están revestidas en su interior con figuras geométricas y animales raros.

Se han hallado también unas tabletas cubiertas de jeroglíficos tallados con habilidad notable. Halláense estos grabados sobre pedras cortas y de poco espesor; forman largas series que cubren los muros completamente, representando en su mayor número personajes animales, objetos de uso diario, combinados de diversa manera. hasta hoy hayan podido ser descifrados. Ya en 1864, los pascuenses habían perdido completamente la comprensión del significado de ellos, pues, con la muerte de los "ariki", hechos esclavos por los graneros peruanos, los únicos nativos que conocían las vicías traditivas y el significado de sus escrituras, se estableció un límite definitivo e insuperable entre el pasado y el presente de la isla, y por lo tanto torturar a la imaginación y el cerebro de los investigadores el afán de penetrar en tan oscuro enigma.

Como se ve, todo lo que se sabe del pasado de esta isla es un y fundado más bien en conjeturas que en argumentos sólidos...

NECESIDAD DE DAR SOLUCIÓN A SUS PROBLEMAS DE LA PROVINCIA DE CAUTÍN. — PETICIÓN DE OFICIO EN NOMBRE DE LA CÁMARA.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Solicito el asistimiento de la Sala para enviar, en nombre de la Cámara, a la Dirección de Informaciones y Cultura, el oficio a que se ha referido el Honorable Diputado.

El señor HOLZAPFEL.— Señor Presidente, quisiera en esta oportunidad que se le quedara al Comité Democrático para algunos problemas de carácter provincial que represento.

Señor Presidente, sígo pensando que las provincias que menos favores ha recibido, es la provincia de Cautín.

Desde distintas ciudades de esta provincia siguen llegando un gran número de peticiones de la desatención, desde varios aspectos, necesidades urgentes que reclama esta provincia.

Con mi Honorable colega señor Fernández recibido recientemente, y seguramente lo ha recibido el resto de la representación departamental de Cautín, un oficio de la Municipalidad de Temuco, en que hace un compromiso que contrajo el Excmo. Intendente cierta suma de dinero para obras de mayor importancia, en esta ciudad, en la Biblioteca Pública.

La Ilustre Municipalidad había solicitado la suma de \$ 1.000.000, y había concedido un sitio de propiedad municipal, para la construcción de esta biblioteca, y el Fisco se había comprometido a cubrir el Presupuesto la suma de \$ 500.000 para esta obra, que tendrá tanta importancia para la provincia.

Desgraciadamente, esta suma, a pesar de este compromiso, no fué consultada, ni el señor Presidente que, a nombre de la representación departamental, radical, se dirigió al señor Ministro de Hacienda, a fin de que se comprometiera y que se destinara esa suma tan progresista como lo es Temuco. Los Honorables Diputados, debían haber día esta ciudad ya adquiriendo independencia y se va convirtiendo en uno de los principales centros culturales del país.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Solicito el asistimiento de la Sala para enviar, a nombre del Comité Democrático, algunas observaciones que, en razón, la Ilustre Municipalidad de Temuco presente respecto de estos mismos compromisos para que se comprenda el abandono en que se encuentra la serie de peticiones que por el lado y que no han encontrado la aceptación de parte del Gobierno.

Dice el oficio de la Ilustre Municipalidad de Temuco:

"No hace muchos días que se anunció la construcción de una moderna estación ferroviaria en una ciudad del sur de Chile, donde el movimiento ferroviario, no ha sido posible conseguir la construcción de una estación que reemplazara la construcción actual. No importa que exista un centro ferroviario de primer orden, con numerosos ramales que van hacia el norte y a la costa, no importa que exista una zona que cuenta con la más alta producción de maderas, trigo, avena y otros productos, poco importa las altas sumas que el sostenimiento de los servicios ferroviarios esas serán muy buenas razones para obtener que se nos construya una estación.

Y así como ese caso, hay muchos otros conatos con un Matero modelo para el público y, entre ellos, los propios de la Justicia, funcionan en los pequeños poblados; la falta de energía eléctrica impide en manera alarmante el progreso de la agricultura que no permite la instalación de las cesarías para su desenvolvimiento; las escuelas se encuentran en estado de abandono; el Hospital Regional está abandonado; las habitaciones es un problema que se resuelve con graves dificultades.

Las mejores iniciativas de los gobernantes suelen morir debido a la falta de voluntad.".

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Solicito el asistimiento de la Sala para enviar, a nombre del Comité Democrático, algunas observaciones que, en razón, la Ilustre Municipalidad de Temuco presente respecto de estos mismos compromisos para que se comprenda el abandono en que se encuentra la serie de peticiones que por el lado y que no han encontrado la aceptación de parte del Gobierno.

Dice el oficio de la Ilustre Municipalidad de Temuco:

"No hace muchos días que se anunció la construcción de una moderna estación ferroviaria en una ciudad del sur de Chile, donde el movimiento ferroviario, no ha sido posible conseguir la construcción de una estación que reemplazara la construcción actual. No importa que exista un centro ferroviario de primer orden, con numerosos ramales que van hacia el norte y a la costa, no importa que exista una zona que cuenta con la más alta producción de maderas, trigo, avena y otros productos, poco importa las altas sumas que el sostenimiento de los servicios ferroviarios esas serán muy buenas razones para obtener que se nos construya una estación.

Y así como ese caso, hay muchos otros conatos con un Matero modelo para el público y, entre ellos, los propios de la Justicia, funcionan en los pequeños poblados; la falta de energía eléctrica impide en manera alarmante el progreso de la agricultura que no permite la instalación de las cesarías para su desenvolvimiento; las escuelas se encuentran en estado de abandono; el Hospital Regional está abandonado; las habitaciones es un problema que se resuelve con graves dificultades.

Las mejores iniciativas de los gobernantes suelen morir debido a la falta de voluntad.".

ENRIQUE DARRIGAN

Jefe de la Sala

INSTITUCIONES ARTISTICAS Y ESCUELAS DE SOCIEDADES POPULARES INTENSIFICAN OBRA EDUCATIVA Y CULTURAL

ACTIVIDADES DE LA ESCUELA MUSICAL "ALMA DEL PUEBLO" Y DE LOS CURSOS INDUSTRIALES DE LA SOCIEDAD "FERMIN VIVACETA". — ELECCIONES EN SINDICATOS. — HOMENAJE A S. E. DEL CONJUNTO "CANILLITAS"

HACE DECLARACIONES EL DIRIGENTE DE LA IV COMUNA, SEÑOR MANUEL ALISTE

contamos con la eficiente cooperación, tanto de nuestro presidente don Luis Ugarte Salazar, como de los regidores señores Santiago Poite, Roberto Gutiérrez, Serafin Soto Rodríguez y señora Carmen Lazo, quienes han estado en todo momento cooperando en las indicaciones y proyectos en la Municipalidad y en la Junta de Vecinos, a fin de conseguir la solución a nuestros problemas comunales. En la entrevista que últimamente celebró la directiva de esta Junta con el Alcalde de Santiago, don José S. Salas, le hicimos entrega, agrega, de las siguientes peticiones de adelantamiento: instalación de un mercado en Borjas con Bernardo O'Higgins; extensión de la línea Bernardo O'Higgins, hasta Las Rejas, en dos vías, pavimentación de las distintas calles de la población; desahuce de las Av. Bdo. O'Higgins y General Velásquez hasta Amunátegui y la construcción de un estadio al final de la calle General Velásquez. Estos son nuestros problemas más inmediatos en la cuarta comuna, nos terminó diciendo el eficiente y entusiasta secretario con que cuenta ese organismo vecinal señor Aliste Aravena.



Sr. ROBERTO CARRERA, Presidente de la Comisión de Escuela Industrial de la "Sociedad Mutualista F. Vivaceta".



La "Estudiantina de la Escuela Musical Alma del Pueblo", de aplaudida actuación en Sociedades, Sindicatos, Hospitales y Centros Culturales.—En sitio de honor su director, don Pedro Troncoso Otero.

UNIDOS Y ENTUSIASTAS LABORAN CENTENARES DE SOCIOS DEL SINDICATO INDUSTRIAL UNIVERSO

LA INSTITUCION COLABORA EN PRO DE LA CAJA UNICA DEL GREMIO GRAFICO.— SON AMPLIOS SUS SERVICIOS DE AYUDA MUTUAL

SIGNIFICATIVO HOMENAJE A "LA NACION"

Por su organización, numero de socios (400), labores que desarrolla y servicios que presta, el Sindicato Industrial Universo, de la firma gráfica del mismo nombre, es como uno de los más sobresalientes en su ramo industrial.

El día 28 de noviembre de 1929, y en ocasión que dirige su marcha, con encomiable acierto los dirigentes, señores José Contreras C., presidente; Alberto Molina R., secretario; Jorge Brenat C., tesorero; Hildefonso Raveños y Armando Araya, directores.

FOR LA UNIDAD GREMIAL

Dados los orígenes que su "existencia" el Sindicato Universo no ha sido espíritu de unidad, gracias a uno de sus presidentes don Julio Pizarro, se constituyó la Unión de Sindicatos Gráficos. Central que ha desarrollado importantes actividades. Otros dirigentes que han respondido a idéntico sentimiento han sido los señores Víctor Morales Soto y Luis Herrera.

COMITE DIRECTIVO

El Comité Directivo de Empleados Vendedores de Alimentos y Bebidas y Ramos Conexos y Similares, llevará a efecto hoy a las 11 horas, en el local social de calle Arturo Prat 114, la elección de su nueva directiva. La lista de candidatos, señores Serafin Fernández Alvarado, Pedro Cárdenas, Miguel Espinoza, Pedro Cárdenas, Pascual Álvarez, Manuel Alarce, Juan Hermosilla, Manuel E. González, Pedro Echeverría y E. Guzmán.

VELADA CULTURAL

La Agrupación Librería de Santiago, llevará a efecto mañana a las 10 horas, en el local de calle San Francisco 164, una velada cultural y artística, a beneficio de un componente de esta institución, que se encuentra desde hace tiempo enfermo de gravedad. Para tal efecto, la Agrupación encarga la asistencia de los gramíneos obreros adheridos.

COMIDA TENDRA HOY ASOC. HIJOS DEL SUR

La Asociación "Hijos del Sur" de Coahuila y Magallanes, llevará a efecto hoy a las 21 horas la comida mensual que mensualmente tiene esta institución, en el local social de calle Rosas 1289, por lo cual se encargarán de los socios que deseen participar en esta comida, pueden solicitar sus respectivas tarjetas, en la Secretaría de la Institución.

PROBL. DEL GREMIO TRATAN MANANA OO. DE CARNICERIAS

El Sindicato General Profesional de Dueños de Carnicerías y Ramos Similares de Santiago celebrará mañana a las 10 horas, un interesante reunión de directorio, en el local de costumbre, con el fin de tratar los diversos problemas que afectan en la actualidad a estos comerciantes.

EDIFICIO PROPIO

La institución cuenta con un buen edificio propio, que la significó la inversión de \$ 350.000 en Ecuador No 3524, punto donde tiene montado su secretaría social.

ACTUAL DIRECTORIO

Llenen los cargos de su actual directorio los señores Pedro Pinto, que es la distinguido por su dedicación a la colectividad; Ticio Rojas, secretario; activista; y Osvaldo Rojas y Humberto Llencas, directores.

TEATRO, BIBLIOTECA, ESCUELA Y GIMNASIO PARA DEPORTES

Se instalará el SINDICATO INDUSTRIAL LABORATORIO CHILE

ENTREVISTA RADIAL AL SEÑOR HANS KINDLER

Como de costumbre, esta noche a las 22 horas, en el programa "Visita a las Américas", que se transmite por Radio Sociedad Nacional de Agricultura, se presentará la entrevista radial con el compositor norteamericano, señor Hans Kindler, quien, invitado por el Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile, va a dirigirla a la Orquesta Sinfónica Nacional en un ciclo de conciertos.

El señor Kindler, de origen holandés, ciudadano norteamericano, desde más de 28 años ha dado conciertos de cello en los principales centros musicales de Europa y de los Estados Unidos, y ha trabajado con los más famosos directores del mundo. Es en la actualidad director de la Orquesta Sinfónica de Washington, una de las más populares en los Estados Unidos. En esta entrevista, el señor Kindler dará a conocer muy interesantes aspectos de la vida musical norteamericana y los hábitos y las impresiones que produce el recorrido durante su permanencia entre nosotros.

TEJEDORES COTTON CELEBRAN REUNION

El Sindicato Profesional de Tejedores "Cotton", celebró hoy a las 19 horas, una reunión de la antigua y nueva directiva, en el local social de calle Santo Domingo 1837, a objeto de abordar diversos asuntos que le preocupan a los trabajadores tejedores.

SESION DE LOS OO. MOLINEROS

El Sindicato Profesional de Obreros Molineros, llevará a efecto mañana a las 10 horas, una reunión general de socios, en el local de calle Santo Domingo 1837, a fin de tratar los diversos problemas que afectan en la actualidad a estos trabajadores.

NOVO PRESIDENTE HONORARIO TENDRA COOPERATIVA MEXICO

Mañana a las 10 horas, la Cooperativa de Huertos Obreros "Mexico", llevará a efecto una reunión general de socios, en el local social de calle Concepción esquina de Av. Ecuador, a objeto de continuar el estudio de diversos puntos que son por demás interesantes para la buena marcha de esta colectividad.

NEUMÁTICOS PARA SUS SOCIOS PIDE LA SOC. DE CHOFERES

COMITE SU INTERVENCIÓN AL EXCMO. SEÑOR DUHALDE.— COOPERATIVA GREMIAL

En entrevista celebrada ayer con S. E. el Vicepresidente de la República, Excmo. señor Duhalde, una delegación de la Sociedad de Choferes Manuel Montt, solicitó al Excmo. señor Duhalde, una valiosa ayuda en pro de una rápida solución al problema de la escasez de neumáticos y su costo, petición de la cual el Primer Mandatario se impuso con todo interés.

COOPERATIVA

Estamos informados de que la Cooperativa de Choferes, creada bajo el patrocinio inmediato de la Sociedad Manuel Montt mantiene abiertas las inscripciones para socios consociados. Esta nueva institución responde a provechosas finalidades que el gremio venía anhelando desde largo tiempo.

SEÑOR HUMBERTO PINO, SECRETARIO DE LA SOCIEDAD DE CHOFERES M. MONTT, QUE SECUNDA LAS ASPIRACIONES DEL GREMIO

SEÑOR HUMBERTO PINO, SECRETARIO DE LA SOCIEDAD DE CHOFERES M. MONTT, QUE SECUNDA LAS ASPIRACIONES DEL GREMIO

SEÑOR HUMBERTO PINO, SECRETARIO DE LA SOCIEDAD DE CHOFERES M. MONTT, QUE SECUNDA LAS ASPIRACIONES DEL GREMIO

SEÑOR HUMBERTO PINO, SECRETARIO DE LA SOCIEDAD DE CHOFERES M. MONTT, QUE SECUNDA LAS ASPIRACIONES DEL GREMIO

SEÑOR HUMBERTO PINO, SECRETARIO DE LA SOCIEDAD DE CHOFERES M. MONTT, QUE SECUNDA LAS ASPIRACIONES DEL GREMIO

SEÑOR HUMBERTO PINO, SECRETARIO DE LA SOCIEDAD DE CHOFERES M. MONTT, QUE SECUNDA LAS ASPIRACIONES DEL GREMIO

SEÑOR HUMBERTO PINO, SECRETARIO DE LA SOCIEDAD DE CHOFERES M. MONTT, QUE SECUNDA LAS ASPIRACIONES DEL GREMIO

SEÑOR HUMBERTO PINO, SECRETARIO DE LA SOCIEDAD DE CHOFERES M. MONTT, QUE SECUNDA LAS ASPIRACIONES DEL GREMIO

SEÑOR HUMBERTO PINO, SECRETARIO DE LA SOCIEDAD DE CHOFERES M. MONTT, QUE SECUNDA LAS ASPIRACIONES DEL GREMIO

SEÑOR HUMBERTO PINO, SECRETARIO DE LA SOCIEDAD DE CHOFERES M. MONTT, QUE SECUNDA LAS ASPIRACIONES DEL GREMIO

SEÑOR HUMBERTO PINO, SECRETARIO DE LA SOCIEDAD DE CHOFERES M. MONTT, QUE SECUNDA LAS ASPIRACIONES DEL GREMIO

QUE CESE LIMITACION DE BENEFICIOS LEGALES PARA CHOFERES PARTICULARES

PROYECTO QUE ESTABLECE SU IGUALDAD DE DERECHOS CON LOS DEMAS EMPLEADOS PARTICULARES. PRESENTO EL DIPUTADO CARDENAS NUÑEZ. — LO ACOMPAÑAN LOS DIPUTADOS CIFUENTES Y GUTIERREZ

EL APOYO DEL EXCMO. SEÑOR DUHALDE SOLICITO LA SOCIEDAD DE CHOFERES MANUEL MONTT

Atendiendo una solicitud presentada por los choferes que prestan servicios en casa particular, el diputado don Pedro Cárdenas Nuñez, acompañado de sus colegas señores Roberto Gutiérrez y Carlos Cifuentes, ha presentado a la Cámara un proyecto de ley encaminado a ampliar los beneficios legales acordados a dichos profesionales por la Ley 6.242, del 14 de septiembre de 1938, en la que también cupo iniciativa y destacada participación al diputado don Santiago MANUEL MONTT.

Por su parte, el directorio y asamblea de socios de la Sociedad de Choferes Montt, han tomado actuación oficial en favor del proyecto de que damos cuenta y a efecto una comisión de su gremio, formada por sus dirigentes, señores Oscar Molina R., Humberto Pino P. y Luis Guerra, en entrevista sostenida ayer con el Excmo. señor Duhalde, le solicitó tuviese a bien prestar su alto apoyo a esta iniciativa, a fin de que de sufrir el retraso en sus obligadas tramitaciones parlamentarias.

COMITE GRAFICO NACIONAL TIENE HOY ASAMBLEA

El Comité Gráfico Nacional, pro reivindicación del Gremio, llevará a efecto hoy a las 15 horas, en el local de calle Lora Cordero 621, una reunión extraordinaria a fin de acordar a conocer el contraproyecto que la Caja Nacional de Empleados Públicos y Particulares, presentó a la Comisión de Legislación y Trabajo de la Cámara de Diputados.

CONJUNTO ARTISTICO "LUIS PHILLIPS O"

El Conjunto Artístico "Luis Phillips O", en su última reunión, acordó iniciar una serie de veladas artísticas, en el local social de Santa Elena 1789, para lo cual, esta institución cuenta desde ya con la cooperación de los conjuntos "Academia Real", "Libertad Lamarque" y "Hijos del Pueblo".

TEATROS Y CINES

LAS REVISTAS TRA-LA-LA EN EL BALMACEDA

Ante numerosa concurrencia hicieron su presentación los valiosos elementos que forman la Cia. Nacional de Revistas "Tra-la-la", sirviéndose de presentación lo graciosa y original revista de Lucho del Real "Dos que han sido marinos", obra que fue presentada lujosamente, en forma coralística, en la que lucieron Eugenio Retes, Orlando Castillo, Blanca Arco, Malena, Martha Pizarro, Haydee Logan, Pilar Serra, Lucho del Real, Juanito Sam Brown, y las chicas bailarinas que, dicho sea de paso, son simpáticas y bien disciplinadas.

HOY IMPERIO

Advertisement for 'Una Noche con el Muerto' featuring Mónica Fernández and Pepe Rojas at the Balmaceda theater.

CIA. NACIONAL DE TEATRO Y CINES

Advertisement for the National Theater and Cinema Company listing various plays and shows like 'Santa Lucia', 'Cervantes', 'Normandie', etc.

EL GRAN TOMAS EN EL TEATRO O'HIGGINS

El conocido ilusionista chileno El Gran Tomás ofrecerá dos funciones en el Teatro O'Higgins el jueves de la próxima semana, es decir, actuará en tarde y noche, en combinación con cine. El Gran Tomás, que tiene un vasto repertorio de limpias pruebas de magia, tendrá aquí oportunidad de demostrar su capacidad para el arte que cultiva con brillo desde ya largos años.

LOS BUFOS BUONOSTRIANO

Estos artistas de la comedia han firmado contrato para actuar en el Baquedano a contar del martes 12, donde harán una corta temporada, mostrándonos una vez más su fino y novedoso trabajo, que ya tuvimos ocasión de conocer en su primera gira a nuestro país, trayéndonos en esta ocasión un repertorio novedosísimo con nuevas imitaciones, cuentos,

diálogos, canciones y sus famosas ejecuciones en curiosísimos instrumentos.

UNA COMEDIA CON JACK BENNY Y ANN SHERIDAN

"Aquí durmió Jorge Washington" es la comedia en que Jack Benny, que se ríe del amor, empieza a pagar su culpa sucumbiendo a la fascinación que la preciosa Ann Sheridan ejerce sobre él en la comedia que nos ocupa.

Junto con estos protagonistas que son realmente tan interesantes como famosos, encontramos a la nueva estrella Joyce Reynolds, que es preciosa; al gran actor Charles Coburn y a la estrella de color Hattie Mac Daniel, que, como Ud. sabe, recibió el premio de la Academia de Ciencias y Artes del año pasado.

Ahora bien, lo que hace de esta comedia excepcional algo que no olvidamos, es su argumento, que está centralizado alrededor de la idea de que cuando una mujer tiene atractivos con que conquistar a su marido, ya puede decir que él hará su voluntad toda la vida, porque no hay nada que suavice tanto a un tirano como la sonrisa de una mujer bella.

Este film de Warner Bros se conocerá próximamente en el escenario del Teatro Victoria.

A PRECIOS POPULARES

T. MUNICIPAL

MAÑANA 11 horas

INSTITUTO DE EXTENSION MUSICAL DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

UNICO CONCIERTO MATINAL DE

HANS KINDLER

4.a Sinfonia, de Brahms. - "Carnaval Romano", de Berlioz. - Toccata, de Frescobaldi-Kindler - 3 Danzas, de Khachaturyan

PLATEA \$ 20 - PLATEA ALTA \$ 15 - BALCON \$ 10 - ANFITEATRO \$ 6 - GALERIA \$ 3 - PALCOS CON 4 ENTRADAS: BAIGNOIRE Y 1.a FILA \$ 80 - 2.a FILA \$ 60 - 3.a FILA \$ 40

AUN BRILLA EL SOL EN MI TIERRA Y ZARZUELAS DEL GENERO CHICO HOY EN EL MUNICIPAL

La Compañía de Zarzuelas, que con las funciones del próximo lunes finalizará su exitosa temporada en la capital, para proseguir a continuación a Valparaíso, anuncia para hoy sábado dos funciones que se registrarán la hermosa zarzuela "Aun brilla el sol en mi tierra", original de los aplaudidos autores Amadeo González y Carlos Illanes, con música del maestro Rafael Palacios. Esta obra gustó considerablemente al público el día de su estreno, el cual hizo salir al palco a sus autores e hizo bisar igualmente la preciosa Plegaria que se canta al final del primer acto y otros números.

En la noche se darán "La Alegría de la Huerta", "Los Bohemios", que es estreno, y "La Gran Vía", Mañana domingo en matinee: "La Alegría de la Huerta", "La Gran Vía", y "La Verbená de la Paloma".

COMPANIA DRAMATICA DE BERTA SINGERMAN VENDRA AL LUX

Tiene que ser recibida con alegría la noticia de que más o menos el 23 del presente estará entre nosotros la aplaudida y magnífica actriz de la recitación Berta Singerman, muy conocida entre nosotros, y siempre muy aplaudida y admirada como verdadera embajadora de arte. Su voz multicolor y múltiple en sus resonancias ha dado vida a los poemas y los ha puesto en contacto humano con los públicos. Estas experiencias en la interpretación y en la humanización de los seres y emociones descritas en los poemas han sido el mejor entrenamiento que ha tenido para convertirse ahora en una magnífica primera actriz de comedia y drama. Su presentación al frente de su compañía en Buenos Aires y Montevideo causaron verdadera sensación, y cada una de sus temporadas ha sido confirmada por el más pleno de los éxitos.



para su temperamento. La temporada de Berta Singerman se realizará en el Teatro Lux a partir del 27 del presente.

UNA NOCHE CON EL MUERTO EN AMBAS FUNCIONES DEL IMPERIO

En ambas funciones del Teatro Imperio, a las 18.30 horas y 22 horas, subirá nuevamente a escena la magnífica comedia de Alvaro Puga Fisher que dejó montada Esteban Serrador, antes de su partida a Buenos Aires, "Una noche con el muerto".

de esta dinámica comedia, en que su ironía, humorismo y comicalidad sólo son comparables con su atrevimiento y audacia. Elsa Alarcón, Yoya Martínez, Carmen Domenech, Agustín Orreaga y Juan Corona completan el magnífico elenco que lleva a escena esta producción teatral chilena.

LAS PRESENTACIONES DE JORGE NEGRETE EN EL BAQUEDANO

El éxito alcanzado en Buenos Aires por el celebrado cantante y actor del cine mexicano Jorge Negrete y del Trío Calavera, que lo acompaña, ha superado a todo lo imaginable.

Como hemos dicho, Jorge Negrete se presentará en nuestra capital en el Teatro Baquedano, en la función del viernes 21 de los corrientes, en un espectáculo de función de gran gala en la que por primera vez el querido artista, que tiene miles de admiradores en Chile, nos deleitará con su voz cantándonos sus mejores creaciones y sus últimos triunfos acompañándolo el aplaudido Trío Calavera y la orquesta de veinte profesores, bajo la dirección del maestro Manuel Contardo.

Advertisement for Carmen Amaya featuring Arturo Toscanini. Includes text: 'UNA OPINION INDISCUTIBLE!', 'ARTURO TOSCANINI EL MAS ILUSTRE DIRECTOR DEL MUNDO', 'Carmen AMAYA ha firmado esta opinion', 'Jamás he visto, en mi vida, una bailarina con tanto fuego, ritmo, y tan terrible y admirable personalidad.', 'LA GENIAL BAILARINA Y GITANA EN UN ESPECTACULO DE INSUPERABLE GRANDEZA Y FABULOSA Suntuosidad. CONMOVERA A SANTIAGO!!! Presentación: MARTES 11', 'Teatro MUNICIPAL'.

Teatro Balmaceda advertisement. Includes text: 'TEATRO BALMACEDA HOY FONO 88788 ESPECIAL 6 Y NOCHE 9,30', 'EXITO DEL ESPECTACULO COMBINADO REVISTAS Y CINE', 'Triunfo de LA GRAN COMPAÑIA NACIONAL DE Revistas-Tea-La-La', 'En la que figuran MALENA, BLANCA ARCE, PEPE HAROLD, MANUEL CONTARDO', 'Dos que han sido Marinos', 'La Casa La ZORRA POR RICARDO MONTALBAN'.

MARINA LA CONOCIDA ZARZUELA EN UNA ADMIRABLE VERSION

Es indudable que existe en todos los públicos una marcada predisposición favorable al género de zarzuela. Se trata de una categoría de teatro que cuenta con innumerables adeptos, especialmente entre las generaciones antiguas, donde hay verdaderos fanáticos, cuya opinión ha influido en las generaciones actuales de manera que los aficionados se cuentan por millares. Entre las zarzuelas de mayor éxito figura "Marina", que tiene un argumento interesante, y una música bellísima. Pues bien, ahora "Marina", ha sido llevada a pantalla en forma de película, contando con los cursos de la cinematografía que ha contribuido a adquirir un mérito que se acrecienta con el tiempo del celebrado Guizár y la actuación de Amanda Ledezma, un selecto conjunto que se presentará por la cinematográfica Bandita, desde el martes en el Teatro Estímulo.

Real Telefónico Santiago advertisement. Includes text: 'REAL TELEFONICO SANTIAGO 85555', 'TEATROS DE LA COMPAÑIA CHILENA DE ESPECTACULOS', 'MATINEE 3 P. M. VERNMOUTH 6.30 P. M. NOCHE 9.45 P. M.', 'LA DAMA DE LA MUERTE', 'BUGAMBILLA', 'VICTORIA', 'Funciones a la 1, 3, 5.05, 7.15 y 9.15', 'WARNER BROS PRESENTA A BARBARA STANWYK Y GEORGE BRENT en MI REPUTACION (PARA MAYORES)'.

Advertisement for 'Camino del Infierno' and 'Santa Lucia'. Includes text: 'Martes SANTA LUCIA CONTINENTAL', 'Camecha ORTIZ Pedro LOPEZ LAGAR BENGO', 'DOS MUJERES FRENTE AL AMOR DE UN HOMBRE', 'Camino del INFIERNO', 'ELSA O'CONNOR - ALBERTO BELLO - ALITA ROMAN GUILLERMO BATTAGLIA - RAFAEL FRONTAURA', 'DIRECCION Luis SASLAVSKY'.

"ARTUFO" SE DARÁ MAÑANA EN EL SANTA LUCIA

Teatro Experimental de la Universidad de Chile anuncia en función matinal, en el teatro Santa Lucía, la repertorio de la obra de Molière, "Artufo", que ha sido una de sus mejores triunfos...

ATRACCIONES EN EL TAP ROOM

En un interesante desfile artístico se presentan en el escenario del Tap Room destacados elementos de la canción, como Chola Luña, Cora Santa Cruz, Lya Zabala, la Orquesta de Enrique Forte con su cantante Carlos Varela, el humorista Alejandro Lira y las orquestas de Federico Ojeda y Porfirio Díaz.

LUCERNA HOY al té y noche LEO MARINI



EL IDOLO DE TODOS LOS PUBLICOS

NUEVO PROGRAMA DE RICHIARDI JR. EN EL LUX

Ha recibido la aprobación general, el nuevo programa que ha presentado, en el escenario del Teatro Lux, el joven ilusionista Richiardi Jr., con su compañía de revistas cómicas...

UN GRAN REESTRENO: "FEDORA", LA OBRA MAXIMA DE LA PANTALLA EUROPEA DE POSTGUERRA

Después de haber obtenido uno de los sucesos más formidables de la temporada, durante sus exhibiciones de preestreno en el Teatro Victoria, "Fedora", calificada como la obra máxima de la pantalla europea de postguerra...

SI UD. QUIERE REIR ESPERE LA PELICULA DEL FAMOSO TIN TAN

Según los informes que han llegado hasta nuestra redacción, el cineasta francés Louis Lumière...

ENRIQUE HERRERA EN UNA NUEVA PELICULA

¿Se acuerdan ustedes del padre Becerra, en la película "Me he de comer esa tarta"? Pues bien, muy pronto se estrenará la película "Lo que va de ayer a hoy"...

Teatro PARIS HOY Tarde 8 y noche 9:30 La gran producción mexicana "UN DIA CON EL DIABLO" "LUCES DE BUENOS AIRES" Placa baja \$ 5 - Alta \$ 3 -

C.B. 114 CORPORACION CHILENA DE BROADCASTING PROGRAMAS DE HOY 7.30 Noticias de LA NACION. 7.45 Noticias del Mundo. 8.00 Bazar de Variedades. 9.00 Popurrí. 10.00 DISCOMANIA. 10.30 Variedades de la BBC. 12.15 Desfile ODEON. 12.30 Seleccion. 13.00 Canciones. 13.15 Noticias LA NACION. 13.30 CONCIERTO CAZANOVA. 14.30 Tardes Populares. 15.45 Deportes PHILCO. 17.45 Concierto. 18.00 Noticias de la NBC. 18.15 Variedades de la BBC. 18.30 LA VOZ DE RCA VICTOR. 19.00 Baile. 19.30 Canciones. 19.45 CRONICA DEPORTIVA CENTENARIO: Juan E. Pacull. 20.00 Baile. 20.30 CHILE AL DIA. 21.00 EL DUO AMERICANO. 21.15 HUGO CARRE. Orquesta. 21.30 El Album de la familia Parker. 21.45 Los Provincianos. 22.00 22.30 Baile del Sábado. 23.00 Canciones. 23.15 Noticias LA NACION. 23.30 Variedades BBC. 24.00 Buenas Noches. LA EMISORA MAS PODEROSA DE AMERICA LATINA

Martes SANTIAGO MATINEE - VERMOUTH - NOCHE Una fiesta de alegría, canciones y música en el bullicioso ambiente de zarzuela. AMANDA LEDESMA TITO GUIZAR. UNA EPOCA DE ORO DEL TEATRO ESPAÑOL EN UNA GRAN PELICULA MUSICAL. Distribución: Soc. Cinem. BAND y SALAS Lda.

METRO HOY BANDERA 141 TELEFONO 83381 3PM - 6:15 - 9:30PM EDWARD G. ROBINSON MARGARET O'BRIEN en El Rosal de la Vida. MANANA A LAS 11 A. M. COLOSAL MATINAL INFANTIL. 1.0 Noticiero Metro 35. 2.0 Bagatela. 3.0 Un marido fiel. 4.0 Un marido fiel. 2.a parte. 5.0 Cuando los chicos regresen. INTERMEDIO: 6.0 Bellezas de Arizona. 7.0 Que vuelva Miss Pippis. 8.0 Retiro de espión. 9.0 Detective de accidentes. 10.0 El ratón solitario.

Martes REAL MATINEE - VERMOUTH - NOCHE Una página arrancada del libro del romanticismo y escrita con el amor y la muerte de una mujer apasionada. Fedora. LUISA FERIDA - AMADEO NAZZARI - OSVALDO VALENTI - RINA MORELLI - SANDRO RUFFINI. UNA OBRA MAESTRA DEL CINE EUROPEO. Distribución: Soc. Cinem. BAND y SALAS Lda.

Richiardi Jr. SU NUEVA Y ESPECTACULAR REVISTA DE MAGIA MUSICAL EN EL PAIS DE LA FANTASIA CON EL SENSACIONAL NUMERO DE "LA GUILLOTINA" QUE ES LA MAS DIFICIL Y PELIGROSA DE TODOS LOS TIEMPOS. MAS DIFICIL Y PELIGROSA DE TODOS LOS TIEMPOS. UN SOLO SEGUNDO DE DISTRACTIO PODRA COSTAR LA VIDA DE RICHIARDI JR. CON SU PROPIA REPLICACION. Y SIEMPRE CON SUS ENCANTADORAS GIRLS! VERMOUTH 18.30 NOCHE 22 HORAS HOY

Richiardi Jr. ESPERA A SUS GRANDES AMIGOS LOS NIROS EN LA MATINEE DE MAÑANA A LAS 15 HRS. PARA BRINDARLES DOS HORAS DE SANA ALEGRIA Y EL EXTRAORDINARIO CONCURSO ELECTRICO CON PREMIOS A LOS TRIUNFADORES. RESERVE SU LOCALIDAD CON TIEMPO AL FONO 87630. TEATRO LUX LA SALA DE LOS GRANDES ESPECTACULOS

GUIA DEL ESPECTADOR :: TEATROS, CINES Y VARIEDADES ::

Table with multiple columns listing theaters and cinemas across various districts like Andes, Avenida, Alameda, etc., including showtimes and contact information.

MERCADO DE VALORES

Muy flojo, en bonos, estuvo ayer el movimiento de este rubro, en la Bolsa de Comercio de Santiago. En acciones el mercado se mostró activo.

Las operaciones, en volumen, alcanzaron a \$ 7.100 oro, a \$ 419.000 nominales en bonos y a 118.980 acciones.

Los negocios abrieron variados, y durante el día, preferencia de conformes las marcaron los siguientes valores: Banco de Crédito, Banco Sudamericano, Punitaqui, Río Negro, Madema, Textil Progreso, Alparagatas, Lamifán, Teñidos El Salto, Victoria de Puente Alto, Muelles, Vapores, Copec y Vidrios.

Hubo un total de 41 fluctuaciones, — 21 de ellas de alza— que marcaron: en bonos, 1 alza; en títulos bancarios 3 alzas y 1 baja; igual situación en mineros 4 alzas en ganaderos; 1 baja en seguros, y en industriales, 10 alzas y 17 bajas.

La plaza tuvo un retroceso en el valor de los títulos industriales y cerró con tendencia sostenida del mercado.

OPERACIONES EFECTUADAS

Table with columns for 'PRIMERA RUEDA', 'OPERACIONES EFECTUADAS DE LA MASANA', and 'BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO'. Lists various securities and their trading volumes.

Table with columns for 'PRIMERA RUEDA', 'OPERACIONES EFECTUADAS DE LA MASANA', and 'BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO'. Lists various securities and their trading volumes.

Table with columns for 'PRIMERA RUEDA', 'OPERACIONES EFECTUADAS DE LA MASANA', and 'BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO'. Lists various securities and their trading volumes.

Table with columns for 'PRIMERA RUEDA', 'OPERACIONES EFECTUADAS DE LA MASANA', and 'BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO'. Lists various securities and their trading volumes.

Table with columns for 'PRIMERA RUEDA', 'OPERACIONES EFECTUADAS DE LA MASANA', and 'BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO'. Lists various securities and their trading volumes.

Table with columns for 'PRIMERA RUEDA', 'OPERACIONES EFECTUADAS DE LA MASANA', and 'BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO'. Lists various securities and their trading volumes.

Table with columns for 'PRIMERA RUEDA', 'OPERACIONES EFECTUADAS DE LA MASANA', and 'BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO'. Lists various securities and their trading volumes.

Table with columns for 'PRIMERA RUEDA', 'OPERACIONES EFECTUADAS DE LA MASANA', and 'BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO'. Lists various securities and their trading volumes.

COTIZACIONES AL CIERRE

Table listing closing prices for various commodities and securities, including 'Oro 805 t.', 'BONOS', 'MINERAS', 'INDUSTRIALES', and 'BAJAJON'.

MERCADO DE CAMBIOS

Cotizaciones proporcionadas por los señores Irrazaval, Rodríguez y Cia. Ltda., Corredores de la Bolsa de Comercio de Santiago:

Table with columns 'MONEDAS', 'COMPRADOR', and 'VENDEDOR'. Lists exchange rates for various currencies.

Transacciones de Propiedades

Agencia María C. (adjudicación) de Bennett, Juan P.; parcela 21, El Arrayán, Avenida Carmen Fernández 070, Las Condes, \$ 300.000.

FLUCTUACIONES

Table showing price fluctuations for various securities and commodities, including 'BONOS', 'MINERAS', 'INDUSTRIALES', and 'BAJAJON'.

MATADERO MUNICIPAL

Table listing prices for various types of meat and animal products from the municipal slaughterhouse.

LOS REMATES DE HOY

Maquinaria Vinificadora, Vasilias, Enseres, Herramientas, etc. de la Vña Santa Juana a las 15 horas, en Avenida Domingo Santa María 374.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Propuestas públicas edificios para el personal transporte estación Baticó. Se abrirá en la oficina del suscrito.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Propuestas públicas para entrega inmediata o para importación, por: 1 tornillo mecánico de precisión de un metro entre puntas.

GUIA PROFESIONAL

Table listing professional services, including 'ABOGADOS', 'DENTISTAS', 'MATRONAS', and 'MEDICOS'.

Feria Santa Rosa

Transacciones efectuadas en nuestro remate de ayer: 110 corderos de Mulchén a 297; 106 corderos de San Carlos a 221.

VENDEDOR

NECESITA INDUSTRIA TEXTIL. Para fina ropa interior de señora, para zonas norte y sur.

Informaciones de interés

Sociedades Anónimas. Indac, junio 1 a junio 7, Neto, \$ 1.02; junio 8 a junio 14, Neto, \$ 1.02; junio 15 a junio 21, Neto, \$ 1.02.

BOLSA DE NUEVA YORK

ANGLO CHILEAN NITRATE. NUEVA YORK, 7 (U. P.). - Los bonos de la Anglo Chilean Nitrate y Co. del 4 1/2 por ciento de emisión de 1937, no se cotizaban.

SE NECESITAN SEÑORITAS

para operadoras de larga distancia, que acrediten con los certificados correspondientes, tener 4.0 Año de Humanidades, y ser mayores de 18 años.

SINDICATO PROFESIONAL DE CONSTRUCTORES Y CONTRATISTAS DE CHILE

Cita-se a los señores socios a la Junta General que se efectuará el martes 11 de junio del presente a las 19 horas en primera citación, y a las 19:30 horas en segunda citación.

SERVICIO DE COBRANZA JUDICIAL DE IMPUESTOS

Table with columns 'NOMBRE Y UBICACION' and 'AVALUO'. Lists property owners and their assessed values for tax collection.

INSCRIPCIONES ELECTORALES

Comuna de ciudadanos inscritos en el Tercer Distrito durante el último período de inscripciones electorales, en las comunas que se indican;

COMUNA DE PROVIDENCIA

REGISTRO GENERAL DE VARONES - SECCION N.º 9.ª EXTRAORDINARIA

- Comuna de Providencia - Sección N.º 9.ª Extraordinaria. List of registered voters including names like Ojeda Jiménez Héctor Fco., Peñas Fuenzalida Enrique, etc.

- Continuation of registered voters for Comuna de Providencia - Sección N.º 9.ª Extraordinaria.

- Continuation of registered voters for Comuna de Providencia - Sección N.º 9.ª Extraordinaria.

- Continuation of registered voters for Comuna de Providencia - Sección N.º 9.ª Extraordinaria.

- Continuation of registered voters for Comuna de Providencia - Sección N.º 9.ª Extraordinaria.

- Continuation of registered voters for Comuna de Providencia - Sección N.º 9.ª Extraordinaria.

- Continuation of registered voters for Comuna de Providencia - Sección N.º 9.ª Extraordinaria.

- LETRA F. Registered voters including Eyzaguirre Infante Alfonso, Escobar Terán Adolfo, etc.

- LETRA F. Registered voters including Figueroa Venegas Luis Armando, Fontaine Aldunate Arturo, etc.

- LETRA G. Registered voters including Gatica Cousiño Carlos, González Valenzuela Santiago, etc.

- LETRA H. Registered voters including Herrera Devoto Santiago Osvaldo, Herrera Zúñiga Osvaldo, etc.

- LETRA I. Registered voters including Iglesias Beaumont Daniel, Iribarren Alfaro Jorge, etc.

- LETRA J. Registered voters including Jünnemann Watson Osvaldo, Jaña Díaz Hernán Anibal, etc.

- LETRA K. Registered voters including Karstege Vega Julio Gastón, Kupcz Belser Francisco, etc.

- LETRA L. Registered voters including Luna García Sergio Edmundo, Lagreze Frick Francisco, etc.

- LETRA M. Registered voters including Munro Galleguillos Guillermo, Massa Sassi Jorge Raúl, etc.

- LETRA N. Registered voters including Neat Cárdenas Alberto, etc.

- LETRA O. Registered voters including Ossa Mackenar Pedro Rdo., Osorio Guerrero Francisco, etc.

- LETRA P. Registered voters including Prieto Adler Caupollán, Poblete Greg Reinaldo Aug., etc.

- LETRA Q. Registered voters including Quilones Navarra José Santos, etc.

- LETRA R. Registered voters including Rubio Manzo Pedro, Ruiz Contreras Luis Anibal, etc.

- LETRA S. Registered voters including Sanhueza Fuenzalida Jorge, Sommaniga Castro Mario, etc.

- LETRA T. Registered voters including Trabol Licoqueo Juan, Timmermann Junge Ewald, etc.

- LETRA V. Registered voters including Valdés Fernández José, Valdovinos Fuentes Ernesto, etc.

- LETRA W. Registered voters including Wiegand Agnó Natalio, etc.

- LETRA Y. Registered voters including Yates Taraba Hernán Pedro, etc.

- LETRA Z. Registered voters including Zúñiga Latorre Ricardo, Zamorano Morales Fernando, etc.

- Registro General de Varones - Sección N.º 11.ª Extraordinaria. LETRA A. Registered voters including Aravena Moraga Flavio, Acuña Herreros Gmo. Gerardo, etc.

- LETRA B. Registered voters including Bascuñán Montes Carlos, Boehner Walper Reinaldo, etc.

- LETRA C. Registered voters including Carvada Riesco Gastón, Carve Ulloa Luis, etc.

- LETRA D. Registered voters including Desmarás Stoeymeyte Luis M., Decombe Edwards Jorge, etc.

- LETRA E. Registered voters including Espinoza Espinoza Abel, Esparza Grandón Simón, etc.

- LETRA F. Registered voters including Ferres Ovalle Roberto, Faúndez Faúndez Dámaso, etc.

- LETRA G. Registered voters including Guzmán Guzmán Orlando, Gabona Sánchez Pastor, etc.

Dávila Humeres Enrique médico, Rafael Cañas 234.— Carnet 667780 Santiago.
Dianella Aravena Oscar, carpintero J. M. Infante 936.— Carnet 228201 Santiago.
Dante Silva Avelino del C. Jardinerio, Providencia 2140.— Carnet 377543 Stgo.

LETRA E

Escondar Donoso Adolfo Ricardo, empleado, Valenzuela Castillo 1078.— Carnet 1707523 Santiago.
Ergers Pfanz Ernesto, ing. agrónomo, Eleodoro Yáñez 2373.— Carnet 243092 Stgo.

LETRA F

Fernández Elgueta René, empleado, Miguel Claro 491.— Carnet 1133089 Santiago.
Fuentes Celis Hernán, empleado, J. M. Infante 966.— Carnet 1309658 Santiago.

LETRA G

González Rojas Victor del Rosario, barnizador, V. Castillo 1435.— Carnet 1824164 Santiago.
Grez Chacón Nicanor, empleado, Girardi 1329.— Carnet 1609620 Santiago.

LETRA H

Huerta Montenegro Juan, empleado, E. del Pote 1434.— Carnet 45391 Santiago.
Hermann Kock Jorge, empleado, California 2374.— Carnet 1143933 Santiago.

LETRA I

Infante Williams Raúl, empleado, A. Bellet 57.— Carnet 241199 Santiago.
Infante Covarrubias Carlos, ing. civil, A. Bellet 130.— Carnet 679277 Santiago.

LETRA J

Jedús Pastenes Lázaro del Tránsito, empleado, M. Claro 1771.— Carnet 455387 Stgo.
Jedús Cataldo Damián, educador, E. Nercéaux 1381.— Carnet 459566 Santiago.

LETRA K

Lago Navarro Ricardo Octavio, empleado, M. A. Malra 977.— Carnet 886983 Stgo.
Laja Encina Lisandro, cirujano, P. Valenzuela 464.— Carnet 105610 Santiago.

LETRA L

Medel Vázquez Guillermo, empleado, M. Claro 433.— Carnet 1383232 Santiago.
Montero Montero Enrique Salsusti, rentista, Av. Italia 1045.— Carnet 71264 Stgo.

LETRA M

Mufioz Muñoz Raúl, empleado, M. Montt 670.— Carnet 5874 Santiago.
Molina Durán Pedro Juan, carpintero, Bilbao 696.— Carnet 84248 Concepción.

LETRA N

Núñez Herrera José de la Cruz, albañil, P. León Gallo 551.— Carnet 240281 Stgo.
Novoa Sepúlveda Guillermo, Gral. en retiro, Providencia 2345.— Carnet 673601 Stgo.

LETRA O

Orrego Rubio Alfredo, comerciante, Vitacura 38.— Carnet 872527 Santiago.
Orrellana Gálvez Ernesto, sombrero, A. Condado 1152.— Carnet 1174265 Stgo.

LETRA P

Paguery Cisterna Mauricio, comerciante, Barcelona 2103.— Carnet 135153 Stgo.
Pérez Muñoz Víctor, cirujano, J. M. Infante 1025.— Carnet 44699 Santiago.

LETRA Q

Quiroz Rojas Jua, de Dlos, comerciante, Condell 1004.— Carnet 156705 Santiago.
Ramírez Bustos Manuel Osvaldo, empleado, P. de Valdivia 2029.— Carnet 836827 Santiago.

LETRA R

Ramírez Vila Manuel Guillermo, ingeniero, Vasconia 1927.— Carnet 343565 Stgo.
Ramos Nascif Sergio, empleado, M. Claro 491.— Carnet 1515586 Santiago.

LETRA S

Sánchez Sanhueza Abraham, empleado, Av. Los Leones 1215.— Carnet 16348 Stgo.
Soto Rojas Ramón, comerciante, Condell 1107.— Carnet 2229760 Santiago.

Silva Urzúa Miguel, comerciante, Gerónimo de Vilar 2287.— Carnet 179684 Stgo.
Soltz José Joaquín comerciante, Jesuitas 786.— Carnet 23904 Santiago.

LETRA T

Tapiá Orrellana Víctor, empleado, M. Montt 303.— Carnet 83811 Santiago.
Torre Negrete Pedro Ernesto, comerciante, S. Nercéaux 2363.— Carnet 2220372 Santiago.

LETRA U

Urriá Urzúa Domingo Osvaldo, empleado, Bilbao 542-D.— Carnet 710788 Stgo.
Urrutia Carlos, médico, Ant. Varas 243.— Carnet 670870 Santiago.

LETRA V

Vega Letelier Augusto Rodolfo, empleado, Av. Salvador 734.— Carnet 198485 Stgo.
Valenzuela Cándida Arturo, mecánico, Hosp. Salvador.— Carnet 688020 Santiago.

LETRA W

Welnoten Chodig Isaac, comerciante, Huelén 110.— Carnet 222732 Santiago.

LETRA Y

Yáñez Portallupi Enrique, empleado, Gral. Flores 64.— Carnet 172013 Santiago.
Yáñez Velasco Manuel, empleado, M. Pereira 149.— Carnet 128833 Santiago.

LETRA Z

Zamora Alvarez Pedro Gral. Carabineros, M. Claro 1061.— Carnet 130702 Antofagasta.
Zúñiga Sofo Eugenio, mecánico, Jesuitas 841.— Carnet 408740 Santiago.

REGISTRO GENERAL DE VARONES — SECCION N.º 14.ª EXTRAORDINARIA

LETRA A

Avila Valdés Alejandro, comerciante, Condell 1535.— Carnet 47104 Santiago.
Acaya Díaz Ismael, rentista, M. Montt 2153.— Carnet 285290, Santiago.

LETRA B

Bilga Valencia Tomás Guillermo, Of. Marina retirado, M. Pereira 247.— Carnet 102289, Valparaíso.
Berrios Molina Juan de la C., empleado, A. Varas 283.— Carnet 4592 Santiago.

LETRA C

Carvajal Jara Gregorio, Of. Marina retirado, M. Pereira 247.— Carnet 102289, Valparaíso.
Cabezas Díaz Agustín, empleado, Sta. Isabel 431.— Carnet 877303 Santiago.

LETRA D

Donoso Gaica José Luis, empleado, L. Thayer Ojeda 122.— Carnet 561211, Stgo.
Droguett Palma Miguel Ángel, ingeniero, A. Bilbao 1459.— Carnet 400974 Santiago.

LETRA E

Echeverría Santa María Guillermo, abogado, P. de Valdivia 0147.— Carnet 16427, Viña del Mar.
Flores Contreras Orosimbo, practicante, M. Infante 338.— Carnet 149576, Santiago.

LETRA F

González Torres Ramón, constructor, Sta. Isabel 775.— Carnet 2547209 Santiago.
Guzmán Guillermo Jesús, panificador, Av. Holanda 74.— Carnet 1552050, Santiago.

LETRA G

González López Ramón, empleado, P. de Valdivia 2029.— Carnet 836827 Santiago.
González Tambo Rolando Enrique, empleado, Sta. Isabel 775.— Carnet 2229760 Santiago.

LETRA H

Holmgaard Nilson Bjorn Haabard, estudiante, M. A. Prieto 0131.— Carnet 1534327, Santiago.
Hermesilla Reyes Juan, comerciante, Providencia 1730.— Carnet 308295 Santiago.

LETRA I

Ibáñez Lara Sergio, empleado, Pedro Lira 1321.— Carnet 37868, Talcahuano.
Iglesias López Alfredo, Of. Carabineros, A. Varas 1842.— Carnet 149854 Santiago.

LETRA J

Jedús Cataldo Juan, jornalero, E. Nercéaux 2382.— Carnet 1352884 Santiago.
Jedús Griffliths Jorge Heriberto, comerciante, Orrego Lucco 87.— Carnet 564135 Santiago.

LETRA K

Koch Luis Alberto, tejedor, Gálvez 1393.— Carnet 1011310 Santiago.
Kistner Debrich Ricardo, dentista, Traiguén 2330.— Carnet 27850 Santiago.

LETRA L

Lecaros Zúñiga Daniel, encuademador, Condell 1240.— Carnet 446355 Santiago.

Lago Herrera José Salvador, empleado, Gálvez 1123.— Carnet 1480410 Santiago.
Lillo Bellán Casiano, empleado, A. L. Prui 947.— Carnet 15281 Santiago.

LETRA M

Mantener Lorenas Enrique, abogado, Pío X 2385.— Carnet 24657 Santiago.
Mañor Rosalvo Ricardo, ing. civil, H. de Aguirre 1638.— Carnet 246455 Santiago.

LETRA N

Nieto Matta Enrique, comerciante, Av. Lyon 106.— Carnet 1125.— Santiago.
Navarro Sepúlveda Benjamín, empleado, Jajó Tocornal 174.— Carnet 177250 Santiago.

LETRA O

Orrego Puelma Héctor, médico, Av. Tajamar 2165.— Carnet 273603 Santiago.
Opatto Saavedra Hernán, estudiante, Providencia 1701.— Carnet 185349 Stgo.

LETRA P

Pino Lastarria Juan de Dios, empleado, Román Díaz 667.— Carnet 32105 Santiago.
Peña Otaegui Luis, empleado, B. Errázuriz 1949.— Carnet 3971 Santiago.

LETRA R

Ríos Rojas Valeriano, empleado, Román Díaz 667.— Carnet 32105 Santiago.
Riquelme Riquelme Eduardo, empleado, B. Errázuriz 1949.— Carnet 3971 Santiago.

LETRA S

Silva Castro Juan 2.º, empleado, Italia 1360.— Carnet 1824292 Santiago.
Salcedo Torres Vitamaros Enrique, industrial, Jofré 337.— Carnet 140977 Santiago.

LETRA T

Talla Juan Antonio, chofer, Av. Condell 1535.— Carnet 1194478 Santiago.
Taralovichy Henker Sergio Jorge, ing. agrónomo, Av. Salvador 1423.— Carnet 609913 Santiago.

LETRA U

Ugarte Urzúa Guillermo, médico, Valenzuela Castillo 1708.— Carnet 2550251 Santiago.

LETRA V

Vera Aguilera Gerardo, engranador, Av. El Bosque 880.— Carnet 1751093 Santiago.
Valencia Marín Víctor Manuel, empleado, Italia 2819.— Carnet 236301 Santiago.

LETRA W

Weinstein Vincour Jorge, estudiante, Darío Urzúa 1886.— Carnet 1495920 Santiago.

LETRA Y

Yañez Garrido Jorge Híberio, zapatero, Caupolicán 427.— Carnet 3129580 Santiago.
Yacop Linares Walter Hilmut, médico, A. Varas 248.— Carnet 414397 Santiago.

LETRA Z

Zamorano Aranda Luis Alberto, empleado, M. Claro 108.— Carnet 1512181 Santiago.
Zúñiga Muñoz Reinaldo, empleado, Julio Prado 803.— Carnet 1779976 Santiago.

REGISTRO GENERAL DE VARONES. — SECCION 15.ª EXTRAORDINARIA

LETRA A

Alcalde Herzl José, arquitecto, Padre Mariano 287.— Carnet 563718 Stgo.
Albert Müller Víctor, arquitecto, Providencia 1150, Depto. 2.— Carnet 140981, Concepción.

LETRA B

Barriga González Olegario Atilio, comerciante, Carlos Wilson 1367.— Carnet 330705 Stgo.
Bambach Estévez Bernardo, médico, Tobalaba 175.— Carnet 688203 Stgo.

Torres Rieles Jorge Raúl, ingeniero agrónomo, Huelén 102. Carnet 756651. Tudela González José E., empleado, A. Varas 258. Carnet 143255. Torreblanca White Edecio, rentista, L. Concepción 236.-Carnet 140389.

LETRA U

Urrutia Honorato Manuel, empleado, Cayanucara 2234.-Carnet 561500. Urcullu de la Vega Manuel, Gral. en retiro, R. Lyon 100.-Carnet 614487. Urbe Veas Santiago del C., empleado, Hosp. San Luis.-Carnet 506623. Urbe Jeldrez José Miguel, agricultor, Providencia 1939.-Carnet 18855. Urbe Quiñones Avelino, operario, H. de Aguirre 560.-Carnet 565344.

LETRA V

Valdes Acuña Alfonso, arquitecto, M. Fernández 49.-Carnet 731915. Valdes Acuña Abel, abogado, M. Fernández 49.-Carnet 2257739. Valdes Contreras Luis, preparador, Bilbao 433.-Carnet 229893. Valdes Caracho Adán 2o, agricultor, Pocuro 2737.-Carnet 1695003. Valenzuela Godoy Camilo, Of. de Ejér., J. Prado 1283.-Carnet 482238. Valenzuela Barraza Lisandro, tejedor, Capulicón 510.-Carnet 114174. Valenzuela Pardo Víctor E., tintorero, Margallitas 1013.-Carnet 102396. Valenzuela del Río Alfonso, empleado, Lorena 1284.-Carnet 115744. Valenzuela del Río Alfonso, empleado, Lorena 1284.-Carnet 115744. Valenzuela Luco Julio, abogado, Providencia 927.-Carnet 215565. Valenzuela Decker Raúl E., constructor, Villaseca 1620.-Carnet 1425409. Valenzuela Cruz María Ant., estudiante, P. de Valdivia 2354.-Carnet 62543. Valenzuela Schroeders S. Jorge, comerciante, R. Diaz 55.-Carnet 508404.

LETRA W

Wiedehold Rotta Alfredo, médico, E. Yáñez 1780.-Carnet 506058. Widholtz Arroyo Augusto, comerciante, J. T. Rider 1181.-Carnet 6470. Williams Bound Eduardo, contador, Av. Holanda 572.-Carnet 922954. Willecker Silva Gonzalo, estudiante, H. de Aguirre 1620.-Carnet 1548443. Wilson Wilms Gmo., empleado, Av. Suecia 143.-Carnet 600280.

LETRA Z

Zañartu Sanfuentes Enrique, estudiante, Av. Tajarar 1581.-Carnet 1423926.

REGISTRO GENERAL DE VARONES.—SECCION 17.ª EXTRAORDINARIA.

A

Amigo Vergara Florindo, comerciante, Providencia 2164.-Carnet 100766, Stgo. Alvarez Diaz Manuel, farmaciano, M. Montt 712.-Carnet 717956, Stgo. Arriagada Luis, comerciante P. Valdivia 169.-Carnet 2240, Stgo. Azevedo Davenport Enrique, Of. de Ejército, Condell 895.-Carnet 482242, Stgo. Artavalo Correa Arturo, chofer, M. Montt 13.-Carnet 126996, Stgo. Azagra Cabezon Leopoldo, empleado, Ant. Varas 113.-Carnet 693349, Stgo. Ariagada Garretón Carlos, empleado, M. Claro 365.-Carnet 673654, Stgo. Ariagada Riquelme Luis, empleado, B. Borgoño 147.-Carnet 207014, Stgo. Arizani Quexada Alfonso, empleado, Holanda 1019.-Carnet 1897734, Stgo. Aída Linderman Alejandro, químico farm., Vasconia 1976.-Carnet 242756, Stgo. Aguirre Barra Sócrates, empleado, Sta. Beatriz 195.-Carnet 1261849, Stgo. Aguilera Pérez Manuel, marmolista, R. Diaz 898.-Carnet 405665, Stgo. Aguirre Aguirre Ramón, Ing. de marina, M. Montt 532.-Carnet 94254, Stgo. Aguirre Aguirre Gastón José, artista, M. Montt 532.-Carnet 137492, Stgo.

B

Bengala Cuño Víctor, comerciante, El Vergel 2422.-Carnet 137770, Stgo. Bastidas Barra René, empleado, Providencia 1716.-Carnet 1250482, Stgo. Briones Luco Héctor, Of. M. en retiro, P. Valdivia 1965.-Carnet 633906, Stgo. Belío Aravena Humberto, Of. de Ejército, Condell 895.-Carnet 482242, Stgo. Bórquez Cortés Pedro Jesús, empleado, A. Real 929.-Carnet 1313384, Stgo. Brochenot Carabantes Raúl, empleado, Condell 370.-Carnet 2778, Stgo. Berner Villigier Germán A., profesor, Suecia 513.-Carnet 521170, Stgo. Barros Díaz Héctor T., estudiante, Suecia 2206.-Carnet 1530489, Stgo. Berrios Rivera Eugenio F., estudiante, California 1921.-Carnet 1817, Stgo. Brunner Sovee Huelmut Hebert, abogado, Hortencias 2432.-Carnet 492223, Stgo. Bianchi Rosas Rolando E., estudiante, California 2454.-Carnet 1892799, Stgo. Blum Chávez Ernesto, empleado, B. Borgoño 73.-Carnet 115697, Stgo. Bollo Naves Ernesto, Ing. civil, Los Estanques 1884.-Carnet 84909, Stgo. Bab Jacobson Juan, empleado, Tajarar 2261.-Carnet 1187259, Stgo.

C

Campo Rencoret Manuel, Gral. de E. en retiro, L. T. Ojeda 133.-Carnet 950886, Stgo. Casarero Gómez Inocencio, mecánico, A. Condell 9.-Carnet 37919, Stgo. Concha Rodríguez Luis A., Senador de la Rep., Las Violetas 2228.-Carnet 732823, Stgo. Cunaça Sepúlveda Carlos A., empleado, Providencia 2434.-Carnet 779128, Stgo. Casañeda Núñez B. Nicasio, comerciante, Providencia 1200.-Carnet 506058, Stgo. Carrasco Alvarado Saturnino, ingeniero, Suecia 1980.-Carnet 129747, Stgo. Contreras Rubilar Julio, comerciante, R. Diaz 973.-Carnet 103833, Stgo. Campos Carvajal Ramón A., médico, Lautaro 631.-Carnet 2211, Stgo. Castro Espinoza Luis A., abogado, J. Rodríguez 999.-Carnet 675711, Stgo. Cifuentes Latham Abdón, empleado, Av. Lyon 1700.-Carnet 1224519, Stgo. Castelló Cerda Darío, empleado, A. Condell 117.-Carnet 5337, Stgo. Concha Habaca Manuel, empleado, Providencia 1485.-Carnet 169, Stgo. García Albornoz Manuel, empleado, B. Borgoño 938.-Carnet 218161, Stgo. Cahil Schidirovsky Jorge, Ing. de minas, Suecia 2033.-Carnet 138133, Stgo. Charin Artiza Gabriel A., empleado, Salvador 1044.-Carnet 182934, Stgo. Charine Figueroa Carlos E., comerciante, M. Pereira 174.-Carnet 1619444, Stgo. Contreras Morales O. Valdo, peluquero, M. Montt 1163.-Carnet 69335, Stgo.

D

Droguet Cueva Fernando V., estudiante, Bilbao 1439.-Carnet 2065743, Stgo. De la Vega Aras Luis, empleado, M. Infante 1169.-Carnet 1539563, Stgo.

E

Elder Villar Alberto, estudiante, El Bosque 567.-Carnet 1729427, Stgo. Egaña Cruz Carlos Rafael, empleado, Pío X 2447.-Carnet 1330443, Stgo.

F

Frigero Jabalquinto Luis A., comerciante, M. Claro 402.-Carnet 248108, Stgo. Fernández Escudero Enrique, radiotécnico, Providencia 2867.-Carnet 7527, Stgo. Farías Cespedes Alejandro 2o, empleado, E. Yáñez 1866.-Carnet 633870, Stgo.

G

Grez Pérez Carlos, profesor, Condell 893.-Carnet 836163, Stgo. González Salinas Ezeodoro, empleado, C. Zanartu 76.-Carnet 924183, Stgo. Grego Matthews Jorge Carlos, empleado, Lota 2246.-Carnet 1839936, Stgo. Galardo Muñoz Pedro, empleado, L. Beltrán 1553.-Carnet 341232, Stgo. González Barrios Angel C., empleado, Providencia 2128.-Carnet 2124374, Stgo. Gutiérrez Vargas Samuel, agricultor, Los Leones 244.-Carnet 684022, Stgo. González Bazán Mario, empleado, M. Montt 1687.-Carnet 443354, Stgo. Guzmán Muñoz Alejandro, empleado, P. de Valdivia 419.-Carnet 248977, Stgo. García Albornoz Manuel, empleado, L. Concepción 1093.-Carnet 661060, Stgo. González Prado Luis, empleado, Bilbao 645.-Carnet 36940, Stgo. Guzmán Mena Humberto, chofer, B. Marin 496.-Carnet 404658, Stgo. González Morales Pedro, chofer, A. Magno 1320.-Carnet 1104302, Stgo. Guilfenheim Weinsten Isidoro, estudiante G. del Canto 505.-Carnet 1770294, Stgo. Garrido Gutiérrez Hilario, chofer, Providencia 1569.-Carnet 229007, Stgo. González Sepúlveda Jorge, empleado, Lorena 1222.-Carnet 1850887, Stgo. Guzmán Yudelevich Abraham, médico, Salvador 1044.-Carnet 184374, Stgo. Guzmán Chamández Germán, abogado, A. Decombe 1207.-Carnet 401060, Stgo. Grez Castañón Jorge, médico, Decombe 1210.-Carnet 503767, Stgo. García Figueroa Antonio R., empleado, Bilbao 1062.-Carnet 1506968, Stgo.

H

Hudson Campbell Arnoldo, comerciante, Pocuro 2159.-Carnet 1468548, Stgo. Havel Hernández Juan, estudiante, Av. Lyon 2241.-Carnet 1768105, Stgo. Hayden Contreras Manuel, empleado, J. Gevitz 2145.-Carnet 1195908, Stgo. Hoffmann Lechnit Otto, médico, P. de Valdivia 2156.-Carnet 1513123, Stgo. Hoffmann Lechnit Francisco, médico P. Valdivia 2156.-Carnet 481494, Stgo. Hlack Urrutia Roberto O., empleado, Gral. Parra 763.-Carnet 1426680, Stgo. Hidalgo Cortés Raúl, empleado, California 2259.-Carnet 634474, Stgo. Henríquez Guzmán Alberto, carpintero, Tobalaba s/n.-Carnet 171932, Stgo.

I

Ibarra Barahona Jesús, comerciante, Vitacura 202.-Carnet 636099, Stgo. Instrozza Mella Isidoro, agricultor, P. Valenzuela 318.-Carnet 10058, Stgo. Illanes Benítez Fernando, empleado, Pocuro 2283.-Carnet 44906, Stgo.

J

Jadú Segreber Alberto, contador, Av. Condell 308.-Carnet 11455, Stgo. Julio de la Puente Jorge, artista pintor, La Concepción 202.-Carnet 681383, Stgo.

K

Kühlmann Bade Walter, estudiante, P. Valdivia 1013.-Carnet 265883, Stgo. Kripper Cristen Francisco R., estudiante, D. Urrutia 1933.-Carnet 490139, Stgo. Kohn Kigler Walter Ernesto, médico, Suecia 178.-Carnet 490139, Stgo. Klingenberg Schilling Federico, industrial, Av. Lyon 2136.-Carnet 605486, Stgo.

L

Leyton Garavago Alfredo, médico, Los Leones 1290.-Carnet 44783, Stgo. Lajeja Gáratea Enrique, industrial, Av. Lyon 127.-Carnet 1080093, Stgo. Lake Barrios Jorge, profesor, Bilbao 2540.-Carnet 679252, Stgo. Lareña Lavín Leonidas, empleado part., La Concepción 177.-Carnet 27769, Stgo. León Baquedano Alberto, empleado, D. Lira 1438.-Carnet 663477, Stgo. Lobo Galdames Luis, empleado, Giraldo 1442.-Carnet 481638, Stgo. Leigh Guzmán Jorge Gustavo, Of. de Aviación, M. Montt 185.-Carnet 49295, Stgo. Latorre Ubbia Francisco, sombrero, Condell 1545.-Carnet 39961, Stgo.

M

Muñoz Muñoz Rogelio A., agricultor, A. Magno 1349.-Carnet 1774055, Stgo. Medina Barahona Alfredo, empleado, Lo Contador s/n.-Carnet 429815, Stgo. Morales Luis Alberto, empleado, M. Infante 368.-Carnet 1061003, Stgo. Maribon Flores Belisario, mecánico, Bilbao 429.-Carnet 304132, Stgo. Millán Urrutia Augusto R., Of. de marina, Suecia 1280.-Carnet 1329098, Stgo. Menezes Ocar, periodista, H. de Aguirre 1515.-Carnet 632448, Stgo. Mendez Ocar, cortador, Lorena 1284.-Carnet 732114, Stgo. Manríquez Abarca Juan, tejedor, Bilbao 508.-Carnet 732114, Stgo. Miranda Méyer Juan B., agrul-tor, Providencia 2361.-Carnet 18450, Stgo. Moyano Basallo Manuel J., mecánico, M. Infante 62.-Carnet 18685, Stgo.

Marín Martínez Oscar Germain, empleado, P. Navarrete 1172.-Carnet 216232, Stgo. Munkita E. Aguirre Enrique, empleado, Europa 2048.-Carnet 1728905, Stgo. Meyerholz Cueva Sergio E., estudiante, M. Claro 509.-Carnet 1006130, Stgo. Mesa Martínez David, empleado, Keller 1173.-Carnet 1197612, Stgo. Montero Rivero Alejandro, ingeniero, Av. Condell 321.-Carnet 1329219, Stgo. Matte Ossa Ezeodoro, empleado, P. de Valdivia 0149.-Carnet 924342, Stgo. Marin Martín Miguel, empleado, Lautaro 887.-Carnet 818301, Stgo. Muñoz Troncoso Luis A., empleado, A. Maíra 1214.-Carnet 1267080, Stgo. Montaldo Mossa Jorge, empleado, Girardi 1428.-Carnet 1423182, Stgo.

N

Nef Aguirre Eduardo, Ing. de minas, Bilbao 941.-Carnet 1272495, Stgo. Nuñez Araoz Luis A., empleado, Los Leones 1468.-Carnet 175179, Stgo. Navarrete Benítez Eusebio, abogado, Constanza 1128.-Carnet 26432, Stgo. Navarrete Saivo Luis A., tejedor, M. Montt 1349.-Carnet 1380841, Stgo.

O

Orrego Benard José Nicolás, empleado, R. Cañas 165.-Carnet 730253, Stgo. Orrego Salazar José Matro, empleado, M. Claro 46.-Carnet 671031, Stgo. Ortiz Valenzuela Maximiliano, operario M. Infante 1692.-Carnet 1828683, Stgo. Olea Pizarro Mario, empleado, A. Real 1169.-Carnet 1705211, Stgo. Ortiz Pino Juan, comerciante, A. Real 648.-Carnet 12432, Stgo. Olea Lois Héctor, empleado, Providencia 1406.-Carnet 179548, Stgo. Ortiz Trujillo Luis Alberto, obrero, P. Valdivia 72.-Carnet 1606552, Stgo.

P

Pérez Covo Elias, comerciante, Los Leones 1326.-Carnet 703354, Stgo. Pérez Ugarte Juan, ingeniero agrónomo, M. Infante 7.-Carnet 1555922, Stgo. Pérez Rivero Elias, jardinero, Suecia 567.-Carnet 8768885, Stgo. Palma Miranda Waldo, empleado, Copihue 2870.-Carnet 566013, Stgo. Preisler Bartsch Teodoro, comerciante, Gral. Flores 133.-Carnet 24454, Stgo. Peña Romero José Luis, empleado, M. Infante 368.-Carnet 1751260, Stgo. Pérez Lavín José Manuel, abogado, P. de Valdivia 1669.-Carnet 305579, Stgo. Pieratini Vasquez Alfredo, comerciante, M. Montt 700.-Carnet 1308344, Stgo. Penil Disset, Juan Agustín, comerciante, Av. Lyon esq. Vergel.-Carnet 228852, Stgo. Plaza Hirsch Alfredo, rentista, Lyon 70.-Carnet 588051, Stgo. Parra Barros Juvenal del Rosario, empleado, Providencia 1785.-Carnet 1191422, Stgo. Penco Bianchi, Luis, contador, Providencia 1921.-Carnet 442151, Stgo.

Q

Quiroga Carrasco Reinaldo, estudiante, H. Iriroyen 760.-Carnet 1087767, Stgo. Quintana Zavala Juan, empleado, Las Dalias 2522.-Carnet 380017, Stgo.

R

Rivera Moreno Sergio, empleado, Salvador 2128.-Carnet 1469507, Stgo. Riquelme Juan, empleado, Lo Cárda 90.-Carnet 936153, Stgo. Roldán Lütjen Arturo, ingeniero, P. Valdivia 624.-Carnet 818862, Stgo. Román Miranda Pedro N., chofer, Lorena 208.-Carnet 107865, Stgo. Riquelme Flores, José M., empleado, Salvador 160.-Carnet 1091879, Stgo. Rodríguez Palacios Enrique, dentista, Yumbos 2128.-Carnet 442108, Stgo. Rosas Ossa Julio, comerciante, E. Yáñez 810.-Carnet 57808, Stgo. Ruiz Sandoval, Raúl Gerardo, comerciante, Av. Holanda 931.-Carnet 47931, Stgo. Ramírez Bravo, Gastón, médico, M. Infante 22.-Carnet 176402, Stgo. Reyes Urbina Elias Gilberto, estuador, Bilbao 548.-Carnet 887098, Stgo. Riós Oscar, mecánico, Av. A. Varas 153.-Carnet 876544, Stgo.

S

Slumpf Flowert, Max, empleado, Av. Suecia 513.-Carnet 408838, Stgo. Silva Uricoechea Luis Florencio, empleado, L. T. Ojeda 320.-Carnet 526229, Stgo. Schweiger Spasky Abraham, médico, Av. Holanda 1512.-Carnet 52436, Stgo. Selle Kohr Alfredo, empleado, El Vergel 2370.-Carnet 1515744, Stgo. Selle Kohr Jorge Juan, empleado, El Vergel 2370.-Carnet 170753, Stgo. Selle Levert Alfredo, comerciante, El Vergel 2370.-Carnet 29581, Stgo. Sía, Mara Sía, Cruz Julio Víctor, médico, I. Armada 2092.-Carnet 298262, Stgo. Schürmann Ritter, Rodolfo, empleado, M. Claro 882.-Carnet 1432545, Stgo. Saavedra Sanhueza Ismael, comerciante, Gral del Canto 546.-Carnet 873135, Stgo. Scarle Artaza, Edmundo, estudiante, Av. Suecia 989.-Carnet 1078170, Stgo. Silva Claro Mario, arquitecto, G. Gallardo 1710.-Carnet 245844, Stgo. Salmán Escobar Ariuio Gastón, abogado, Joel Rodríguez 927.-Carnet 514, Stgo. San Martín Israel, peluquero, R. Diaz 512.-Carnet 1829580, Stgo. Solar Neria Francisco, Ing. civil, M. Claro 990.-Carnet 203653, Stgo. Schroeders Sarata, Edgardo Von, almirante en retiro, Av. Condell 346.-Carnet 60000, Stgo. Schroeders Larrain, Edgardo Von, empleado, Av. Condell 346.-Carnet 494704, Stgo.

T

Sepúlveda Contreras Ricardo, médico, Bravo 967.-Carnet 223030, Stgo. Sanhueza García Sofonor, empleado, Bravo 981.-Carnet 1772318, Stgo. Schmidt Schulz Federico T., empleado, M. Montt 370.-Carnet 279839, Stgo. Sandoval Angel Custodio, empleado, A. Varas 824.-Carnet 351533, Stgo. Salmán Funés, Germán, encuadernador, Av. Italia 1308.-Carnet 1415664, Stgo. Sanhueza Echavarría Jorge, estudiante, Orquídeas 892.-Carnet 2157199, Stgo. Santander Russo, Hernán, empleado, Lautaro 569.-Carnet 1011711, Stgo.

U

Tapia Fernández Carlos, químico, M. Montt 28.-Carnet 1493027, Stgo. Toledo Henderson Pablo A., médico, E. Yáñez 1873.-Carnet 1519832, Stgo.

V

Urte Valdéz Julio, comerciante, Sta. Beatriz 273.-Carnet 679754, Stgo. Urrutia Lombard Luis, comerciante, Av. Condell 360.-Carnet 563071, Stgo. Ulla Lobos Aurelio, fundador, J. M. Infante 368.-Carnet 982203, Stgo. Urrutia Zanartu Jorge, agricultor, Av. Bilbao 1042.-Carnet 1920001, Stgo. Urrutia Puelma Octavio, empleado, B. Marin 510.-Carnet 1220512, Stgo. Urzúa Souper Oscar, médico, Rancagua 0795.-Carnet 679843, Stgo.

W

Von Gotschlich Muñoz, Rodolfo, abogado, P. de Valdivia 316.-Carnet 430808, Stgo. Viera Gallo Barahona José, empleado, Av. Lyon 333.-Carnet 1729945, Stgo. Viveros Moreno Faustino, empleado, Av. M. Montt 88.-Carnet 22349, Stgo. Valenzuela Fuenzalida Sergio, empleado, M. Montt 1684.-Carnet 15088, Stgo. Vial Palma Manuel Camilo, contador, L. T. Ojeda 0108.-Carnet 141555, Stgo. Vergara Edwards, Víctor, ingeniero, R. del Río 1904.-Carnet 680572, Stgo. Vidal Inostroza, Reinaldo, constructor, Pocuro s/n.-Carnet 1874475, Stgo. Venegas Aguilá, Armando, calderero, Lo Beltrán 1552.-Carnet 175825, Stgo.

X

Winter Friedl Waldemar, empleado, E. Yáñez 2078.-Carnet 837087, Stgo. Williams de Ibatas Tomás, empleado, Providencia 2269.-Carnet 669986, Stgo. Williams de Ibatas Manuel Harry, empleado, Providencia 2269.-Carnet 669987, Stgo.

Y

Yacard Arditi, David, comerciante, Los Leones 1346.-Carnet 448126, Stgo. Yates Tasaba, Salvador G., empleado, P. Lira 1345.-Carnet 402914, Stgo.

REGISTRO GENERAL DE VARONES.—SECCION 18.ª EXTRAORDINARIA.

A

Artaza Matta Eladio, abogado, Av. Suecia 989.-Carnet 701240, Santiago. Azocar Alvarez Guillermo, abogado, Darío Urrutia 1556.-Carnet 36943, Santiago. Acuña Leiva Gonzalo, estudiante, Gral. de la Barría 156.-Carnet 661236, Santiago. Aguirre Aguirre Guido Alfonso, agricultor, Las Viñas 94.-Carnet 487602, Santiago. Aranceda Zambrano José Heriberto, empleado, Las Lillas 1898.-Carnet 518774, Santiago. Aravena Aguirre José, oficial del cine en retiro, Salvador 957.-Carnet 817081, Santiago. Accens Aguirre Diego, oficial del cine en retiro, Salvador 957.-Carnet 817081, Santiago. Abarca René Ricardo, agricultor, Carmen de Silva 2335.-Carnet 2016, La Cañera. Abarca Veas Majín, comerciante Edo. de la Barra 132.-Carnet 112187, Santiago. Aguirre Silva Ignacio, ingeniero civil, A. Varas 732.-Carnet 112187, Santiago. Arlegui Oscar Segundo, estudiante, J. M. Infante 879.-Carnet 319805, Santiago.

B

Bello Cruz Enrique, periodista, M. Claro 762.-Carnet 601449, Santiago. Burgos Ovalle Alfonso, contador, Román Diaz 407.-Carnet 226942, Santiago. Bravo Zuriga Raúl Isaac, Triana 829.-Carnet 1293739, Santiago. Bunes Aldunate Luis, empleado, Ant. Bellet 258.-Carnet 1093364, Santiago. Brillos Vargas Jorge Mario, empleado, M. Infante 230.-Carnet 22012, Santiago. Bello Iribarren Arturo, empleado, Av. M. Montt 238.-Carnet 65142, Santiago. Bushi Petzold Enrique, ingeniero, V. Castillo 836.-Carnet 343842, Santiago. Bushbaum Shayer José, comerciante, Tequilda 1296.-Carnet 343842, Santiago. Barrera Aguilera Juan Waldo, comerciante, Alberto Magno 1320.-Carnet 258142, Stgo. Bickel Stuehler Renato empleado, Salvador 985.-Carnet 1175960, Santiago. Botteselle Gabriel Luis, teniente aviator, Torres Boonen 829 A.-Carnet 49891, San Bernardo.

C

Camus Orrego Mario Francisco, oficial aviación, Darío Urrutia 1955.-Carnet 840333, Santiago. Calleja Leal Walter, agricultor, Ezeodoro Yáñez 1852.-Carnet 503331, Santiago. Chaigneaux Puelm Fernández, comerciante, Providencia 229.-Carnet 610681, Santiago. Cádiz Rubio Ignacio, empleado, Gral. del Canto 196.-Carnet 687013, Santiago. Correa Fuenzalida Oscar, médico, Alm. Pastenes 300.-Carnet 814288, Santiago. Contreras Contreras José Manuel, gofista, Providencia 1593.-Carnet 814288, Santiago. Contreras Contreras José Emilio, abogado, Costa 218.-Carnet 1097949, Santiago. Castro Hernández Ernesto, albánil, Lyon 2272.-Carnet 43248, Santiago. Cárdenas Ubbia Oscar Guillermo, químico-industrial, L. Beltrán 1562.-Carnet 488249, Stgo. Cárdenas Ubbia Alfonso, empleado, L. Beltrán 1563.-Carnet 715589, Santiago. Conduela Ovalle Humberto, húngaro, M. Montt 855.-Carnet 810701, Santiago. Cabreres Esteve, chofer, Triana 865.-Carnet 36943, Santiago. Cerdas Echaurren Manuel Ramón, empleado, Providencia 2251.-Carnet 1612229, Santiago. Carrasco León Federico, empleado, Rodó 2004.-Carnet 246681, Santiago. Canales Guzmán Carlos, empleado, L. Thayer O. 750.-Carnet 444889, Santiago. Carvajal Silva Heriberto, comerciante, P. Valenzuela 141.-Carnet 428709, Santiago.

D

De Vescovi Rennet Paul, estudiante, Av. Condell 665.-Carnet 15300, Viña del Mar. Donoso Molina Francisco de Paula, empleado, California 2442.-Carnet 579764, Santiago. Dapuy Delard Gerber Ferdinand, industrial, Av. M. Montt 1507.-Carnet 666827, Stgo. Didier Scimmler Christian, empleado, A. Pastenes 147.-Carnet 1094405, Santiago. Dela Mercedes Pissoneir Humberto, empleado, L. Thayer O. 731.-Carnet 1705352, Stgo. Del Sol Tagle Carlos Luis, empleado, Román Diaz 1068.-Carnet 409300, Santiago.

East Varas Alfredo, comerciante, L. Thayer O. 731.-Carnet 33043, Antofagasta. Espinosa Latorre Efraín, militar, retiro, Alvarez Condado 1620.-Carnet 191613, Santiago. Echegoyen Muñoz Octavio, ingeniero civil, G. Gallardo 1869.-Carnet 674001, Santiago.

E

Flores Castillo Enrique del C., electricista, Gmo. Franklin 2369.-Carnet 769693, Santiago. Freeman-Caris Pedro Hernán, abogado, M. Claro 1927.-Carnet 2032343, Santiago. Fernández Carel Efraín, empleado, Nogales 680.-Carnet 578989, Santiago. Farías Cespedes Julio, empleado, Av. Ossa 1400.-Carnet 1219354, Santiago. Flores Peña Francisco, panificador, Providencia 1391.-Carnet 1106106, Santiago. Flores Espinoza Francisco Javier, empleado público, Sepúlveda 1475.-Carnet 131168, Lautaro. Fuenzalida Navarrete Humberto, militar, B. Valdeís 1156.-Carnet 117076, Iquique.

F

González Villacura Fernando, chofer, Padre Mariano 478.-Carnet 443707, Santiago. Basco Miranda Alejandro Cavour, comerciante, Crédito 317.-Carnet 1626331, Santiago. Germain Zamorano Juan Miguel, estudiante, Av. F. Bilbao 2129.-Carnet 679094, Santiago. Germain Duprat Miguel, ingeniero agrónomo Av. F. Bilbao 2129.-Carnet 15117021, Stgo. González Devoto Gonzalo, abogado, Av. F. Bilbao 995.-Carnet 39993, Santiago. Goldstein Cohn Otto Augusto, empleado, B. Sepúlveda 1340.-Carnet 1129129, Santiago. Gastúa Carrasco José Hernán, empleado Bilbao 2309.-Carnet 1967311, Santiago. González Allaga Rafael, abogado, Biarritz 1988.-Carnet 149880, Santiago.

G

Holley Merline Hernán, ingeniero civil, Gallardo 1823.-Carnet 565845, Santiago. Herrera Lira Gonzalo César, empleado, Roberto del Río 1637.-Carnet 179140, Santiago. Hodge Pión Sergio, estudiante, Padre Mariano 337.-Carnet 1715259, Santiago. Herrera Villablanca Oscar del Carmen, empleado, L. Liras 1883.-Carnet 1741412, Stgo. Heller Freiman Juan Jacobo, médico, D. Urrutia 1877.-Carnet 521381, Santiago.

H

Jorge Patroni Alberto Eduardo, comerciante, Av. M. Montt 1118.-Carnet 213433, Santiago.

I

Kelley Beaumont Emilio, arquitecto, Condell 1242.-Carnet 1385778, Santiago. Kellow Francis, Los Leones 2105.-Carnet 1884633, Santiago. Keirstein Felgué Jorge Mariano empleado, L. Beltrán 1563.-Carnet 447885, Santiago.

L

LETRA Z
 19 Zubaur Pérez José, comerciante, P. de Valdivia 55.—Carnet 926481, Santiago.
 88 Zorrilla Garín Francisco, empleado, V. Castillo 1849.—Carnet 579736, Santiago.
 93 Zañartu Orrego Ramón, empleado, G. Coeque 170.—Carnet 446257, Santiago.

REGISTRO GENERAL DE VARONES.— SECCION 19 EXTRAORDINARIA

LETRA A
 3 Arancibia Guerra, Héctor Gmo., empleado, Avda. La Concepción 296.—Carnet 1368901, Santiago.
 5 Acevedo Molina Leonidas, practicante, Avda. J. M. Infante, Hospital San Luis.—Carnet 243123, Santiago.
 32 Adriaola Saavedra Luis, jornalero, Avda. Lyon 2214.—Carnet 72545 Stgo.
 33 Adriaola Leiva Luis Alberto, jornalero, Suecia 2415.—Carnet 1820836, Stgo.
 43 Astudillo Astudillo Enrique, practicante, Fco. Bilbao 631.—Carnet 681614, Santiago.
 54 Alegria Peralta Juan, jornalero, Av. M. Montt 712.—Carnet 48616, S. Bdo.
 63 Aldunate Carvallo Gmo. Enrique, estudiante, E. Yáñez 890.—Carnet 1884432, Santiago.
 65 Acuña Sepúlveda Daniel, Emp. Púb., Av. M. Montt 1403.—Carnet 441586, Santiago.
 127 Aguirre Silva Joaquín, empleado, Avda. Suecia 0190.—Carnet 341234 Stgo.
 137 Ascencio Quijada Bernardo, enchapador, M. Montt 1103.—Carnet 1199931, Santiago.
 140 Arriagada Arriagada Alfredo, chofer, Llewellyn Jones 1505.—Carnet 349206, Santiago.
 147 Alamos Ojeda Hugo, ingeniero civil, Bustos 2097.—Carnet 526747, Stgo.
 154 Aguirre Eduardo Arturo, empleado, Edo. de la Barra 1394.—Carnet 560402, Santiago.
 164 Avilés Orellana Agustín, industrial, Av. Italia 1402.—Carnet 838329, Stgo.

LETRA B
 10 Barbosa Popolizio Ruiz, Ing. Agrón., Avda. El Bosque 1158.—Carnet 1465254, Santiago.
 12 Barros Torres Victor, empleado, Darío Urzúa 1877.—Carnet 452971, Stgo.
 14 Burr Vidal Roberto, empleado, Avda. Lyon 333.—Carnet 1772796, Stgo.
 15 Brichbier Encina Luis Ernesto, abogado, Avda. Bilbao 2067.—Carnet 2465934, Santiago.
 20 Benavides Núñez Ricardo, comerciante, P. de Valdivia 978.—Carnet 174689, Santiago.
 23 Burchard Eggeling Pablo, artista pintor, Suecia 621.—Carnet 924079, Stgo.
 41 Bórquez Gómez César, Of. de Aviación, Avda. M. Montt 271.—C. 1455228, Santiago.
 49 Bruchfeld Adler Ludvig, empleado, Inv. Armada 2475.—Carnet 768981, Stgo.
 72 Baeza Ormazábal Luis Alberto, periodista, Carmen Silva 2863.—Carnet 601041, Santiago.
 80 Badilla Candia Carlos Alberto, masajista, Luis Beltrán 1402.—Carnet 3160, Chuquicamata.
 114 Bravo Machuca Carlos Enrique, sastre, Sta. Isabel 0562.—Carnet 1553793, Santiago.
 138 Bravo Letelier Francisco 2.º, contador, Av. M. Montt 849.—Carnet 1329608, Santiago.
 158 Bianchi Bianchi Luis, empleado, Toledo 1966.—Carnet 447923, Santiago.
 145 Bouvret Muñoz Rodolfo, empleado, Ma. Ra. 995.—Carnet 957887, Santiago.
 168 Besa Briceño Ismael, corredor de comercio, Gral. Bari 175.—Carnet 9548, Santiago.
 175 Brunet Señoret Ambrosio, comerciante, Amberes 1515.—Carnet 632622, Stgo.

LETRA C
 25 Corrales Cabezas José, rentista, Pasaje Navarrete 1218.—Carnet 16262, Stgo.
 44 Cruz Eyzaguirre Alberto, arquitecto, Av. Tajamar 1895.—Carnet 226244, Santiago.
 56 Calve Arroyo Juan, industrial, Padre Mariano 207.—Carnet 241470, Stgo.
 68 Cabezas Olea Carlos Ernesto, Emp. Púb., Gral. del Canto 555.—Carnet 36093, Santiago.
 102 Charlin Ojeda Jorge, empleado, Bilbao 1410.—Carnet 445328, Santiago.
 105 Carfassi Gulicmozzi Redemio, empleado, V. Castillo 1269.—Carnet 933620, Santiago.
 108 Cox Balmaceda Agustín, agricultor, Av. A. Varas 697.—Carnet 17200, San Antonio.
 109 Concha Concha Joel, industrial, Las Violetas 2249.—Carnet 443798, Stgo.
 146 Carrasco Vargas Rafael, chofer, V. Castillo 1389.—Carnet 668104, Stgo.
 157 Cienfuegos Brunet Eugenio Ignacio, estudiante, V. Castillo 1724.—Carnet 1821490, Santiago.
 173 Campos Durán Pedro Alejandro, empleado, L. Thayer Ojeda 79.—Carnet 1654618, Santiago.
 191 Cosani Vidal Estanislao, tintorero, J. M. Infante 1692.—Carnet 1171154, Santiago.
 199 Chappuzeau Petre Vernan, Of. de Marina, Barcelona 2055.—Carnet 50217, Punta Arenas.

LETRA D
 2 Del Río Martínez Alfredo, estudiante, Huelén 110, 3.º piso.—Carnet 1291139, Santiago.
 6 Díaz Alcalde Victor Joaquín, empleado, J. M. Infante 1436.—Carnet 1310751, Santiago.
 8 Del Pieter Fehrenberg Mario Bolívar, médico cirujano, Avda. Salvador 691.—Carnet 1194872, Santiago.
 9 Del Pieter Muñoz Carlos, industrial, Avda. Salvador 691.—Carnet 567387, Santiago.
 94 Dib'vrast Loustean Gastón, comerciante, Las Violetas 2077.—Carnet 878547, Santiago.
 123 Delorme Madariaga Juan, comerciante, Vitacura 128.—Carnet 524329, Stgo.
 187 Duerr Rusch Federico Eugenio, empleado, Llewellyn Jones 1602.—Carnet 564552, Santiago.

LETRA E
 42 Elphick Valenzuela Roberto, pastor protestante, M. Claro 614.—Carnet 265740, Santiago.
 18 Espinoza Ibañez Claudio Antonio, comerciante, A. Magno 1320.—Carnet 106171, Santiago.
 172 Espinoza Victorino Segundo, empleado, Padre Mariano 193.—Carnet 68961, Santiago.
 188 Errázuriz Rodríguez Jaime, estudiante, Galv. Gallardo 1675.—Carnet 1852991, Santiago.

LETRA F
 37 Flores Ocares Juan, empleado, Almirante Pastenes 140.—Carnet 563949, Santiago.
 79 Fuenzalida Teare Sergio, médico cirujano, Julio Prado 1191.—Carnet 106171, Santiago.
 101 Fuenzalida Cible Jorge, estudiante, Barros Borgoño 163.—Carnet 1534406, Santiago.
 119 Foes Enrique, gráfico, Providencia 1061.—Carnet 1148205, Santiago.
 132 Fuentes Pantoja Oscar, Gral. de Ejército, Los Capitanes 1388.—Carnet 20123, Santiago.
 187 Flores Herrera Rosalino, comerciante, Avda. Salvador 327.—Carnet 409333, Santiago.

G
 17 Garrido Martínez Sajustio, comerciante, Román Díaz 143.—Carnet 1317981, Santiago.
 34 Guzmán de la Paz Carlos, Alm. en Ret. Avda. Lyon 2002.—Carnet 2650560, Santiago.
 52 García Barrios Gregorio, comerciante, Condell 1145.—Carnet 1010524, Stgo.
 58 Guzmán Palacios Manuel, arquitecto, D.º de Velásquez 2080.—Carnet 66560, Santiago.
 66 Gutiérrez Urra Sofonor Antonio, profesor, Román Díaz 908.—Carnet 249310, Santiago.
 77 Garín Rodríguez José Manuel, dentista, Gral. Parra 674.—Carnet 48443, Santiago.
 90 Garay Garay Ricardo Gerardo, comerciante, Marin 0559.—Carnet 27914, San Antonio.
 103 Goycolea Zamudio Eduardo, empleado, Llewellyn Liones 1333.—Carnet 877684, Santiago.
 118 Guzmán Guzmán Eduardo, agricultor, Bernardo Morán 445.—Carnet 405884, Santiago.
 144 Guzmán García Huidobro Ignacio, empleado, Barros Errázuriz 1957.—Carnet 248417, Santiago.
 155 González Acevedo Cornelio, ingeniero, Avda. Condell 790.—Carnet 57041, San Bernardo.
 159 Guzmán Tapia Miguel, jornalero, P. de Valdivia 1372.—Carnet 910572, Stgo.
 182 González Castro Luis, mecánico, M. Claro 114.—Carnet 1413633, Stgo.
 193 Godoy Bahamondes Luis, comerciante, Alm. Pastenes 142.—Carnet 833234, Santiago.

H
 61 Herrera Muñoz Ramiro, comerciante, Providencia 1210.—Carnet 2259591, Santiago.
 71 Herman Davison Jorge Ernesto, comerciante, Avda. Italia 1129.—Carnet 925798, Santiago.
 97 Hoffmann Polanco Luis Adolfo, empleado, Barros Errázuriz 1902.—Carnet 526203, Santiago.
 99 Haverbeck Demmerer Guillermo, comerciante, R. Sotomayor 2970.—Carnet 520379, Santiago.
 104 Hube Loozli Carlos, empleado, Pedro Lira 1482.—Carnet 348081, Stgo.
 195 Haverbeck Clenens, Kunst Jorge, empleado, R. Sotomayor 2970.—C. 59633, Temuco.
 178 Hevia Rahausen Anselmo, industrial, Orrego Luco 130.—Carnet 650171, Santiago.

I
 50 Infante Rengifo Gabriel, Ing. Agrón., Bustos 2144.—Carnet 400461, Stgo.
 60 Izquierdo Phillips Roberto, ingeniero, Avda. Cousiño 2111.—Carnet 6927, Santiago.
 61 Ibarra Espinoza Carlos, empleado, Avda. M. Montt 1403.—Carnet 38373, Santiago.
 140 Ibarra Cabezas Juan Antonio, abogado, Gral. Salvo 125.—Carnet 8246, Santiago.

194 Infante Humares Manuel, corredor de comercio, Torres Boonen 829.—Carnet 143999, Santiago.

J
 21 Jiménez Chacón Pedro Antonio, jornalero, Alferez Real 1013.—Carnet 2062243, Santiago.
 22 Julio Aguirre Luciano Agustín, coronel de ejército retiro, Girardi 1122.—Carnet 87054, Temuco.
 86 Jessen Ahumada Adirio Orfello, aviador, M. Claro 765.—Carnet 174296, Santiago.
 100 Jiménez Montecinos Manuel, empleado, Bustos 1959.—Carnet 1101795, Santiago.
 117 Jiménez Marchant Rafael, comerciante, Román Díaz 973.—Carnet 402831, Santiago.
 184 Junge Bodiwald Walter, empleado, Carmen Sylva 2821.—Carnet 1789783, Santiago.

L
 19 Luzio Sauvagesot Lisandro, operador cine, Avda. Bilbao 619.—Carnet 27934, Santiago.
 96 Lucio Valenzuela Joaquín, médico, Maitenes 18.—Carnet 660920, Stgo.
 110 Larrain García Moreno Raimundo, agricultor, Providencia 2088.—Carnet 862361, Stgo.
 131 Lona Cuevas Agustín, empleado, Avda. Suecia 081.—Carnet 140090, Stgo.
 133 Lona Barros Pablo Agustín, empleado, Avda. Suecia 081.—Carnet 1214422, Santiago.
 162 Litvak Receptor Isidoro, comerciante, Avda. Los Leones 1490.—Carnet 228806, Santiago.
 166 Latorre Fonseca Eduardo, empleado, Providencia 1748.—Carnet 819033, Santiago.
 170 Loyola González Segundo Abelardo, empleado, A. Varas 380.—Carnet 18630, San Antonio.

M
 197 Muller Hess Walter, ingeniero civil, Inv. Armada 2257.—Carnet 675660, Santiago.
 13 Morales Muñoz Luis Alberto, jardinero, Los Leones 2862.—Carnet 1218225, Santiago.
 16 Morales Zuaznabar Luis, abogado, Gral. Salvo 25.—Carnet 1170316, Stgo.
 31 Martínez Saavedra Ernesto, jardinero, Avda. Condell 830.—Carnet 409233, Santiago.
 53 Muñoz Muñoz Eduardo, chofer, Av. Los Estanques 1893.—Carnet 1883432, Santiago.
 69 Moreno Lira Santiago, empleado, Av. Los Leones 2008.—Carnet 1883432, Santiago.
 74 Munitaga Varela, Gustavo, abogado, Orrego Luco 124.—Carnet 692886, Santiago.
 75 Munitaga Suárez Escipión, arquitecto, Orrego Luco 124.—Carnet 246376, Santiago.
 82 Martínez Schimmel Carlos, empleado, Av. A. Varas 1355.—Carnet 238754, Santiago.
 93 Martínez Bêjares Timoteo, jornalero, Amalia Zañartu C-11.—Carnet 1381133, Santiago.
 107 Marín Lémus José Teófilo, linotipista, Ana Luisa Prat 990.—Carnet 1622041, Santiago.
 111 Mejías Castro Guillermo, empleado, Vitacura 197.—Carnet 894158, Stgo.
 113 Mejías Castro Samuel Antonio, empleado, Vitacura 197.—Carnet 1171466, Santiago.
 134 Mendoza Avendaño Manuel, chofer, Condell 451.—Carnet 927183, Stgo.
 139 Mohr Hott Alberto Eugenio, empleado, Avda. Tajamar 2495.—Carnet 40259, Osorno.
 141 Magallanes Barros Raúl, abogado, Llewellyn Liones 1505.—Carnet 36553, Santiago.

N
 142 Meneses Carreño José Canciano, pintor, Av. M. Montt 1529.—Carnet 1174945, Santiago.
 163 Marcet Olivera Enrique Pedro Jaime, empleado, Av. Fco. Bilbao 795.—Carnet 59601, Santiago.
 183 Nunita Lira Raúl, empleado, E. Yáñez 1789.—Carnet 638239, Stgo.
 190 Nunita Infante Ramón, empleado, Europa 2043.—Carnet 1225255, Stgo.
 192 Merino Pfochet Daniel, empleado, H. de Aguirre 1870.—Carnet 308743, Santiago.

O
 1 Negrería Padilla René, chofer, Lautaro 470.—Carnet 178542, Stgo.
 89 Núñez González Oscar, empleado, Av. Lyon 1165.—Carnet 1468742, Stgo.
 180 Nieto von Seitz Roberto, empleado, Inv. Armada 2122.—Carnet 2035355, Santiago.

P
 28 Ordoñez Hurtado Rigoberto, comerciante, Guardia Vieja 124.—Carnet 877890, Santiago.
 30 Olave René Antonio, empleado, Av. Providencia 1214.—Carnet 1983051, Santiago.
 36 Orrego Rubio Ernesto, empleado, J. M. Infante 1384.—Carnet 670081, Stgo.
 39 Opitz Gómez Félix, contador, Montt D'Or 2098.—Carnet 52433, Pto. Montt.
 112 Osorio Manzueta Francisco, chofer, Fco. Bilbao 643.—Carnet 923748, Stgo.
 116 Ortega Morales Enrique, tejedor, Sta. Isabel 0503.—Carnet 2939, Stgo.
 122 Ossa Vicuña Gabriel, comerciante, Av. Bilbao 1375.—Carnet 1254332, Stgo.
 135 Oyazún Philippí Germán Aureliano, abogado, H. de Aguirre 171.—Carnet 243874, Santiago.
 156 Olivares Oscar Armando, mecánico, Benjamín Moya 300.—Carnet 228909, Santiago.
 181 Ovalle Alvarado José Guillermo, fundador, M. Claro 114.—Carnet 1501949, Santiago.

Q
 35 Pinto Salas Lázaro, constructor, Av. Providencia 4504.—Carnet 1274432, Santiago.
 38 Pallamaros Villalobos Ramón, empleado, A. Magno 1320.—Carnet 980031, Santiago.
 45 Perrella Cervieri Horacio, empleado, C. Fábres 1204.—Carnet 82098, Antof.
 58 Prieto Calvo Mario, comerciante, H. de Aguirre 368.—Carnet 246947, Stgo.
 76 Pizarro Navarro Alberto, comerciante, A. Lyon 2193.—Carnet 69321, Stgo.
 83 Pentz Rettig Eduving, técnico mecánico, Av. Luccia 1159.—Carnet 467212, Santiago.
 91 Prado Ventura, empleado, Av. Salvador 344.—Carnet 1140800, Stgo.
 171 Ponce Bustamante Jorge Vicencio, empleado, Av. Providencia 2495.—Carnet 1105091, Stgo.
 196 Parragüez Carlos Enrique, empleado, P. Valenzuela 64.—Carnet 1267894, Stgo.
 200 Philippí Izquierdo Julio, abogado, María Luisa Santander 0436.—Carnet 55697, Santiago.

R
 115 Quiroga Yáñez Juan Enrique, carretero, P. Valenzuela 356.—Carnet 403558, Santiago.

R
 7 Rossel Saavedra Enrique, abogado, Las Violetas 2342.—Carnet 1329130, Stgo.
 24 Rojas Rojas Luis Hernán, empleado, Av. Lyon 946.—Carnet 1036607, Stgo.
 26 Rodríguez Alliende Jorge Aurelio, empleado, Puro 2288.—Carnet 665787, Santiago.
 27 Reyes Arángüez Pedro, empleado, Av. Providencia 2118.—Carnet 1093775, Santiago.
 62 Rojas Correa Luis Rómulo, carretero, Av. Tajamar 1115.—Carnet 29030, Santiago.
 78 Ríos Meneses Oscar, emp. púb., Av. Lyon 1011.—Carnet 74264, Temuco.
 85 Reyes Castro José Luis, abogado, Praga 562.—Carnet 603307, Stgo.
 128 Riozapán Guzmán Joaquín, agricultor, Galv. Gallardo 1853.—Carnet 51524, Santiago.
 129 Riedemann Braunino Enrique, farmacéutico, Granaderos 1225.—Carnet 1099099, Santiago.
 136 Riveros Ilabaca José Miguel, mecánico, M. Claro 114.—Carnet 1324955, Stgo.
 169 Rubio Manzo Calixto, empleado, Roberto del Río 1662.—Carnet 1313996, Santiago.

S
 40 Santandreu Russo René, abogado, Gral. Holley 170.—Carnet 482925, Stgo.
 45 Salinas Donoso Emilio Eduardo, médico cirujano, Marchant Pereira 309.—Carnet 400434, Santiago.
 59 Serre Lizana Jorge, empleado, Román Díaz 710.—Carnet 36073, Stgo.
 73 Seleny Grünwald Alejandro, ingeniero, H. de Aguirre 525.—Carnet 62873, Santiago.
 81 Sagredo Negrería Gustavo, telegrafista, P. Navarrete 1201.—Carnet 838943, Santiago.
 85 Serrano Cheney Edmundo, escultor, Los Urbanos 91.—Carnet 446904, Stgo.
 92 Santelices Fuenzalida Jorge, empleado, Av. Suecia 0101.—Carnet 638715, Santiago.
 95 Salas Riveros Ramiro, empleado, Tegualda 2029.—Carnet 100700, Stgo.
 120 Silva Acevedo Prudencio, chofer, Román Díaz 973.—Carnet 9420, Stgo.
 121 Souper Toro Walter, contador, Providencia 1833.—Carnet 933681, Stgo.
 124 Soto Pérez Carlos Enrique, mecánico, P. Valenzuela 49.—Carnet 602688, Santiago.
 148 Schaub Duppy Luis, comerciante, Thayer Ojeda 1134.—Carnet 33594, Linares.
 153 Salazar Lara Amable Enrique, empleado, Providencia 1388.—Carnet 13563, San Vicente.
 170 Saavedra Baeza Raúl, farmacéutico, R. del Río 1654.—Carnet 688345, Stgo.
 150 Solís Ruiz Roberto, curtidor, Av. M. Montt 704.—Carnet 1587940, Stgo.
 151 San Martín Guevara Nicanor del R., carpintero, P. Valenzuela 64.—Carnet 1618437, Stgo.
 198 Santibáñez de la Guardia Alfonso, profesor, Av. Bilbao 2227.—Carnet 147277, Santiago.

T
 51 Tiensen Hartung Heinrich Wilhelm Ernst, estudiante, Av. Margarita 2829.—Carnet 256783, Valparaíso.
 70 Trigo Castro Germán 2.º, chofer, Av. Suecia 178.—Carnet 53743, Stgo.
 88 Tastets Aranda Alberto, emp. púb., M. Claro 356.—Carnet 438470, Stgo.
 126 Tirado Barros Marcelo, estudiante, M. Claro 544.—Carnet 1518470, Stgo.
 143 Trullizo Aravena Eduardo, peluquero, P. Valenzuela 11.—Carnet 757741, Santiago.

LETRA U

4 Urbina Villegas Rafael 2.º Oscar, empleado, Vitacura 202.—Carnet 149544, Santiago.
 98 Urzúa Ramírez Heriberto, ingeniero civil, Av. Lyon 439.—Carnet 139744, Santiago.

LETRA V

185 Vilenisky Iaspan Gregorio, industrial, Vasconia 1887.—Carnet 59604, Stgo.
 186 Vilenisky Marinet Edmundo Iván Fedor, estudiante, Vasconia 1887.—Carnet 1922070, Stgo.

LETRA W

11 Venegas Flores José, empleado, El Bosque 149.—Carnet 1770057, Stgo.
 29 Valenzuela Contreras, Hernán Eudelo, empleado, Av. M. Montt 241.—Carnet 1413349, Stgo.
 57 Vidal de la Fuente, Ramón Luis, ingeniero agrónomo, Elena Blanco 340.—Carnet 2127055, Stgo.
 67 Valenzuela Castro Adolfo, industrial, Providencia 705.—Carnet 1002381, Santiago.
 84 Venegas Julio César, empleado, Bilbao 671.—Carnet 183286, Stgo.
 87 Villafrae Celis Alberto, médico, A. Degombe 1245.—Carnet 67700, Stgo.
 105 Vicencio Guzmán Samuel, fotógrafo, Alferez Real 1053.—Carnet 1607476, Santiago.
 149 Vergara Ireland Alfredo Arturo, agricultor, Maitenes 2380.—Carnet 1002381, Santiago.
 152 Vargas Otárola Serapio, agricultor, Av. M. Montt 1467.—Carnet 1002381, Santiago.
 161 Verdugo Dublé Jorge, empleado, Rancagua 0470.—Carnet 27700, Stgo.
 165 Verdugo Ramírez Armando, abogado, Marchant Pereira 489.—Carnet 671337, Santiago.
 174 Velásquez Maulén, Marcial del C., chofer, Biarritz 1970.—Carnet 1002381, Santiago.
 179 Vidal Fresno José Ignacio Rosendo, estudiante, Bustos 2350.—Carnet 482196, Santiago.
 189 Varas Aguirre Fernando, abogado, Huelén 115.—Carnet 348189, Stgo.

LETRA X

130 Wells Roberts Ernesto, Sampford, empleado, Av. Suecia 1133.—Carnet 194811, Valparaíso.
 177 Wilbshaw Errázuriz Samuel, corredor Bolsa, Fidel Otaiza 1938.—Carnet 161755, Stgo.

LETRA Z

46 Zapata Zapata Abel, médico, Valenzuela Castillo 1380.—Carnet 13712, Stgo.
 47 Zapata Díaz Héctor Raúl, estudiante, Valenzuela Castillo 1380.—Carnet 33016, Rancagua.

REGISTRO GENERAL DE VARONES.— SECCION 20.a EXTRAORDINARIA

LETRA A
 44 Arángüez Muñoz Luis Humberto, baldosista, M. Montt 692.—Carnet 44300, Santiago.
 49 Araoz Delgado Moisés, operario, Av. M. Montt 1642.—Carnet 1174282, Stgo.
 60 Argandoña Cabrera Oscar, empleado, Sta. Isabel 0753.—Carnet 679394, Stgo.
 62 Arángüez Guajardo Manuel, empleado, Providencia 1943.—Carnet 1820309, Santiago.
 74 Adriaola Costa Joaquín, agricultor, Av. Lyon 351.—Carnet 26159, Maitenes.
 125 Avila Herrera Jorge, chofer, Gral. del Canto 130.—Carnet 923661, Stgo.
 138 Alvear Martínez Darío Enrique obrero, M. Claro 1657.—Carnet 1489697, Santiago.
 154 Astaburuga Basculán Raúl, empleado, Dalmacia 1161.—Carnet 678611, Stgo.
 155 Angelotti Dutasta Ernesto Stgo., empleado, B. Borgoño 238.—Carnet 14844, Stgo.
 165 Arriagada Castro Luis Armando, pintor, P. Valenzuela 69.—Carnet 26969, Stgo.
 180 Ayala Aquevech Carlos Humberto, tejedor, M. Montt 1522.—Carnet 94487, Stgo.
 187 Almeyda Arroyo Aniceto, abogado, Suecia 1301.—Carnet 875397, Stgo.
 191 Alfaro Escobar Tulo, of. mecánico, J. M. Infante 1545.—Carnet 197671, Stgo.

LETRA B
 7 Benedetti Miranda Humberto, general de Ejército en Retiro, Av. Lyon 1612269, Stgo.
 24 Barros Morcira Alfonso, abogado, Bilbao 732.—Carnet 639346, Stgo.
 28 Bravo Gutiérrez Pedro María, comerciante, Av. M. Montt 234.—Carnet 28910, Stgo.
 40 Briones Winkler Héctor Ricardo, estud. Av. Italia 935.—Carnet 326167, Stgo.
 51 Bravo Carlin Carlos, hilandero, Alm. Pastenes 245.—Carnet 326167, Stgo.
 76 Barrera Silva José Luis, empleado, Fresa 357.—Carnet 1192363, Stgo.
 116 Paestrica Avendaño Alberto, médico, M. Montt 303.—Carnet 66443, Stgo.
 119 Baltra Lora Humberto, agricultor, Las Palmas 2235.—Carnet 758472, Stgo.
 128 Basay Cuevas Guillermo, tejedor, J. M. Infante 1692.—Carnet 1389291, Stgo.
 151 Badilla Vera Berni, contador, L. Beltrán 1402.—Carnet 1319095, Stgo.
 159 Bascuñán Astaburuga Oscar, comerciante, Lyon 882.—Carnet 638618, Stgo.
 161 Bustamante Doven Joaquín, profesor, Italia 1073.—Carnet 1303402, Stgo.
 91 Barraza San Martín Arturo, Corredor de Com., R. del Río 1763.—Carnet 17900, Santiago.

LETRA C
 15 Cubillos González Pablo Soriano, molinero, Pedro León Gallo 725.—Carnet 1612269, Stgo.
 34 Crempien Jara Federico, médico, M. Claro 232.—Carnet 320881, Stgo.
 35 Chirighin Palaveris Carlos Fernando, comerciante, Román Díaz 202.—Carnet 1516066, Santiago.
 65 Cerda Espinoza Gonzalo, empleado, M. Montt 849.—Carnet 294568, Stgo.
 69 Cornejo Droguet Edo., albañil, C. Wilson 1445.—Carnet 1575528, Stgo.
 84 Carvallo Rucolpus José, empleado, J. Smith 411.—Carnet 72477, Stgo.
 86 Campos Charma Nicomedes, comerciante, Av. Constanza 37.—Carnet 225990, Stgo.
 88 Campos Nemeas Carlos Eugenio, agricultor, Pedro de Valdivia 2176.—Carnet Casablanca.

LETRA D
 102 Cuello González José, constructor, J. M. Infante 182 B.—Carnet 1194610, Stgo.
 122 Celis Francisco Segundo, chofer, A. Varas 27.—Carnet 1216853, Stgo.
 127 Cerda Cerda Rogelio, empleado, P. Valenzuela 78.—Carnet 228634, Stgo.
 29 Calderara Subiarte Orlando, estudiante, Av. M. Montt 234.—Carnet 69132, Stgo.
 130 Chávez González Luis Eliseo, comerciante, P. Valenzuela 356.—Carnet 1194610, Stgo.
 134 Cotapos Aldunate Fco. Javier, estudiante, Collancura 2260.—Carnet 177211, Stgo.
 144 Cordero Araya Oscar, empleado, J. Smith 1380.—Carnet 1306475, Stgo.
 148 Castillo Alfaro Juan Bta., estuador, P. de Valdivia 1629.—Carnet 1551698, Stgo.
 182 Contreras Ramírez Juan, mecánico, Providencia 1090.—Carnet 498878, Stgo.

LETRA E
 23 Donoso Molina Victor Manuel, ingeniero, Sta. Magdalena 109.—Carnet 6447, Stgo.
 45 Díaz Luhmann Edo., empleado, Suecia 1699.—Carnet 1136737, Stgo.
 115 De la Maza De la Maza Jaime, médico, Maitenes 2380.—Carnet 247925, Stgo.
 147 De los Reyes O'Knightonss Carlos César, empleado, Italia 975.—Carnet 1002381, Stgo.
 196 Doggenweller Setz Carlos, comerciante, Av. Condell 663.—Carnet 669481, Stgo.

LETRA F
 37 Frick Frick Pablo, dentista, Alm. Zegers 781.—Carnet 8513, Stgo.
 18 Figueroa Castro Manuel, empleado, Lyon 1165.—Carnet 38872, Stgo.
 42 Fernández Jara Victor, rentista, Jesuitas 870.—Carnet 1960, Quilicura.
 79 Fernández Ríos Jorge, estudiante, P. Valenzuela 475.—Carnet 1465683, Stgo.
 84 Fuenzalida Miranda José Dgo., comerciante, Sta. Isabel 01152.—Carnet 185890, Stgo.
 95 Fuenzalida Miranda Arturo, empleado, Horacio Fabres 1160.—Carnet 158900, Stgo.
 96 Fuenzalida Miranda Federico, empleado, L. Beltrán 1392.—Carnet 98174, Stgo.
 97 Fuenzalida Miranda José Luis, empleado, L. Beltrán 1392.—Carnet 1465683, Stgo.
 98 Fuenzalida Montecinos Victor Manuel, técnico-mecánico, C. Fábres 1160.—Carnet 404984, Stgo.

LETRA G
 163 Figueroa Gálvez Tulo, mecánico, Caupolicán 1019.—Carnet 92255, Stgo.
 166 Friedemann Helm Arturo, comerciante, P

LETRA J

77 Arenas Valenzuela Jorge Enrique, médico veterinario, Gral. Salvo 277.—Carnet 604134. Santiago.

LETRA K

78 Adriaola Juan Reinaldo, pintor, Alm. Pastene 61.—Carnet 1599381. Stgo.

LETRA L

79 Acosta Ruiz Juan, mecánico, Av. Bilbao 643.—Carnet 99592. Stgo.

LETRA M

80 Asaturaga Urzúa Marcial, empleado, Av. Lyon 1936.—Carnet 568137. Stgo.

LETRA N

81 Astaburuaga Urzúa Marcial, empleado, Av. Lyon 1936.—Carnet 568137. Stgo.

LETRA O

82 Barrera Díaz Juan de Dios, baldecista, Av. Italia 1312.—Carnet 242479. Stgo.

LETRA P

83 Barrios Zúñiga Roberto, empleado, Keller 1247.—Carnet 1145426. Stgo.

LETRA Q

84 Barrios Zúñiga Roberto, empleado, Keller 1247.—Carnet 1145426. Stgo.

LETRA R

85 Barrios Zúñiga Roberto, empleado, Keller 1247.—Carnet 1145426. Stgo.

LETRA S

86 Barrios Zúñiga Roberto, empleado, Keller 1247.—Carnet 1145426. Stgo.

LETRA T

87 Barrios Zúñiga Roberto, empleado, Keller 1247.—Carnet 1145426. Stgo.

LETRA U

88 Barrios Zúñiga Roberto, empleado, Keller 1247.—Carnet 1145426. Stgo.

LETRA V

89 Barrios Zúñiga Roberto, empleado, Keller 1247.—Carnet 1145426. Stgo.

LETRA W

90 Barrios Zúñiga Roberto, empleado, Keller 1247.—Carnet 1145426. Stgo.

91 Barrios Zúñiga Roberto, empleado, Keller 1247.—Carnet 1145426. Stgo.

92 Barrios Zúñiga Roberto, empleado, Keller 1247.—Carnet 1145426. Stgo.

93 Barrios Zúñiga Roberto, empleado, Keller 1247.—Carnet 1145426. Stgo.

94 Barrios Zúñiga Roberto, empleado, Keller 1247.—Carnet 1145426. Stgo.

95 Barrios Zúñiga Roberto, empleado, Keller 1247.—Carnet 1145426. Stgo.

96 Barrios Zúñiga Roberto, empleado, Keller 1247.—Carnet 1145426. Stgo.

97 Barrios Zúñiga Roberto, empleado, Keller 1247.—Carnet 1145426. Stgo.

98 Barrios Zúñiga Roberto, empleado, Keller 1247.—Carnet 1145426. Stgo.

99 Barrios Zúñiga Roberto, empleado, Keller 1247.—Carnet 1145426. Stgo.

100 Barrios Zúñiga Roberto, empleado, Keller 1247.—Carnet 1145426. Stgo.

101 Barrios Zúñiga Roberto, empleado, Keller 1247.—Carnet 1145426. Stgo.

102 Barrios Zúñiga Roberto, empleado, Keller 1247.—Carnet 1145426. Stgo.

103 Barrios Zúñiga Roberto, empleado, Keller 1247.—Carnet 1145426. Stgo.

104 Barrios Zúñiga Roberto, empleado, Keller 1247.—Carnet 1145426. Stgo.

105 Barrios Zúñiga Roberto, empleado, Keller 1247.—Carnet 1145426. Stgo.

106 Barrios Zúñiga Roberto, empleado, Keller 1247.—Carnet 1145426. Stgo.

107 Barrios Zúñiga Roberto, empleado, Keller 1247.—Carnet 1145426. Stgo.

108 Barrios Zúñiga Roberto, empleado, Keller 1247.—Carnet 1145426. Stgo.

109 Barrios Zúñiga Roberto, empleado, Keller 1247.—Carnet 1145426. Stgo.

110 Barrios Zúñiga Roberto, empleado, Keller 1247.—Carnet 1145426. Stgo.

111 Barrios Zúñiga Roberto, empleado, Keller 1247.—Carnet 1145426. Stgo.

112 Barrios Zúñiga Roberto, empleado, Keller 1247.—Carnet 1145426. Stgo.

113 Barrios Zúñiga Roberto, empleado, Keller 1247.—Carnet 1145426. Stgo.

114 Barrios Zúñiga Roberto, empleado, Keller 1247.—Carnet 1145426. Stgo.

115 Barrios Zúñiga Roberto, empleado, Keller 1247.—Carnet 1145426. Stgo.

REGISTRO GENERAL DE VARONES.— SECCION N.º 21.a, EXTRAORDINARIA

116 Barrios Zúñiga Roberto, empleado, Keller 1247.—Carnet 1145426. Stgo.

117 Barrios Zúñiga Roberto, empleado, Keller 1247.—Carnet 1145426. Stgo.

LETRA O

118 Barrios Zúñiga Roberto, empleado, Keller 1247.—Carnet 1145426. Stgo.

LETRA P

119 Barrios Zúñiga Roberto, empleado, Keller 1247.—Carnet 1145426. Stgo.

LETRA Q

120 Barrios Zúñiga Roberto, empleado, Keller 1247.—Carnet 1145426. Stgo.

LETRA R

121 Barrios Zúñiga Roberto, empleado, Keller 1247.—Carnet 1145426. Stgo.

LETRA S

122 Barrios Zúñiga Roberto, empleado, Keller 1247.—Carnet 1145426. Stgo.

LETRA T

123 Barrios Zúñiga Roberto, empleado, Keller 1247.—Carnet 1145426. Stgo.

LETRA U

124 Barrios Zúñiga Roberto, empleado, Keller 1247.—Carnet 1145426. Stgo.

LETRA V

125 Barrios Zúñiga Roberto, empleado, Keller 1247.—Carnet 1145426. Stgo.

LETRA W

126 Barrios Zúñiga Roberto, empleado, Keller 1247.—Carnet 1145426. Stgo.

LETRA X

127 Barrios Zúñiga Roberto, empleado, Keller 1247.—Carnet 1145426. Stgo.

LETRA Y

128 Barrios Zúñiga Roberto, empleado, Keller 1247.—Carnet 1145426. Stgo.

LETRA Z

129 Barrios Zúñiga Roberto, empleado, Keller 1247.—Carnet 1145426. Stgo.

REGISTRO GENERAL DE VARONES.—SECCION 22.a EXTRAORDINARIA

130 Barrios Zúñiga Roberto, empleado, Keller 1247.—Carnet 1145426. Stgo.

131 Barrios Zúñiga Roberto, empleado, Keller 1247.—Carnet 1145426. Stgo.

132 Barrios Zúñiga Roberto, empleado, Keller 1247.—Carnet 1145426. Stgo.

133 Barrios Zúñiga Roberto, empleado, Keller 1247.—Carnet 1145426. Stgo.

- 82 Cabañas Zaldívar Gustavo, empleado, G. García 1453.—Carnet 1199733.
83 Courtin de la Fuente Luis, estudiante, E. de la Barra 1442.—Carnet 873942.
102 Caballero Ibarra Mario, empleado, A. Varas 248.—Carnet 1314447.
118 Casabellas Fernández Fernando, médico, E. Fariás 1759.—Carnet 440563.
119 Chacón Tapia Armando, comerciante, J. Infante 1387.—Carnet 19443.
122 Campos Valenzuela Eduardo, Ingeniero Agrónomo, Holanda 1733.—Carnet 679051.
125 Contreras Ulioa Mario Jorge, empleado, Lyon 2215.—Carnet 1098742.
148 Correa Errázuriz José Rafael, estudiante, Coronel 2355.—Carnet 1714398.
150 Célis Meyer Osvaldo Ernesto, sacerdote, Bilbao 1225.—Carnet 1013739.
164 Castro Cerda Agustín, comerciante, A. Varas 1543.—Carnet 1100016.
166 Cuthbert Charleón Harold M., estudiante, Rider 1258.—Carnet 1810509.
176 Campos Rojas Alfonso, empleado, N. Aracena 673.—Carnet 246430.
177 Cerda Cerda Luis Alberto, músico, P. Navarrete 1246.—Carnet 815757.
189 Cofré Luis Roberto, empleado, Lyon 673.—Carnet 1980225.

LETRA D

- 15 Danus Peña Pedro, contador, Jesuitas 795.—Carnet 1773950.
26 Del Río Zamorano Sergio H., empleado, Italia 1313.—Carnet 1558873.
32 De la Barra Wormels Gonzalo, empleado, Providencia 565.—Carnet 1856752.
84 Díaz Iturriz Juan Enrique, empleado, Providencia 1701.—Carnet 56817.
97 Devoto Araya Ricardo, industrial, Bari 130.—Carnet 1668360.
88 Devoto Rivero Ricardo, industrial, Bari 130.—Carnet 1668360.
127 Del Fierro Aguirre Raúl, mecánico, M. Perela 107.—Carnet 535796.
128 De los Reyes de los Reyes Ruperto, empleado, Av. Bilbao 958.—Carnet 1410416.
184 Droggett del Fierro Arturo, médico, R. del Río 1888.—Carnet 837677.

LETRA E

- 43 Espinoza Rojas Julio del Carmen, jornalero, Santander 500.—Carnet 1362311.
50 Echeverría Zerza René, Tte. Coronel de Ejército, Austria 2040.—Carnet 715086.
178 Echeverría Ballacay Alejandro, comerciante, Los Leones 18.—Carnet 305811.
182 Echeverría Larraín José Rafael, Ing. Civil, Infante 1446.—Carnet 219702.
185 Edwards de Ferrari Arturo M., empleado, M. Montt 1884.—Carnet 2038780.

LETRA F

- 58 Fuentes Stone Roberto, Capitán de Ejército, A. Varas 1411.—Carnet 14659.
111 Farfán Mery Fco., operario, Margarita 2142.—Carnet 885668.
137 Fernández del Río Moller Carlos, ingeniero, J. Smith 491.—Carnet 1315034.
138 Fresno Ovalle Alberto, estudiante, Triana 879.—Carnet 64600.
157 Fuentes Ramírez Juan Manuel, mecánico, Hurtado 1244.—Carnet 64589.
160 Fischer Klein Ernesto Arnulfo, estudiante, Salvador 143.—Carnet 1445810.
165 Faúndez Faúndez Juan Alberto, empleado, Granada 2101.—Carnet 2010055.
183 Fenner Marin Oscar, abogado, Lota 2366.—Carnet 667064.

LETRA G

- 8 Galafé Zamorano José Manuel, mueblería, Lyon 517.—Carnet 871938.
2 González Argomedo Joaquín, empleado, G. Salvo 9.—Carnet 1369439.
33 Gutiérrez Donoso Gmo. Antonio, operario, Providencia 675.—Carnet 2153969.
63 Guerrero Enrique, carpintero, Bilbao 530.—Carnet 759336.
77 García Torres Juan, escudero, Montolín 77.—Carnet 1436416.
81 Gamendia Bautista Andrés, Ing. de Minas, El Bosque 831.—Carnet 62947.
89 Gatica Itabache Tomás, Of. de Aviación, L. Contador s/n.—Carnet 711886.
92 Gutiérrez Santoyo Roberto Arriet, empleado, Aguirre 1373.—Carnet 788133.
100 Gil Muñoz Gustavo Ambrosio, estudiante, E. Yáñez 893.—Carnet 1236286.
104 García Rojas Emilio, mueblería, Italia 1133.—Carnet 1421179.
110 García Palazuelos Lionel, estudiante, M. Montt 1884.—Carnet 1702359.
129 Galardo Ramírez Juvenal, comerciante, Triana 855.—Carnet 349590.
131 Guzmán Durán Oscar, industrial, M. A. María 1173.—Carnet 248425.
134 García Huidobro García Huidobro Moisés, agricultor, Europa 1097.—Carnet 521701.
156 Gandarillas Vial Arturo, empleado, Vergel 2734.—Carnet 1412243.
153 González Díaz Fidel, empleado, H. Salvador s/n.—Carnet 1301436.
187 González Gárces Aurelio, abogado, Coronel 2355.—Carnet 1163924.
188 González González Manuel A., estudiante, Pío X 2475.—Carnet 222358.
189 González González Marcial, constructor, Caupolicán 670.—Carnet 1426243.
191 Grez Letelier Lucas, empleado, P. de Valdivia 1227.—Carnet 1426197.

LETRA H

- 11 Herrera Araya Ulises Santiago, empleado, Av. Italia 980.—Carnet 1175078.
32 Hellwig Westmeier Haris, estudiante, Vitacura 174.—Carnet 1729259.
35 Hidalgo Stevenson Jorge, empleado, M. Montt 334.—Carnet 133189.
71 Hurdets Lavín Jorge, arquitecto, J. M. Infante 1692.—Carnet 2129790.
111 Hernández Herrera Raúl, estudiante, H. Aravena 673.—Carnet 1427151.
145 Hurtado Echeñique Fco., comerciante, M. Montt 996.—Carnet 1809215.
159 Hocven Rivera Luis, industrial, R. del Río 1888.—Carnet 31107.

LETRA I

- 14 Iltvack Receptor Mauricio, abogado, Vitacura 59.—Carnet 387462.
55 Larraechea Paguey Jaime, estudiante, J. M. Infante 1146.—Carnet 1701885.
86 Lorenas Matus Carlos, empleado, P. de Valdivia 1224.—Carnet 597331.
99 López Rubio Jilberto, empleado, Suecia 1840.—Carnet 3726.
103 López Jorquera Carlos, chofer, G. Guzmán 86.—Carnet 35413.
109 Lara Castro Andrés, chofer, M. Claro 943.—Carnet 15201.
126 León Hurtado Fernando Jorge, estudiante, R. del Río 437.—Carnet 115858.
136 Lira Solar Martín, comerciante, P. L. Gallo 738.—Carnet 6937.
145 Lasserre Gorriarán Carlos Enrique, estudiante, Lautaro 694.—Carnet 323607.
152 Lehuérré Girardin Juan, empleado, M. Montt 996.—Carnet 1468709.
195 Luarte Valdés Héctor, empleado, Bilbao 1226.—Carnet 1186099.

LETRA M

- 28 Molina Campos Armando, empleado, Suecia 2051.—Carnet 2033654.
38 Miranda Gaete Juan, empleado, Lyon 103.—Carnet 1469149.
45 Muñoz Castro Juan Enrique, empleado, Lautaro 694.—Carnet 1013764.
46 Larums Schweneberg Victor, emolgo, Coronel 2355.—Carnet 1495682.
53 Méndez Cifuentes Renato, comerciante, M. Montt 996.—Carnet 250311.
54 Mardones Albornoz Segundo, estudiante, Bilbao 1737.—Carnet 243260.
57 Montero Sierra Fermín Lucas, estudiante, M. Claro 1884.—Carnet 1885087.
62 Maldonado Sepúlveda Miguel, empleado, Granada 2101.—Carnet 619307.
67 Miranda Flores Manuel Jesús, empleado, L. Montaner 582.—Carnet 839698.
76 Madariaga Maldonado Alamiro, carpintero, Lota 2366.—Carnet 44475.
114 Madariaga Maldonado Alamiro, carpintero, Lota 2366.—Carnet 2065632.
142 Mousquet Jones Alfredo, industrial, M. Montt 92.—Carnet 1622949.
174 Montillana Carvalho Luis, comerciante, Orrego Luco 153.—Carnet 38061.
179 Montañán Retamales Fco Ant., Ing. Civil, M. Montt 700.—Carnet 705297.

LETRA N

- 10 Novoa Cuadra Manuel, rentista, Lyon 1520.—Carnet 712384.
59 Necochea Ganham Fco., estudiante, M. Mañra 999.—Carnet 22669.
130 Núñez Franciso, empleado, Salvador 1434.—Carnet 1823601.
198 Neira Salgado Manuel, médico, Vitacura 263.—Carnet 499300.

LETRA O

- 61 Opazo Valero Nicolás, jornalero, El Bosque 831.—Carnet 881118.
96 Ortega Muñoz Horacio J.o, chofer, Providencia 1701.—Carnet 104562.
135 Osorio Padilla Rubén, agricultor, Huelén 118.—Carnet 147113.
139 Orellana Montero Gerardo, empleado, D. Urzúa 2071.—Carnet 143730.
147 Orchard Cortez Ricardo, ingeniero, Providencia 2286.—Carnet 149209.
186 Ortega Salazar Luis, empleado, R. Matte 597.—Carnet 1314357.

LETRA P

- 4 Pérez Lobos Roberto, tejedor, J. M. Infante 1692.—Carnet 854023.
22 Parada Maturana Waldo, empleado, Lota 2315.—Carnet 1828500.
48 Pérez Luis Alberto, comerciante, V. Castillo 1231.—Carnet 172613.
65 Parada Abarzuza Juan Ernesto, empleado, Caupolicán 558.—Carnet 57912.
73 Pozo Ramírez Luis Alberto, fundidor, Lota 2366.—Carnet 1491523.
105 Palacios Hernández Gmo., empleado, Lyon 517.—Carnet 1487148.
112 Precht Castro Héctor, empleado, Suecia 1359.—Carnet 294898.
134 Poklepovic Petric Danilo, ingeniero, M. Claro 895.—Carnet 491314.
154 Pérez Gustavo Adolfo, gáster, Perera 107.—Carnet 1306492.
189 Pérez Jorge Gustavo, empleado, R. del Río 1888.—Carnet 1757328.
170 Pérez Fariás Eduardo de Jesús, empleado, Bilbao 958.—Carnet 499047.
27 Puga Forteza Patricio, comerciante, Huelén 10.—Carnet 1104960.
29 Peñalillo Orellana Isias, empleado, A. Real 48.—Carnet 1174398.

LETRA Q

- 7 Quintana Sánchez Cesáreo, jardinero, P. de Valdivia 451.—Carnet 446031.
72 Quinteros Trincado Fernando, chofer, A. Varas 338.—Carnet 4680.

LETRA R

- 6 Reyes Riquelme Renato, Mecánico Electricista, Santa Isabel 1163.—Carnet 10029.
9 Reyes Rojas José, contratista, María 991.—Carnet 226418.
51 Rodríguez Martínez Ignacio, comerciante, Salvador 1438.—Carnet 344071.
85 Rubilar Medina Eduardo Z.o, empleado, L. Estanque 1836.—Carnet 1946163.
83 Reyes Figueroa Manuel, comerciante, Maule 1530.—Carnet 1218112.
132 Rodríguez Díez Marín, ingeniero, Bilbao 1147.—Carnet 814520.
140 Retamales Acuña Jorge, comerciante, Providencia 2253.—Carnet 1521791.
153 Riquelme Zamorano Carlos, empleado, P. Valenzuela 81.—Carnet 1463496.
163 Rojas González Mario Humberto, minero, Huelén 10.—Carnet 24912.
166 Ramírez Barahona Luis Eduardo, rentista, Montolín 178.—Carnet 386736.
181 Ríos Errázuriz Jorge, constructor, Suecia 1732.—Carnet 28830.
191 Ríos Gómez M. Manuel Jorge, comerciante, P. de Valdivia 2083.—Carnet 883369.

LETRA S

- 12 Saavedra Meneses Victor M., mecánico, Vitacura 184.—Carnet 400636.
17 Saavedra Aguirre Larraín, M. Claro 2382.—Carnet 8432211.
18 Soto Gutiérrez Oscar, mecánico, Bengo 794.—Carnet 1605794.
42 Souper Núñez Juan de Dios, empleado, Providencia 1843.—Carnet 1389215.
44 Simón Gabriel Harro, empleado, T. Bovero 571.—Carnet 1621795.
36 Stochel Maza René Ricardo, empleado, Triana 879.—Carnet 93304.

- 83 Setz Johannsen Otto, rentista, Hortensia 2450.—Carnet 928739.
84 Sanhueza Juan Bautista, Radio Téc., Huelén 118.—Carnet 693066.
86 Staendgen Valenzuela Julio Gmo., estudiante, Carvalaj 2.—Carnet 8019.
91 Schürmann Lopetegui Adolfo, estudiante, Montt 931.—Carnet 1141700.
91 Schürmann Lopetegui Adolfo, estudiante, Montt 931.—Carnet 8194.
94 Styles Mortimore Sholto, empleado, San Luis 199.—Carnet 35292.
95 Spilshin Howard Reginald, empleado, Los Leones 18.—Carnet 875390.
108 Senn Nobel Armando, estudiante, comerciante, M. Claro 319.—Carnet 466586.
117 Santonio Pérez Fco. Enrique, empleado, Malra 1068.—Carnet 1616674.
120 Sotomayor Giménez Mario, constructor, Malra 1068.—Carnet 1616674.
155 Sánchez Guzmán Amable, jornalero, Lautaro 521.—Carnet 52139.
172 Salinas Hernández Pedro Antonio, practicante, Bilbao 732.—Carnet 688115.
197 Solar Puga Ricardo, ingeniero, Bilbao 1275.—Carnet 16002.

LETRA T

- 66 Tapia Aguilera Carlos Eduardo, enfriador, Huelén 15.—Carnet 107126.
90 Toro Fariás Armando, albañil, Lyon 517.—Carnet 2036.

LETRA U

- 115 Uthemann Hermann Kurt, ingeniero, Guzmán 243.—Carnet 55547.
121 Ureta Pérez Lorenzo, empleado, M. L. Santander 0447.—Carnet 462090.
190 Uslar Acevedo Jorge, empleado, Lyon 517.—Carnet 147449.
192 Uribe Martínez Héctor C., panificador, Santa Isabel 1575.—Carnet 687624.

LETRA V

- 41 Villa Martínez Mario Orlando, jornalero, Bilbao 743.—Carnet 1350853.
68 Vergara Astaburuga Enrique, rentista, Montt 847.—Carnet 1197393.
74 Vásquez Rojas Zenón, Of. de Ejército, Mont D'Or 2112.—Carnet 639695.
97 Videla Mery Roberto, dentista, Puyehue 1474.—Carnet 68970.
151 Varela Fernández Luis Arturo, Of. de Ejército en retiro, Gral del Canto 72.—Carnet 579347.
173 Valdes Vilches Luis Alberto, empleado, Lyon 913.—Carnet 917045.
175 Villarreal Rojas Adolfo, chofer, J. M. Infante 1692.—Carnet 877891.
180 Vial Infante Carlos, ingeniero, P. de Valdivia 1224.—Carnet 349096.
194 Vergara Vicuña José Félix, abogado, J. Infante 1692.—Carnet 444684.

LETRA W

- 196 Wagner Bohuhort Hans, ingeniero, L. Thayer O. 1111.—Carnet 834688.

LETRA Z

- 13 Zeiss Marin Eduardo, empleado, Providencia 578.—Carnet 1463739.
144 Zambrano Vivanco Federico, agrónomo, M. Montt 335.—Carnet 1335130.
146 Zambrano Verdugo Julio Ernesto, agrónomo, Lautaro 694.—Carnet 8528.

REGISTRO GENERAL DE VARONES. — SECCION No 21.a EXTRAORDINARIA

LETRA A

- 7 Arias Julio, mecánico, Girardi 1227.—Carnet 755148.
25 Artbur Anángel, comerciante, Inv. Armada 2824.—Carnet 1626741.
29 Artigas Vall Jaime, estudiante, Tajarar 2381.—Carnet 53489.
34 Astaburuga Arizola Luis, empleado, Bilbao 1205.—Carnet 1772434.
121 Almeyda Medina Chodomoir estudiante, Suecia 1820.—Carnet 1665348.
127 Alday Monardes Asencio, contador, Austria 2041.—Carnet 1811351.
136 Arroyo Rodríguez Miguel, tejedor, Caupolicán 500.—Carnet 789262.
158 Alve Flores Fco., chofer, Bilbao 2149.—Carnet 189896.
165 Alvarez Casquet Manuel, zapatero, Providencia 2142.—Carnet 401274.
174 Aguirre Fuentes René, empleado, J. M. Infante 1502.—Carnet 859361.
175 Almeyda Medina Manuel, estudiante, Suecia 1820.—Carnet 1886271.
176 Albornoz Letelier Antonio, comerciante, Salvador 33.—Carnet 1641652.
186 Alarcón López Eduardo, empleado, Providencia 51.—Carnet 1104694.
189 Alfaro Escobar Ulises, ingeniero, J. M. Infante 890.—Carnet 1014253.
196 Aldunate Phillips Arturo, ingeniero, D. Urzúa 1936.—Carnet 577254.

LETRA B

- 38 Baez Rodríguez Carlos, mecánico, M. Montt 712.—Carnet 62081.
39 Budrick Fronchebenko Julio, dentista, Austria 2093.—Carnet 540954.
63 Balboa Valdes Mario, empleado, Tajarar 1877.—Carnet 1198854.
65 Bisquert Vásquez Alberto, empleado, M. Montt 852.—Carnet 163933.
67 Brain Nicholas Charles, empleado, Sta. Isabel 853.—Carnet 1743244.
84 Baltra Cortés Alberto, abogado, M. Duax 2767.—Carnet 673058.
95 Barrios Fisher Santiago, ingeniero, L. Violetas 2231.—Carnet 78927.
111 Bouillon Barreto Federico, rentista, Amapola 1384.—Carnet 1704341.
119 Bravo Paleros Federico, empleado, Holanda 1339.—Carnet 280894.
184 Brinck Marchant Caupolicán, empleado, M. Montt 1397.—Carnet 1772855.

LETRA C

- 2 Cofré Acuña Nemesio Of. de Ejército, J. M. Infante 1546.—Carnet 407852.
4 Cuadra Echeñique Máximo, agricultor, P. Froebel 1551.—Carnet 783259.
12 Castillo Jorge, jornalero, R. del Canto 526.—Carnet 6988.
37 Carrasco Guzmán Alejandro, agricultor, Providencia 1116.—Carnet 28721.
47 Castañer Medina Alejandro, B. Borgoño 138.—Carnet 858989.
50 Cornejo Guerra Gerardo, comerciante, Girardi 1477.—Carnet 1100930.
58 Cuevas Larrain Antonio, empleado, L. Lila 1453.—Carnet 1385499.
82 Calderón Aguirre Gilberto, empleado, M. Claro 134.—Carnet 145670.
83 Chacón Bernaldes Oscar, empleado, M. Claro 114.—Carnet 145670.
85 Cerceda Ducuduc Hernán, médico, P. Valdivia 1563.—Carnet 482396.
97 Cabrera Muñoz Humberto, empleado, A. Concepción 88.—Carnet 15.
99 Contador Bravo Jorge, médico, R. Matte 597.—Carnet 15602.
106 Candela Redondo Emilio, empleado, J. Prado 560.—Carnet 1383334.
112 Cortez Vignales Antonio, comerciante, Marín 194.—Carnet 290694.
113 Cornejo Barrales Manuel, comerciante, Providencia 2142.—Carnet 178459.
128 Correa Irarrazaval Juan, agricultor, J. M. Infante 9.—Carnet 145289.
132 Casse Doyarcabal Luis, comerciante, P. L. Gallo 732.—Carnet 247709.
153 Castro Rojas Héctor, empleado, Providencia 1449.—Carnet 827961.
155 Castro Rojas Héctor, empleado, M. Mañra 999.—Carnet 63945.
181 Cornejo Jorquera René, chofer, P. de Valdivia 1224.—Carnet 839619.
190 Chateau Bonemann Edo., empleado, Nogales 131.—Carnet 1691012.

LETRA D

- 15 Doggenweller Elsie Carlos, comerciante, P. Urzúa 1866.—Carnet 757059.
16 Doggenweller Luis Roberto, comerciante, P. Urzúa 1866.—Carnet 694228.
42 Díaz Díaz Luis Armando, empleado, A. Bilbao 2149.—Carnet 1753325.
72 Díaz Díaz Eugenio, comerciante, P. Urzúa 1866.—Carnet 5559.
89 Díaz Muñoz Marcos A. pintor, Montolín 51.—Carnet 2302208.

LETRA E

- 3 Escobillana Riquelme Miguel, mecánico, P. de Valdivia 115.—Carnet 59071.
97 Eyzaguirre Gutiérrez Ramón, M. de Hacienda, Margarita 2231.—Carnet 679323.
102 Elizalde Montecinos Augusto, empleado, P. Mariano 184.—Carnet 636411.

LETRA F

- 56 Faúndez Romero Abelardo, empleado, A. Lyon 882.—Carnet 1450348.
78 Friedler Stern Mayer, industrial, R. Matte 155.—Carnet 63035.
110 Fritz Evertz Augusto farmacéutico, R. Holanda 337.—Carnet 675277.
114 Ferreira Noluga Trossell, contador, Traiguén 2332.—Carnet 1750471.
134 Figueroa Gormaz Victor, empleado, A. Suecia 41.—Carnet 1106323.
169 Fernández Arellano Antonio, comerciante, Los Leones 1195.—Carnet 11720.
178 Fritz Stuechroth Gerardo, estudiante, Holanda 337.—Carnet 1023840.
187 Figueroa Oñate Mario, ingeniero civil, Av. Suecia 2157.—Carnet 589047.
197 Fischer Goldmidt Kurt, industrial, A. Lyon 572.—Carnet 67843.

LETRA G

- 8 García Capilla Ernesto, empleado, Europa 1969.—Carnet 389048.
23 Gueraa Calderón Sergio, estudiante, Inv. Armada 2824.—Carnet 1626741.
27 Gapiet Holzapfel Juan, comerciante, L. Thayer 583.—Carnet 242478.
28 García Aravena Dgo., periodista, Busto 1904.—Carnet 242478.
González Navarrete Mario, médico, P. de Valdivia 978.—Carnet 1227055.
64 Goldenberg Urdia, ingeniero, M. Montt 55.—Carnet 349459.
70 González Flores Luis, empleado, L. Beltrán 1422.—Carnet 1568888.
80 Ghivarello Migone Humberto, contador, Prov. 2409.—Carnet 604798.
90 Gómez Barbosa Jorge, empleado, Baquedano 514.—Carnet 1214377.
120 Guzmán Jirón Pedro, chofer, Lyon 156.—Carnet 579377.
129 García Guzmán Secundino, empleado, Barceloneta 169.—Carnet 529996.
141 González José Edmundo, empleado, P. Valenzuela 1469.—Carnet 1212883.
157 González Guzmán Juan, chofer, R. Díaz 1038.—Carnet 669266.
170 Gable Herrera Enrique, médico, G. Gallardo 2155.—Carnet 21108.
182 González Contreras Alejandro, obrero, A. Italia 1133.—Carnet 2150107.
198 Garrido Molina Manuel, operario, Condell 1537.—Carnet 630763.

LETRA H

- 22 Herrera Guerra Custodio, agricultor, Providencia 1415.—Carnet 26562.
45 Hernández Jaque Juvenal, abogado, Copavacua 2280.—Carnet 2656033.
68 Hume Wingard William, empleado, Busto 2844.—Carnet 872406.
92 Heredia Heredia Jorge, agricultor, Navarrete 1170.—Carnet 489927.
108 Holmes Hechtfeld Percy, contador, T. Boonen 636.—Carnet 67414.
115 Hurtado Larraín Homero, empleado, M. Santander 576.—Carnet 413609.
177 Hirschberg Becker Max, comerciante, B. Sepúlveda 1461.—Carnet 1016585.

LETRA I

- 1 Irarrazaval Lecaros Alberto, ingeniero, P. de Valdivia 313.—Carnet 65489.
31 Iñeta Verdugo Juan de D., contador, Carmen Lira s/n.—Carnet 842398.
107 Infantes Norambuena Raúl, comerciante, M. Montt 449.—Carnet 1095882.
195 Ibañez Barreda Miguel, abogado, L. Leones 1770.—Carnet 443057.

LETRA J

- 30 Jiménez Balmoco Rubén, comerciante, L. Thayer O. 1562.—Carnet 489627.
135 Jiménez Sepúlveda Ramón, agricultor, A. Lyon 224.—Carnet 649792.

LETRA K

- 19 Kirberg Radovitzky Marcos, médico, P. de Valdivia 978.—Carnet 1227055.
185 Krebs Volmar Rodolfo, estudiante, Bilbao 1382.—Carnet 1777210.

LETRA L

- 95 López Williams Luis, estudiante, G. del Canto 53.—Carnet 349348.
70 Leal Chandra Joaquín, estudiante, Bilbao 1982.—Carnet 1772110.
71 Luna Torres José, E. público, Bilbao 1382.—Carnet 103903.
146 Laarzen Lorenzo, empleado, Lyon 2014.—Carnet 813103.
147 Laarzen Gumplovitz Alfredo, comerciante, Los Leones 2152.—Carnet 1143438.
148 Larraín Molina Eduardo, Of. de Carabineros, A. Varas 1842.—Carnet 440444.
154 Lema Cotoops Eduardo, agricultor, M. del Fiata 1947.—Carnet 1015726.

LETRA M

- 9 Merino Lemus Emilio, Cap. de Frag. en retiro, R. Díaz 964.—Carnet 177684.
10 Merino Cisternas Sergio, estudiante, R. Díaz 764.—Carnet 177684.
11 Méjica Ugarte Juvenal, coronel de Carab., G. Flores 119.—Carnet 715388.
16 Méry Tirado Luis, ingeniero, D. Urzúa 1963.—Carnet 193588.
32 Méndez Villalón Fco., profesor, P. León G. 756.—Carnet 1856211.
33 Malmid Riea Hector, estudiante, Lyon 516.—Carnet 1854286.
46 Muñoz Santa Enrique, jardinero, A. Zanartú 7.—Carnet 139498.
51 Muñoz Cortés Monroy Edo., G. de Carab. en retiro, Geywitz 2145.—Carnet 482494.
52 Muñoz Parias Gmo., chofer, A. Lyon 396.—Carnet 879388.
53 Muñoz Bustamante José D., comerciante, J. M. Infante 2143.—Carnet 482494.
68 Montero Montenegro Rogelio, M. veterinario, E. Yáñez 930.—Carnet 179994.
77 Mujica Mujica Hernán, empleado, A. Tobalaba 1555.—Carnet 1727.—Carnet 226994.
142 Meneses Oscar Bernardo, carpintero, Los Leones 787.—Carnet 92877.
125 Medina Valderrama Jorge, empleado, J. M. Infante 253.—Carnet 37787.
128 Mandujano López Jorge, estudiante, P. de Valdivia 065.—Carnet 226994.
163 Muñoz Araya Manuel, chofer, P. Mariano 47.—Carnet 119236.
179 Mullendorf Loyola Alfredo, subingeniero, Bodo 5.—Carnet 1428494.

LETRA N

- 24 Novoa Puellos Federico, estudiante.
27 Nuñez Núñez Eduardo, estudiante, Bilbao 1382.—Carnet 588205.
161 Navarro Corrales Gustavo, rentista, M. Montt 889.—Carnet 2151447.
164 Navarrete Kliekmann Ernesto, abogado, Coronel 2327.—Carnet 1102070.

LETRA O

- 37 Orellana Alarcón Carlos, empleado, A. Magno 1820.—Carnet 19934.
41 Olivares Muñoz Mikel, mec. chofer, A. Bilbao 2149.—Carnet 285304.
139 Ovalle Valdés Guillermo, agricultor, Bilbao 2183.—Carnet 226994.

LETRA P

- 18 Peasot Levy Mauricio, agricultor, M. Montt 1466.—Carnet 56710.
44 Pérez Cruz Oscar, cont., Estrella L. Estrella 199.—Carnet 37800.
86 Pérez Pérez Gabriel, contador, Bilbao 558.—Carnet 1457704.
91 Pons Molina Miguel, empleado, R. de Cuba 1248.—Carnet 81962.
98 Pérez Muñoz Elberto, mecánico, Tobalaba 175.—Carnet 172

LETRA D

Duarte José Manuel, comerciante, Salvador 764.—Carnet 242156, Stgo.
Duarte José Manuel, empleado, B. Errázuriz 1975.—Carnet 1362182, Stgo.

LETRA E

Bohaverria González Eduardo, empleado, Alferez Real 1040.—Carnet 578584, Stgo.
Escobillana Pinto Manuel, empleado, Av. Salvador 874.—Carnet 94006, Stgo.

LETRA F

Figueroa Vega Victor, rentista, Suecia 44.—Carnet 837015, Stgo.
Figueroa Vergara Guillermo, empleado, B. Borgoño 206.—Carnet 226212, Stgo.

LETRA G

Guzmán Contreras Eliecer, operario, Av. M. Montt 1653.—Carnet 2062232, Stgo.
García Julio Alvaro, empleado, Gral. del Canto 189.—Carnet 245337, Stgo.

LETRA H

Herrera Velasco Luis Enrique, empleado, Av. Margarita 2108.—Carnet 345343, Stgo.
Henríquez Sánchez Héctor, cartonero, P. Valenzuela 181.—Carnet 1428597, Stgo.

LETRA I

Iguero Valdés Enrique, agricultor, P. de Valdivia 511.—Carnet 662245, Stgo.
Irujo Goetz Carlos, Of. Ejercicio, E. Yáñez 2992.—Carnet 1828081, Stgo.

LETRA J

Jeria Díaz Juan Cristóforo, practicante, Julio Prado 803.—Carnet 1215176, Stgo.
Jackson Urrutia Hugo Carlos, electricista, H. de Aquirre 314.—Carnet 1880677, Stgo.

LETRA K

Kolbach Pflieger Santiago, empleado público, E. Ibañez 2355.—Carnet 1823418, Stgo.
Kelm Meyer Omar Enrique, empleado, Jesuitas 768.—Carnet 484249, Stgo.

LETRA L

Leomleier Gauthier José Antonio, comerciante, A. Pastene 127.—Carnet 73842, Stgo.
Le Blanc Bustamante Anibal, empleado, Bilbao 1256.—Carnet 570896, Stgo.

LETRA M

Mahn Hecker Edgar Otto, estudiante, Valenzuela Castillo 1062.—Carnet 830920, Stgo.
Mandujano Tobar Luis Antón, constructor, P. de Valdivia 065.—Carnet 400420, Stgo.

LETRA N

Narváz Hidalgo Renato, empleado, M. Montt 234.—Carnet 17386, Santiago.
Niklitzsch Kaschel Alejandro, estudiante, J. Prado 1298.—Carnet 51184.—P. Montt
Navarro Muñoz Armando, chofer, Italia 1880.—Carnet 7135.—Santiago.
Nieto García Julio, industrial, Lautaro 663.—Carnet 604158, Santiago.

LETRA O

Ovalle Higuera Martín, abogado, Bilbao 2183.—Carnet 20554, Santiago.
Ortega Araya Juan, empleado, J. Prado 803.—Carnet 1215176, Santiago.
Ortiz Pérez Montt Raimundo, ingeniero agrónomo, D. Urzúa 2109.—Carnet 753749, Santiago.

LETRA P

Poblete Segundo, albañil, Av. Margarita 2777.—Carnet 212983, Santiago.
Pavone Benvenuto Julio, Ing. Civil, Juana de Arco 2071.—C. 68922, Santiago.
Pérez Montes Hernán, comerciante, Condell 827.—Carnet 100148, Santiago.

LETRA Q

Quessney Mackenna Alberto, empleado, L. Thayer Ojeda 0215.—C. 817857, Stgo.

LETRA R

Rivadeneira Vargas Carlos, constructor, Tobalaba 1304.—Carnet 1512, Santiago.
Robledo Yáñez Carlos Enrique, empleado, Tobalaba 1304.—Carnet 1821144, Stgo.
Rojas Ossa Luis Ricardo, empleado, El Vergel 2710.—Carnet 604143, Santiago.

LETRA S

San Martín Sepúlveda Oscar, empleado, Av. Bilbao 630.—Carnet 1135594, Santiago
Santía María Magallanes Raúl, empleado, S. Hurtado 1725.—C. 2259065, Santiago.
Salazar Pérez Víctor, agricultor, Providencia 2544.—Carnet 17387, Yumbel.

Salbach Schomberg Gerardo, comerciante, M. Claro 1243.—Carnet 31168, Valpo.
Soto Morales Frolán Sgo., empleado, M. Pereira 51.—Carnet 1313486, Santiago.
Santos Contreras Ramón Armando, empleado, Av. Bilbao 1452.—C. 2655159, Santiago.

LETRA T

Torres Contreras Paulino Alfonso, comerciante, P. de Valdivia 57.—C. 74559, Stgo.
Tobar Andonegui Daniel, abogado, Providencia 2219.—Carnet 1170312, Santiago.
Trautmann Traub Alberto, médico, M. Claro 124.—Carnet 922026, Santiago.

LETRA U

Urrutia Vega Luis Alberto, empleado, Vitacura 216.—Carnet 1414064, Santiago.

LETRA V

Volozo Gutiérrez Bernabé, constructor, Providencia 2361.—Carnet 682631, Stgo.
Valdeavellano Jones Alejandro Federico, estudiante, Bilbao 1315.—C. 1436738, Stgo.
Valdivia Miranda Luis, empleado, A. Varas 258.—Carnet 1616639, Santiago.
Van Stowasser Stoppel Alfredo, comerciante, E. Yáñez 2520.—C. 1519742, Santiago.

LETRA Y

Yunge Gables Guillermo, médico, Perain 1105.—Carnet 831535, Santiago.
Yáñez Lamaitre Julio Alfredo, empleado, Elena Blanco 981.—C. 579740, Santiago.

LETRA Z

Zansani Savelli Héctor, comerciante, Los Capitanes 1456.—Carnet 870386, Santiago.
Zanghellini Lobbauer Enrique, ingeniero, E. Yáñez 1405.—Carnet 145584, Santiago.
Zamora Hermosilla Julio, contador, Geriland 265.—Carnet 678608, Santiago.

REGISTRO GENERAL DE VARONES.— SECCION N.º 25 EXTRAORDINARIA

LETRA A

Aymerich Toro Humberto, profesor, Providencia 1101.—Carnet 145213, Santiago.
Arancibia Calderón Esteban, contador, R. Díaz 1406.—Carnet 668477, Stgo.
Arancibia Valenzuela Teodoro, empleado, R. Díaz 1406.—Carnet 29204, Santiago.
Araña Verdugo Glodomiro zapatero, R. Díaz 1427.—Carnet 197873, Stgo.

LETRA B

Baez Rosales Gustavo, comerciante, Pucuro 963.—Carnet 222225, Stgo.
Barria Muñoz José Ernesto, carpintero, Bilbao 643.—Carnet 842, R. Negro
Bernardos Aristides, empleado, M. Montt 1466.—Carnet 89550, Iquique.
Bravo Cortés Baltasar, gasfiter, Bilbao 904.—Carnet 488099, Stgo.

LETRA C

Casali Baudelli Arquímides, Ing. agrónomo, S. Hurtado 1884.—Carnet 401107, Stgo.
Correa Mora Gmo, Matías, empleado, M. Claro 1746.—Carnet 683335, Stgo.
Castro Pinto Enrique, operario, M. Pereira 416.—Carnet 2550468, Stgo.
Cerdá Figueroa Abelardo, jornalero, P. Valenzuela 181.—Carnet 90416, Stgo.

LETRA D

Delchier Solís Fernando, empleado, C. Fabres 1168.—Carnet 484610, Stgo.
Ducci Claro José, estudiante, Rancagua 0475.—Carnet 1589781, Stgo.
De la Fuente Luis Alberto, mecánico, Fresia 537.—Carnet 1213207, Stgo.
Dietsch Weitz Jorge, Ing. minas, L. Thayer O. 1447.—Carnet 140639, Stgo.

LETRA E

Echiburú Costa Rafael, mecánico, M. Pereira 40.—Carnet 614479, Stgo.

LETRA F

Fernández Abarcá Víctor Manuel empleado, M. Claro 1556.—Carnet 225672, Stgo.
Fumman Levy Jacobo, estudiante, Huelén 95.—Carnet 1510088, Stgo.
Fuenzalda Ríos Rodolfo, estudiante, M. Claro 895.—Carnet 523041, Santiago.

LETRA G

Goetz Klein Teodoro, contratista, E. Yáñez 2992.—Carnet 1467267, Stgo.
Guarachi Ríos Federico, empleado, G. Gallardo 1535.—Carnet 229705, Stgo.
Gómez Díaz Pedro Nolasco, empleado, A. Bellet 146.—Carnet 578573, Stgo.
González Cea Carlos, gasfiter, P. Valenzuela 245.—Carnet 409933, Stgo.
Guzmán Guzmán José Luis, empleado, D. Tajamar s/n.—Carnet 49191, S. Brdo.

LETRA H

Herrera Varas Abelardo, abogado, Costa 285.—Carnet 353587, Stgo.
Henríquez Ahumada Jorge, chofer, A. Magno 1320.—Carnet 16424, Stgo.
Henríquez Moyano José Daniel, jornalero, P. de Valdivia 1964.—Carnet 762, Stgo.
Hales Nuevier Emilio, industrial, Lota 2328.—Carnet 129126, Stgo.

LETRA I

Ilanes Adaro Gustavo Alberto, médico, M. Claro 422.—Carnet 757645, Santiago.

LETRA J

Jara Viamos Víctor, empleado, R. Díaz 240.—Carnet 264223, Santiago.
Jara Viamos Juan Enrique, empleado, R. Díaz 240.—Carnet 1268847, Stgo.
Jeria Hernández Edo. del Carmen, agricultor, R. Díaz 1427.—Carnet 15589 S. Ant.
Jara Carvajal Guido, obrero, Av. Salvador 771.—Carnet 565390, Stgo.

LETRA K

Kahn Block José, Téc. metalúrgico, L. Beltrán 1469.—Carnet 1302856, Santiago.
Kammel Ubuch Carlos, Ing. civil, M. A. Maira 1069.—Carnet 69607, Stgo.
Katz Kaplan Edmundo Edo., estudiante, P. de Valdivia 635.—Carnet 1777376, Stgo.

LETRA L

Larraín Valdivieso Adolfo, abogado, A. Varas 475.—Carnet 246311, Stgo.
Lorca Barcelo Armando, empleado, Gral. del Canto 466.—Carnet 723414, Stgo.
Liversey Campbell Jamel, empleado, Lyon 652.—Carnet 1609199, Stgo.
Lira Montaner José Bernardo, abogado, Coyuncura 2270.—Carnet 633612, Stgo.

LETRA M

Mantujano López Américo Luis, médico, E. Yáñez 2550.—Carnet 400428, Stgo.
Manríquez José Antonio, empleado, Condell 114.—Carnet 1303314, Stgo.
Martínez Martínez José Isías, agricultor, R. Díaz 1427.—Carnet 15589 S. Antonio.
Miranda Sánchez Manuel, carpintero, M. Claro 471.—Carnet 1170333, Stgo.

LETRA N

Navas Silva Félix, periodista, R. del Río 1011.—Carnet 343784, Stgo.
Navia Calderón Luis Osvaldo, empleado, M. Montt 1529.—Carnet 1424667, Stgo.
Núñez Peña Primo, comerciante, G. Vieja 61.—Carnet 1305795, Stgo.
Neira Laurens Jorge, jardinero, Pizarro 2088.—Carnet 925764, Stgo.
Niño Alejandro Antonio, empleado, J. M. Infante 368.—Carnet 1175236, Stgo.

LETRA O

Ortega Sepúlveda José Antonio, practicante, L. Concepción 18.—Carnet 454960, Stgo.
Ossa Mandiola Hernán, contador, Condell 707.—Carnet 16894, Stgo.
Olavarría Suero Fco. Enrique, abogado S. Hurtado 1789.—Carnet 1462317, Stgo.

LETRA P

Pedreras Rivas Arturo, pintor, Maira 975.—Carnet 733718, Stgo.
Parra de la Sotta Rubén José, empleado, Bravo 965.—Carnet 838174, Santiago.
Peña Aguilera Oscar, jornalero, P. Valenzuela 508.—Carnet 572674, Stgo.
Pesch León Francisco, chofer, Vitacura 30.—Carnet 872802, Stgo.
Palma Eckart Jorge, médico, Sta. Beatriz 293.—Carnet 1133557, Stgo.

LETRA Q

Quintana Navarro Camilo, constructor, P. L. Gallo 725.—Carnet 997910, Stgo.
Qurr Aureliano, abogado, Europa 1919.—Carnet 928015, Santiago.

LETRA R

Rojas Arenas Máximo, pintor, R. Díaz 1414.—Carnet 2040126, Stgo.
Rolando Cermeña Ernesto, dentista, Tobalaba 657.—Carnet 149309, Stgo.
Rodríguez Jordán Ismael Javier, estudiante, Pucuro 2155.—Carnet 1826780, Santiago.
Robinson Booth William Leonardo, comerciante, Froebel 1810.—Carnet 2179, Villa del Mar.
Rojas González Manuel Jesús, empleado, Couñco 2062.—Carnet 22626, Stgo.

LETRA S

Salinas Escobar Gonzalo Antonio, empleado, J. Rodríguez 927.—Carnet 24275, Stgo.
Soto Mesej Luis, empleado, E. Yáñez 1357.—Carnet 958633, Stgo.
Santibáñez Catalán, empleado, A. Pastene 215.—Carnet 1176804, Stgo.
Sepúlveda Donoso Miguel, empleado, Lyon 1411.—Carnet 340253, Stgo.

LETRA T

Tello Troncoso Manuel, empleado, Suecia 1280.—Carnet 528384, Stgo.
Toro López Manuel, carpintero, Rancagua 0607.—Carnet 1013205, Stgo.

LETRA U

Urbina Romero Francisco, empleado, A. Varas 2043.—Carnet 534290, Stgo.

LETRA V

Vial Correa Raimundo, empleado, A. Bellet 320.—Carnet 813726, Stgo.
Valdivia Valdivia Urbano, empleado, Bilbao 919.—Carnet 39980, Stgo.
Villagra González Nataníel, empleado, P. Navarrete 1278.—Carnet 187942, Stgo.
Valenzuela Villalón Orlando Juan, Pintor, P. Navarrete 1173.—Carnet 408618, Stgo.

LETRA Y

Yáñez Peña Lindolfo, estucador, Providencia 2348.—Carnet 1170069, Stgo.

REGISTRO GENERAL DE VARONES.— SECCION 26.a EXTRAORDINARIA

A

Altamirano Orrego Mario, estudiante, D. Urzúa 1982.—Carnet 1585924
Alvarez Cáceres Jaime, estudiante, Rancagua 422.—Carnet 1588609
Andwanger Schwarzenberg Oscar, E. Ingeniero, P. de Valdivia, 1013.—Carnet 1060651
Acededo Rojas Juan Amadell, empleado Infante 320.—Carnet 1016247.
Avaria Pequeño René, chofer, Salvador 797.—Carnet 243592.
Alicade Izquierdo Francisco, agricultor, Román Díaz 297.—Carnet 1415137.
Alzireca González José Luis, empleado Bilbao 2077.—Carnet 84451.
Arizola Escobar Oscar, ingeniero, Manuel Montt 1340.—Carnet 683935.
Arizola Escobar Oscar, ingeniero, Manuel Montt 1340.—Carnet 683935.
Aldelsdorfer Waldemar, comerciante, Los Leones 373.—Carnet 23398.
Arancibia Pezzi Ramón, empleado, Miguel Claro 164.—Carnet 37655.
Aravena Cancino Juan, empleado, Salvador s/n.—Carnet 173299.
Aguilre Cáceres Enrique, empleado L. Gallo 918.—Carnet 49880.
Aquecino Troncoso Galvarino, empleado, Providencia 2006.—Carnet 1097818.

B

Badilla Vera Raúl, empleado, L. Beltrán 1402.—Carnet 64776.
Bugeño Herrera Joaquín, jardinero, Tajamar s/n.—Carnet 840228.
Bordall Setz Osvaldo, abogado, Darío Urzúa 2146.—Carnet 2856452.
Barrera Barrera Domínguez, chofer, L. Urbina 66.—Carnet 924631.
Brink Marchant Hernán, mdico, Manuel Montt 1327.—Carnet 175009.
Barras Roldán Enrique, Oficial de Ejército, Marín 488.—Carnet 529938.
Bambach Estévez Alberto, empleado, Salvador 724.—Carnet 717.
Barra Maldonado Luis Alberto, empleado, Manuel Montt 732.—Carnet 1588899.

C

Castro Sáez Hilario, comerciante, P. Navarrete 1285.—Carnet 1263417.
Coca Portales Jorge, ingeniero civil, Salvador 724.—Carnet 442704.
Castaño Ricardo Rafael, rentista, Salvador 724.—Carnet 717.
Campaña Gandarillas Julio G., empleado, General Salvo 337.—Carnet 1822268.
Casali Rodríguez Humberto, médico, Bilbao 1285.—Carnet 840165.

- 73 Correa Fuenzalida Enrique, abogado, R. del Río 1824.—Carnet 1011719.
- 74 Cereceda Tagliari Jorge Gabriel, estudiante, Bilbao 741.—Carnet 2858934.
- 75 Carmona Panu Roberto Pedro J., capitán Ejército, Torres Boenke 541.—Carnet 51886.
- 76 Cárcamo Figueroa Germán Eduardo, empleado, Providencia 4366.—Carnet 1627848.
- 78 Cortés Cortés Gerardo, abogado, Padre Mariano 231.—Carnet 41474.
- 89 Caroca Pedraza Carlos, operario, P. Valenzuela 514.—Carnet 565317.
- 103 Cárcamo Villar Germán, peluquero, Providencia 2366.—Carnet 24776.
- 106 Célis Ramírez Francisco Alberto, comerciante, Francisco Bilbao 1225.—Carnet 212764.
- 119 Collado Mesa Santos M., comerciante, P. de Valdivia 2387.—Carnet 10377.
- 130 Correa Correa Luis Alberto, empleado, J. M. Infante 434.—Carnet 1860615.
- 141 Crichton Titus Patricio Guillermo, ingeniero, E. Mercaseaux 2357.—Carnet 400186.
- 156 Campos Zenteno Luis Alejandro, agricultor, E. Yáñez 2621.—Carnet 37705.
- 167 Correa Baza José Antonio, Coronel de Ejército, L. Thayer Ojeda 0221.—Carnet 8346.
- 175 Castillo Sandoval José Mario, rentista, Los Agustinos 3278.—Carnet 240414.
- 177 Cuevas Fernández Eduardo Renato, empleado, Manuel Montt 425.—Carnet 16727.
- 183 Cándias Soto Nicolás, Profesor de Estado, Santa Isabel 0786.—Carnet 837809.
- 197 Castillo Valenzuela Porfirio, empleado, Manuel Montt 1403.—Carnet 522449.

- D -

- 2 Dupuis Pinillos Jorge, abogado, Providencia 2259.—Carnet 745850.
- 16 Del Ferro Palmer Roberto, empleado, V. Castillo 1388.—Carnet 2284334.
- 19 de Larrachea Paquey Bernardo A., estudiante, Barcelona 2103.—Carnet 188814.
- 47 Delorenzo Carucci Alejandro, comerciante, A. Bellet 300.—Carnet 1265979.
- 54 de la Carrera Salinas Luis, dentista, Violetas 2155.—Carnet 1928296.
- 72 Donoso Marin Lindor Eduardo, empleado, Román Díaz 309.—Carnet 922668.
- 81 Dubravic R. Walter, contador, R. Matte P. 0410.—Carnet 45205.
- 92 Diaz Bustamante Mario, empleado, Providencia 2434.—Carnet 1747283.
- 108 Downey Vásquez David, industrial, Providencia 1970.—Carnet 1617539.
- 152 Del Fierro Muñoz Ernesto, comerciante, V. Castillo 1388.—Carnet 662023.
- 160 D. Marcel Dumont Jorge, ingeniero, Huélfen 10.—Carnet 129551.
- 151 Drapkin Schindler Abraham, abogado, Los Leones 1534.—Carnet 633130.
- 172 Devia Valdivia José Eugenio, E. empleado, J. Prado 1327.—Carnet 1707110.
- 189 Donoso Sepulveda Alfredo del C., chofer, Miguel Claro 287.—Carnet 1568322.

- E -

- 45 Espinoza Medina Luis Armando carpintero, Providencia 2372.—Carnet 108989.
- 86 Espinoza Carlos, chofer, Salvador 771.—Carnet 405254.
- 64 Eyzaguirre Infante Samuel, empleado, A. Lafetra 2375.—Carnet 242204.
- 180 Edwards Bello Andrés, rentista, La Concepción 185.—Carnet 2501820.

- F -

- 97 Figueroa Vega Abraham, rentista, Condell 1450.—Carnet 2155092.
- 112 Fuentes Cortés Manuel, enfermero, Providencia 420.—Carnet 282180.
- 126 Pontecilla Tell Osvaldo, médico, R. Cañas 149.—Carnet 49409.
- 148 Faroher Sineclair Gmo. Arturo, empleado, P. Navarrete 1227.—Carnet 134567.
- 146 Feraszut Castro Luis, panificador, Manuel Montt 1284.—Carnet 525758.

- G -

- 7 Garretón Garretón Luis, Coronel en Retiro, Los Capitanes 1422.—Carnet 83740.
- 15 Gómez Marzhéner Guillermo, Ingeniero agrónomo, M. Claro 1487.—Carnet 342149.
- 21 García Villalobos Hugo, minero, Lyon 540.—Carnet 208.
- 22 García María Carlos, empleado, California 847.—Carnet 680559.
- 23 García Carlos Bernabé, empleado, Providencia 1452.—Carnet 1622062.
- 27 Guzmán Oliva Manuel, empleado, Manuel Montt 1840.—Carnet 11956.
- 34 Gallardo Barrios Patricio, estudiante, Pedro de Valdivia 947.—Carnet 2357650.
- 39 García Ulloa Federico, empleado, Manuel Montt 2417.—Carnet 487890.
- 44 Gopel Raúl, empleado, Miguel Claro 951.—Carnet 1548527.
- 52 Garín Almeida Horacio, empleado, Providencia 4916.—Carnet 223702.
- 66 Guadalupe Naranjo Ernesto, empleado, Manuel Montt 796.—Carnet 349769.
- 75 Goñi Swederley Juan, estudiante, M. Infante 657.—Carnet 564386.
- 84 Galeco Gmez Juan de D., estudiante, Morin 432.—Carnet 32375.
- 109 González Castillo Oscar, Coronel de Carabineros, M. Fernández 48.—Carnet 13576.
- 117 Ghiglinio Noí Armando, comerciante, Providencia 1413.—Carnet 483794.
- 137 Gómez Vásquez Eusebio, fotógrafo, Manuel Montt 700.—Carnet 921505.
- 174 González Morales Francisco, chofer, Providencia 2495.—Carnet 521552.
- 188 Guzmán García Huidobro José, agricultor, B. Erazuriz 1949.—Carnet 379134.

- H -

- 104 Henríquez Pérez Abelardo, empleado, Maira 1059.—Carnet 385605.
- 110 Henríquez José Heriberto, panificador, Italia 1387.—Carnet 898442.
- 128 Herrera Walker Oscar, Of. de Aviación, Bilbao, 494.—Carnet 344481.
- 141 Holey Ovelis Eduardo, G. de Comercio, Providencia 2044.—Carnet 246518.
- 194 Henríquez Enrique Valera, empleado, M. Maira, 1059.—Carnet 444847.
- 190 Hidalgo Arana José, chofer, Providencia 1913.—Carnet 258544.

- I -

- 17 Infante Reyes Juan Enrique, industrial, Providencia 1184.—Carnet 1220507.
- 120 Parra Salinas César, chofer, Darío Urruz 1392.—Carnet 561229.
- 161 Infante Troncoso Augusto, Comerciante, Delporte 1372.—Carnet 871506.

- J -

- 38 Jeliński Swidersky Armando, médico, Providencia 973.—Carnet 352162.
- 452 Jorquera Plimmarth Pco, abogado, Manuel Montt 87.—Carnet 9903279.
- 453 Jorquera Flekma Mario, estudiante, M. Claro 635.—Carnet 1727014.

- L -

- 82 López Barrera Ismael, Journalero, Talamar sn.—Carnet 484828.
- 41 Lozano Oñortia Sebastián, comerciante, Pedro de Valdivia 961.—Carnet 872234.
- 53 López Barrera Amelio, chofer, L. Thayer 81.—Carnet 248785.
- 77 López García Juan, comerciante, Providencia 1212.—Carnet 2226956.
- 78 Le Blanch Bustamante Arturo, Oficial de Ejército, A. Varas 1520.—Carnet 482285.
- 81 Latorre Opatko Luis Sergio, empleado, M. Montt 375.—Carnet 1551688.
- 118 Lisperguer Roberto Carlos, profesor, Providencia 6056.—Carnet 920159.
- 143 López Escutrel Juan, Jardinero, Providencia 6056.—Carnet 600048.
- 165 López José Eleuterio, comerciante, D. Urruz 188.—Carnet 567550.
- 180 Larrain Marín Patricio, agricultor, Padre Mariano 97.—Carnet 1885354.

- M -

- 8 Macuer Pérez Emilio, ingeniero agrónomo, M. Montt 1227.—Carnet 1140079.
- 10 Mimica Grasic Milán, empleado, A. L. Prat 933.—Carnet 1204944.
- 24 Méndez Sepulveda Manuel, estuador, Holanda 345.—Carnet 935723.
- 37 Méndez Herrera Arturo, empleado, Pedro de Valdivia 461.—Carnet 1935152.
- 46 Michel Villalón Carlos, empleado, Miguel Claro 1771.—Carnet 2037883.
- 48 Mercado Schuler Carlos, profesor, Providencia 761.—Carnet 482846.
- 58 Maldonado Mercado Eduardo, General de Carabineros, Granada 210.—Carnet 957296.
- 63 Molinar Reyes Luis, médico, P. de Valdivia 1115.—Carnet 1883533.
- 67 Maldonado Padilla Pedro, empleado, P. de Valdivia 72.—Carnet 83942.
- 68 Matetich Fernández Jorge, mecánico, Villaseca 430.—Carnet 170227.
- 69 Melo Gortiz Raúl, ingeniero civil, M. Montt 1068.—Carnet 522052.
- 81 Molina Ventura Guillermo, Oficial de Ejército, Los Leones 46.—Carnet 520163.
- 88 Milesi Urrutia Orlando, empleado, Valenzuela 435.—Carnet 1814682.
- 111 Monsalve Luis Bustaqui, empleado, Valenzuela 435.—Carnet 1814682.
- 114 Mac-Key Osorio Eduardo, Oficial de Marina, Condell 1432.—Carnet 1009532.
- 121 Millic Quintero Namur, empleado, Las Lilas 74.—Carnet 665652.
- 125 Mantelora Ducaud Gustavo, empleado, M. Montt 1409.—Carnet 15640.
- 145 Miranda Garrido Raúl, empleado, Darío Urruz 764.—Carnet 1016119.
- 150 Montero Fuenzalida Sergio, abogado, J. Prado 1136.—Carnet 828.
- 170 Mourguet Guzmán Raúl, abogado, Huélfen 10.—Carnet 815007.
- 180 Mora Herrera Adolfo, agricultor, Providencia 2304.—Carnet 3138.
- 192 Miranda Bobos, chofer, A. Real 917.—Carnet 2319200.

- N -

- 31 Núñez Acevedo Gustavo, gasfiter, A. Suelca 35.—Carnet 45994.
- 43 Núñez Pena José Joaquín, comerciante, P. Valenzuela 45.—Carnet 1530631.
- 151 Neira Suárez Héctor, empleado, A. Varas 1542.—Carnet 1741573.
- 163 Neira Suárez Carlos, estudiante, Pérez O. 845.—Carnet 1931747.
- 164 Neira Suárez Juan, estudiante, P. Valenzuela 45.—Carnet 28809.
- 196 Navarrete José Antonio, empleado, M. Montt 1303.—Carnet 346582.

- O -

- 15 Olmo Cárpena Luis, empleado, Costanera 343.—Carnet 48199.
- 94 Orellana Geste Raúl, empleado, Thayer Ojeda 1440.—Carnet 81074.
- 96 Orellana Echeverría Manuel, comerciante, Manuel Montt 218.—Carnet 2656457.
- 95 Otero Bravo Alberto, estudiante, Providencia 2341.—Carnet 1709474.
- 191 Oyaneer Aravena Marcos, abogado, A. Lyon 1800.—Carnet 1519555.

- P -

- 8 Pérez Rodríguez Mateo, Ingeniero de minas, Lyon 1695.—Carnet 323707.
- 20 Parra José María, empleado, Infante 821.—Carnet 1193531.
- 61 Ponce Morales Arturo, comerciante, Salvador, 496.—Carnet 352033.
- 62 Freilser Sangmeister Bruno, comerciante, Darío Urruz 964.—Carnet 1700557.
- 71 Pinto Luis José Vicente, empleado, Holanda 178.—Carnet 1629.
- 122 Pino Zapata Alejandro, empleado, Moravia 1501.—Carnet 579758.
- 158 Pérez Lagos Carlos, agricultor, Manuel Montt 2093.—Carnet 1114955.
- 179 Peralta Alfredo Antonio, minero, Bilbao 1184.—Carnet 1253459.
- 184 Paredes Quilbrán Humberto, empleado, Bilbao 428.—Carnet 1095407.
- 187 Pereira Rojas Luis, empleado, Manuel Montt 403.—Carnet 910164.

- R -

- 82 Reyes Mellafe José R., corredor de comercio, Lyon 1348.—Carnet 507577.
- 87 Rodríguez Villegas Enrique, comerciante, Vitacura 532.—Carnet 788872.
- 124 Ramírez Bravo Roberto, Oficial de Ejército, Condell 1450.—Carnet 631224.
- 142 Renocourt del Pierno Fernando, empleado, Providencia 965.—Carnet 1311491.
- 162 Ramírez Avilés Fernando, estudiante, Miguel Claro 342.—Carnet 608129.
- 163 Ramírez Moncada Juan, tejedor, Coyuncura 931.—Carnet 444205.
- 168 Riveros Canales José, empleado, Las Viciotas 395.—Carnet 1140955.
- 173 Retamal Aravena Florentino, agricultor, A. Real 2043.—Carnet 21175.
- 182 Reyes Castillo Floridor, carpintero, El Vergel 593.—Carnet 404181.
- 193 Rasmussen B. James, empleado, Suelca 63.—Carnet 1070351.
- 195 Rasmussen B. Percy, comerciante, Suelca, 63.—Carnet 1227831.

- S -

- 4 Swinburn Respaldiza, Jorge, empleado, Los Leones 124.—Carnet 529650.
- 9 Schwemmer Orrego Dietmar, contador, M. Fernández 64.—Carnet 736462.
- 50 Saa Valenzuela Eduardo, electricista, Providencia 1361.—Carnet 1411081.
- 81 Sáez Vifiales Carlos, empleado, M. Morin 69.—Carnet 1306890.
- 133 Santa Pérez Anibal, operario, Román Díaz 542.—Carnet 1711088.
- 149 Santibáñez Vergara Pedro, comerciante, Los Leones 1592.—Carnet 176921.
- 156 Schnake Schide Francisco, empleado, Pedro de Valdivia 6462.—Carnet 64262.
- 176 Stempel Eisel Helmut, empleado, Talamar 134.—Carnet 1343551.

- T -

- 23 Tanaskovich Araya Juan, ingeniero químico, Manuel Montt 61.—Carnet 836049.
- 171 Tinsly Prieto Alejandro, abogado, Miguel Claro 1294.—Carnet 1704419.

- U -

- 9 Urra Ladrón de Guevara Renato, ingeniero civil, Los Leones 676.—Carnet 834369.
- 133 Ureta Valdés Alfredo, C. de Comercio, Las Lilas 194.—Carnet 1516984.

- V -

- 11 Vargas Bustamante Luis, empleado, Julio Prado 1327.—Carnet 242225.
- 12 Valenzuela Villalón Augusto, M. en Retiro, J. M. Infante 937.—Carnet 1650883.

- 38 Vermehren Warner Carlos, empleado, Los Agustinos 96.—Carnet 619859.
- 36 Vivaaco Albali Francisco, profesor, Providencia 2199.—Carnet 1813595.
- 39 Vargas Casallé Famio, estudiante, Manuel Montt 4.5.—Carnet 1927390.
- 40 Villalón Bonch Julio, comerciante, Bilbao 1184.—Carnet 883397.
- 49 Vargas Salcedo Roberto, industrial, Providencia 1150.—Carnet 636553.
- 65 Vergara Salas Alberto, empleado, Lyon 346.—Carnet 441187.
- 76 Villalón Manzano Arauco, estudiante, J. M. Infante 937.—Carnet 1168878.
- 88 Vivanco Goyolés Victor, empleado, Providencia 319.—Carnet 34593.
- 102 Vargas Tagle Hector, empleado, Lo Beitran 1382.—Carnet 159357.
- 102 Vilches Reinos Benito, empleado, P. Navarrete 1210.—Carnet 45268.
- 106 Valdeís Pérez Eduardo, contador, Manuel Montt 1467.—Carnet 304774.
- 107 Valdeís Rojas Eduardo, estudiante, Manuel Montt 1467.—Carnet 1772959.
- 115 Valenzuela Espinola Francisco, estudiante, M. Fernández 48.—Carnet 1921985.
- 128 Vera García Gregorio, sombrero, Italia 957.—Carnet 614625.
- 139 Vicuña Correa Sergio, comerciante, Miguel Claro 6703.—Carnet 67083.
- 140 Villena Castro Rosarino empleado, Providencia 1161.—Carnet 1015981.
- 142 Valenzuela Labbé Frolán agricultor, Santa Beatiz 107.—Carnet 215016.
- 144 Vidal Gallardo José, rentista, Caupolicán 831.—Carnet 215016.
- 178 Varas Valdeís Sergio, empleado, Manuel Montt 336.—Carnet 1835512.

- W -

- 198 Weis Benavides Enrique, empleado, Antonio Varas 27.—Carnet 1302613.

- X -

- 99 Xúñiga Castillo Genaro, panificador, M. Fernández 64.—Carnet 1195983.
- 100 Xúñiga Castillo Luis, panificador, M. Fernández 64.—Carnet 1191124.

REGISTRO GENERAL DE VARONES. SECCION N.º 27.—EXTRAORDINARIA

LETRA A

- 7 Araya Verdejo Lorenzo, albañil, Caupolicán 558.—Carnet 391165, Stgo
- 6 Amaya Amaya Bernardo, zapatero, Hortensias 2492.—Carnet 1468546, Stgo
- 37 Alvarado Arragada Antonio, mecanico, Caupolicán 1019.—Carnet 154180 Santiago.
- 43 Alonso Pino Francisco, empleado, P. Mariano 37.—Carnet 486791, Santiago
- 85 Aparicio Poblete Alfredo E., operario, M. Infante 1493.—Carnet 206/14, Santia-gio.
- 100 Aguilar Solís Esteban, mecánico, Bilbao 803.—Carnet 2252878, Santiago
- 107 Astier Novoa Fermín, empleado, V. Casullo 1359.—Carnet 1620551, Santiago
- 108 Alvarez Molina Raúl B., estudiante, E. Delporte 1454.—Carnet 2124438, Stgo
- 34 Armstrong Arístida Tomás, arquitecto, G. Gallardo 1917.—Carnet 2503446, Stgo
- 148 Aranguiz Guerrero Luis, chofer, Condell 1706.—Carnet 11692, Santiago.
- 161 Arévalo Zamorano Luis A., Ingeniero, P. de Valdivia 1673.—Carnet 1/04973, Santiago.
- 180 Alfaro Camus Luis Edo., estudiante, A. Varas 1840.—Carnet 1014987, Stgo

LETRA B

- 1 Berrios Waldele Julio, empleado, Tocornal 30.—Carnet 143974, Concepción
- 6 Barahona Fariás Julio, empleado, Teguialda 1369.—Carnet 477760, Santiago
- 41 Botteselle Fabul Dino D., empleado, Marín 0494.—Carnet 147857, Santiago
- 47 Bordini Villeneuve Raúl E., empleado, E. Yáñez 1346.—Carnet 1706654, Stgo
- 61 Barrios Eduardo Alberto, fegonero, Providencia 2128.—Carnet 1149827, Santiago
- 77 Bruner Prieto Ernesto, abogado, Cousiño 2333.—Carnet 373439, Santiago.
- 40 Bouchette Malschl Harry, médico, L. T. Ojeda 1062.—Carnet 147980, Stgo
- 95 Bicowirth Varas Ricardo, comerciante, Providencia 1414.—Carnet 47161 Santiago.
- 96 Bicowirth Varas Eduardo R., comerciante, Providencia 1414.—Carnet 496208, Santiago.
- 157 Bruce Saint Jean Walter, ing. civil, H. de Aguirre 1373.—Carnet 1554150 Santiago.
- 183 Bousquet Núñez Ernesto, agricultor, Providencia 2285.—Carnet 565915, Stgo.

LETRA C

- 25 Cabrera Zelada Raúl A., empleado, Av. Italia 913.—Carnet 679573, Stgo
- 28 Castro Aguirre Oscar R., mecánico, M. Claro 114.—Carnet 151183, Stgo
- 32 Casanova Zenteno Fernando, empleado M. Claro 219.—Carnet 546490, Stgo
- 54 Correa Muñoz Luis O., sastre, A. Varas 213.—Carnet 1374532, Santiago.
- 60 Cornejo Tagle Héctor, comerciante, E. Yáñez 2493.—Carnet 1755690, Stgo.
- 99 Concha Bannen Mario G., empleado, M. Montt 1349.—Carnet 1264821, Stgo
- 103 Castro Alamos Guillermo, Ig. agrónomo, Suecia 1809.—Carnet 220446, Stgo
- 112 Concha Bannen Gastón, empleado, M. Montt 1349.—Carnet 1827425, Stgo
- 125 Calvo Larrain Gonzalo, abogado, California 1945.—Carnet 839365, Santiago
- 52 Cerda Sanz José Francisco, agricultor, C. Justiniano 1152.—Carnet 1127093, Santiago.
- 184 Caris Vargas Daniel, jornalero, M. Infante 1692.—Carnet 1424052, Stgo.

LETRA D

- 24 Del'Orto Zanni Alberto, comerciante, Bilbao 2139.—Carnet 240198, Stgo.
- 50 Delgadillo Miranda Roberto, abogado, Gral. Salvo 308.—Carnet 178814, Stgo
- 69 Del Villar Otero Carlos J., mayor ejército, Bustos 2736.—Carnet 51104, Stgo
- 98 Dabovich Saez Hugo, empleado, Providencia 2544.—Carnet 1075871, Stgo
- 132 Dávila Donoso Alberto, empleado, Y. Armada 2519.—Carnet 328605, Stgo
- 140 Durán Gutiérrez Carlos, empleado, C. Fabres 1221.—Carnet 819644, Santiago
- 182 Diaz Navarro Manuel, chofer, Providencia 1928.—Carnet 378329, Santiago
- 193 De la Vega Telesforo, comerciante, Av. Lyon 1560.—Carnet 1315267, Stgo
- 198 De Groote Latour Carlos, comerciante, Soffio 2117.—Carnet 346937, Stgo.

LETRA E

- 116 Escobar Tejerina Ricardo E., contador, R. Sotomayor 2924.—Carnet 356531, Santiago.

LETRA F

- 17 Figueroa de la Jara Ramón A., estudiante, Providencia 2304.—Carnet 68033, Santiago.
- 34 Fernández Zegers Arturo, comerciante, H. de Aguirre 378.—Carnet 31167, Santiago.
- 53 Franzani Meza Ernesto, militar en retiro, M. Montt 1828.—Carnet 45225 Santiago.
- 97 Fortes Osbeta Raúl, empleado, Las Bellotas 207.—Carnet 616107, Santiago
- 125 Franchivili Letelier Carlos Raúl, arquitecto, Av. M. Montt 1584.—Carnet 922770, Santiago.
- 162 Fuentes López Heriberto, enserador, Biarritz 1917.—Carnet 245614, Stgo.

LETRA G

- 45 Gallegos Riquelme José H., comerciante, P. L. Gallo 830.—Carnet 1018116, Santiago.
- 43 González González Fernando O., empleado, Rodó 1951.—Carnet 564449, Stgo.
- 64 González López Eduardo Antonio, empleado, J. M. Infante 244.—Carnet 1980215, Santiago.
- 74 Guarda Guardia Delicio, empleado, P. de Valdivia 1801.—Carnet 626378, Stgo
- 87 Galaz Troncoso Luis A., albañil, Urbinas 81.—Carnet 1145489, Santiago
- 102 García Palazuelos Jaime, abogado, M. Montt 1884.—Carnet 346133, Santiago
- 105 Godoy Castro Feliciano S., empleado, Hospital Salvador.—Carnet 1450338, Santiago.
- 106 Gallegos Riquelme Miguel, comerciante, P. L. Gallo 830.—Carnet 226532 Santiago.
- 131 Gaete Salcedo Carlos, empleado, Av. Bilbao 2049.—Carnet 1619233, Santiago
- 137 Gaete Troncoso Daniel S., agricultor, P. de Valdivia 437.—Carnet 1809200 Santiago.
- 141 Gaete Troncoso Juan F., carpintero, Montolín 37.—Carnet 17884, Santiago
- 177 González Caro Juan, jornalero, Av. Italia 1133.—Carnet 955771, Santiago

LETRA H

- 56 Hidalgo Luis Alberto, comerciante, C. Fabres 918.—Carnet 1574, Coquimbo
- 117 Herrero Aristegui Alfredo, abogado, Holanda 792.—Carnet 878600, Santiago
- 150 Humeres de la Huerta Luis, empleado, L. Jones 1333.—Carnet 18233, Ligua
- 155 Hempel Valdés Juan E., estudiante, A. Bellet 180.—Carnet 1920385, Stgo
- 158 Herrera Gómez Abel, chofer, Av. M. L. Santander 534.—Carnet 875234, Stgo
- 169 Hernández Pérez Manuel A., mecánico, Av. M. Claro 1945.—Carnet 1114610, Santiago.
- 170 Hayes Cole Francisco, empleado, Los Leones 2194.—Carnet 1309-707, Stgo

LETRA I

- 12 Infante Peña Sergio, empleado, C. Guzmán 22.—Carnet 1385407, Santiago
- 166 Ibieta Lynch Ignacio, empleado, P. L. Gallo 876.—Carnet 736385, Santiago

LETRA K

- 143 Kaiser Larrain Rodolfo G., estudiante, C. Fabres 1226.—Carnet 1772997, Santiago
- 156 Kimpel Alvarado Pablo, comerciante, Los Leones 1181.—Carnet 460390, Santiago.
- 185 Kappex Bocco Mario, empleado, J. Matte G. 1543.—Carnet 13091, Santiago.

LETRA L

- 16 Laiseco de la Hoya Eduardo, empleado, A. Varas 1699.—Carnet 1214206, Santiago.
- 55 Luchsinger Domelsen Bernardo, traductor, Camellas 2820.—Carnet 487245, Santiago.
- 90 Latorre Blanco Mariano, médico, M. Claro 119.—Carnet 400603, Santiago.
- 101 Lete Sáñez Dagoberto, empleado, P. de Valdivia 849.—Carnet 839356 Santiago.
- 110 Lazcano Saa Resmerie Enrique, empleado, E. Delporte 1383.—Carnet 572498, Santiago.
- 124 Letelier Torres Samuel, carpintero, M. Infante 936.—Carnet 1091956, Stgo
- 126 Larrañaga Hernández Faustino, industrial, M. L. Santander 360.—Carnet 1194075, Santiago.
- 163 Lorr Lorr Estuardo Guillermo, empleado, M. Pereira 934.—Carnet 1624147, Santiago.
- 188 Lara Gutiérrez José Rosa, contador, M. Montt 1454.—Carnet 1517766, Stgo
- 192 Laban Numan Antonio, comerciante, P. de Valdivia 1032.—Carnet 754679 Santiago.
- 195 Latrille Urriola José V., estudiante, J. Salvo 297.—Carnet 1556785, Santiago

LETRA M

- 10 Mandujano López Waldo, constructor, P. de Valdivia 065.—Carnet 1669072 Santiago.
- 15 Madariaga Rojas Ramón, practicante, M. Montt 1320.—Carnet 64749, Stgo
- 18 Mayorca Fuentes Juan B., empleado, Huélfen sn.—Carnet 1211179, Santiago.

- 19 Marin Carmona Guillermo, militar, California 2231.—Carnet 1140079.
- 20 Martínez Urrutia Diogenes, enfermero, Hospital Salvador.—Carnet 1140079.
- 22 Méndez Castro Arturo Fernando, tipógrafo, Caupolicán 435.—Carnet 1140079.
- 26 Martínez Giesen Sergio, comerciante, E. Yáñez 1475.—Carnet 1140079.
- 32 Mardones Rivas Jose Adrian, minero, Costanera 555.—Carnet 1140079.
- 33 Morales Sandoval José M., empleado, Jose M. Infante.—Carnet 1140079.
- 38 Medina Neira Remigio, abogado, Coyuncura 2298.—Carnet 1140079.
- 39 Méndez Toyes Gerónimo, empleado, S. Hurtado 1659.—Carnet 1140079.
- 42 Mario Población José, agricultor, M. Pereira 143.—Carnet 1140079.
- 46 Montecinos Montalba Marcelo, estudiante, Mont'Dor 2206.—Carnet 1140079.
- 51 Meza Manucci Claudio C., mecánico, R. Diaz 2797.—Carnet 1140079.
- 63 Miranda Barba Oscar E., empleado, Tajamar sn.—Carnet 1140

REGISTRO GENERAL DE VARONES SECCION 28.a EXTRAORDINARIA

Vial-Rigo Edo. Jorge, estudiante, Providencia 687.— Carnet 638264, Stgo. Müller Ricardo, comerciante, Montt 264.— Carnet 26711, Santiago. ... Galdames Jorge, mayor carabineros, A. Varas 1920.— Carnet 104970, Stgo.

Salas Heriberto, empleado, Providencia.—Carnet 1100262, Stgo. Alameda César A., comerciante, Providencia 490.— Carnet 1468201, Stgo. ... Garay Rafael, carpintero, P. Valenzuela 105.— Carnet 8459, Viña del Mar.

Capellán Carlos A., estudiante, Providencia 1634.—Carnet 2123429, Stgo. Leiva Manuel, chofer, Rider 1081.— Carnet 46721, Santiago. ... Le Fort Miguel Edo., estudiante, A. Magno 1360.—Carnet 1774813, Stgo.

Carson Miguel, arquitecto, Providencia 194.— Carnet 348247, Santiago. Maza de la Maza Justo, empleado, Rodó 1937.—Carnet 521557, Santiago. ... Orellana Ramón 2.º, cantero, P. Valenzuela 105.— Carnet 1574, Pte. Alto.

Andrade Humberto, empleado, G. Gallo 732.— Carnet 342087, Santiago. Moza Manuel, empleado, R. Díaz 1200.— Carnet 737265, Santiago. ... Solar César Luis, empleado, Tajamar 115.— Carnet 86061, Iquique.

Pérez Manuel, Ing. Agrónomo, M. Duhart 298.— Carnet 1880107, Stgo. Osorio Santiago, empleado, E. Blanco 1147.— Carnet 983910, Santiago. ... Corrales Manuel 2.º, comisionista, Salvador 1255.— Carnet 1442483, Stgo.

Cruz Orlandini Roque, médico, Providencia.— Carnet 521468, Santiago. Rodríguez Oscar, operario, Providencia.—Carnet 1310563, Santiago. ... Rodríguez Santiago, chofer, Providencia.— Carnet 830807, Santiago.

Appelgren Hernán, abogado, R. del Río 997.—Carnet 214010, Santiago. Key Brunton Jorge B., comerciante, J. M. Infante 1169.—Carnet 525287, Stgo. ... Rodríguez Santiago, chofer, Providencia.— Carnet 830807, Santiago.

Appelgren Hernán, abogado, R. del Río 997.—Carnet 214010, Santiago. Key Brunton Jorge B., comerciante, J. M. Infante 1169.—Carnet 525287, Stgo. ... Rodríguez Santiago, chofer, Providencia.— Carnet 830807, Santiago.

Appelgren Hernán, abogado, R. del Río 997.—Carnet 214010, Santiago. Key Brunton Jorge B., comerciante, J. M. Infante 1169.—Carnet 525287, Stgo. ... Rodríguez Santiago, chofer, Providencia.— Carnet 830807, Santiago.

Pérez Barrera José 2.º, carpintero, Condell 1397.—Carnet 1414024, Santiago. Paris Yakobi Andrés, Ing. mecánico, Bellet 183.—Carnet 325642, Santiago. ... Pérez Valenzuela Fidel, mecánico, Elena Blanco 1147.—Carnet 436339, Santiago.

Quiroga Chaparro Manuel, empleado, Providencia.—Carnet 696778, Santiago. Quiroga Rogers Enrique, rentista, Los Leones 605.—Carnet 146959, Santiago.

Rivera Muñoz Osvaldo, empleado, Providencia.—Carnet 1708821, Santiago. Rodríguez del Canto Hugo, empleado, P. León Gallo 856.—Carnet 1302504, Santiago. ... Reyes Luis Humberto, empleado, P. Valenzuela 105.—Carnet 2062573, Santiago.

Schulz Steck Federico C., contador, Providencia 702.—Carnet 1018297, Santiago. Sepúlveda Cubillos Luis, empleado, Maitenes 2372.—Carnet 21859, Santiago. ... Sotomayor Gamboni Ernesto, empleado, Salvador 771.—Carnet 1011704, Santiago.

Toro Faúndez José Yldel, panificador, A. Infante 1691.—Carnet 57356, Chillán. Tortello Lameri Jorge Edo., empleado, Talama 1531.—Carnet 128129, Santiago. ... Urrutia Iverio Antonio, minero, A. Bilbao 682.—Carnet 1105, Andacollo.

Vásquez de la Fuente Fermín, estudiante, Seminario 777.—Carnet 875149, Santiago. Valencia Zapata Osvaldo, Gral. de Ejército, V. Castillo 1640.—Carnet 1384307, Stgo. ... Vázquez Cisterna Juan J., jornalero, J. M. Infante 1692.—Carnet 951756, Santiago.

Wáslein Rosenblut Adolfo, estudiante, Italia 1333.—Carnet 1727022, Santiago. Waslein Rosenblut Adolfo, estudiante, Italia 1333.—Carnet 1727022, Santiago. ... Zapata Díaz Hernán A., abogado, Castillo 1380.—Carnet 19439, Rancagua.

Amo González Juan B., empleado Gral. del Canto 530.—Carnet 876768, Santiago. Araya Vial Carlos Arturo, mecánico, A. Real 970.—Carnet 19033, S. Bernardo. ... Baquedano Vega Augusto, empleado, California 1852.—Carnet 1329220, Santiago.

Bennett Leav Hernán, médico, A. L. Prat 1559.—Carnet 219758, Santiago. Baquedano Vega Augusto, empleado, California 1852.—Carnet 1329220, Santiago. ... Crovetto Garlachi Juan, comerciante, Tegualda 1312.—Carnet 1226923, Santiago.

Celedón Eyzaguirre Eladio, contratista, A. Pasiene 182.—Carnet 225522, Santiago. Campos Ordenes Juan, chofer, Condell 1233.—Carnet 54867, Santiago. ... De Santiago Gris Julio, comerciante, M. Montt 423.—Carnet 382910, Santiago.

Euziquiza Parodi Osvaldo, empleado, Dalías 2717.—Carnet 1618791, Santiago. Espindola Cabello Julio, empleado, J. T. Rider 1329.—Carnet 1202362, Santiago. ... Gullón Hernández Enrique, profesor, S. Hurtado 1820.—Carnet 2632828, Santiago.

Girardi Matteazzi Juan, industrial, Hindenburg 703.—Carnet 1468250, Santiago. Grol Westermeyer Jorge, industrial Coronel 2300.—Carnet 1040446, Santiago. ... Gómez Ugarte Jorge, electrotécnico, Italia 985.—Carnet 561388, Santiago.

Hernán Lavín Alberto, comerciante, M. Pereira 1465.—Carnet 1602225, Santiago. Hornazabal Hernández Moisés, empleado, M. Claro 475.—Carnet 179392, Santiago. ... Infante Piña Mario, agricultor, Lota 2833.—Carnet 20583, Santiago.

Martínez Pezo Carlos Enrique, empleado, M. Montt 700.—Carnet 734147, Santiago. Mardones González Manuel S., empleado, Bilbao 1055.—Carnet 1232403, Santiago. ... Medina Veloso Luis, mecánico, Providencia 4849.—Carnet 44558, Santiago.

Miranda López Manuel, comerciante, Av. Lyon 1167.—Carnet 340916, Santiago. Miranda López Manuel, comerciante, Av. Lyon 1167.—Carnet 340916, Santiago. ... Müller Fréderic Ricardo, estudiante, P. de Valdivia 068.—Carnet 245903, Stgo.

Naksians Ichah David, estudiante, M. Infante 1096.—Carnet 1466616, Santiago. Nuñez Olmos José, comerciante, Costanera 2440.—Carnet 836550, Santiago. ... Ortiz Paña Manuel Antonio, empleado, Av. Bilbao 510.—Carnet 1123436, Santiago.

Ortega Ibañez Reinaldo, empleado, L. Company 2525.—Carnet 1308703, Santiago. Ortiz Paña Manuel Antonio, empleado, Av. Bilbao 510.—Carnet 1123436, Santiago. ... Paredes Martínez Eduardo, Ing. Civil, L. T. Ojeda 1426.—Carnet 1362685, Santiago.

Pierret Schilling Miguel, médico, D. Urrutia 1629.—Carnet 215151, Santiago. Perez Quezada Fernando, empleado, Valenzuela 115.—Carnet 921687, Santiago. ... Pizarro Luis, empleado, M. Montt 474.—Carnet 408768, Santiago.

Quirced Cifuentes Bernardino, empleado, Europa 1919.—Carnet 488503, Santiago. Quirced Cifuentes Bernardino, empleado, Europa 1919.—Carnet 488503, Santiago. ... Quiroga Corcio Luis, contador, Lyon 707.—Carnet 65563, Santiago.

Raab Dusallant Pablo, comerciante, L. Thayer O. 375.—Carnet 405968, Santiago. Riquelme Vargas Luis, rentista, Dalmacia 1266.—Carnet 1107665, Santiago. ... Rojas Vargas Carlos Hugo, agricultor, A. Real 970.—Carnet 811962, Santiago.

Solar Urrutia, Luis Fernando cap. de Ejército, M. Claro 1601.—Carnet 125845, An. tofagasta. Silva Puebla Julio Ernesto, agricultor, M. Salvador Hosp.—Carnet 28046, S. Felipe. ... Solari Brito Moisés, empleado, M. Curvajal 25.—Carnet 818664, Santiago.

Torreblanca Drogue Jorge E., médico, L. Concepción 236.—Carnet 488731, Stgo. Trucco Franzani Manuel, Ing. Civil, L. Concepción 105.—Carnet 327501, Santiago. ... Vermekeu Winer Pablo René, comerciante, Holanda 345.—Carnet 65985, Santiago.

LETRA W

- 3 Waislein Rosenblit Benjamin, estudiante, J. M. Infante 1036. - Carnet 126662, Stgo

LETRA Y

- 84 Yanquez Cerda Guillermo, empleado, M. Guerrero 356.-Carnet 227655, Santiago

LETRA Z

- 37 Zañarta Irigoyen Hugo, abogado, Las Violetas 2125.-Carnet 673969, Santiago.

REGISTRO GENERAL DE VARONES.- SECCION No 30.a EXTR.

LETRA A

- 48 Ayala Reyes Lino, empleado, E. Del Porta 1492.- Carnet 3666, Stgo.
49 Alessandrini Iturriga Italo, médico, D. Uruza 1570. - Carnet 147443, Stgo.
50 Alvarez Prieto Raúl, empleado, Providencia 655.- Carnet 1280085, Stgo.
51 Acevedo Joerminne Jorge, estudiante, Lota 2473.- Carnet 1269747, Stgo.
52 Aiarcon Manuel Víctor, suplentero, Margarita 1013.- Carnet 342310, Stgo.
53 Añaga Añaga Ramón S., panificador, A. Varas 326.- Carnet 170779, Stgo.
54 Arancibia Rolando, jornalero, A. Pastene 405.- Carnet 1093117, Santiago.
55 Arancibia Rafael, operario, A. Pastene 405.- Carnet 1422113, Stgo.
56 Añaga Ayala Pedro mueblista, Rodó 1874.- Carnet 26634, Stgo.
57 Aguirre Fuentes Marcos, zapatero, M. Infante 1502.- Carnet 222303, Stgo.
58 Araya Vera Raúl A., empleado, R. Cañas 192.- Carnet 258722, Stgo.
59 Arancibia Muñoz Víctor A., estudiante, M. Carvajal 19.- Carnet 39428, Talca.

LETRA B

- 3 B e l l i g e r K r a t s e J o r g e, empleado, A. Real 1056.- Carnet 1618282, Stgo.
10 B e s e v e r U r i a r z Ruben, comerciante, Lautaro 648.- Carnet 54547, Rancagua.
31 B e r n a r d i H a r t e T o m a s P., arquitecto, Lota 2533.- Carnet 1730557, Stgo.
5 S e s e l e r V i l l a n u e v a L u i s A., empleado, C. Holanda 1784.- Carnet 1445735, Stgo.
67 B o l a n t a B r a v o J o s e, abogado, Coronel 2354.- Carnet 603447, Stgo.
68 B o l a n t a B r a v o J o s e R., estudiante, Coronel 2354.- Carnet 904074, Stgo.
69 B a r e t e L o p e z G e r e m i a s, jornalero, Vitacura 1115.- Carnet 1010279, Stgo.
80 B a d i l l a C a r r e r a s J o s e D. C., comerciante, Luis Beltrán 1403.- C. N. 130966, Stgo.
83 B a r r i e d o F u e n t e s F l o r i d o, empleado, A. Magno 1320.- Carnet 605054, Stgo.
110 B a r r i e d o B a r b a s a E m a n e l, contador, Gral. Flores 102.- Carnet 675931, Stgo.
123 B e r t i a m e n t e P i e r a t t i n i E m i l i o, contador, M. Infante 1380.- Carnet 1467150, Stgo.
128 B e r t o s M a r t i n e z M a n u e l S., tejedor, Tucuman 840.- Carnet 59093, Stgo.
134 B r a v o I l d e n a E d u a r d o, Tte. Coronel en Ret., M. Montt 1790.- Carnet 2121952, Stgo.
141 B r a t e r a S i l v a E m e t e r i o, carpintero, V. Castillo 1260.- Carnet 1702398, Stgo.
151 B e m a s M a r t i n e z N e f t a l i, empleado, M. Montt 1943.-Carnet 64523, Stgo.
160 B a s t e r e M e n a M a n u e l, tejedor, Av. Italia 1184.- Carnet 59330, Stgo.
172 B i n c h e n F o x A b e r t o, Coronel de Ej., Mar del Plata 1938.-Carnet 605883, Stgo.
180 B e l m a r B e l m a r P e d r o P a b l o, jornalero, M. Montt 1103.-Carnet 247292, Stgo.

LETRA C

- 18 C a s t r o G u e v a r a E d u a r d o, contador, Pocuro 2720.- Carnet 1007595, Stgo.
22 C a r o c a C a m p o s J o r g e G., chofer, Hosp. Militar.-Carnet 819649, Santiago.
3 C a n u z P i l l i C a r l o s, contador, Margarita 2880.-Carnet 449132, Stgo.
5 C a b r e r a T o r r e j o n R a m o n, empleado, Bilbao 2545.- Carnet 1225232, Santiago.
6 C a m p o s C a r r o n a E d u a r d o, rentista, M. Montt 925.- Carnet 4786, Quilín.
7 C a n c h a C a r r o n a E d u a r d o, rentista, M. Montt 925.- Carnet 4786, Quilín.
9 C a s t i l l o S a n M a r t i n P e d r o, empleado, M. Infante 553.-Carnet 450251, Stgo.
7 C u a n d V á s q u e z L u i s A., Ing. agrónomo, Sta. Isabel 0684.- Carnet 663575, Stgo.
8 C a s t i l l o N a v a r r e t e C a r l o s, chofer, A. Varas 721.-Carnet 193086, Santiago.
9 C a m p o s C o r v a s a n H e r i b e r t o, mecánico, Providencia 1217.-Carnet 59760, Stgo.
10 C a s a r e m p e r e S i l v e s t r e O s c a r, industrial, Vitacura 52.-Carnet 1317485, Santiago.
11 C o l i z o R o d r i g u e z R o b e r t o, chofer, Providencia 1607.- Carnet 922072, Stgo.
12 C e l s t r o D a z a H é c t o r M., empleado, M. Montt 1874.- Carnet 64323, Stgo.
13 C a s t i g n o O r t i z L u i s, sombrero, Italia 830.- Carnet 684632, Stgo.
14 C a m p o r i n i M a r c e l l i E d i o, industrial, M. Claro 1491.- Carnet 1095845, Stgo.
15 C a r m o n a d e l a F u e n t e O l e a r i o, Coronel Eje., J. Bar 267.- Carnet 449245, Stgo.
16 C o l i z o I s a i a s E r n e s t o, pintor, M. Infante 244.- Carnet 1981730, Stgo.

LETRA D

- 6 D a s q u e T r e s p a l l é A n d r é s, comerciante, J. Bar 217.- Carnet 443969, Stgo.
7 D r e s s e C o l d i t z W a l t e r, comerciante, Holanda 1275.- Carnet 871671, Stgo.
12 D i a z Q u i j o n J o s e, comerciante, Providencia 1136.- Carnet 1199925, Stgo.
34 D i a z C o r n e j o J u a n, comerciante, I. Armada 2844.- Carnet 617090, Santiago.
35 D e v i t o R i v e r o s J a i m e, comerciante, La Concepción 125.- Carnet 1668361, Stgo.
39 D e s t a O r t e g o H e r m á n, empleado, Salvador 1125.- Carnet 813197, Stgo.
40 D e l a B a r r a P é r e z C a n t o G o n z a l o, empleado, Los Leones 0195.-C. N. 1213698, Stgo.
143 D i a z B e r t o l e A l f a n d r o, empleado, R. Díaz 1358.-Carnet 1333629, Santiago.
145 D e l a F u e n t e L a r e n s e L u i s, empleado, Bilbao 2540.- Carnet 1410145, Stgo.
129 D e l a F u e n t e L a r e n s e R e n é, estudiante, Sta. Beatriz 115.-Carnet 1500667, Stgo.
100 D e l V i l l a r V a l e n z u e l a L u i s, empleado, P. de Valdivia 1604.-Carnet 1090945, Stgo.
195 D e l C a n t o G ó m e z G o n z a l o, arquitecto, M. Salamanca 908.-Carnet 1216573, Stgo.

LETRA E

- 26 E p i n o z a J o r g e, empleado, Jesuitas 840.- Carnet 1461611, Santiago.
171 E r a z o P a r e d e s E d u a r d o, abogado, R. Matte P. 546.- Carnet 1307522, Santiago.

LETRA F

- 72 F u e n t e s M o r a l e s G r e g o r i o, carpintero, Bilbao 925.- Carnet 924721, Santiago.
14 F u e n t e s M o r a l e s G r e g o r i o, agricultor, Providencia 931.- Carnet 26518, San Felipe.
16 F u e n t e s M o r a l e s M á x i m o, chofer, A. Bellet 92.-Carnet 872789, Santiago.
18 F u e n t e s P e ñ a E d u a r d o L., comerciante, C. Wilson 1367.- Carnet 1227422, Stgo.
24 F u e n t e s d e l a J a r a P e d r o, agricultor, Praga 572.- Carnet 1627000, Santiago.
25 F r a n s K u s t e r m a n R a ú l, empleado, Holanda 1436.- Carnet 836267, Stgo.
30 F a r i a n F i n a C a r l o s H., tapicero, R. Díaz 273.- Carnet 207375, Stgo.
35 F e r n á n z R e y e s G u i l l e r m o, industrial, Boidos 7.- Carnet 216322, Stgo.

LETRA G

- G o n z á l e z U l l e a P e d r o, mueblista, Gral. del Canto 337.- Carnet 835634, Stgo.
G o n z á l e z F e d e r a z M i g u e l, empleado, Gral. Córdoba 1185.- Carnet 175110, Stgo.
G o n z á l e z P r a d o R a m ó n, tallador, Bilbao 645.-Carnet 856617, Santiago.
G o n z á l e z M o r a s E n r i q u e, comerciante, M. Claro 1746.- Carnet 354327, Stgo.
G a r a b i j o R i q u e l m e J o s e C., chofer, Las Lillas 830.- Carnet 631106, Stgo.
G o n z á l e z L a g o J o s e D., comerciante, Bilbao 790.- Carnet 1983335, Stgo.
G o n z á l e z E n c i n a C a r l o s A., Cep. de Ejército, El Vergel 2516.-Carnet 929743, Stgo.
G o n z á l e z P r a d o C a r l o s, obrero, Av. Bilbao 645.- Carnet 1823213, Stgo.
G o d o y T r i g o J u a n L u i s, empleado, P. Valenzuela 80.- Carnet 346392, Stgo.
G r e n c i G u z m á n R o d o l f o, comerciante, A. Pastene 46.- Carnet 352313, Stgo.
G u m á n L a r r a i n F l o r e n c i o, Ingeniero, Huelén 92.- Carnet 1512173, Stgo.
G o n z á l e z O m e g a R e n é, comerciante, Providencia 2136.- Carnet 458194, Stgo.
G o n z á l e z E c h e g u e G u i l l e r m o, operario, Sta. Isabel 0440.- Carnet 834780, Stgo.
G o n z á l e z N i l o B e r n a r d o, agricultor, Tajarar 320.- Carnet 490524, Santiago.

LETRA H

- 8 H o r m a z á b a l C a b e l l o A l b e r t o, empleado, M. Montt 312.- Carnet 1567548, Stgo.
7 H e r t u v i a V e r a G i l b e r t o, Tco agrícola, P. Valenzuela 406.- Carnet 1144069, Stgo.
8 H e n r i q u e P a l m a A l e j a n d r o, empleado, Sta. Beatriz 60.- Carnet 1100560, Stgo.
176 H e i s e G o n z á l e z J u l i o, abogado, G. García 1446.- Carnet 683613, Stgo.

LETRA J

- 140 J i m é n e z R u z R o b e r t o, Mayor de Ej., R. Díaz 1103.- Carnet 609154, Stgo.

LETRA K

- 172 K u n p e r s G r e z E r n e s t o, contador, M. Infante 636.- Carnet 579420, Stgo.
124 K e l l e r P o r t a l e s M a n u e l E., ingeniero, A. Decombe 1242.- Carnet 14971, Tomé.

LETRA L

- 11 L a r z a e t a E l v a s J o r g e, médico, Salvador 985.- Carnet 733673, Santiago.
2 L a r r a ñ a L a r r a ñ a P e d r o, operario, Calderón 29.- Carnet 982534, Stgo.
3 L e M e n a J o s e, mecánico, A. Pastene 409.- Carnet 818697, Stgo.
3 L i n a G u e v a r a F e r n a n d o, empleado, L. Gallo 696.- Carnet 12077, Santiago.
4 L i r a L i r a G r e g o r i o, empleado, M. Montt 024.- Carnet 240436, Stgo.
89 L ó n e z B a r r e r a R o s a l i n d o, empleado, Providencia 2140.-Carnet 562769, Santiago.
6 L u e n o C o r r e a J o s e L., practicante, R. Díaz 1066.- Carnet 257238, Santiago.
9 L ó n e z M o l i n a G e r a r d o M., operario, P. Valenzuela 161.- Carnet 63548, Stgo.
11 L e M o y e M u ñ o z C a r l o s E., empleado, S-shakleton 2071.- Carnet 1709892, Stgo.
121 L e y M o n t e F e r n a n d o, empleado, Condell 1026.- Carnet 1778570, Stgo.
166 L e t i n R a m í r e z S e r g i o, empleado, Girardi 1185.- Carnet 42233, Los Angeles.
181 L u n a M o l i n a M a r i o, empleado, Lyon 2014.- Carnet 1274417, Stgo.

LETRA M

- 20 M o l i n a V i l a L u i s A r m a n d o, empleado, Condell 808.- Carnet 203374, Stgo.
46 M e l o H e r n á n d e z D o n a t e l o, médico, D. Uruza 1601.- Carnet 45006, Stgo.
40 M u ñ o z F o l c h O c t a v i o, comerciante, R. Díaz 430.- Carnet 1492290, Stgo.
52 M o r a l e s M a r t i n e z F e o, J a v i e r, comerciante, A. Real 648.-Carnet 25385, Buln.
75 M u n o z A r e n a H e r n á n, comerciante, J. T. Ridder 1181.-Carnet 1371, Stgo.
95 M a t t a P i e r a r o F e r n a n d o, empleado, Bilbao 1980.- Carnet 1306797, Stgo.
110 M u ñ o z A c u f a R e n é A., industrial, Linares 1280.- Carnet 406146, Stgo.
100 M o r a C o s t a R o s e l i o, mecánico, Salvador 771.- Carnet 1217695, Stgo.
123 M e r e y O s c a r R o s e l i o, contador, Av. Italia 1295.- Carnet 332373, Santiago.
126 M o t t a S a n M a r t i n E m i l i o, empleado, Av. Montt 532.- Carnet 1260662, Stgo.
129 M o n t a b a R a m ó n H e r n á n, empleado, Bilbao 552.- Carnet 403055, Stgo.
156 M e n a O l i v e r a L u i s, zapatero, Av. Holanda 2022.- Carnet 1264350, Stgo.
168 M i r a n d a L a f o r L e a n d r o G., empleado, M. Infante 244.- Carnet 107924, Stgo.
169 M a t t a C e c e d o J o r g e, carpintero, Tajarar 512.- Carnet 897545, Stgo.
177 M a n s i l l a L e y t o n S e r g i o A., empleado, M. Montt 1496.- Carnet 2156789, Stgo.
174 M a u l e n M a u l e n J u a n, empleado, M. Montt 692.-Carnet 875818, Stgo.
178 M o i l e r E s c a l a S e r g i o R., militar, A. Varas 1114.-Carnet 836692, Stgo.
80 M a u r e i r a M a u r e i r a P e d r o, industrial, Gral. Salvo 338.- Carnet 1022714, Stgo.
196 M i q u e l V e r t u g o J o r g e D., empleado, Lyon 1690.- Carnet 1485213, Stgo.

LETRA N

- 64 N ú n e z R o m i l l o, empleado, Orquiadas 1114.- Carnet 606830, Santiago.
50 N i l o S o u p e r M a r i o A., empleado, Italia 1392.- Carnet 1310405, Stgo.
200 N e u m a n N e u m a n A l b e r t o, empleado, R. Díaz 1271.- Carnet 1766570, Stgo.

LETRA O

- 17 O l a y a R o j a s G u i l l e r m o, contador, General Córdoba 1185.- Carnet 679627, Stgo.
4 O l i v a r e s M a t o s L u i s A., empleado, Gral. del Canto 123.- Carnet 1425430, Stgo.
55 O l a n d o O t a v i o M a r i o, empleado, Los Leones 0167.- Carnet 66886, Valdivia.
103 O r t e g a U r b í n a J o s e R., empleado, Tajarar 518.- Carnet 1338215, Stgo.
145 O ñ a t U g a r t e L u i s, comerciante, A. Pastene 11.- Carnet 51108, Santiago.

LETRA P

- 8 P e ñ a l l i l l o V é l i z P a b l o, empleado, Salvador 103.-Carnet 1102931, Santiago.
19 P a r e d e s P a r e d e s D o m i n g o, empleado, Salvador 41.-Carnet 22415, Santiago.
44 P a r a d a R o d r i g ú e z V i c t o r R., empleado, V. Castillo 1225.-Carnet 1734742, Santiago.
67 P a l m a V i e n a B a l d o m e r o, ingeniero, P. de Valdivia 844.- Carnet 1985245, Stgo.
105 P e d e r o E l i z a d e R a ú l, curtidor, Bilbao 2002.-Carnet 835465, Santiago.
115 P l a z a Z u ñ i g a E d u a r d o, mueblista, Providencia 1254.-Carnet 681321, Santiago.
134 P é r e z C a n t o C o r t e z G o n z a l o, mueblista, Salvador 775.-Carnet 79302, Iquique.
182 P e ñ a f e l G u n d l a c h J o r g e, comisionista, P. Busto 2040.-Carnet 488869, Santiago.
192 P é r e z R o j a s A l e j a n d r o Y., profesor, Busto 2040.-Carnet 488869, Santiago.
197 P i d e n t G a r m a c h e s C a r l o s, comerciante, E. Blanco 930.-Carnet 17822, Santiago.

LETRA Q

- 28 Q u e s a d a M e l l a L a u r o, panificador, A. Varas 248.-Carnet 1172234, Santiago.
130 Q u e s n e y B e s a S e r g i o, abogado, Europa 2176.-Carnet 15013, Santiago.

LETRA R

- 2 R a h a l L a m e g H u g o, estudiante, R. Díaz 292.-Carnet 171332, Santiago.
15 R a m í r e z M o n c a d a M a n u e l, sombrero, H. Fabres 961.-Carnet 684639, Santiago.
66 R i o s A g u s t i n, estudiante, V. Castillo 1235.-Carnet 111995, Santiago.
66 R i n g e l i n g d e B u r a n g e H e r n á n, comerciante, Av. Suecia 717.-Carnet 778993, Stgo.
89 R o s P r i e t o L u i s A l b e r t o, comerciante, G. Gallardo 1631.-Carnet 178561, Santiago.
113 R o j a s M u j i c a G u s t a v o, médico, Av. L. Prats 877.-Carnet 1468477, Santiago.
119 R a m í r e z E g u i l i z A l e j a n d r o, empleado, Av. Italia 726.-Carnet 10336, Santiago.
133 R a m í r e z G u t i é r r e V i c t o r M., mecánico, Condell 1442.-Carnet 10336, Santiago.
138 R a m í r e z P i n o C a r l o s, zapatero, Condell 1445.-Carnet 34167, Santiago.
146 R í v e r a S i l v a E d u a r d o, empleado, A. Varas 348.-Carnet 407225, Santiago.
151 R e t a m a C á c e r e s L u i s A., empleado, M. Montt 594.-Carnet 1983439, Santiago.
151 R a m í r e z J u l i o O s c a r, jardinero, D. Uruza 1652.-Carnet 1220715, Stgo.
172 R í o s A s t o r g a L u i s A., comerciante, La Concepción 130.-Carnet 2354513, Santiago.
179 R í o s I d e C a r l o s, militar, A. Varas 1114.-Carnet 1425373, Santiago.
183 R a m í r e z C a r r a s c o E v a r i s t o, fundador, Girardi 1387.-Carnet 887646, Santiago.
185 R o d r i g u e z R o d r i g u e z J u a n, empleado, C. Wilson 1367.-Carnet 814508, Santiago.

LETRA S

- 5 S a n d o v a l A e d o M a n u e l, jornalero, Vasconia 1940.-Carnet 816074, Santiago.
10 S i l v a A c u ñ a L u i s M a n u e l, empleado, L. T. Ojeda 320.-Carnet 1614288, Santiago.
41 S a n h u e z a S a n h u e z R u p e r t o, profesor, Santa Isabel 744.-Carnet 1494015, Stgo.
6 S e r r a Q u e r a l J u a n, empleado, Av. Italia 1372.-Carnet 348818, Stgo.
71 S a l i n a s R o b l e A n t o n i o, jornalero, Providencia 931.-Carnet 22654, Santiago.
80 S i l v a C a s t r o H e r i b e r t o E., empleado, Av. Italia 1360.-Carnet 2153104, Santiago.
97 S ó l i s M a r c h a n t C a r l o s, cantero, P. Valenzuela 189.-Carnet 145158, Santiago.
107 S i l v a P e r e r a L i n o A l b e r t o, empleado, Av. Bilbao 643.-Carnet 23809, Rengo.
117 S a l a z a r J o s e M a r i a E u g e n i o, ingeniero, El Bosque 0500.-Carnet 2837, Santiago.
117 S e y l e r D o m i n g o E d u a r d o, empleado, G. Gallardo 1646.-Carnet 609880, Santiago.
150 S a n t a n o J u a n M a r t í n, agricultor, Providencia 1136.-Carnet 44859, Santiago.
153 S a u v e d r a L e o p o l d M a n u e l, contador, V. Castillo 46.-Carnet 354461, Stgo.
193 S a u l A l c a d e J u a n P., comerciante, Av. L. Sanlúcar 519.-Carnet 1820846, Stgo.
184 S a l i n a s M a r m o l e j o E d u a r d o, chofer, L. T. Ojeda 176.-Carnet 1304843, Santiago.
199 S a n z A m b r o s i o R a f a e l, médico, A. Pastene 30.-Carnet 875082, Santiago.

LETRA T

- 92 T h y s e r e b u n d R o t t e r R e n é, químico, El Vergel 2730.-Carnet 40840, San Bernardo.
131 T o l e d o H é c t o r A n t o n i o, chofer, M. Montt 704.-Carnet 784999, Santiago.
198 T r o n c o s o S a n d o v a l A l b e r t o, carpintero, Providencia 1136.-Carnet 1484165, Stgo.

LETRA V

- 21 V a l d e s A n t ú n e z R e n é, agricultor, M. Claro 374.-Carnet 43490, San Fernando.
136 V i l l a s e c a H e r m a n n F e r n a n d o, electricista, Providencia 1332.-Carnet 565889, Stgo.
137 V é l i z C a l q u i n A n g e l C., agricultor, Tajarar 15.-Carnet 444964, Santiago.
25 V á s q u e z C e l i s M a n u e l, joyero, M. Montt 1103.-Carnet 924814, Santiago.
26 V a r e l a E r a z o L u i s, empleado, Montolín 189.-Carnet 4273, Santiago.
43 V a l l e j o s M o l i n a J u a n, empleado, M. Infante 1055.-Carnet 53525, Santiago.
45 V a l e n z u e l a V e r g a r a M a n u e l, chofer, G. Vial 156.-Carnet 561098, Santiago.
61 V e g a L e a l J u a n, obrero, J. T. Ridder 1181.-Carnet 1601636, Santiago.
81 V e l l a A l f a r o L u i s A., empleado, M. Claro 1359.-Carnet 2354657, Santiago.
81 V a l d e s V a r a F r a n c i s c o, empleado, A. Condorco 1170.-Carnet 36633, Santiago.
106 V i l l a r e o l R a m í r e z J o s e M., curtidor, Av. Bilbao 2002.-Carnet 243898, Valparaíso.
127 V a l d e s B u n s t e r E n r i q u e, rentista, E. Yáñez 2423.-Carnet 578733, Santiago.
135 V a l l a d a r e s O v a l l e J u s t o, empleado, Salvador 1371.-Carnet 1363562, Santiago.
154 V a l d e s G a l d a m e s A r t u r o, empleado, Boidos 7.-Carnet 441603, Santiago.
159 V a l l e j o s J u a n d e l a C r u z, empleado, Providencia 740.-Carnet 69593, Santiago.
161 V á s q u e z A c u f a J o a q u i n, empleado, A. Pastene 63.-Carnet 1423858, Santiago.
162 V á s q u e z J a r a J o a q u i n, industrial, A. Pastene 63.-Carnet 1213408, Santiago.
163 V a r g a s V a r g a s S e r g i o, estudiante, M. Claro 544.-Carnet 1329045, Santiago.
187 V a l e n z u e l a B e n i t e z H é c t o r, agricultor, V. Castillo 1789.-Carnet 1227598, Stgo.
76 V i l l a b l a n c a V i l l a b l a n c a J o s e, abañil, Av. Suecia 187.-Carnet 4497, Chillán.

LETRA W

- 31 W i l s o n G a n t e s S a m u e l, estudiante, S. Hurtado 1755.-Carnet 1777701, Santiago.
60 W a l t o n L o t a D o r i a n, empleado, P. Valenzuela 350.-Carnet 1451557, Santiago.
102 W e i s B e n a v i d e s J o r g e, empleado, A. Pastene 66.-Carnet 1617575, Santiago.

REGISTRO GENERAL DE VARONES.-SECCION No 31.a EXTRAORDINARIA

LETRA A

- 9 A m i g o S a l m a s V i c t o r, sastrero, empleado, Sta. Isabel 0965.-Carnet 405470, Santiago.
13 A l c a v a g a A l c a v a g a H o r a c i o, empleado, M. Carvajal 81.-Carnet 1273, Chacabuco.
27 A l f a r o R o d r i g u e z C a r l o s, empleado, Holanda 1944.-Carnet 5280, Santiago.
41 A l v a r a d o E s p i n o z a C a r l o s, chofer, Jesuitas 840.-Carnet 38815, Santiago.
43 A l m e n d r a s H e r m o s i l l a R a m ó n, profesor, R. Díaz 373.-Carnet 29537, San Felipe.
55 A r i a s U r t a R a m ó n, comisionista, M. Montt 53.-Carnet 49247, Santiago.
60 A l v a r e z M a r t i n M i g u e l, empleado, P. Valenzuela 173.-Carnet 34763, Santiago.
74 A l l i g a G a r r i d o J o s e D., empleado, J. M. Infante 996.-Carnet 1773792, Santiago.
86 A l v a r e z K o c h e r M i g u e l A n g e l, chofer, A. Bilbao 1489.-Carnet 872154, Santiago.
104 A r i a s H e r n á n d e z V i c t o r 2.º, comerciante, M. Montt 132.-Carnet 1833097, Santiago.
104 A l c a i n o C a s t r o P o l i d o r o, empleado, Salvador 71.-Carnet 838509, Santiago.
125 A l v a r e z M a r t i n M i g u e l, empleado, M. Montt 337.-Carnet 63373, Santiago.
132 A c u f a D a n i e l, empleado, Bilbao 034.-Carnet 1759233, Santiago.
134 A d a s e m V a l e n z u e l a M i g u e l, empleado, Condell 1490.-Carnet 179730, Santiago.
138 A b a i l l y L ó p e z S a t u r n i n o, electricista, G. García 1418.-Carnet 1935, San Felipe.
162 A r a y a L u i s F e r n á n d e z, comerciante, M. L. Santander 048.-Carnet 2033655, Santiago.
166 A r t e G a l l o J e r o n i m o, abogado, Montolín 74.-Carnet 24062, Valparaíso.
180 A l v a r e z G o n z á l e z H u m b e r t o, empleado, Lota 278.-Carnet 2082715, Santiago.
180 A l

Armas Guisardo Angel, com. rto. J. M. Infante 1692.— Carnet 1072822, Santiago. Arana Mirada Julio A., den. rto. M. Claro 114.— Carnet 781122, Santiago.

Arzobispo Fidel, comerciante, E. Blanco 1070.— Carnet 1516407, Santiago. Arzuaga Orellana Juan, empleado, M. Fernández 54.— Carnet 2447285, Santiago.

Barros Rojas Leandro, empleado, P. Valenzuela 169.— Carnet 521679, Santiago. Bustos Lora Alfredo, carpintero, M. Claro 33.— Carnet 396783, Santiago.

Cañas Carlos, pintor, P. Valenzuela 102.— Carnet 3209, Puente Alto. Campos Baeza Ramón Alf., sintero, M. A. Maira 1029.— Carnet 1664222, Santiago.

Cardena Carlos, pintor, P. Valenzuela 193.— Carnet 872159, Santiago. Cabrera Bouey Gonzalo, abogado, Leonés 1961.— Carnet 873880, Santiago.

Castro Leigh Julio, estudiante, P. Valenzuela 310.— Carnet 1513321, Santiago. Castro Leigh Maximiliano, electricista, Providencia 1195.— Carnet 34121, Santiago.

Chaves Cerda Juan, empleado, M. Claro 1497.— Carnet 467103, Santiago. Chaves Orellana Amando, minero, P. Valenzuela 102.— Carnet 3209, Puente Alto.

Cifuentes Vargas Rogelio, chofer, Tajamar 1465.— Carnet 61051, Santiago. Cifuentes Vargas Rogelio, chofer, Tajamar 1465.— Carnet 61051, Santiago.

Cisternas Campos Renato, Of. de Ejercito, Providencia 2123.— Carnet 140310, Antofagasta. Cisternas Campos Renato, Of. de Ejercito, Providencia 2123.— Carnet 140310, Antofagasta.

Coelho López Bernardo, empleado, M. Claro 1341.— Carnet 1362312, Santiago. Espinoza Ibarra Bernardo, empleado, Vitacura 255.— Carnet 551698, Santiago.

Frias Gómez Eugenio, empleado, M. A. Maira.— 875782, Santiago. Figueroa Cepeda Carlos, jardiner, Salvador.— Carnet 158756, Santiago.

Galegos Utrera Belisario, periodista, M. Montt 274.— Carnet 2254594, Santiago. Garcia Lartundo, Alejandro, empleado, E. Blanco 989.— Carnet 406480, Santiago.

García Lartundo, Alejandro, empleado, E. Blanco 989.— Carnet 406480, Santiago. Gasteo Gmo. Ernesto, jardinero, E. Yáñez 964.— Carnet 925790, Santiago.

Garri Rios Arturo, ingeniero-químico, P. de Valdivia 1779.— Carnet 547055, Santiago. Giffone Vargas Rogelio, chofer, Tajamar 1465.— Carnet 61051, Santiago.

Gilbert Salvia Horacio, dentista, Salvador 42.— 14059, Santiago. González Canales Pedro, peluquero, J. M. Infante 72.— Carnet 866076, Santiago.

Henríquez Ramírez Rafael, fogonero, Bilbao 643.— Carnet 684669, Santiago. Henríquez Ramírez Fernando, empleado, J. M. Infante 930.— Carnet 1601620, Santiago.

Hidalgo Bermúdez Pedro Enrique, operario, J. M. Infante 945.— Carnet 1552035, Stgo. Infante Lafontaine Victor, industrial, M. Montt 2165.— Carnet 1118, Santiago.

Jara Jara Fco. Solano, curtidor, P. Valenzuela 177.— Carnet 1009827, Santiago. Jara Orellana Fermín, mecánico, P. Valenzuela 169.— Carnet 1516421, Santiago.

Jara Orellana Fermín, mecánico, P. Valenzuela 169.— Carnet 1516421, Santiago. Jordán Villanueva Claudio, jornalero, Inv. Armada s/n.— Carnet 47584, Rancagua.

Jorge Morales Gerardo, comerciante, Holanda 723.— Carnet 1427114, Santiago. Klinges Menge Bernardo, comerciante, Providencia 1928.— Carnet 32487, Santiago.

Letra H. Hurlado Echeñique Ignacio, estudiante, P. de Valdivia 2211.— Carnet 1425112, Stgo. Herrera Jose Manuel, jararero, Salvador 1222.— Carnet 626007, Santiago.

Letra I. Ibáñez Domínguez Emiliano, armero, P. Valenzuela 115.— Carnet 136332, Stgo. Ibarra Galvez Gustavo René, empleado, Lota 2524.— Carnet 1306193, Stgo.

Letra J. Johnson Edwards Jorge, estudiante, P. de Valdivia 2219.— Carnet 1425112, Stgo. Jory Jatrone Alfredo, ingeniero minas, Huélen 85.— Carnet 390836, Santiago.

Letra K. Klinger Menge Bernardo, comerciante, Providencia 1928.— Carnet 32487, Santiago. Kupfer Klitchonam Alfredo, industrial, Pucuro 2230.— Carnet 10002, Santiago.

Letra L. Lago Oscar, empleado Tajamar 1541.— Carnet 1500668, Santiago. Lazo Silva Julio, abogado, La Sierra 1441.— Carnet 578602, Santiago.

Letra M. Maturana Aránguez Hernán, empleado público, R. Diaz 502.— Carnet 45658, Santiago. Mc Lean Cook Juan, empleado, Bilbao 696.— Carnet 873106, Santiago.

Letra N. Nolas José Santos, jornalero, Bilbao 698.— Carnet 176610, Santiago. Nolas Valdivia Carlos, dentista, Vasconia 1915.— Carnet 215931, Santiago.

Letra O. Oneya Miquel, empleado, P. Valenzuela 169.— Carnet 521679, Santiago. Oneya Oporto Germán, empleado, Calderón 30.— Carnet 2456, Talagante.

Letra P. Parada Contreras Ramiro, profesor, Providencia 1241.— Carnet 25138, Rengo. Parada Contreras Ramiro, profesor, Providencia 1241.— Carnet 25138, Rengo.

Letra Q. Quintanilla Márquez Alfonso, empleado, P. L. Gallo 739.— Carnet 957501, Stgo. Rebolledo Narváez Francisco, carpintero, Condell 1417.— Carnet 525587, Santiago.

Letra R. Rebolledo Narváez Francisco, carpintero, Condell 1417.— Carnet 525587, Santiago. Reyes Contreras Viterbo, empleado, Bilbao 1134.— Carnet 13025, Santiago.

Letra S. Silva Álvarez Arturo, empleado, V. Castillo 1219.— Carnet 1060103, Santiago. Silva Rodríguez Desiderio, empleado, A. Varas 248.— Carnet 10668, Santiago.

Letra T. Toro Julio Raúl, empleado, M. Montt 347.— Carnet 720540, Santiago. Toledo León Liborio, comerciante, G. Vieja 124.— Carnet 737084, Santiago.

Letra U. Umeña Henríquez Juan A., empleado, P. Valenzuela 141.— Carnet 64499, Santiago. Undurraga Valdés Emilio, agricultor, Condell 1097.— Carnet 45471, Santiago.

Letra V. Villablanca Cubillos Luis, gáster, M. Montt 351.— Carnet 985754, Santiago. Villablanca Cubillos Nicolás, mecánico, M. Montt 351.— Carnet 9512332, Stgo.

Letra W. Wrege Kraf Mar Friedrich, empleado, Av. Holanda 254.— Carnet 1923833, Stgo. Wenderoth Klaus Jorge, abogado, G. Gallardo 1949.— Carnet 1315351, Santiago.

Letra X. Xarama Felipe, empleado, S. Beatrix 207.— Carnet 2222986, Santiago. Yáñez Vera Baldomer, fogonero, P. Valenzuela 378.— Carnet 1369987, Santiago.

Letra Y. Yáñez Vera Baldomer, fogonero, P. Valenzuela 378.— Carnet 1369987, Santiago. Yáñez Morales Alvaro, agricultor, Bilbao 1240.— Carnet 25217, Cauquenes.

Letra Z. Zúñiga Morales Orosimbo, empleado, M. Montt 214.— Carnet 2309727, Santiago. Zúñiga Morales Orosimbo, empleado, M. Montt 214.— Carnet 2309727, Santiago.

REGISTRO GENERAL DE VARONES. — SECCION N.º 33.a EXTRAORDINARIA

Letra A. Aguilera Morales Germán, comerciante, Girardi 1355.— Carnet 1010208, Santiago. Asenjo Viquez Carmelo, empleado, P. Mariano 187.— Carnet 152648, Stgo.

Letra B. Bustamante Sobrado René del T., empleado, M. Claro 114.— Carnet 924870, Stgo. Benavides Leiva Fernando, jardinero, M. Montt 1103.— Carnet 1306319, Stgo.

Letra C. Contreras Víctor Manuel, comerciante, La Concepción 47.— Carnet 1668885, Stgo. Cruz Espinoza Oscar, carpintero, P. Valenzuela 398.— Carnet 481037, Santiago.

Letra D. Donoso Pérez Juan de Dios, empleado, Salvador 1538.— Carnet 347805, Santiago. Donoso Donoso Fermín, empleado, Mar del Plata 1978.— Carnet 144268, Santiago.

Letra E. Espinoza Ibarra Octavio, mecánico, Lyon 396.— Carnet 159007, Santiago. Echeverría Unzuurrungua Fernando, industrial, Quillay 2565.— Carnet 565280, Stgo.

Letra F. Espinoza Ibarra Octavio, mecánico, Lyon 396.— Carnet 159007, Santiago. Fuentetaja Urbana, empleado, P. Mariano 47.— Carnet 751497, Santiago.

Letra G. Gálvez Gálvez Gustavo René, empleado, Lota 2524.— Carnet 1306193, Stgo. Ibáñez Domínguez Emiliano, armero, P. Valenzuela 115.— Carnet 136332, Stgo.

Letra H. Hurlado Echeñique Ignacio, estudiante, P. de Valdivia 2211.— Carnet 1425112, Stgo. Herrera Jose Manuel, jararero, Salvador 1222.— Carnet 626007, Santiago.

Letra I. Ibáñez Domínguez Emiliano, armero, P. Valenzuela 115.— Carnet 136332, Stgo. Ibarra Galvez Gustavo René, empleado, Lota 2524.— Carnet 1306193, Stgo.

Letra J. Johnson Edwards Jorge, estudiante, P. de Valdivia 2219.— Carnet 1425112, Stgo. Jory Jatrone Alfredo, ingeniero minas, Huélen 85.— Carnet 390836, Santiago.

Letra K. Klinger Menge Bernardo, comerciante, Providencia 1928.— Carnet 32487, Santiago. Kupfer Klitchonam Alfredo, industrial, Pucuro 2230.— Carnet 10002, Santiago.

Letra L. Lago Oscar, empleado Tajamar 1541.— Carnet 1500668, Santiago. Lazo Silva Julio, abogado, La Sierra 1441.— Carnet 578602, Santiago.

Letra M. Maturana Aránguez Hernán, empleado público, R. Diaz 502.— Carnet 45658, Santiago. Mc Lean Cook Juan, empleado, Bilbao 696.— Carnet 873106, Santiago.

Letra N. Nolas José Santos, jornalero, Bilbao 698.— Carnet 176610, Santiago. Nolas Valdivia Carlos, dentista, Vasconia 1915.— Carnet 215931, Santiago.

Letra O. Oneya Miquel, empleado, P. Valenzuela 169.— Carnet 521679, Santiago. Oneya Oporto Germán, empleado, Calderón 30.— Carnet 2456, Talagante.

Letra P. Parada Contreras Ramiro, profesor, Providencia 1241.— Carnet 25138, Rengo. Parada Contreras Ramiro, profesor, Providencia 1241.— Carnet 25138, Rengo.

Letra Q. Quintanilla Márquez Alfonso, empleado, P. L. Gallo 739.— Carnet 957501, Stgo. Rebolledo Narváez Francisco, carpintero, Condell 1417.— Carnet 525587, Santiago.

Letra R. Rebolledo Narváez Francisco, carpintero, Condell 1417.— Carnet 525587, Santiago. Reyes Contreras Viterbo, empleado, Bilbao 1134.— Carnet 13025, Santiago.

Letra S. Silva Álvarez Arturo, empleado, V. Castillo 1219.— Carnet 1060103, Santiago. Silva Rodríguez Desiderio, empleado, A. Varas 248.— Carnet 10668, Santiago.

Letra T. Toro Julio Raúl, empleado, M. Montt 347.— Carnet 720540, Santiago. Toledo León Liborio, comerciante, G. Vieja 124.— Carnet 737084, Santiago.

Letra U. Umeña Henríquez Juan A., empleado, P. Valenzuela 141.— Carnet 64499, Santiago. Undurraga Valdés Emilio, agricultor, Condell 1097.— Carnet 45471, Santiago.

Letra V. Villablanca Cubillos Luis, gáster, M. Montt 351.— Carnet 985754, Santiago. Villablanca Cubillos Nicolás, mecánico, M. Montt 351.— Carnet 9512332, Stgo.

Letra W. Wrege Kraf Mar Friedrich, empleado, Av. Holanda 254.— Carnet 1923833, Stgo. Wenderoth Klaus Jorge, abogado, G. Gallardo 1949.— Carnet 1315351, Santiago.

Letra X. Xarama Felipe, empleado, S. Beatrix 207.— Carnet 2222986, Santiago. Yáñez Vera Baldomer, fogonero, P. Valenzuela 378.— Carnet 1369987, Santiago.

